

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

**CAMPUS MONTECILLO
SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
DESARROLLO RURAL**

**FLEXIBILIDAD LABORAL Y TRABAJO INFANTIL EN
AGRICULTURA DE EXPORTACIÓN EN SINALOA, MÉXICO**

ITZEL ADRIANA BECERRA PEDRAZA

T E S I S

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL

PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRA EN CIENCIAS

MONTECILLO, TEXCOCO, EDO. DE MÉXICO

2007

DEDICATORIA

A todas las niñas y los niños del mundo
Primaveras con alas encendidas de sueños

A la Universidad Autónoma Chapingo
Tibio nido donde florecen conocimientos

A mis padres: Antonio y Araceli
Manantial de amor que ha medido mis días

A mis hermanos: Marco Antonio y Daniel
Compañeros de juegos y vida.

A Jérôme Carboue
Douce mélodie dans ma vie qui fait danser mes rêves

A todas aquellas personas que luchan contra las peores formas de trabajo infantil
Magnificante horizonte ceñido de esperanza

AGRADECIMIENTOS

Agradezco sinceramente:

A todas las familias jornaleras con quienes compartí el trabajo, un pepino con sal, charlas amenas o una tlayuda al atardecer; gracias por su tiempo, su confianza y su lucha diaria por un mejor vivir.

A las niñas y niños jornaleros que dejan su niñez entre los surcos, a quienes asisten a la escuela soñolientos(as) o hambrientos(as) después de varias horas de trabajo con la firme intención de aprender, a todas esas manitas callosas que dibujan soles, aves y flores inspiradas por la infancia que revolotea en sus corazones. A todas y todos ellos les manifiesto mi más profundo agradecimiento por hacer de este trabajo un compromiso de vida.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el respaldo al presente trabajo e impulsar la investigación y el desarrollo científico en México.

A la Universidad Autónoma Chapingo de la que siempre estaré orgullosa y agradecida por permitirme conservar la convicción de aprender.

Al Colegio de Postgraduados por recibirme como alumna y brindarme la oportunidad de formarme académica, ética y humanamente a través de su profesorado.

A la Dra. Verónica Vázquez García por apoyar y creer en este trabajo de investigación desde su propuesta inicial hasta la culminación de la presente tesis. Le extiendo mi más sincero respeto por ser una mujer e investigadora comprometida con el desarrollo ético y sustentable de la sociedad mexicana. Gracias por contribuir en mi formación y convicciones.

A la Dra. Emma Zapata Martelo en quién siempre encontré nuevas fuentes de conocimiento que propiciaron mi curiosidad, asombro y compromiso; por ser un ejemplo de vida y obra dedicado a las mujeres del sector rural mexicano. Aprecio cada atención que tuvo conmigo como su alumna.

Al Dr. Manuel del Valle Sánchez, estimado profesor y amigo, en quien siempre hallé consejo frente a las adversidades académicas y personales, por su incansable labor

académica en la Universidad Autónoma Chapingo en pro de los contenidos y la formación de jóvenes profesionales comprometidos.

A la Dra. Pilar Alberti Manzanares quién me permitió percibir al mundo desde otra perspectiva más humana, incluyente y equitativa; por generar en mí una conciencia de género y permitirme transversalizarla en mis acciones, objetivos y proyectos tanto académicos como de vida.

Al Dr. Leobardo Jiménez Sánchez por su apoyo y consejo frente al reto que representó abordar objetivamente al trabajo infantil como un fenómeno complejo.

Al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización Internacional del Trabajo, la coordinación del Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas en Culiacán, Sinaloa, al Consejo Nacional de Fomento Educativo, al Instituto Mexicano de la Juventud, al Colegio de Postgraduados, a la Universidad Autónoma de Sinaloa y al Programa Infancia de la Universidad Autónoma Metropolitana por brindarme el apoyo necesario para la consulta de su material bibliográfico.

ÍNDICE

RESUMEN	XII
ABSTRACT	XIII
RÉSUMÉ	XIV
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1 MARCO TEÓRICO	6
1.1 Capitalismo, neoliberalismo y globalización	6
1.2 Reestructuración económica del sector agroindustrial	9
1.3 Los mercados de trabajo agrícola	15
1.3.1 Teoría económica clásica	15
1.3.2 Teoría neoclásica	16
1.3.3 Teoría marxista	18
1.3.4 Teoría del mercado dual	21
1.3.5 La flexibilidad laboral como aproximación teórica	24
1.3.6 Género, etnia y edad en los estudios sobre los mercados de trabajo agrícola	28
1.4 Los grupos domésticos y los mercados de trabajo agrícola	33
1.5 Trabajo infantil	37
CAPÍTULO 2 PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO	44
2.1 Planteamiento del problema	44
2.2 Interrogantes	46
2.3 Objetivo	46
2.4 Objetivos particulares	46

2.5 Hipótesis	46
2.6 Metodología	47
2.6.1 Selección de entidad, empresa y campo	51
2.6.2 Técnicas de investigación	52
2.6.3 Encuesta	52
2.6.3 Entrevistas	54
2.6.4 Talleres.	55
2.6.5 Matriz de Procesos	56
2.6.6 Matriz de Riesgos	57
CAPÍTULO 3 MARCO DE REFERENCIA	62
3.1 Contexto mundial	62
3.2 Trabajo infantil en América Latina	64
3.3 Trabajo infantil en México	68
3.3.1 Trabajo infantil doméstico	69
3.3.2 Trabajo infantil en zonas urbanas	70
3.3.3 Trabajo infantil jornalero	71
3.3.4 Marco legal	72
CAPÍTULO 4. ZONA DE TRABAJO	74
4.1 Datos generales sobre el estado de Sinaloa	74
4.2 Sinaloa como estado agroindustrial	74
4.3 Los mercados de trabajo agrícola en Sinaloa	82
4.4 La empresa en cuestión	88
4.5 El campo “El Realito”	93

CAPÍTULO 5 ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA EN EL CAMPO	
“EL REALITO”	99
5.1 Actividades productivas, reproductivas y comunales del campo	99
5.2 Cultivos y trabajo agrícola	106
5.3 Tipos de trabajo infantil	110
CAPÍTULO 6 FLEXIBILIDAD CUANTITATIVA	118
6.1 Eventualidad en el empleo.	118
6.2 Forma de contratación y salario	124
6.3 Aporte económico al ingreso familiar	127
6.4 Jornada laboral	129
6.5 Riesgos a la salud	135
CAPÍTULO 7 FLEXIBILIDAD CUALITATIVA	141
7.1 Segregación genérica	142
7.2 Segregación por grupos de edad	146
7.3 Segregación étnica	148
CAPÍTULO 8 ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS	152
8.1 Acceso educativo	152
8.2 Servicios y bienestar social	161
9. CONCLUSIONES	167
10. BIBLIOGRAFÍA	171
11. ANEXOS	180

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.	Evolución de las exportaciones agropecuarias, 1982-1998 (millones de dólares)	13
Cuadro 2.	Tipos y Categorías de Peores formas de Trabajo Infantil	40
Cuadro 3.	Edades mínimas según el Convenio sobre la Edad Mínima, 1973 (Nº 138)	42
Cuadro 4.	Edad de educación obligatoria y edad mínima para la admisión al empleo o al trabajo en México	42
Cuadro 5.	Técnicas de investigación (Fase de trabajo de campo)	53
Cuadro 6.	Grupos de edad de niños y niñas que participaron en los talleres	56
Cuadro 7.	Número de personas por técnica utilizada	60
Cuadro 8.	Cronología del trabajo de investigación	61
Cuadro 9.	Niños y niñas de 5 a 17 años que realizan actividades económicas y trabajos peligrosos a nivel mundial por grupos de edad	62
Cuadro 10.	Estimados regionales de niños y niñas económicamente activos entre 5 y 14 años de edad en 2000	63
Cuadro 11.	Sectores de presencia de trabajo infantil en el mundo	64
Cuadro 12.	Esferas de alto riesgo de trabajo infantil identificadas por IPEC por país.	66
Cuadro 13.	Contribución de los miembros de la familia al ingreso real	67

Cuadro 14.	Promedio de horas semanales dedicadas por persona al trabajo doméstico. Rangos de edad 8-11, 12- 14 y 15-19 años	69
Cuadro 15.	Distribución porcentual de las horas destinadas al trabajo doméstico según actividades realizadas por grupos de edad (8-14 y 15-19 años). Total Nacional	70
Cuadro 16.	Trabajo infantil urbano Marginal (TIUM)	70
Cuadro 17.	Producción Hortícola (tons.) de Sinaloa y cantidad exportada	79
Cuadro 18.	Hectáreas sembradas de los principales productos Hortícolas en Sinaloa	80
Cuadro 19.	Productividad de los sistemas de riego en tomate maduro en Sinaloa.	81
Cuadro 20.	Entidades federativas de origen de más de 300 jornaleras(os)	84
Cuadro 21.	Entidades federativas que aportaron jornaleros(as) agrícolas establecidos(as)	84
Cuadro 22.	Grupos etarios de jornaleras(os) mayores de 6 años según razón de quienes trabajan de los(as) que no trabajan	87
Cuadro 23.	Productos agrícolas por región estatal	90
Cuadro 24.	Productos agrícolas por espacio productivo	90
Cuadro 25.	Oferta productiva de la empresa por mes	91
Cuadro 26.	Relación de campos agrícolas de la empresa	92

Cuadro 27.	Trabajos productivos, reproductivos y comunitarios en “El Realito”	105
Cuadro 28.	Especificaciones de puestos de trabajo en campo e invernadero	111
Cuadro 29	Especificaciones de puestos de trabajo en empaque	112
Cuadro 30	Trabajos productivos, reproductivos y comunitarios de niños y niñas	113
Cuadro 31.	Principal causa por la que el grupo doméstico migró hacia Culiacán, Sinaloa	120
Cuadro 32.	Importancia económica del trabajo infantil por tipo de familia	128
Cuadro 33.	Actividades que las niñas dijeron que les agradan o desagradan realizar (7-12 años)	132
Cuadro 34.	Actividades que los niños dijeron que les agradan o desagradan realizar (7-12 años)	132
Cuadro 35.	Actividad en la que invierten las niñas y niños su tiempo libre.	134
Cuadro 36.	Matriz de riesgos en cultivo de pepino y jitomate	136
Cuadro 36.	Matriz de riesgos en cultivo de pepino y jitomate (2da parte)	137
Cuadro 37.	Principal causa identificada por padre o madre para que su hijo(a) no vaya a la escuela	160

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1.	Cultivo en el cual trabaja la población infantil	115
Gráfica 2.	Origen de la población del campo “El Realito”	119
Gráfica 3.	Arreglos familiares migratorios	121
Gráfica 4.	Porcentaje de infantes que trabajaron o no en la temporada 2005.	123
Gráfica 5.	Tipo de pago.	125
Gráfica 6.	Número de horas diarias de trabajo (asalariado y doméstico) de las niñas	144
Gráfica 7.	Número de horas diarias de trabajo (asalariado y doméstico) de los niños	146
Gráfica 8.	Estructura por edades de la fuerza de trabajo infantil ocupada	147
Gráfica 9.	Edad de incorporación al trabajo jornalero según pertenencia étnica- niños	149
Gráfica 10.	Edad de incorporación al trabajo jornalero según pertenencia étnica- niñas	149
Gráfica 11.	Porcentaje de infantes que asisten a la escuela en sus comunidades de origen	152
Gráfica 12.	Porcentaje de infantes que asisten a la escuela en el campo de galeras	153
Gráfica 13.	Porcentaje de infantes cuyo padre o madre declaró que tenían acceso a atención médica hospitalaria	164
Gráfica 14.	Porcentaje de niños y niñas que reciben vacunación	166

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación geográfica del campo	94
Figura 2. Mapa del Campo	95
Figura 3. Panorámica de las galeras	95
Figura 4. Lavadero en el canal de agua.	97

RESUMEN

Con el avance del modelo de desarrollo neoliberal el trabajo infantil ha sido apropiado y adaptado por las empresas agroexportadoras como un componente relevante de la fuerza de trabajo en los procesos productivos a gran escala; situación que se refleja en el presente estudio de caso realizado en una empresa agrícola en Culiacán, Sinaloa, México.

La imposición de una organización de trabajo flexible y excluyente le permite al gremio empresarial emplear mano de obra calificada por generaciones bajo condiciones precarias, apoyándose en la situación de vida (pobreza, escaso acceso a servicios, a recursos productivos, educación y oportunidades), así como de la posición específica de cada persona respecto a otros grupos (género, etnia, edad y estatus migratorio).

La población infantil desempeña actividades equivalentes a las de la mano de obra adulta; es personal calificado pero sus conocimientos y habilidades son minimizados a través de la organización laboral establecida. Existe una marcada división sexual del trabajo; a las niñas se les incorpora en puestos de amarre, desflore, corte y empaque, privilegiando el manejo de productos considerados como delicados (jitomate y pimiento morrón) mientras que la mayoría de los niños son empleados en el corte de pepino. Muchos(as) de ellos realizan una doble jornada de trabajo (asalariado y doméstico). Su condición de trabajadores(as) y migrantes tiene efectos negativos en su rendimiento escolar. Como el trabajo que realizan es manual y físico con frecuencia presentan enfermedades y malestares. También están expuestos(as) a diferentes riesgos que tienen efectos nocivos en la salud.

Las niñas y niños jornaleros tienen un rol económico activo desde temprana edad en sus grupos domésticos. En el presente estudio se estimó la contribución salarial del trabajo infantil al ingreso total del hogar hasta en un 43%, siendo un elemento primordial para su sustento. Se identificaron además dos fuentes de ingreso cuyo valor económico es difícil de cuantificar. Primero, el trabajo infantil doméstico libera tiempo de la mano de obra adulta ocupada en la búsqueda de mayores ingresos y contribuye al ahorro de servicios domésticos. Segundo, el trabajo infantil auxiliar en campo reduce las cargas de trabajo de la mano de obra familiar.

Palabras clave: trabajo infantil, flexibilidad laboral, Sinaloa

ABSTRACT

With the progress of the neoliberal development model, child labour has been appropriated and adapted by the agroexporter's companies as a basic component of the work force in the productive process on great scale; as the situation showed at the present case study realized in an agriculture company in Culiacán, Sinaloa, México.

The imposition of an excluding and flexible labor organization allows the enterprise union to use well qualified employers by generations in precarious conditions; leaning on the life situation (poverty, reduced service access, productive resources, education and opportunities); as the specific position of each person respect to another groups (gender, ethnicity, age and migratory status).

The child population works in equivalent activities as the adult work force; is well qualified personal but their knowledge and abilities are minimized trough the labor organization. It exist sexual labor division; the girls work in positions of moor, flower-cut and package, privileging the management of the products considered as delicate (tomato and pepper) and most of the boys are employed cutting cucumbers. Most of them realize a double journey of work (remunerated and domestic). Their condition as workers and migrants has negative effects in their scholar yield. Because of the work they do is manual and physical they shows frequently sickness or illnesses. They are exposed to different risks that have injurious effects on their health.

Laborers children have an active economic roll since early age in their domestic groups. In the present study the wage contribution of the child labour in the home total income was estimated in 43%, being a basic element for their subsistence. In addition, two sources of income were identified even if their economic value is hard to quantify. First, domestic child labour frees time of the occupied adult work force in the search of more income and it contributes to save domestic services. Second, auxiliary child labour on the field reduce the work of the familiar work force.

Key words: child labour, laboral flexibility, Sinaloa

RÉSUMÉ

Avec l'avancée du modèle néolibéral, le travail des enfants a été utilisé et adapté par les entreprises agricoles et agroalimentaires exportatrices comme une composante relevant de la force du travail dans les procédés productifs à grandes échelles : situation qui se reflète dans la présente étude présentant le cas d'une entreprise agricole à Culiacan, état de Sinaloa au Mexique.

L'imposition d'une organisation du travail flexible et excluante permet aux entreprises d'employer une main d'œuvre de diverses générations avec des conditions précarisées. Elles s'appuient sur leur situation de vie (pauvreté, faibles ressources, peu d'accès aux services comme l'éducation et les aides), et des positions spécifiques de chaque personne par rapport aux autres groupes (genre, ethnicité, âge et statut migratoire).

La population enfantine réalise des activités similaires à celles de la main d'œuvre adulte ; ce sont des employés « qualifiés » mais leurs savoirs et compétences sont minimisés à travers une organisation du travail établie. Il existe une division du travail bien spécifique selon le sexe de l'individu. Les filles travaillent dans des postes d'amarrage, de sélection des fleurs, de coupage et d'emballages, privilégiant le maniement des produits et denrées considérés comme délicats (tomate et piment). La plupart des garçons est employée dans la récolte des concombres. Beaucoup d'entre eux réalisent une double journée du travail (payant et domestique). Leur condition de travailleurs et migrants a des effets négatifs pour leur parcours scolaire. La pénibilité du travail manuel et physique engendrent souvent des maladies et malaises et les exposent à des risques nocifs pour leur santé.

Ces enfants travailleurs agricoles ont un rôle économique actif dès leurs plus jeunes âges. La présente étude a estimé une contribution économique du travail des enfants représentant 43% du revenu total de sa famille, contribution importante pour la subsistance du foyer. Par ailleurs, deux autres sources de revenus difficilement quantifiables économiquement ont été identifiés. En premier, le travail des enfants libère du temps de main d'œuvre pour les adultes leur permettant ainsi de rechercher de meilleurs revenus et contribuer à l'économie de services domestiques. En deuxième, le travail des enfants auxiliaires réduit la charge de travail de la main d'œuvre familiale.

Mots clés : travail des enfants, flexibilité du travail, Sinaloa

INTRODUCCIÓN

La incorporación de trabajo infantil en procesos productivos y/o reproductivos es anterior al siglo XIX y a la revolución industrial. Fue y ha sido un recurso muy utilizado en el ámbito rural en donde niños y niñas se integran como “ayudantes” de sus familiares para permitir la supervivencia del grupo doméstico. Dicho fenómeno es mejor conocido como “trabajo infantil de subsistencia” que es considerado como formativo al contribuir al desarrollo y socialización mediante la obtención de habilidades determinadas y experiencia.

Es hasta la Revolución Industrial en Europa, y la propagación paulatina del modelo de industrialización al resto del mundo, cuando se inician cambios en los modos de producción y ritmos del trabajo que repercuten de manera directa en la incorporación diferenciada de infantes, principalmente en procesos productivos industriales, y posteriormente en agroindustrias y agricultura comercial.

En México, la magnitud actual del trabajo infantil asciende a 3.3 millones de niños y niñas entre los 6 y los 14 años de edad que dedican un tiempo considerable a las actividades económicas y/o a las actividades domésticas; lo que lo convierte en un fenómeno social y económico que altera su bienestar presente y afecta al futuro (INEGI, 2004).

Las condiciones de pobreza, sobre-oferta de mano de obra y recorte de gasto público han expuesto a hombres y mujeres del sector rural en México a la explotación mediante el trabajo a destajo caracterizado por una marcada flexibilidad laboral impuesta por las empresas.

En este contexto de desigualdad y marginación, en la década de los ochenta se detona el trabajo infantil agrícola asalariado¹, resultado de la merma en el poder adquisitivo de las familias del medio rural que hace necesario que, tanto niños como niñas, se incorporen al trabajo agrícola para contribuir al ingreso familiar de dos maneras:

¹ Asalariado o remunerado en especie, directamente contratado o subcontratado a través del empleo de la mano de obra familiar en procesos productivos agrícolas.

1).- Incorporación al trabajo de manera asalariada en las regiones agrícolas de residencia permanente.

2).- Incorporación al trabajo agrícola circunscrito en un proceso de migración, temporal o permanente, hacia otras regiones del país en donde hay campos agrícolas con mayor complejidad productiva agrícola y una fuerte demanda de mano de obra.

Las tendencias actuales encaminadas a la libre explotación del trabajo, flexibilidad laboral, individualización de contratos, horarios y salarios; junto con políticas públicas de corte neoliberal encaminadas a la reducción de presupuestos dirigidos a la educación, salud y servicios públicos presentan condiciones que favorecen la implementación del trabajo infantil como estrategia de supervivencia de las familias.

El presente trabajo nace como una inquietud personal frente a un fenómeno ampliamente extendido en el mundo. Su persistencia y deficiente análisis teórico fueron alicientes para emprender esta tesis.

El trabajo infantil prevalece en las zonas consideradas como polos tecnológico-productivos en México, denominadas en innumerables ocasiones como “desarrolladas”. Como fenómeno social no ha sido abordado detalladamente vinculando su existencia a los mercados de trabajo en el ámbito rural en donde, como constata la presente investigación, cumple un rol relevante para la supervivencia no sólo de los grupos domésticos sino también del complejo agroindustrial que se sirve de él para permanecer en el mercado global.

El objetivo de la presente investigación es analizar un caso de trabajo infantil en cultivos de exportación en el Valle de Culiacán en Sinaloa, una región reconocida por la producción agrícola de hortalizas de alta calidad. El tipo de agricultura predominante es intensiva respecto al trabajo humano e innovaciones tecnológicas que utiliza, lo que deriva en condiciones laborales específicas que permiten tanto la obtención de productos para un nicho del mercado internacional, como la incorporación de diversas estrategias de flexibilidad laboral como lo ha sido el empleo y sub-empleo de mano de obra infantil.

En el marco teórico, desarrollado en el capítulo 1, se ubica al trabajo infantil en el contexto económico global inscrito en la reestructuración del sector agrícola mexicano. Para ello se hace un recuento de las diferentes aproximaciones teóricas de los mercados de trabajo rural y en particular de los análisis que visibilizan variables como etnia, género y edad, las cuales han sido omitidas constantemente en los debates. En la discusión se resumen las posturas teóricas dando paso a un entramado crítico que se enlaza con la situación específica de las niñas y niños jornaleros.

En el apartado metodológico, capítulo 2, se desglosa el diseño y puesta en marcha de la investigación. Se describen las técnicas empleadas, la selección de las muestras y consideraciones particulares que se tuvieron en cuenta por la naturaleza del fenómeno.

En el tercer capítulo se estudian los contextos geográficos a nivel mundial, continental y nacional en los cuales se mantiene el trabajo infantil como una constante ajustada por las reestructuraciones económicas. Del mismo modo, se retoman referencias legales que ayudan a ubicar las contradicciones y omisiones de ley observadas y sentadas a lo largo del análisis.

La revisión del contexto geográfico y socioeconómico de Sinaloa se hace en el capítulo 4. Incluyendo en el recuento histórico los antecedentes del auge productivo de la región y los vínculos empresariales consolidados a través del tiempo, los cuales permiten mantener mercados de trabajo sostenidos por modelos organizativos excluyentes. En el mismo capítulo y previo al tratamiento de las características específicas del trabajo infantil, se describe la estructura de la empresa y su dinámica operativa. Con el fin de conocer más el contexto social en el que vive la población infantil jornalera se hace una descripción del campo de galeras en donde se desenvuelven sus actividades cotidianas.

Para ello, en el capítulo 5 se explica el tipo de labores productivas, reproductivas y comunales de la población jornalera. En particular, definiéndolas no sólo a partir de los espacios domésticos y públicos, sino a través de su articulación y subordinación con el trabajo agrícola. De ahí se abre toda una visión de conjunto respecto al tipo de trabajo que desempeñan niños y niñas, lo cual permite vislumbrar las tendencias que

han coadyuvado a reproducir y mantener a este grupo social en el mercado de trabajo hortícola.

La descripción de las características del trabajo infantil se hizo a través de dos ejes que fueron determinados para fungir como detractores analíticos y no para ser entendidos como características mutuamente excluyentes.

El primero de ellos, plasmado en el capítulo 6, fue la flexibilidad laboral cuantitativa. Entre las condiciones más representativas de dicha estrategia se encuentra la breve temporalidad del empleo, la ausencia de un contrato laboral, el pago a destajo, las jornadas laborales intensas (en algunos casos indefinidas) y la exposición constante a riesgos de salud y accidentes laborales. Del mismo modo, se sustenta el aporte económico real que el trabajo jornalero de niñas y niños tiene en sus grupos domésticos. Este resultado es uno de los aportes relevantes de la presente investigación, ya permite visibilizar que son niñas y niños quienes contribuyen con hasta 43% del ingreso familiar.

El segundo, desarrollado en el capítulo 7, consiste en las manifestaciones de la segmentación laboral a través de criterios socio-culturales apoyados en formas de minorización y discriminación a grupos determinados. Conforme a esta argumentación, se observa a detalle una clara división sexual del trabajo, una profunda discriminación de niñas y niños indígenas y la incorporación temprana al mercado laboral jornalero.

Exclusión y minorización del empleo están vinculados con el tipo de servicios a los que los grupos domésticos tienen acceso y en especial aquellos dirigidos a la población infantil. En el capítulo 8 se ilustran dichas condiciones, resaltando de entre ellas el alto porcentaje de inasistencia escolar (68%) no solo en Sinaloa sino desde las comunidades de origen (35%) lo que remite a la reproducción de los niveles de analfabetismo y la imposibilidad de incorporarse en un futuro a otro tipo de empleo. Debido a una cobertura deficiente, es significativa la problemática del servicio de atención médica y el desempeño de la guardería del campo.

Finalmente, en las conclusiones se manifiesta que el uso de mano de obra infantil le permite al gremio empresarial mantener una organización flexible de la fuerza laboral

y a su vez cumplir con los estándares de competencia internacional hortícola. La participación infantil en los mercados de trabajo agrícola es un componente importante, flexible e institucionalizado a través de prácticas de segregación y una organización laboral excluyente, lo que se refleja en sus modos de vida precarios. La realización de dobles jornadas de trabajo, alta deserción escolar, bajos rendimientos académicos y problemas de salud son condiciones y efectos que se suman al detrimento del bienestar de niñas y niños jornaleros.

CAPITULO 1 MARCO TEÓRICO

1.1 Capitalismo, neoliberalismo y globalización

Actualmente, la mayoría de los países se hallan insertos en un modelo de desarrollo que enarbola a los mercados como eje central de su funcionamiento.

Para la consolidación de este modelo se han requerido imperativos específicos que aseguren su existencia. En principio, la conservación de un mundo mayoritariamente capitalista en donde existan maneras de invertir el capital excedente y así lograr más ganancias.

La relación entre lo material-económico y la generación de las formas de pensar culturales, morales-intelectuales e ideológicas fue crucial para la hegemonía de este modelo. Por lo que fue necesario un conjunto de instrumentos de persuasión legitimadora enraizado en una base espacial-física-económica sin la cual la proliferación de dichas ideas no hubiese sido posible como: los medios de comunicación, los grupos religiosos, de interés y de presión, así como las instituciones educativas y científicas.

Actualmente prevalece un mundo enajenado en donde los principios del mercado son la prioridad, incluso sobre la humanidad misma. Se habla del capitalismo como medio progresivo para la deshumanización del trabajo y la automatización de procesos a través de la tecnología. Ante esta enajenación, el ser humano ya no es capaz de identificar las necesidades en su vida y si lo hace, éstas se encuentran impregnadas de los valores del capitalismo. Se da prioridad a la legitimación social a través del individualismo y los logros materiales, se pierde el sentido de sí mismo(a), de ser crítico(a), de recuperar el contenido de la esencia vital.

Los valores del capitalismo condicionan a la humanidad social, económica e ideológicamente a través de pautas morales, conductas, aspiraciones, miedos, educación, creencias religiosas, entre otras. La principal expresión de los valores del capitalismo es la acumulación de propiedad privada y el miedo a no poseerla, lo cual genera estrés y un ambiente de competencia en donde el individualismo impera. La ideología primordial del capitalismo está basada en la suposición de que el interés propio, al hacer valer los propios derechos, dará como resultado un orden social

benéfico, capaz de fundamentar la unidad, la salud y el desarrollo de su ciudadanía; sin embargo, obviamente no lo ha logrado.

En la década de los ochenta se inicia la implementación de diversas políticas públicas neoliberales que encaminan la liberalización del mercado en condiciones desiguales (CEPAL, 1995; Lara, 1998; García, 2001). Ahí, el Estado juega un papel importante al reducir considerablemente el gasto público, dismantelar instituciones y eliminar subsidios, aranceles y protección al empleo.

La apertura comercial irrestricta, no sólo de bienes y servicios, sino también de flujos financieros provoca una disminución en cuanto a inversión en actividades productivas, por lo que lo productivo se torna marginal; especialmente la pequeña y la mediana industria, y particularmente la producción agrícola (Rubio, 1999).

Así, en una economía global, competitiva e interdependiente, los países desempeñan papeles de socios y competidores; contribuyendo a mantener la “estabilidad” del sistema económico internacional, ya sea directamente con recursos o preservando su estabilidad interna y fomentando la competencia y eficiencia de los agentes económicos locales.

Ahí, las transnacionales encuentran un nicho de poder basado en las estrategias que llevan a organizar sus negocios a escala global, planificando sus inversiones, su provisión de materias primas, producción y creación de mercados. Fungen como entidades importantes que imponen, además, el tipo e intensidad de flexibilidad laboral de sus trabajadores(as). Por lo que las injusticias sociales, la pobreza, la concentración de riqueza y poder se profundizan con el tiempo.

El dominio excluyente del neoliberalismo es a la vez el motor de avance y la génesis de contradicciones. En un mundo capitalista la solidaridad se conduce, cada vez más, a través del dinero; el cual se convierte en un instrumento de producción de desigualdad (Altvater, 2002).

Bajo la presión de la competencia las transnacionales tratan de reducir costos, es decir, de obtener más producto por unidad de tiempo de fuerza de trabajo. En la competencia global, esta presión aumenta. Los costos de producción se reducen a costa de la contaminación ambiental, lo cual alberga una gran contradicción, ya que

sólo el presente vale. Las consecuencias futuras de esta incoherencia no han sido tomadas con seriedad. Un modelo de desarrollo debería ser viable a través del espacio y el tiempo, por lo que la finitud de los recursos naturales hace del modelo capitalista una propuesta ilógica ante el consumismo desmedido que promueve en su dinámica. Las actuales crisis y conflictos por el petróleo y el agua son tan sólo la punta del iceberg que alberga la bomba de tiempo que se está creando.

El neoliberalismo no sólo excluye líneas de acción y espacios de importancia para su viabilidad (como la de los recursos naturales) sino también países, regiones, sectores económicos y sociales.

La profundización de la globalización y del modelo neoliberal han intensificado los intercambios económicos que permiten una mayor interconexión, interdependencia e interacción de las economías nacionales. Con el tiempo el neoliberalismo y la globalización se han nutrido mutuamente para consolidar una producción capitalista heterogénea en sus relaciones económicas, sociales y productivas.

El desarrollo como discurso, como objetivo o como utopía implica necesariamente una relación entre contenidos históricos y humanos, pero sobre todo, de plena conciencia de lo que comprende y lo que lo constituye. En este sentido, el modelo neoliberal ha profundizado un ambiente de libre mercado en condiciones inequitativas cuyos actores hegemónicos pugnan por conservar su poder a través de condicionamientos explícitos e implícitos que lo crean y lo recrean.

Entender el desarrollo, tomando como patrón al mercado y los procesos modernizadores, trae una polarización de desigualdades como consecuencia del desempleo y la profundización de problemas como la pobreza, la discriminación y la desnutrición, que trazan un ambiente de inconformidad y conflicto social. La aplicación de teorías desarrollistas como la industrialización, la sustitución de importaciones o el neoliberalismo somete a grupos específicos de la población como la infancia a injusticias, segregación y cooptación de libertades tanto individuales como colectivas (Cos, 2000; Lara, 2000; Rubio, 2000).

La coherencia social que mantiene el modelo neoliberal es la de excluir grupos sociales específicos no sólo dirigiendo sus libertades individuales y colectivas, sino

así también cooptando sus posibilidades de desarrollo y expectativas en proyectos de vida.

De acuerdo con Rubio (2000), la exclusión forma parte de los mecanismos de la reproducción del modelo neoliberal y por ello, en vez de aminorarse, se profundiza con el tiempo.

La lucha por el pleno ejercicio de equidad de género, calidad de vida, plena salud, trabajo digno y bienestar no sólo durante infancia sino a lo largo de la vida constituyen en sí mismas desafíos para el pleno ejercicio del desarrollo, entendido éste como un proyecto ético, consciente, crítico y viable en espacio-tiempo.

Un desarrollo que pugne por sociedades equitativas y bienestar para el conjunto de la sociedad debe de inscribirse en un ámbito de acción complejo y crítico, en dónde se articulen también otros factores como las instituciones sociales y económicas, así como los derechos políticos y humanos.

1.2 Reestructuración económica del sector agroindustrial

Las transformaciones que sufren los sectores productivos en México están íntimamente relacionadas con los cambios tecnológico-productivos y por el tipo de políticas públicas de las que son objeto, ello lleva a reorganizar la fuerza de trabajo que interviene directa o indirectamente² para que sigan funcionando.

La dotación de recursos naturales abundantes en México, como en otros países latinoamericanos, contribuyó a que dentro de la división internacional de trabajo se le atribuyera el papel de proveedor de materias primas y de fuerza de trabajo.

El modelo de desarrollo en los ochenta se caracterizó por ser agroexportador, basándose por muchos años en la exportación de materias primas de origen agroalimentario como café, algodón, y caña de azúcar.

² Por ejemplo, aunque físicamente el trabajo doméstico generalmente realizado por mujeres apareciese desvinculado del funcionamiento de los procesos productivos, gracias a él la fuerza de trabajo asalariada es beneficiaria de servicios que le permiten su permanencia, reestablecimiento y reproducción para existir como tal, ya que las personas no consumen directamente los bienes, sino bienes compuestos producidos en el grupo doméstico con tiempo de sus miembros principalmente femeninos; entre ellos, los que Nancy Folbre (2001) denomina como “economía del cuidado” a través de la cual se proveen servicios con un contenido emocional cuya calidad es difícil de cuantificar.

En la década de los ochenta, el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) impulsaron un proceso de reestructuración económica denominado ajuste estructural. Este modelo de desarrollo implicaba la reducción del déficit en la balanza de pagos y en la inflación mediante reducción del gasto gubernamental y de salarios, medidas que tuvieron un impacto negativo al deteriorar las condiciones de vida de la mayoría de la población y desacelerar la economía.

Los procesos de reestructuración económica adquirieron características particulares a nivel local. Uno de los rasgos principales fue la búsqueda de mano de obra barata y flexible, que permitiese asegurar de manera rápida la competitividad internacional. La actividad agroalimentaria no fue ajena a la aplicación de políticas neoliberales que dominaron en el escenario internacional y nacional.

La consolidación de una división internacional del trabajo más clara y marcada por la demanda de ciertos productos, así como la aceleración de los intercambios comerciales resultado de innovaciones en telecomunicaciones, informática y logística, fueron las circunstancias que ayudaron a la reestructuración de la misma.

La especialización de una economía regional, a través de su integración al mercado nacional e internacional, determinó un proceso de cambio debido a la modalidad de expansión de la producción comercial, la penetración del progreso técnico y la intensificación de las relaciones con los otros sectores, incluyendo las relaciones con el sector externo. Este proceso condicionó a su vez, cambios en la estructura productiva y en las relaciones de producción, que influyeron en la composición por sexo de la fuerza de trabajo (OIT, 1983:33).

El adelgazamiento del Estado se vio reflejado en la desaparición de precios de garantía de productos agrícolas, eliminación de subsidios a la producción, reducción de barreras arancelarias y cuotas de importación, así como dotación de diversas subvenciones a las transnacionales; elementos que contribuyeron a la creación de un espacio de competencia desigual en perjuicio de la sociedad dedicada a las actividades agroalimentarias.

La estrategia de desarrollo se orientó hacia el exterior al promover la apertura comercial y la entrada de empresas transnacionales. En 1986 México ingresó al

Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GAAT, por sus siglas en inglés), y en 1989 inició negociaciones para establecer un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLC), que se firmó a finales de 1993.

Para 1994, México se vio inmerso en una crisis que evidenció la vulnerabilidad de la estrategia de reestructuración. En unas cuantas semanas, el capital extranjero huyó del país, la moneda se devaluó en casi 50 por ciento y la inflación fue de 52% (García, 2001). Ante esta crisis, se instrumentaron medidas severas de ajuste.

Como consecuencia de la implementación de políticas de ajuste, surgió un problema de competitividad en un contexto en el que las economías están cada vez más abiertas y en el que ésta juega un papel clave para la viabilidad económica de las empresas.

La implementación de avances tecnológico-productivos, demandante de grandes capitales de inversión, se convirtió en promotora de concentración de la tenencia de la tierra y de la producción agrícola, lo cual incidió en el desplazamiento y exclusión de unidades productivas de menor tamaño. Varias industrias agroalimentarias lograron monopolizar y ejercer poder sobre el mercado de diversos productos agrícolas logrando controlar su producción, distribución y venta. El tamaño de las empresas agroindustriales definió la complejidad de la cadena productiva: producción, procesamiento, manufactura, empaque, distribución y venta.

La agroindustria, por ende, surge como la dominación de la agricultura por la industria y no como una alianza estratégica entre ambas partes (Lara, 1998). Además, mantiene un nexo importante con el conglomerado de empresas de otras naciones siendo influida por relaciones de poder complejas y operaciones mercantiles interdependientes. Las grandes corporaciones transnacionales controlan mediante presiones políticas, transferencia de tecnología y flujo de inversiones; lo cual permitió que desde finales de los ochenta y principios de los noventa se consolidara la agroindustria global que incorporó a la agricultura a la maquila de productos agroalimentarios.

Las empresas multinacionales mundiales constituyen en sentido estricto la agroindustria global. De acuerdo con Rubio (1999) y Lara (1998) las más grandes

que dominan el mercado mundial son Dole, Chiquita, Albert Fischer, Pollo Peck y Del Monte. Entre las de capital extranjero que invierten en México se encuentran Sanborn Inc., Bud California y Pepsico.

La reestructuración de la agricultura impulsó una diversificación productiva en donde se privilegiaron los cultivos de exportación no tradicionales como frutas, hortalizas y flores, debido a que a nivel mundial la agricultura mantiene por un lado una oferta sostenida de productos básicos para consumos masificados y, por otro, incorpora productos selectos o “de nicho” (productos biológicos, sanos, estéticos, exóticos) para un estrato privilegiado de consumo.

De acuerdo con Grammont (2003), entre 1982 y 1994 la estructura del sector agroexportador fue modificada sustancialmente. El algodón dejó de ser un producto de exportación. El café pasó de 31% de las exportaciones agrícolas en 1982 a 16% en 1994. Las frutas frescas representan 6% de las exportaciones agrícolas en 1982 y 21% en 1994, mientras las hortalizas pasaron del 30% al 49% en las mismas fechas como se muestra en el Cuadro 1.

Las empresas se han modernizado de tal manera que no sólo tienen ventajas comparativas, sino también ventajas competitivas en México. Su principal ventaja comparativa es la presencia de una fuerza de trabajo abundante y barata, la remuneración con base en la cantidad de producto, la prolongación e intensificación de la jornada de trabajo y la reducción general de salarios (Grammont, 2003).

La tecnología que contribuyó a la reestructuración agrícola se apoyó en la biotecnología, informática, riego por goteo y computarizado, nivelación de suelo con rayo láser, refrigeración individualizada del producto, plasticultura, sistemas de empaque en campo, maquinaria programada por computadora, entre otras.

Cuadro 1
Evolución de las exportaciones agropecuarias, 1982-1998 (millones de dólares)

	1982			1988			1994			1998		
	valor	%	%	valor	%	%	valor	%	%	valor	%	%
Exportaciones agropecuarias totales	1,233.2	100		1,671.8	100		2,678.4	100		3,954.3	100	

Exportaciones agrícolas	1,096.8	88.9	100	1,400.9	83.8	100	2,221.0	82.9	100	3,585.0	90.6	100
Algodón	183.8		16.7	114.0		8.1	42.3		1.9	54.6		1.5
Café	345		31.4	434.2		30.9	359.7		16.1	635.7		17.7
Frutas frescas	72.0		6.5	165.8		11.8	470.7		21.1	732.2		20.4
Legumbres Hortalizas	332.3		30.2	510.7		36.4	1,084.1		48.8	1,758.7		49.0
Otros	163.6		14.8	176.2		12.5	164.2		11.8	403.8		11.2
Exportaciones ganaderas	136.4	11.1		270.9	16.2		457.4	17.1		369.3	9.4	

Fuente: Grammont Hubert, 2003

Una de las aplicaciones más notorias en la agricultura avanzada de la región es el uso de semillas para tomate que prolongan la vida de la hortaliza, de tal forma que se puede cortar verde y manejarse sin riesgos. Se conoce como verde maduro o *divine-ripe* y se trata de un tomate de larga vida en anaquel. Dicho descubrimiento utilizado en Florida en los ochenta se implementó en el noreste de México con mejores resultados, con lo cual se dio un gran salto en el proceso productivo de esta hortaliza y se alcanzaron mejores condiciones de competitividad que la producción de Estados Unidos. Sin embargo, más difundida que la biotecnología se encuentra la tecnología centrada en la combinación de técnicas de labranza, cuidado del cultivo, cosecha, empaque, refrigeración y transportación (Rubio, 1999).

La incorporación de nuevas tecnologías tuvo diferentes efectos sobre el uso de la fuerza de trabajo. En algunos casos se tradujo en la aparición de nuevos puestos y en otros en su desaparición.

Otras innovaciones químicas, agronómicas o biológicas pueden alterar el nivel de empleo, así como exigir una mayor calificación de la mano de obra, o al revés, pueden continuar utilizando mano de obra descalificada para tareas puntuales; reducir el empleo pero intensificar su productividad (Grammont, 2000).

La reestructuración de la agricultura en México siguió caminos propios que se apoyaron en diferentes formas de minorización o discriminación de las y los trabajadores, lo que llevó a su exclusión y supuso numerosas posibilidades de combinar diferentes tipos de tecnología con varias formas de organizar el trabajo, lo que permite una gran flexibilidad productiva (Lara,1998). Además, de acuerdo con

Rubio (1999) la reestructuración no constituyó un proceso rígido y lineal, sino por el contrario, un proceso de construcción resultado del enfrentamiento entre viejas fuerzas sociales y políticas en donde coexisten formas de producción atrasadas que se entrecruzan y benefician mutuamente.

El aumento del desempleo y los salarios precarios llevó a la población a encontrar otras formas de supervivencia como el ingreso a la economía informal, la migración, actividades ilícitas (narcotráfico, prostitución, etcétera) y el incremento de la participación de mujeres e infantes al mercado laboral.

Los efectos de la flexibilidad productiva en el mercado de trabajo repercutieron de manera directa en las formas de organización laboral. Lara (1998) menciona la institucionalización de una discriminación basada en las diferencias que tiene como fundamento no sólo algún rasgo o elemento natural (de color, raza, sexo, edad) sino diferencias construidas cultural y socialmente. Así también menciona una movilidad restringida, explícita e implícitamente, de la mano de obra y los puestos que responden a la estigmatización de ciertos grupos; un ejemplo de ello es cuando se considera que todas las mujeres tienen las mismas cualidades: delicadeza, paciencia y habilidad; creencia que facilita el control de su fuerza de trabajo a través de una discriminación explícita.

Las empresas apoyan sus estrategias de competencia en flexibilidades laborales cuantitativas (variabilidad de horarios y eventualidad en el empleo, formas de pago a destajo, por tarea o por producto) y/o en flexibilidades cualitativas (exigencias de calificación, especialización, organización en equipos y estímulos a la productividad). El trabajo infantil se integra progresivamente ayudando a amortiguar y compensar las cargas de trabajo entre miembros de los grupos domésticos al responder a una oferta de fuerza de trabajo cada vez más feminizada, etnizada e infantilizada.

El papel que tiene la agroindustria en la generación de ingreso y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural en México se encuentra ligada al grado de acceso a nuevas tecnologías, propiedades, créditos, servicios públicos y educativos por parte ésta. Las regiones agroindustriales funcionan como núcleos de atracción demandantes de fuerza de trabajo que se aprovechan particularmente de las regiones rurales pobres.

Ante la caída del salario real, las y los trabajadores reaccionan aumentando su oferta de horas de trabajo, tanto productiva como reproductiva, y no reduciéndola. Sus consecuencias inmediatas son la explosión de la economía subterránea y la precarización del trabajo. El modelo de desarrollo neoliberal instaurado en México se apoya en una política de generación de empleo con poca calificación de la mano de obra, mala remuneración económica y en condiciones flexibles de trabajo articulándose a una dinámica exportadora de productos agrícolas que contribuye al incremento de la desigualdad social.

1.3 Los mercados de trabajo agrícola

Existen diferentes aproximaciones teóricas para el estudio de los mercados de trabajo, sin embargo, la mayoría de ellas fueron elaboradas tomando como punto de referencia al sector industrial o el de servicios. Los mercados de trabajo del sector agroalimentario son escasos y además, durante varias décadas carecieron de la integración de factores analíticos que incluyeran al género, la etnia y la edad. Se pueden distinguir cuatro aproximaciones teóricas que si bien no son explícitas, han realizado aportes para el análisis de la categoría de trabajo y los factores que intervienen en su comportamiento: la teoría clásica, la neoclásica, la marxista y la del mercado dual.

1.3.1 Teoría económica clásica

La teoría clásica tiene su origen en la Ilustración europea del siglo XVIII siendo uno de sus principales representantes Adam Smith. Sus ideas principales fueron las de la división del trabajo impulsada por la innovación técnica que, por la vía de la regulación de la mano invisible del mercado, genera avance material y moral (Preston, 1999).

Las bases materiales de la postura de Smith se encuentran en las tendencias tempranas de algunos países europeos hacia un capitalismo comercial liberal. De acuerdo con él, la riqueza de las naciones deriva del trabajo creativo con materiales disponibles para producir objetos útiles, en donde la clave es el aumento de la productividad de la mano de obra, asociado con una división del trabajo cada vez

mayor. A medida que las tareas de producción se desglosan en partes especializadas, sobre la base de los avances en las técnicas productivas y en la maquinaria, la producción total de la economía aumenta, al igual que la interdependencia de sus diversos elementos (Preston, 1999). Smith introduce la noción de mercado, una estructura institucional que permite ofrecer los productos a quienes los consumen, en una esfera de intercambio. Posteriormente analiza los mecanismos del mercado a través de la relación tierra, trabajo y capital con los diferentes procesos productivos.

Aunque la teoría clásica retoma a la tierra como uno de los principales factores productivos, lo cual se cumple en gran medida para la agricultura, no hay claridad respecto a las particularidades que pudiera adquirir la organización del trabajo en la agricultura respecto de la industria. Además parecería que la riqueza se genera de una manera armoniosa.

1.3.2 Teoría neoclásica

La teoría neoclásica analiza la relación entre la oferta y la demanda de trabajo para estimar el salario en el punto de equilibrio entre ambas. Para producir un bien, de acuerdo con esta teoría, son necesarios tres factores productivos: capital, trabajo y tierra. La dotación de cada uno de ellos influirá en la determinación del precio final del producto.

La teoría neoclásica se basa en supuestos que no existen en la realidad. El supuesto de un único producto homogéneo se rompe con la gama compleja de bienes con calidad divergente y factores productivos diferenciados. El supuesto de la perfecta competitividad se imposibilita por la complejización de diferentes unidades y procesos productivos, así como por la práctica o no de estrategias de subvención, implementación tecnológica y flexibilización laboral que distorsiona la competitividad de cada una.

Las condiciones del mercado de bienes finales establecen las características y tipo de factores de producción requeridos. Es decir, para el caso de la demanda de trabajo se tiene una derivada que estaría en función del punto de equilibrio entre los costos y beneficios de aumentar o reducir el empleo. Bajo este enfoque la fuerza de

trabajo se considera como una mercancía homogénea e indiferenciada y no se toman en cuenta las características basadas en sexo, edad, etnia o de cualquier otra índole.

Respecto a la oferta del trabajo, sobre si un individuo decide trabajar o no, de acuerdo con Dornbusch y Fischer (1998) la decisión está en función de múltiples factores entre los cuales destaca el salario real. Cuanto más elevado sea el salario, más desea trabajar el individuo, aunque si el salario real es bajo, dicho individuo tiene necesidad de trabajar más. Para la manutención y reproducción de un grupo doméstico, la existencia de un salario real bajo empuja a un número cada vez mayor de sus miembros a incorporarse al trabajo asalariado destacando entre éstos a las mujeres, niños y niñas.

De acuerdo con Dornbusch y Fischer (1998), las tasas de desempleo varían enormemente de unos grupos a otros; además existe una elevada rotación en el mercado de trabajo. Los flujos de entrada y salida del empleo son altos en relación con el número de personas ocupadas o desempleadas.

Una de las obras que intentó analizar el mercado de trabajo rural en México fue la de Enrique Astorga (1985) quién se apoyó en la teoría neoclásica bajo la premisa de que el trabajo es susceptible a las fuerzas del mercado y que como cualquier otra mercancía tiene un ciclo con fases determinadas (promoción, acopio, transporte, almacenamiento y consumo) y niveles específicos (nacional e internacional). Astorga considera a la o el trabajador agrícola como una “mercancía humana” que responde a una demanda definida en función del tipo de cultivo de que se trate. Con su enfoque de mercado de trabajo, plantea que la mano de obra transita por diferentes fases hasta el consumo en los campos agrícolas. Estas fases son las siguientes:

- a) La promoción, que consiste en la difusión formal al campesinado de la demanda de trabajo para ciertos cultivos, dándose a conocer la fecha de las labores y, a veces, el monto del salario.
- b) La recolección, que supone la concentración física de los peones en ciertos lugares convencionales. La promoción sensibiliza y junta, la recolección acopia esa fuerza de trabajo trasladándola de un lugar a otro.

- c) El transporte de peones que supone su movilización a través de caminos de diversos tipos.
- d) El almacenamiento que está constituido por lugares públicos usados para operar como depósitos (barracas y/o pequeñas explanadas cerca de los campos de trabajo).
- e) Clasificación según las necesidades del mercado. El mercado de productos agrícolas corresponde teóricamente a las necesidades de consumo. En cambio el mercado de trabajo está organizado en torno a las necesidades de reproducción del capital convertido en planta. Todas las actividades realizadas sobre la tierra están subordinadas al cultivo, esto es, a las plantas.
- f) El consumo se realiza en los campos de trabajo y en el caso de la agricultura, al servicio de las plantas, por cuanto son capital y consumen el trabajo, se valorizan en las diversas labores en las que concurren las personas para servirlos.

La postura de Astorga pone en evidencia la homogenización que el capital hace de las personas y el no reconocimiento de su diversidad cultural.

1.3.3 Teoría marxista

El enfoque marxista tiene sus orígenes a mediados del siglo XIX. Surge como resultado de las obras de Karl Marx, cuya ética se apoya en la idea de que la humanidad se ha enajenado de su verdadera naturaleza y que esto puede ser superado. De acuerdo con él, un sistema productivo que degrada la labor humana en únicamente trabajo es un sistema de labor enajenado.

El método de Marx se basó en la concepción materialista de la historia, que afirma que la gente hace su propia vida en la actividad productiva. Esta actividad es el quehacer principal de la vida social y humana y en torno a ella se insertan otras preocupaciones más abstractas. De acuerdo con un resumen de Preston (1999) respecto a la obra "*Los manuscritos económicos y filosóficos*" de Marx, se habla en primer lugar de la enajenación del trabajo al convertirlo en rutina y especialización y negar la creatividad de quien trabaja. En segundo término, se menciona que la labor

no es voluntaria en la sociedad capitalista sino que es obligada. Finalmente, argumenta que los seres humanos son enajenados de su “ser como especie” ya que las relaciones sociales capitalistas degradan la creación humana colectiva del yo y la sociedad al reducir el mundo social a un vehículo para la satisfacción de carencias privadas.

La teoría marxista incluye la noción de clase que indica la existencia de grupos identificados por la posición ocupada en relación con los medios de producción. A partir de lo anterior, se identifican dos clases antagónicas existentes en la sociedad capitalista que son la burguesía y el proletariado. El proletariado es quien, como consecuencia de carecer de medios de producción, vende su fuerza de trabajo al precio del mercado. Su trabajo crea un excedente sobre sus necesidades de reposición que es el tiempo necesario para proporcionar las condiciones de existencia a quien trabaja (alimentos, vivienda, bienestar básico, etc.). El trabajo excedente constituye el plusvalor, base de la utilidad en el mercado, el cual es apropiado por quienes poseen los medios de producción. Para esta teoría la educación representa una manera de reproducir la conciencia de las y los trabajadores.

Para el sector agroalimentario en México, algunos conceptos derivados del marxismo, como la del proletariado, se ocuparon para analizar la estructura agraria del país. En el estudio de los mercados de trabajo rural, la teoría marxista fue acuñada en los estudios de Stavenhagen (1969), Pozas (1971) y Bartra (1974). El análisis se centró en la posesión de medios de producción y las relaciones laborales familiares o de mano de obra asalariada. Aunque dichas investigaciones centraban su análisis en la situación de clase del campesinado y las y los trabajadores agrícolas, sentaron las bases para el estudio de los mercados de trabajo agrícolas.

Stavenhagen (1969) trata el tema de los jornaleros agrícolas en el ámbito nacional. Para este autor la posición de los jornaleros en la estructura de clases se explica por la propiedad de la tierra (posesión o no de la parcela) y los niveles de marginalidad que padece el campesinado, lo que determina su condición de clase y, por ende, la posición que este grupo guarda en el conjunto de las relaciones sociales de producción capitalista. Sin embargo, Stavenhagen no incluye al género en su

análisis, por lo que invisibilizó las condiciones específicas de las mujeres para acceder a propiedades y medios de producción. En 1971, Ricardo Pozas e Isabel Horcasitas definen al proletariado agrícola como el sector de los asalariados agrícolas que trabajan la tierra sin poseerla. En su categorización de proletariado agrícola hacen la distinción entre el semiproletariado, el subproletariado y el lumenproletariado.

Al abstraer teóricamente la situación de los mercados laborales agrícolas y la estructura de clases que la comprenden, se inician los estudios acerca del proletariado rural o de aquellas personas que careciendo de medios de producción como la tierra venden su fuerza de trabajo. Ejemplo de ello son los estudios de Grammont (1986) y Luisa Paré (1988).

Grammont (1986) señala que la transformación del campesinado pobre no conduce necesariamente a su proletarización absoluta, es decir, no se convierte forzosamente en proletariado agrícola o industrial. En los sistemas capitalistas latinoamericanos el fenómeno de la proletarización puede tomar varias formas, sin ser necesaria la proletarización absoluta del campesino pobre, lo que implica que no se encuentra en vías de desaparición. En este sentido, existe un acoplamiento o adaptación subordinada de la economía campesina al modelo de agricultura capitalista.

De acuerdo con Paré (1988), a mayor desarrollo capitalista de la agricultura, corresponde una mayor proporción de población sin tierra, parte de la cual está proletarizada. En función de su ingreso es posible identificar dos tipos de estratos de trabajadores asalariados, a saber, el de los semiproletariados y el de los proletariados. Aunque la aportación de Paré fue la de complejizar el análisis de las unidades de producción al adentrarse en la organización y constitución de la mano de obra, retomó el concepto marxista de proletariado, lo cual enfrascaba y ocultaba desigualdades al interior de dicha categoría como las especificidades genéricas y de edad. La incorporación de niños, niñas, mujeres y jóvenes fue invisibilizada al pasar por alto que en principio la gran mayoría de estos grupos poblacionales carece de medios productivos como la tierra, insumos o tecnología productiva y su acceso a los mismos es heterogéneo.

Posteriormente se comienzan a abordar los mercados de trabajo bajo enfoques específicos, como por ejemplo los estudios de caso de Antonieta Barrón respecto al empleo femenino en la agricultura.

1.3.4 Teoría del mercado dual

En contraposición con la teoría neoclásica surge la teoría del mercado dual que de acuerdo con De la Garza (citado por Flores, 2001) considera que el mercado da origen a instituciones y reglas, y que los postulados neoclásicos se alteran por una serie de normas, costumbres y procedimientos administrativos.

De acuerdo con su principal teórico, Piore (1971, citado por Barrón, 1993), el mercado laboral se divide en dos segmentos: el primario y el secundario. En el sector primario se reagrupan los empleos mejor pagados, más estables, más interesantes, y los trabajadores más privilegiados. El sector secundario, que se caracteriza por los elementos opuestos, comprende a todos los grupos en desventaja o “marginados”: las mujeres, jóvenes e inmigrantes. En este sector se ubican los empleos peor pagados y más inestables, de manera tal que se conforma por los sectores más débiles políticamente.

La dicotomía del mercado se explica por factores institucionales e históricos como la tecnología, la estructura ocupacional, las costumbres y la composición de la fuerza laboral. Además de que la movilidad de las y los trabajadores dentro de los mercados es muy limitada, y son sobre todo, las personas del segmento secundario las que se encuentran atrapadas en él a través de mecanismos de control en donde intervienen las empresas y el Estado.

A la perspectiva de la segmentación de los mercados de trabajo, Piore incluye los mercados duales con base en los cuales en un mercado de trabajo determinado es posible identificar una división entre empleo estable e inestable, así como una precariedad específica.

Aunque la aproximación del enfoque dual se acerca a la polaridad encontrada en las unidades de producción agrícola de México, el espectro productivo y organizacional

de las mismas es más complejo, ya que varía en función de todo un abanico de posibilidades y combinaciones de características de la mano de obra.

Barrón (1993) retoma los postulados de la teoría dual para estudiar la agricultura mexicana considerando la existencia de dos tipos de mercados. Los mercados secundarios de bajos volúmenes de producción con una incipiente división social del trabajo y los mercados primarios con grandes volúmenes de producción dirigida a la exportación y una marcada división social del trabajo, por tanto una mayor demanda de fuerza de trabajo especializada. Ella analiza el vínculo existente entre el grado de concentración de capital en una unidad de producción determinada y la división social de trabajo en la misma.

Caracteriza los mercados de trabajo agrícola al realizar una tipología de productores(as) según el destino de la producción (para el mercado nacional o para exportación), la superficie que explotan, la tecnología usada, los volúmenes de producción, el número de ocupaciones que generan y los requerimientos de fuerza de trabajo. La segmentación laboral al interior de las unidades de producción diferenciadas por su tecnología, tamaño y el tipo de mano de obra del que requieren visibiliza la relación entre oferta y demanda que se establece en el mercado de trabajo.

Barrón (1993) parte de la teoría de segmentación de los mercados de trabajo de las hortalizas para, con base en los conceptos de mercados primarios y secundarios, hacer una caracterización de la división social del trabajo. En los mercados primarios se encuentran los puestos con salarios relativamente elevados, buenas condiciones de trabajo, posibilidades de ascenso, así como estabilidad. En este tipo de mercados se ubica principalmente fuerza de trabajo calificada y escolarizada. Los mercados secundarios se caracterizan por estar peor pagados, tener malas condiciones de trabajo y pocas posibilidades de avance, elevada rotación de la población trabajadora e inestabilidad en el empleo. Para la autora, lo que determina la composición de la fuerza de trabajo es la estructura de los productores y el destino de la producción. En los mercados de trabajo con producción dirigida a la exportación, los requerimientos de selección y empaque requieren de una fuerza de trabajo abundante que con el

tiempo se haya especializado en dichas tareas a diferencia de los secundarios en donde la división del trabajo es incipiente.

Además, habla de que la fuerza de trabajo ocupada se distingue en local y migrante, en donde la oferta de mano de obra local está en función de su composición por edad y sexo en el seno de la familia y de necesidades de ingresos monetarios. Si la familia cuenta con adolescentes e infantes éstos se integrarán a los mercados de trabajo en calidad de jornaleros(as). En ocasiones las madres y padres condicionan su contratación a la de sus hijos e hijas menores.

En cuanto a la tecnología y medios de trabajo empleados por la fuerza de trabajo, la autora encontró que cuando la o el productor se ve obligada(o) a contratar mujeres e infantes, para el caso del jitomate la recolección se hace en cubetas para que puedan cargarlas las niñas y niños, a diferencia de aquellas unidades productivas en donde únicamente se emplean adultos varones y la recolección se hace en cajas de 25 kilos que se arrastran a través de los surcos. Ello demuestra que en ciertas labores los medios de trabajo han buscado adaptarse al tipo de mano de obra empleada, sin embargo, en su gran mayoría se omite la fisonomía y necesidades ergonómicas diferenciadas que pudiesen requerir mujeres e infantes aumentando el riesgo de accidentes y problemas de salud derivados.

Barrón (1993) pudo observar que para los mercados de San Quintín en Baja California, así como en Villa de Arista en San Luis Potosí, la escasez de mano de obra adulta explicaba la contratación de infantes en todos los mercados de trabajo primarios y secundarios. Ignorando la Ley Federal de Trabajo que establece en su artículo 22 la prohibición de menores de 14 años por no más de 6 horas al día, en la práctica se contrataba a todo infante menor de 14 años sí cubría con la cuota mínima de recolección diaria, de 30 a 40 cubetas por jornada completa; es decir, de la misma forma que la fuerza de trabajo adulta, el salario infantil se da en función de las tareas o trabajo a destajo, y no en relación al tiempo de trabajo invertido, lo cual ayuda a la reducción de costos a través de flexibilidad laboral. Además, por los tiempos de cosecha y la relación entre las distintas regiones se produce una reducción en el

periodo de desempleo gracias a la extrema movilidad geográfica de la fuerza de trabajo rural.

Todos los mercados de trabajo estudiados por Barrón presentaron una marcada segmentación y diferenciación social y genérica del trabajo expresada no sólo en las ocupaciones sino también por salarios y condiciones de vida. En las regiones del noroeste del país, a diferencia de lo que ocurre en las regiones agrícolas del centro en donde el empacado lo realizan sólo los hombres, el empacado lo realizan principalmente las mujeres. La composición de la fuerza de trabajo para estas regiones es la contratación de mujeres de la localidad para la selección y el empaque, y la de población migrante indígena (hombres y mujeres) para la cosecha.

1.3.5 La flexibilidad laboral como aproximación teórica

En 1998 con la obra *“Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana”*, Lara (1998) complejiza la estructura de los mercados de trabajo al introducir en el análisis la variable de flexibilidad laboral resultado de la incorporación de nuevas tecnologías y de nuevas formas de organizar el trabajo que se ponen en marcha con los procesos de reestructuración del sector agropecuario.

De acuerdo con ella, ante un panorama político con reformas neoliberales se marca una división internacional del trabajo y una aceleración de intercambios comerciales, se va creando una “crisis de productividad” patente que se intenta solucionar mediante distintas nociones de flexibilidad como lo son la menor intervención del Estado, la desintegración de grandes empresas y emergencia de redes de empresas pequeñas, independientes, especializadas y flexibles. Además, se busca una eficiencia lograda mediante una organización del trabajo que supone consenso y participación, mejor conocida como tecnología ejecutiva o toyotismo.

Las políticas neoliberales puestas en marcha han alentado la transferencia de responsabilidades sociales del Estado a la condición de trabajo de las personas, familias, asociaciones voluntarias o, finalmente, al mercado. De entre todas estas instancias, las mujeres han sido perjudicadas de manera especial al verse obligadas a incrementar sus jornadas de trabajo al doble e incluso al triple.

Lara critica las aproximaciones teóricas respecto a la fuerza laboral agrícola que hablan de la misma como si fuese “unisex”, cuando en los mercados de trabajo rurales existe una clara tendencia a la feminización de mano de obra. Señala que la mayor presencia de la mujer en el trabajo asalariado no puede entenderse de forma mecánica, como una consecuencia de la mayor oferta de trabajo de parte de los campesinos pobres, ni de una mayor demanda de fuerza de trabajo indiferenciadas sexualmente, puesto que en el mercado de trabajo rural los hombres, las mujeres, y aun las niñas y los niños, tienen una inserción cualitativamente diferente. Esta tendencia a la feminización no puede explicarse a partir de la especialización de tareas para la mujer. De hecho, como ella señala, se encuentra en estrecha relación con las necesidades de flexibilidad del trabajo.

Para la OIT (1989, citada por Barrón, 1993) dicha flexibilidad de trabajo se refiere a que la fuerza de trabajo ocupada pueda fácilmente entrar y salir del mercado, adaptarse rápidamente a los cambios en los procesos de trabajo, trabajar a tiempo completo o tiempo parcial. Ello explica la creciente incorporación de mano de obra femenina a la agricultura de exportación.

Entre los principales objetivos de la flexibilización laboral se encuentran la reducción de costos y tiempo. Las nuevas condiciones de mercado presionan a las empresas a implementar formas innovadoras de funcionamiento socioeconómico con mayor versatilidad y capacidad de adaptación de entre las cuales la organización del trabajo pasa a ser de gran importancia. Para la agricultura los elementos que marcan la flexibilidad son la diversificación productiva (principalmente en cultivos de exportación no tradicionales), los nuevos nichos de mercado, la incorporación de nuevas tecnologías (especialmente para ahorrar agua y energía), la gran movilidad empresarial en torno a regiones y las nuevas formas de organización del trabajo.

Las formas flexibles de organización del trabajo se mantienen a través de una segmentación cuya estructura se basa en la feminización, etnización e infantilización de la fuerza de trabajo rural. Para obtener niveles de competitividad aceptables se pueden usar dos tipos de flexibilidades. La flexibilidad cuantitativa se sustenta mediante la variabilidad de horarios y eventualidad en el empleo, formas de pago a destajo, por tarea o por producto y la flexibilidad cualitativa mediante las exigencias

de calificación, especialización, organización en equipos y estímulos a la productividad (Lara, 1998). A su vez la segmentación de la fuerza de trabajo es la institucionalización de una discriminación basada en diferencias que tienen como fundamento no sólo algún rasgo natural (de color, raza, sexo, edad) sino diferencias culturales y sociales, lo que permite tener mayor control sobre la misma.

Lara argumenta que existe una dicotomía al interior de la organización de cada empresa en donde coexiste la fuerza de trabajo calificada, regularmente compuesta por hombres adultos, de residencia local con empleo fijo y sueldos más altos; y la fuerza de trabajo considerada como no calificada constituida por las mujeres, migrantes, indígenas, infantes y jóvenes quienes detentan los puestos mas inestables y precarios. En el ámbito agroexportador se tiene una división sexual y étnica del trabajo que discrimina y “minoriza” a esta mano de obra. El empleo se traduce en precario porque se concentra en ciertas temporadas del año, es intensivo y coercitivo.

Al seguir criterios de construcciones sociales, la flexibilidad no sólo reproduce las diferencias de género, sino que también ayuda a consolidarlas como hegemónicas, lo cual tiene efectos negativos en la incorporación de mujeres en puestos laborales en la agricultura y la realización de actividades específicas como el ser tractorista, estibadora, fertilizadora o mecánica, así como la imposibilidad de traspasar el techo de cristal en niveles ejecutivos. La flexibilidad cualitativa las obliga a seguir ubicadas en actividades de empaque y trabajos manuales considerados como “no calificados”. A las niñas se les incorpora en actividades típicamente femeninas para que vayan adquiriendo experiencia y posteriormente se les asigne por derecho consuetudinario ese tipo de labores.

La reestructuración supone numerosas posibilidades de combinar diferentes tipos de tecnología con trabajo manual, y diferentes formas de organización del trabajo que apuntan hacia una funcionalidad productiva en la cual productoras(es) y trabajadoras(es) intervienen dándole dirección a las innovaciones que se adoptan (Lara, 1998).

El criterio principal de las empresas es contar con una mano de obra capaz de pasar por todas las etapas del proceso productivo, que conozca las distintas labores que

requiere el mismo (calificación y polivalencia), así como poder contratarla y despedirla con un amplio margen de libertad. La estrategia consiste en aprovechar las calificaciones que los y las trabajadoras han adquirido en sus “modos de vida” desde la infancia y utilizar dichas capacidades socialmente diferenciadas para gestionar el trabajo. Este tipo de organización del trabajo tiende a reducir los costos laborales, aumentar la rotación y la inestabilidad laboral derivando en una mayor heterogeneidad y complejidad del mercado de trabajo.

Lara (1998) ofrece nuevas herramientas para el análisis de los mercados de trabajo, dando cuenta de la heterogeneidad inmanente y la multiplicidad de condiciones y circunstancias que pudiesen existir en los mismos, lo cual dificulta aún más su análisis y desarrollo de teorías. Por ejemplo, ella señala que la demanda de fuerza de trabajo se vuelve cada vez más selectiva, no sólo porque se elevan las exigencias de calificación, especialización y polivalencia, sino que se hacen más fuertes los requerimientos monetarios para que las personas se muevan de un lugar a otro en búsqueda de empleo, por lo que no todas están en posibilidad de acceder a los mismos mercados.

En este contexto, las modalidades productivas no eliminan los problemas de segmentación de la fuerza de trabajo; más bien reproducen desigualdades sociales y provocan exclusión aumentando la vulnerabilidad y las formas de empleo precario desde que se van construyendo socialmente los niños y las niñas a través del trabajo.

1.3.6 Género, etnia y edad en los estudios sobre los mercados de trabajo agrícola

Se han hecho numerosos aportes a las posturas y aplicaciones prácticas de cada teoría. Su heterogeneidad es inherente a la época, al caso en particular al que se hace referencia y a las omisiones en el análisis. Los estudios de Barrón (1994) y Lara (1998) retoman al género, la etnia y la edad como factores importantes en el análisis de los mercados de trabajo rural.

El primero, la dimensión de género, tiene que ver con la construcción socialmente diferenciada de hombres y mujeres que influye en su inserción específica en determinados puestos de trabajo de manera cualitativa y cuantitativa. La división genérica del trabajo al interior de los grupos domésticos influye de manera directa en la incorporación diferenciada de hombres, mujeres, jóvenes e infantes al trabajo agrícola remunerado. Dicha diferenciación no es resultado de factores biológicos sino de factores culturales, económicos y políticos que asignan roles y relaciones de género determinados que vienen a constituirse como estereotipos³.

Rendón (2003) menciona que la segregación ocupacional constituye una de las expresiones más claras del género como construcción social, tipificando las actividades que son adecuadas para ser desempeñadas por hombres o por mujeres.

El aumento de la participación femenina en actividades agrícolas se produjo en dos direcciones. La primera de ellas como ayudante familiar sin retribución y la segunda mediante su articulación directa a relaciones salariales (Barrón, 1993). Lo anterior también se aplica para el caso de niños y niñas del sector rural. Sin embargo, en las primeras décadas (a partir de los sesenta) las mujeres se enrolan en empleos temporales casi siempre ligados al servicio doméstico y es posteriormente, cuando se desarrolla un proceso de empleo asalariado, inscrito en dinámicas migratorias.

La participación de las mujeres se limita por diversos factores como el acceso a los medios de producción como tierra, agua, crédito y tecnología, por patrones culturales y condiciones sociales relacionadas con la calidad de vida. La existencia de estudios sin análisis en la complejidad y multidimensionalidad de los mercados de trabajo, así como la falta de estadísticas con indicadores sensibles al género, invisibilizan la verdadera participación de las mujeres en actividades agrícolas la cual es estructural, continua y permanente.

Es conocido que en la agroindustria se ocupan mayoritariamente mujeres para la selección y el empaque porque se tiene la creencia de que ellas son “naturalmente más finas, más hábiles, delicadas y rápidas en el manejo de los productos” (Lara,

³ Hobbs y McKechnie (1999) definen estereotipo a la “inclinación general para ubicar a una persona en categorías de acuerdo con alguna característica rápida y fácilmente identificable como edad, sexo, pertenencia étnica u ocupación y atribuyéndole cualidades que se creen como típicas de los miembros de esas categorías”.

1998), cuando en realidad no se trata de habilidades naturales sino de destrezas aprendidas en su mayoría desde la infancia. En el proceso de socialización primario, en la familia, se conforman las primeras diferencias que condicionan a niños y niñas a realizar actividades no sólo distintas, sino desigualmente valorizadas. La discriminación de género es un fenómeno que se inicia en el hogar y es más fuerte y más evidente en los ámbitos laborales y comunitarios, los cuales confirman, refuerzan y reproducen los estereotipos de lo “femenino” y lo “masculino”.

Con base en el dimorfismo sexual, toda sociedad construye un conjunto de valores, normas, prácticas y papeles a desempeñar que no únicamente diferencian y separan al varón de la hembra, sino que son uno de los fundamentos de la desigualdad social. Bajo este precepto, mediante diversos agentes y ámbitos de socialización (familia, escuela, medio socioeconómico, religión, medios de comunicación, etc.) no sólo se socializa para cumplir papeles diferentes sino para ocupar distintas posiciones en la estructura jerárquica de la sociedad (Riquer, 1998a).

El segundo ámbito, integrado de manera marginal al análisis de los mercados de trabajo rural, es la incorporación diferenciada al empleo de la población indígena ya que generalmente se ignoran sus habilidades y capacidades. En principio, no se reconoce la marginación de la que son objeto cuando se les delegan las actividades más intensivas y peligrosas, generalmente consideradas como las menos calificadas. Además, en muchos casos deben de enfrentarse a otra lengua en el ámbito laboral.

De acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2001) los mayores porcentajes de mujeres y hombres indígenas incorporados en actividades remuneradas -no necesariamente al empleo-, se ubican en rubros predominantemente agrícolas, seguidos de manufactureras, servicios especiales y comercio. Dichas cifras sugieren que en los mercados de trabajo esta población reciba salarios inferiores al salario mínimo y además que existen varios miembros del grupo doméstico que no reciben remuneración. 91.34% de la PEA indígena para el 2001 se encontró por debajo de la línea de pobreza de acuerdo a la misma fuente.

El nexo entre la pobreza prevaleciente y la inserción inequitativa en el ámbito laboral de estos grupos poblacionales transformaron sus espacios reproductivos y productivos provocando una gran expulsión de fuerza de trabajo rural, migración y

subempleo. Todo ello lleva a que su empleo sea escaso y se concentre en la agricultura comercial, en la agroindustria para la exportación y en la maquila.

Las condiciones de desigualdad relativa frente al resto de la población así como el acceso inadecuado a servicios sociales y de salud coloca a los grupos indígenas en una alta marginación ubicándolos entre los más vulnerables y perjudicados del conglomerado social. En particular, la condición presente y futura de las niñas indígenas no puede desvincularse de la de las mujeres de los grupos étnicos: hijas de madres desnutridas, inician su vida ya con la desventaja de un bajo peso al nacer y, si logran sobrevivir, crecen en situación de desnutrición crónica que en la adolescencia y la edad adulta se agudizan por las cargas de trabajo y la maternidad múltipara y precoz (Bonfil, 2002). Es decir, al interior de estos grupos existen a su vez cuotas de poder y derecho definidas por género y edad que entran en conflicto, establecen jerarquías, acceso, ejercicio y control de medios productivos y determinan códigos de comportamiento para cada quién.

Los conocimientos y destrezas de la población indígena aprendidas de su modo de vida tradicionalmente campesino, al entrar al mercado de trabajo no son reconocidos con un valor justo y esto se refleja en una remuneración precaria. Así como las habilidades de las mujeres son consideradas como “no calificadas” en los mercados de trabajo cuando en realidad sí lo son; así también se descalifican los conocimientos de estos grupos sociales.

Vargas (2004) indica que la diferenciación étnica es un factor que pesa mucho en el futuro de la infancia. Es un determinante que los ha puesto en desventaja además de ser un elemento explicativo de por qué los niños y niñas indígenas sean parte fundamental de la mano de obra en el mercado de trabajo agrícola.

La edad es una tercera dimensión que interviene de manera importante en el tipo de trabajo a desempeñar, ya que no únicamente el sexo y la condición étnica influyen en la organización del trabajo en la agricultura y la agroindustria.

La etapa en el ciclo de vida en el que se encuentran tanto hombres como mujeres y el nexos con las relaciones sociales que se van creando es un criterio que permite maximizar la flexibilidad al incorporar, o en su defecto, desincorporar a las personas

de labores específicas. Por ejemplo, las mujeres empleadas en el empaque de flores, frutas y hortalizas tienen determinadas características en común que son establecidas por las y los empleadores entre las cuales destacan la de ser jóvenes y solteras o casadas pero sin hijos. Parte de la supuesta “calificación” de estas mujeres está en función de su disponibilidad de tiempo que supone el arreglo de trabajo reproductivo con el productivo, la disponibilidad forzada para ser despedidas en cualquier momento, entre otras que suponen flexibilidad laboral. El ritmo de trabajo intensivo al que son expuestas en conjunto con las condiciones laborales que van afectando progresivamente su estado de salud influye para que después de determinado tiempo sean remplazadas por otras mujeres más jóvenes.

Si se toma en cuenta que muchas de estas mujeres fueron incorporadas desde la infancia, lo que es el caso también para hombres empleados en la agroindustria, se tiene que en la edad adulta su salud está deteriorada de tal modo que son desplazados(as) de las labores que pudiesen generarles mayor ingreso pero que son destinadas para la población joven. A las personas de la tercera edad se les va relegando de ciertas labores, se les integra a cuadrillas en donde su carga de trabajo se distribuye entre los demás miembros o simplemente se les asignan otras funciones ligadas al trabajo reproductivo.

En general, el envejecimiento de la población empleada y el relevo generacional inadecuado (este último al integrar tempranamente a infantes en actividades laborales no acordes con su capacidad física ni psicológica y forzada por la necesidad económica de supervivencia de la familia) contribuyen a la disminución de personas en condiciones adecuadas para el trabajo y para el disfrute de la vida.

La incorporación de niños y niñas al trabajo se percibe como una ayuda extra y no como una actividad que en algunos casos ocupa gran parte de su tiempo y esfuerzo, lo cual les reduce la posibilidad de recibir educación escolarizada. El trabajo infantil es ocupado como amortiguador cuando el ingreso familiar se ve reducido.

El trabajo durante la infancia presenta tamicos particulares ya que hay diferenciación por rangos de edad. Por lo general cuando se entra a la pubertad, que comprendería entre los nueve y los dieciséis años de edad, las y los niños ya han tenido experiencias laborales, sin embargo es en esta etapa cuando la asignación de

tiempo al trabajo, ya sea productivo o reproductivo, es mayoritaria y en algunos casos definitiva para la población jornalera empleada en la agroindustria.

La edad se halla estrechamente vinculada con otras dimensiones que ayudan a explicar la incorporación laboral como el estado civil, el número de hijos e hijas y la educación. Por ello, el criterio ligado a la edad y vínculo con las relaciones sociales que modifican la disponibilidad de tiempo, responsabilidades y capacidades tiene que ser considerado necesariamente al intentar comprender el funcionamiento de los mercados de trabajo.

De acuerdo con Roldán (1980) la condición de empleo se ve definida por el rol genérico adscrito en el núcleo de origen: sea éste el de hija(o), esposa(o), madre/padre o jefa (e) de hogar. Los componentes de este rol variarán, a su vez, de acuerdo a la situación económica de pertenencia del grupo doméstico, a la etapa del ciclo vital o fase bicultural por la que atraviesa el núcleo (formación, expansión, fisión, etc.) como así también a la composición específica de aquél (por género y edad). La incorporación individual al empleo es resultado de un contexto de conjunto, de pertenencia a un grupo doméstico determinado y la influencia que éste pudiese tener sobre la definición de roles genéricos y de sus negociaciones y luchas para asegurar el mínimo de su mantenimiento y reproducción.

1.4 Los grupos domésticos y los mercados de trabajo agrícola

El trabajo infantil se encuentra íntimamente ligado a la pertenencia a un grupo social determinado con prácticas culturales específicas, así como a grupos domésticos organizados en función de su condición socioeconómica. La investigación sobre trabajo infantil, en cualquiera de sus formas, hace necesario el análisis de variables inherentes a la composición de grupos domésticos tales como las relaciones de género, etapa del ciclo de vida, el tamaño del grupo y la división del trabajo al interior del mismo.

Vargas (2004) apunta a la familia como un nivel de análisis adecuado para identificar factores de orden intermedio que afectan las posibilidades de inserción infantil al trabajo, ya que aún cuando existan condiciones estructurales, una institución como

ésta actúa como filtro de los efectos macro estructurales diferenciando las opciones que se les presentan a las personas, en este caso a los niños y niñas.

Diversos estudios históricos, antropológicos y sociológicos sobre los grupos domésticos han señalado las diferentes maneras en que mujeres y hombres se organizan para permitir la reproducción social, aún cuando en muchas ocasiones ello implica la distribución desigual del trabajo y las responsabilidades. Por ello, se debe mencionar que dicha organización es resultado de luchas y negociaciones atravesadas por relaciones de poder que promueven intereses particulares no siempre benéficos para todos sus miembros, las cuales condicionan las decisiones y control sobre los recursos y productos del trabajo (Hartmann, 2000).

La reproducción social se refiere a la conservación de las condiciones que mantiene el sistema social, es decir, a la perpetuación de ciertos modos de producción y a la supervivencia de ciertas formas de relaciones sociales tales como el derecho a la propiedad, los sistemas de herencia, el control de los recursos, los sistemas ideológicos y de todo medio que permita la manutención de determinadas relaciones sociales. Una parte importante de esa tarea se realiza dentro de la familia del área rural. La reproducción de la fuerza de trabajo no sólo significa el desarrollo físico de las nuevas generaciones, sino también el proceso por medio del cual estos seres se transforman en trabajadores(as) y son absorbidos(as) por el proceso productivo. En la familia rural la transmisión de las técnicas y conocimientos agrícolas de una generación a otra es un aspecto fundamental del proceso por el cual la fuerza de trabajo rural se reproduce (CEPAL, 1995).

De acuerdo con Chayanov (1974, citado por Hernández, 2001) en la economía campesina la mano de obra familiar es el elemento organizativo y fuerza de trabajo de cualquier proceso de producción, la cual está determinada por la composición y el tamaño del grupo. Dicha mano de obra representa la totalidad de la fuerza de trabajo y el grado de actividad.

Sin embargo, para el contexto de los mercados de trabajo agrícola la organización y participación de la fuerza de trabajo se halla condicionada no sólo por elementos constitutivos del grupo doméstico sino también por requerimientos establecidos por la empresa agrícola a la que se incorpora. Dicha incorporación está regida por una

división genérica del trabajo, control sobre tiempo y contenido del trabajo y flexibilidad laboral.

En la composición del grupo doméstico influye la fase del ciclo de desarrollo reproductivo por la que éste atraviesa, las cuales son la formación, fisión y sustitución o reemplazo. La etapa de formación es aquella en la que el número de personas consumidoras es mayor que las productoras e incluye los primeros años de existencia del grupo doméstico. En la expansión, los primeros hijos o hijas ya están en edad de incorporarse a las actividades productivas, y el grupo doméstico se encuentra más equilibrado en relación al número de personas consumidoras y productoras. Finalmente, la etapa de sustitución se refiere al momento en el cual las hijas e hijos empiezan a separarse del grupo, formando el propio, en este momento el padre y la madre reducen el ritmo y la cantidad de trabajo (Chayanov, 1974 citado por Hernández, 2001). Dichas etapas no son fijas ya que no necesariamente la formación de un grupo debe iniciar con una pareja conyugal, tampoco entrar en una fase de reemplazo con la muerte del padre del grupo doméstico; por lo que se debe de hablar de fases o tiempos intermedios y de transición (Franco, 1992 citado por Hernández, 2001).

En el caso de los grupos domésticos que emplean su fuerza de trabajo en procesos agrícolas comerciales, la etapa de formación es más abreviada respecto al de aquellos inmersos en la economía de producción de subsistencia o familiar (pequeña o mediana). El paso acelerado de la etapa de formación a la de expansión de los grupos domésticos en agricultura comercial asalariada se ve obligada por la situación socioeconómica a nivel macro y micro que enfrenta el grupo, lo cual empuja a que el trabajo de hijos e hijas ayuden a cubrir el déficit de ingresos causados por los empleos remunerados precariamente de la mano de obra adulta.

Narotzky (1998:37, citado por Hernández, 2001) señala que el significado de grupo doméstico “es un híbrido de dos conceptos: el del hogar centrado en torno a la producción y la co- residencia, y el de familia centrado en torno a la reproducción y al parentesco. Además, es equiparable al del hogar, con la única diferencia de que las relaciones familiares se consideran como la base sobre la que reposa la producción”. Castilleja (1998:46 citada por Hernández, 2001) habla de un espacio social abierto

en el cual se entrecruzan vínculos al interior del grupo, así como relaciones que rebasan el ámbito doméstico, integrándolo a la comunidad y al mercado e interviniendo en la composición, organización y la producción del grupo.

Coincidiendo con este enfoque faltaría agregar que dichos vínculos se recrean a sí mismos en una relación dialéctica que emana tanto de los propios grupos domésticos como de los ámbitos comunitarios y de mercado, lo cual condiciona además la viabilidad de la reproducción socioeconómica de cada grupo.

En el caso de los grupos domésticos jornaleros las relaciones externas se amplían. Estos grupos tienen relación con más de una comunidad debido a su condición de migrantes y establecen nexos con redes de apoyo interestatales y transnacionales. Además, la relación con el mercado, y en particular con el trabajo, se ve intensificada al ser éste uno de los principales ejes sobre el cual se sustenta su continuidad.

El abordaje del trabajo infantil desde la perspectiva de la familia, según algunas autoras como López y Bonfil (1998 y 2002, citadas por Vargas, 2004), se considera promisorio por tres aspectos: el primero es que la participación de infantes en este tipo de trabajo se considera como una necesidad básica de la familia migrante, dada su situación de pobreza. En segundo lugar, el estudio de la familia indígena y migrante permite un acercamiento a las pautas de organización familiar generadas por su propia pertenencia étnica y origen cultural, lo que imprime una lectura particular sobre el objeto de estudio. Y en tercer lugar, porque permite observar al trabajo infantil sin descontextualizarlo de factores estructurales que afectan, como la migración.

La fuerza de trabajo de cada grupo doméstico descansa en una división desigual del trabajo basada en criterios genéricos y de edad. Particularmente las jerarquías de género incorporan a los hombres al trabajo asalariado en ámbitos públicos y a las mujeres al trabajo doméstico (Hartmann, 2000; Castilleja, 1998 citadas por Hernández, 2001). Así también cada tipo de trabajo y quién lo realiza es reconocido y valorado de diferente manera en función de la sociedad de la que se trate.

La distribución de trabajo y responsabilidades en cada grupo doméstico implica su arreglo mediante conflictos y negociaciones que generalmente van en detrimento de

los miembros de sexo femenino y aquellos en edad infantil. En muchos casos existe una verticalidad importante para el proceso de toma de decisiones en donde las relaciones de poder actúan como condicionantes y rectoras.

La distribución laboral crea conflictos y resistencias entre quienes integran el grupo, expresadas en silencios, tardanzas en la ejecución del trabajo, en actividades mal hechas o en disgustos (Hartmann, 2000 citada por Hernández, 2001). Sin embargo, dicha resistencia está dada en función del grado de aceptación y/o interiorización del trabajo o responsabilidad asignada, ya que si se da por sentada culturalmente las resistencias pueden ser menores o atender a otro tipo de causas.

El trabajo doméstico en las familias cobra importancia para la reproducción al liberar tiempo de trabajo de los miembros asalariados. El trabajo doméstico en el ámbito rural es generalmente realizado por las mujeres y niñas e incluye actividades como el lavado de ropa, preparación de alimentos, recolección de leña, acarreo de agua, cuidado de hijos o hermanos(as), aseo de la vivienda, atención a miembros enfermos, entre otras. También, como lo señala Alberti (1997, citada por Hernández, 2001) supone ocuparse de las necesidades psíquicas, intelectuales, emocionales, afectivas y sexuales.

1.5 Trabajo infantil

De acuerdo con Philippe Ariès (1960, citado por Veerman, 1992) la infancia es un periodo de vida en el que se requieren cuidados especiales y quién los prodigue. Dicho enfoque paternalista fue ampliamente criticado por autoras(es) como Wilson (1980), DeMause (1982) y Pollock (1983, citadas(os) por Veerman, 1992) al evidenciar que en un mismo momento histórico y aún en una misma sociedad coexisten diferentes concepciones de la duración de la infancia y de los cuidados que un niño o niña requieren. Es fundamental considerar que la participación de niñas y niños en las tareas que permiten la reproducción del grupo doméstico al que pertenecen hace que su infancia sea una etapa muy corta (Mousey, 1991; Chávez de Santa Cruz, 1993; Viveros, 1998 citados por Riquer, 1998b).

Para Bonfil (2002) infancia constituye una cualidad de minoría de edad, no sólo en términos de mayores necesidades sino también en un ejercicio restringido de sus

derechos y una dependencia absoluta de las decisiones de sus mayores. Además tiene un significado particular al ser trastocada por la cultura, identidad y las estrategias potenciales de reproducción social y sustentabilidad de un proyecto cultural alternativo.

Existe una tendencia a trabajar con un concepto de infancia que no parece considerar que niño y niña sean construcciones sociohistóricas, es decir, producto de relaciones sociales que se dan en un determinado tiempo y lugar (Riquer, 1998). Por ello es importante tomar en cuenta un enfoque dialéctico e incluir la perspectiva de género al concepto de infancia visibilizando a niños y niñas como productos sociales diferentes.

La Convención de los Derechos de la Niñez (CDN) estipula que toda persona menor de 18 años debe ser considerada como niña o niño, así también se encuentra estipulado en el Convenio N. 182 de la Organización Internacional del Trabajo.

La definición de trabajo infantil es difícil ya que se corre el riesgo de invisibilizar determinadas actividades, que de una u otra forma, contribuyen a la reproducción de los grupos domésticos al extender responsabilidades entre sus integrantes y flexibilizar las relaciones laborales que deben ser realizadas para permitir su reproducción como grupo. Organismos internacionales y gobiernos nacionales se han enfocado al “trabajo infantil” llevado a cabo en determinadas condiciones negativas para la infancia y por ende han ignorado otras labores que también son trabajo infantil pero no son consideradas como tal.

En el idioma inglés se distingue entre child labour y child work, entendiéndose por el primero todas aquellas actividades económicamente remuneradas y por el segundo las actividades que tienen un carácter formativo, aunque también se considera el trabajo doméstico dentro de la categoría de child labour (cuando incide sobre la asistencia escolar y se trabaje más de 10 a 20 horas semanales).

Por consiguiente, para definir al trabajo infantil se requiere de un concepto amplio del trabajo que sobrepase la esfera de la producción de bienes y servicios para el mercado. El trabajo que realizan muchas niñas en el ámbito doméstico para la reproducción de la fuerza de trabajo como la preparación de alimentos, cuidado de

hermanas(os), enfermos o personas de la tercera edad, limpieza del hogar, entre otras; en muchas ocasiones se realizan en conjunto con actividades productivas económicamente remuneradas constituyendo de este modo una doble jornada de trabajo.

Rodyers y Standing (1981 y 1983, citados por Angón, 2002) opinan que para conocer más el trabajo infantil hace falta realizar muchos más estudios sobre las modalidades del trabajo de niños y niñas, así como discutir el concepto de trabajo infantil que excluye el trabajo infantil bajo la férula familiar, característica principal en países subdesarrollados.

La Convención sobre los Derechos de la Infancia, firmada en 1989 por todos los países excepto la Islas Cook, Somalia, Omán, Suiza, los Emiratos Árabes Unidos y EUA, obliga a los gobiernos a proteger a los niños y niñas de "la explotación económica y de realizar cualquier trabajo que pueda ser peligroso o interferir en su educación, o que sea dañino para su salud física, mental o espiritual o para su desarrollo social."

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2005) hay ocho criterios para determinar un trabajo que es perjudicial para quien lo ejerce, estos son:

- 1).- Un trabajo de tiempo completo en una edad precoz,
- 2).- Demasiadas horas dedicadas al trabajo (más de 20 a la semana),
- 3).- Labores que tienen efectos físicos, sociales y psicológicos excesivos y nocivos,
- 4).- Sueldos insuficientes,
- 5).- La imposición de una responsabilidad excesiva,
- 6).- El empleo que impide la asistencia a la escuela,
- 7).- Trabajo que atente en contra de la dignidad y el respeto mismo de niños y niñas,
- 8).- Trabajo que inhiba el desenvolvimiento social y psicológico completo.

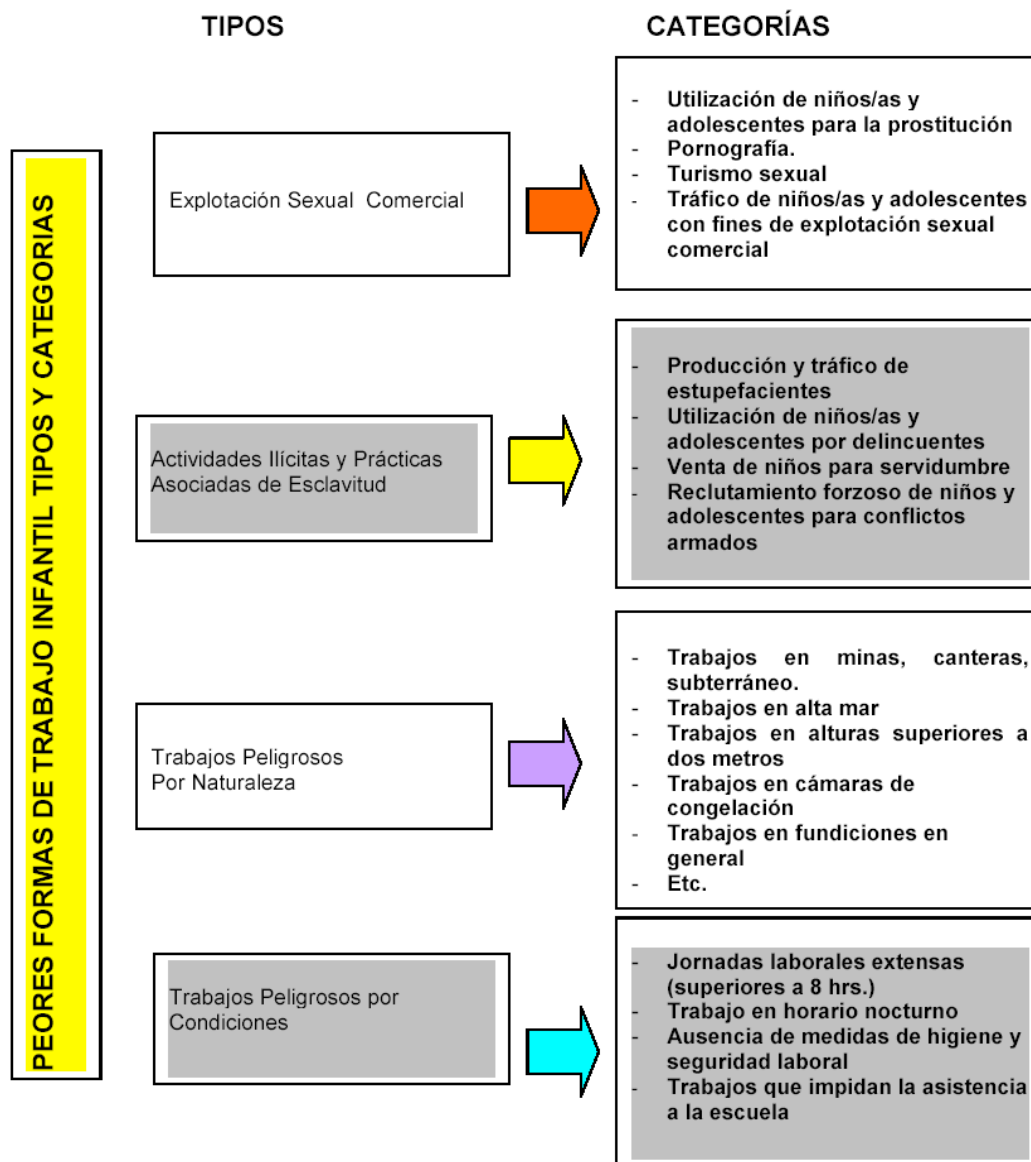
Los estudios que hay sobre trabajo infantil señalan que el número de horas que incide sobre el aprovechamiento escolar oscila entre 10 y 20 horas semanales. Sin

embargo, y aunque no es conocido con certeza cuánto tiempo puede trabajar una niña o niño, sin que ello perjudique su rendimiento escolar, parece verosímil considerar por lo menos dos o tres horas diarias, unas quince horas como mínimo a la semana (Anker, 2000 citado por INEGI, 2004).

La labor de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2003), se centra principalmente en el trabajo infantil que es nocivo para quienes lo ejercen, por lo que su correspondiente clasificación se encuentra articulada a lo que denomina Peores Formas de Trabajo Infantil de acuerdo con el Cuadro 2.

Cuadro 2
Tipos y Categorías de Peores formas de Trabajo Infantil.

Tipos y Categorías de peores formas de trabajo infantil



Fuente: OIT, 2003

La OIT hace una distinción entre la explotación sexual comercial, actividades ilícitas y prácticas asociadas a la esclavitud (también llamadas las “formas incuestionablemente peores”) y los trabajos peligrosos (ya sea por naturaleza y/ o por condiciones).

Se ha acordado internacionalmente considerar ilícitas la esclavitud, tráfico, servidumbre por deudas y otras formas de trabajo forzoso (incluyendo el

reclutamiento forzado para conflictos armados), prostitución y pornografía infantil. Todas estas actividades están definidas y prohibidas directamente por el Convenio N° 182 para todos los niños y niñas menores de 18 años. Los trabajos peligrosos por su condición y/ o naturaleza son determinados por cada país y algunas pueden ser mejoradas si actualmente están afectando la salud y seguridad de la niñez que las desempeña.

Con base en estos criterios se observa que el trabajo se convierte en un problema cuando tiene consecuencias negativas en el desarrollo de niñas y niños; las cuales pueden ser físicas (degradación de la salud y estado general), psicológicas (apego a la familia, sentimientos de amor y de aceptación), cognitivas (capacidad de base en lectura y escritura), sociales y morales. Las consecuencias físicas son las más palpables ya que son más fáciles de percibir, sin embargo, también hay vulneraciones desde una perspectiva psicológica, cuando niños y niñas viven en un ambiente que los inhabilita y oprime.

Finalmente, el Convenio N° 138 de la OIT, adoptado en 1973, establece los 15 años como la edad mínima para trabajar en los países desarrollados, pero se puede ser aprendiz a menor edad (14 años) o llevar formación profesional. México ha ratificado este convenio, aunque no se respeta. En el Cuadro 3 se resumen las edades mínimas para el trabajo infantil estipuladas por el Convenio de la OIT N. 138.

En algunas circunstancias no es fácil determinar la edad. Se puede ignorar la edad exacta de la niña o niño, pues puede ser posible que nunca se haya emitido un acta de nacimiento, o que ésta se haya perdido. Además, cuando hay cuadros de desnutrición tienden a ser de pequeña estatura y bajo peso pudiendo tener más años de lo que aparentan.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2002a) ha estimado que aproximadamente 60% de los niños y niñas que trabajan se encuentran laborando en el sector agroalimentario. Por ello y dada la complejidad y multidimensionalidad de éste fenómeno representa un reto contar con instrumentos adecuados para la cuantificación, caracterización y análisis del trabajo infantil en dicho sector a través de la investigación; elementos necesarios para el diseño de políticas públicas

orientadas a su erradicación cuando éste es nocivo para el pleno desarrollo y así garantizar el pleno respeto a los derechos tanto de niñas como de niños.

Cuadro 3
Edades mínimas según el Convenio sobre la Edad Mínima, 1973 (N° 138)

Edad mínima general	
Trabajo ligero	Trabajo peligroso
<i>En general</i>	
■ No menor a la edad necesaria para terminar la escolaridad obligatoria, y en cualquier caso no menor a 15 años	
13 años	18 años (16 años bajo ciertas condiciones estrictas)
<i>Países en desarrollo</i>	
■ No menor a 14 años para un periodo inicial	
12 años	18 años (16 años bajo ciertas condiciones estrictas)

Fuente: OIT, 2004

Para efectos de la presente investigación, se entenderá por niño o niña a toda aquella persona cuya edad está por debajo de la edad mínima de admisión al empleo peligroso establecida por México, es decir, los 18 años de edad. Véase Cuadro 4

Cuadro 4
Edad de educación obligatoria y edad mínima para la admisión al empleo o al trabajo en México

Limites de edad para la educación obligatoria	Edad mínima para el trabajo		
	Edad mínima básica	Trabajo ligero	Trabajo peligroso
6- 14 años	14 años	---	de 16 a 18 años

Fuente: OIT, 2000

En México como en otros países se fija una edad mínima más alta para el trabajo peligroso, con lo que quedan prohibidas ciertas actividades para las personas menores de 18 años de edad. El trabajo peligroso se trata del trabajo que, debido a su índole o a las características físicas, químicas o biológicas del lugar donde se

llevan a cabo, o a la composición de los materiales utilizados, puede afectar la vida, el desarrollo y la salud física y mental de los menores de edad (OIT, 2000).

En México, el artículo 8° de la Ley Federal del Trabajo (1998) define: “trabajador es la persona física que presta a otra, física o moral, un trabajo personal subordinado. Para los efectos de esta disposición, se entiende por trabajo toda actividad humana, intelectual o material, independientemente del grado de preparación técnica requerido por cada profesión u oficio”.

El trabajo infantil prevalece en el mundo como un fenómeno antiguo, específico y persistente que se ve recreado por relaciones de poder, diferenciadas por género y generación, a distintos niveles del tejido social, ya que uno de los derechos de los que carecen las y los niños que trabajan es la de participar en la toma de decisiones que les afectan, entre ellas la de incorporarse como fuerza de trabajo.

CAPÍTULO 2 PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

2.1 Planteamiento del problema

Como producto de la dinámica capitalista neoliberal que orienta ciertos productos a la exportación y beneficia al capital financiero sobre el productivo se hizo necesaria la reestructuración de la organización del trabajo a través de la implementación de formas flexibles de empleo, ello con la finalidad de incrementar la tasa de ganancia a través de un estatus competitivo de la empresa en el mercado mundial de productos agroindustriales. La competitividad apoyada en la reducción del costo de trabajo humano trajo como consecuencia la reducción del ingreso real de los grupos domésticos, los cuales ante la necesidad de ampliarlo incrementaron la venta temporal o parcial de la fuerza de trabajo que poseían.

En principio, ello condujo a una redistribución del trabajo en la familia al incorporar en primer lugar a la mano de obra femenina adulta al trabajo asalariado y posteriormente la infantil. Bonfil (2002) habla de una flexibilización del sistema de división sexual y generacional del trabajo dada en un solo sentido en la cual niñas y mujeres van asumiendo funciones masculinas de provisión sin que los varones asuman las responsabilidades domésticas y familiares.

El trabajo infantil en el sector agroalimentario se presenta en diversas formas y en diferentes condiciones, lo que complica abordarlo y así mismo, obtener datos reales y apegados a la realidad de ésta región. En zonas marginadas los datos varían de manera considerable, ya que la disparidad de información inicia desde que los padres y madres no registran el nacimiento de sus hijos e hijas, y en algunas regiones, especialmente indígenas, ni siquiera se tienen datos fehacientes de las condiciones de vida de los mismos.

Junto con ello, los centros de atracción de mano de obra del sector agroalimentario se caracterizan en su mayoría por no presentar las condiciones adecuadas (principalmente de servicios básicos como agua potable, servicios de salud, electricidad y educación) para la recepción, ya sea temporal o definitiva, de trabajadoras y trabajadores. Lo que genera un mayor detrimento en la calidad de

vida y condiciones de trabajo para los niños y niñas que emigraron al lado de sus familias hacia estos centros.

Para la producción hortícola se combinan diferentes estrategias de competitividad. Por un lado el empleo de tecnología de punta en la siembra, riego y cuidado de agentes patógenos; y por el otro la utilización de mano de obra en condiciones de flexibilidad para las tareas no mecanizadas como la cosecha, la selección y el empaque.

El trabajo infantil en agricultura comercial no puede ser considerado como una actividad formativa de trabajo como lo podrían ser las actividades en contextos campesinos indígenas sino una labor que es perjudicial al tener un impacto negativo en las oportunidades de desarrollo de niños y niñas. Por lo que trabajo infantil jornalero agrícola en la presente investigación se define como toda aquella actividad productiva y reproductiva que interviene, directa e indirectamente, en uno o más de los procesos de producción agrícola realizada por personas menores de dieciocho años. Es decir, el trabajo infantil es revalorizado en términos monetarios como una importante fuente de fuerza de trabajo para menguar la situación de pobreza al interior de los grupos domésticos, además de que se encuentra en un contexto de flexibilización que hace permisible su inserción al trabajo.

El mercado de trabajo infantil jornalero responde a una situación particular del mercado de trabajo jornalero adulto en la agricultura de exportación, ya que la oferta y la demanda se encuentran atravesadas por contextos socioeconómicos y culturales complejos que atienden a la heterogeneidad de exigencias de los cultivos y que segmentan la fuerza de trabajo en función de sus requerimientos. Es decir, a diferencia del trabajo familiar de subsistencia, el trabajo infantil jornalero esta condicionado a un tiempo y volúmenes productivos que escapan del control del grupo familiar y que se definen por otros agentes como las empresas y los mercados de consumo.

2.2 Interrogantes

Las interrogantes que guiaron la presente investigación, son las que se presentan a continuación:

- ¿Qué factores ocasionan el trabajo infantil en cultivos agrícolas de exportación en el valle de Culiacán, Sinaloa?
- ¿Qué características tiene el trabajo infantil agrícola en el campo jornalero “El Realito”?

2.3 Objetivo

- Analizar los factores que influyen y las condiciones en las que se desenvuelve el trabajo infantil en un campo agrícola de exportación en Sinaloa, México.

2.4 Objetivos particulares

- Identificar los factores que ocasionan la incorporación de niñas y niños al trabajo agrícola.
- Identificar las características socioeconómicas, laborales y familiares de niñas y niños que trabajan en la agricultura.

2.5 Hipótesis

1).- Las principales razones para la incorporación de niñas y niños al trabajo agrícola son la permisibilidad por parte de las empresas, la necesidad de ingresos por parte de la familia y una ineficiente red de protección social gubernamental.

2).- El trabajo infantil del Valle de Culiacán Sinaloa cumple los criterios para ser considerado como una de las peores formas de trabajo infantil por sus condiciones de acuerdo con la OIT.

3).- Existe segregación por sexo en el tipo de trabajo agrícola asignado al grupo infantil de este estudio de caso.

2.6 Metodología

La metodología propuesta tiene como objetivo central generar conocimiento y valorar los aspectos relacionados con el trabajo infantil jornalero en agricultura de exportación. El diseño metodológico es descriptivo explicativo de corte transversal.

Como estudio de caso la investigación se realizó en un tiempo determinado enfocándola a la población infantil jornalera. Al centrarse en un grupo en particular es posible alcanzar un conocimiento más profundo acerca de la situación de éste. Es decir, es posible un mayor acercamiento tanto de obtención de información como del análisis, procesamiento y desarrollo de teorías.

Dada la complejidad y formas de manifestación del trabajo infantil, el presente estudio de caso pretende describir un fenómeno típico de esta problemática, es decir, una investigación sobre trabajo infantil jornalero de una unidad de producción agrícola grande en Sinaloa que ilustra y ejemplifica el fenómeno no solamente en su ámbito externo sino también en su condición interna.

Un caso es algo específico; es un sistema integrado. Como tal, sigue patrones de conducta que tienen consistencia y secuencialidad, aunque el sistema tiene límites (Goode y Hato, 1969; Stake, 1994 citados por Tarrés, 2004).

Aunque los estudios de caso como aproximación metodológica para la generación de conocimiento han sido objeto de múltiples controversias acerca de su validez teórica, desde hace algunas décadas se consideran como una forma válida de investigación en las ciencias sociales.

Como antecedentes de los estudios de caso en las ciencias sociales se encuentra el análisis de Marx al capitalismo inglés, el de Weber con la relación entre la ética protestante y el desarrollo del capitalismo en el occidente europeo centrándose a la población adherente al calvinismo y el de Morgan con la investigación de la sociedad iroquesa que permitió el avance en la teorización de los sistemas de parentesco, la organización social y la evolución de la cultura (Tarrés, 2004).

Tarrés (2004) plantea que lo que define al estudio de caso es su focalización en uno o cada caso singular. En esta medida, el estudio de caso es la elección de un objeto para ser estudiado sin perder su carácter unitario de entidad (un individuo, una

organización, una cultura, etc.). Llevado al plano de la investigación social, el sentido de este tipo de estudios se encuentra en el conocimiento profundo de un fenómeno logrado mediante la exploración intensiva. Los casos son oportunidades de estudiar el fenómeno de interés, no son el foco de interés en sí mismo, por lo que su representatividad es teórica (con potencial de aprendizaje o potencial explicativo).

Para autores como Yin (1994 citado por Tarrés, 2004) los estudios de caso son una estrategia de investigación destinada preferentemente a resolver cierto tipo de interrogantes (los cómo y los porqué). Siendo una visión que subraya su potencial para resolver preguntas de carácter descriptivo y explicativo (como es el caso de la presente investigación).

La confiabilidad y validez de un estudio de caso son logradas a través de diversos recursos como la triangulación (una variedad de fuentes de información, de investigaciones, contrastando unos con otros para confirmar datos e interpretaciones), la observación persistente (practicando un enfoque intenso sobre aquellos puntos de la situación que son de mayor interés) y la descripción densa (desarrollando descripciones completas y profundas que suministren una base sustantiva para los juicios de semejanza) (Tarrés, 2004).

El presente estudio de caso está apoyado en técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas que en conjunto permiten equilibrar objetivamente los resultados de la investigación.

De acuerdo con Tarrés (2004) la realidad social se presenta como un desorden complejo. No es cualitativa ni cuantitativa. Por lo que la información cualitativa y cuantitativa permite obtener aproximaciones útiles a preguntas sobre distribución y prevalencia que, aunque no son por definición los aspectos centrales, sí son atributos complementarios que pueden interesar conocer.

Los datos cuantitativos al interior de un caso permiten dimensionar las magnitudes de lo observado. Los instrumentos metodológicos de corte cualitativo son utilizados para encontrar el significado de patrones culturales utilizados alrededor de determinados valores u órdenes normativos que orientan la selección de ciertas expresiones sociales y culturales existentes en una sociedad en particular (Tarrés,

2004). Es decir, con base en el empleo de un modelo analítico que incluye tanto técnicas cuantitativas como cualitativas, es posible abordar sistemáticamente el trabajo infantil como fenómeno social complejo.

Taylor y Bogdan (1986, citados por Asakura, 2005) puntualizan algunas características de la metodología de la investigación como el carácter inductivo y holístico, la necesidad de ver a las personas en su propio marco de referencia y el énfasis en la validez de la investigación, en la medida en que todas las personas son sujetas de estudio. Esto significa que para llegar a las conclusiones que puedan crear una teoría a partir de los casos particulares, hay que evitar los prejuicios y entender las formas de pensamiento de los objetos (sujetos) de investigación tratándolos con seriedad y objetividad.

Lo que prioriza el ámbito cualitativo no es la cantidad de información sino su calidad para poder lograr un conocimiento profundo sobre una problemática. Es decir, el corte cuantitativo de la investigación permite identificar tendencias y el corte cualitativo da profundidad al fenómeno investigado.

Así mismo, como investigador(a) se debe actuar como un sujeto(a) social inmerso en la propia investigación por lo cual hay que ser sensible a la influencia que se ejerce sobre las personas entrevistadas, las narraciones que se escuchan y del contexto que se está investigando. Lo anterior contribuye al acercamiento de la dimensión subjetiva y la definición de representaciones sociales del trabajo infantil como fenómeno.

Por lo anterior, y con base en los objetivos de la presente investigación y su naturaleza, se tomaron en cuenta las siguientes consideraciones metodológicas:

1).- Debido a que el trabajo infantil es una actividad ilegal en determinadas condiciones y probablemente las diversas fuentes directas (madres, padres, niños, niñas, profesorado, personal médico y social) eran conscientes de ello, la triangulación y cruce de información fue necesaria para asegurarse que no fuera contradictoria. Esto implicó comparar las declaraciones de diferentes informantes para ver si los hechos o las declaraciones coincidían con las propias observaciones.

2).- La metodología pretendió incluir la perspectiva de género entendida como una categoría teórico metodológica que analiza la construcción social de la diferencia sexual, cuestiona las relaciones desiguales de poder y propone el cambio hacia la equidad e igualdad de género. Un análisis de esta índole propone examinar las diferencias sociales y económicas al identificar y entender los roles, relaciones, recursos, beneficios, limitantes, necesidades e intereses diferenciados de hombres y mujeres en un contexto social dado (OIT, 2002b). Las diferencias en roles y problemáticas se encuentran principalmente apoyadas en la invisibilización y subvaloración de las mujeres con respecto a los hombres. Por lo que el análisis deberá incluir:

- La recolección de información y su desagregación por sexo.
- La identificación de los diferenciales de género en el trabajo y en la vida, en términos de la división del trabajo y el acceso a, y el control de, los recursos y los beneficios.
- La comprensión de las necesidades de niñas y niños/mujeres y hombres, así como las restricciones y oportunidades para cada uno(a) con relación a sus conocimientos y habilidades; comprensión de sus condiciones de trabajo y el acceso que cada grupo tiene a la protección social, las responsabilidades familiares y las oportunidades de tomar decisiones.

En la presente investigación, la inclusión del enfoque de género complejiza el análisis, visibilizando el papel de niñas y niños en los diferentes haberes de la sociedad de entre los cuales el trabajo, ya sea reproductivo o productivo, constituye un elemento central.

3).- En la presente investigación están aseguradas las identidades de quienes se hayan involucradas(os) en ella, del mismo modo que con las y los informantes adultos. Lo anterior se hizo mediante el cambio de nombres y datos que pudiesen delatar su identidad.

La presente investigación es un estudio de caso que se apoyó en dos etapas que incluyeron diferentes técnicas de investigación. La primera comprendió una revisión bibliográfica para contextualizar la investigación. La segunda conllevó técnicas de

investigación realizadas en la fase de campo durante el mes de enero y febrero del 2006. Se eligió dicho periodo en función de las temporadas altas de empleo de fuerza de trabajo para la región hortícola.

2.6.1 Selección de entidad, empresa y campo

La selección de la entidad en donde se realizó el trabajo de campo se hizo con base en los siguientes criterios:

- 1).- Relevancia de la fuerza de trabajo en los procesos productivos agrícolas.
- 2).- Producción agrícola con destino principal al extranjero.
- 3).- Antecedentes respecto a la utilización de mano de obra infantil jornalera.

A mediados del mes de julio del 2005 se realizó una primera visita al Valle de Culiacán con el propósito de observar e identificar la empresa en donde se realizaría el trabajo de campo. Se partió de una lista previa de empresas que cumplían con el criterio de ser exportadoras y ocupar mano de obra familiar migrante de acuerdo con investigadores de institutos y universidades agronómicas. Se hicieron visitas a cinco campos de empresas agrícolas y mediante entrevistas informales con las familias conocidas como “camperas” se confirmó o descartó la ocupación de mano de obra infantil jornalera, llegando así a una empresa en donde se ratificó.

La empresa en donde se recabaron los datos cuenta con cinco campos en donde vive la población jornalera. En cada uno de ellos residen personas provenientes de diferentes regiones del país que trabajan en distintas fases del proceso productivo. Se visitaron dos de cinco, el primero de ellos compuesto por familias de migrantes del mismo estado de Sinaloa ocupadas en los procesos de empaque y en donde particularmente la participación de mujeres es mayoritaria. El segundo estaba compuesto por familias migrantes provenientes de la región mixteco-zapoteca de Oaxaca ocupadas en procesos agrícolas de cosecha y otro tipo de labores en donde la participación de niños y niñas como jornaleros(as) fue confirmada por varias de las familias. Con base en las observaciones y entrevistas informales realizadas se decidió que la aplicación de las técnicas de investigación se haría en este último.

De esa primera visita exploratoria se pudo obtener información importante para elaborar los instrumentos de investigación apropiados al contexto y situación específica, además de ayudar en la estimación de los tamaños de muestra aproximados para cada una de las técnicas, a lo cual se procedió posteriormente.

2.6.2 Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación utilizadas se muestran en el cuadro 5.

2.6.3 Encuesta

El objetivo principal de la encuesta, que de aquí en adelante será referida como E.T.I.J. (Encuesta sobre Trabajo Infantil Jornalero), fue la obtención de datos socioeconómicos de la población que vive en el campo jornalero elegido, así como el suministro de información básica de edad y sexo de niños y niñas. Esta es información esencial para conocer la proporción de niñas(os) trabajadoras(es) respecto del total de la población infantil del campo. Véase Anexo 1-A.

Estas encuestas permiten la obtención de información, principalmente cuantitativa, sobre la condición migratoria, estructura del grupo doméstico por número de miembros, edad y sexo, antecedentes laborales y educativos, ingreso, organización y condiciones de trabajo así como características del hogar (disponibilidad de agua, electricidad y otro tipo de servicios públicos).

Selección de la muestra

El tamaño y perfil de la muestra está determinado por el “universo”, esto es, el número total aproximado de grupos domésticos en el campo de galeras. Tomando en cuenta que el número de personas que llega cada año es de 800 a 1000, y que en promedio los grupos domésticos están compuestos de cinco miembros se tendría un número aproximado de 160 familias.

Cuadro 5
Técnicas de investigación (Fase de trabajo de campo)

Objetivo	Técnica de Investigación	A quién se dirige	Información que se pretendió obtener
Analizar los factores que influyen y las condiciones en que se desenvuelve el trabajo infantil jornalero	Encuesta	- Padres y madres	- Condiciones laborales (tipo de trabajo, remuneración, tiempos y horarios, acceso a servicios públicos y/o prestaciones, entre otros).
	Entrevista		- Percepción del trabajo ejercido (patrones culturales que promueven el trabajo infantil). - Entorno socio-económico.
	Matriz de Procesos	N.A.	- Condiciones laborales (caracterización e identificación de fases del proceso productivo en donde repunta la participación de niños y niñas y cuales son sus actividades)
	Matriz de riesgos	N.A.	- Condiciones laborales (identificación de peligros y riesgos a los que están expuestos las niñas y niños que trabajan)
	Taller “¿Qué hacen?... ¿Qué sienten?”	- Niños (as)	- Percepción acerca del trabajo infantil en diversos sectores, circunstancias y condiciones.
	Taller “Distribución de mi tiempo”	- Niñas (os)	- Cantidad de tiempo dedicado a trabajo productivo, reproductivo, escuela y esparcimiento.
	Taller “Dibujándonos”	- Niñas (os)	- Percepción del trabajo ejercido.

Fuente: Elaboración propia, 2006

Sin embargo, durante el trabajo de campo se constató que la cantidad de personas que llegaron al campo para vivir en las galeras fue mayor al estimado. Con datos de la trabajadora social y registros del campero se estimó una población total de 1,167 personas. El cálculo del número de familias se hizo sumando el número de familias que ya se encontraban en el campo (73) antes de la temporada de empleo más aquellas que llegaron al inicio y durante la temporada (256). Con base en esta información se concluyó que había 329 familias.

La caracterización de la familia jornalera que se hace en el presente trabajo responde a las condiciones particulares del campo en el que se realizó la

investigación. Las encuestas fueron hechas en la temporada alta de trabajo. La selección de la muestra de familias no fue probabilística y tiene por característica la existencia de trabajo infantil.

Se aplicaron 66 cuestionarios, es decir, se encuestó a un 20% del total de familias del campo. Además, se hizo una encuesta piloto con 11 familias para corregir y adaptar detalles del cuestionario. Véase Anexo 1-B.

2.6.3 Entrevistas

La entrevista es una reconstrucción de lo social a través del lenguaje en la cual quien se entrevista expresa pensamientos y deseos. Es una técnica invaluable para el conocimiento de los hechos sociales, para el análisis de los procesos de integración cultural y para el estudio de los sucesos presentes en la formación de identidades (Tarrés, 2004:68).

Posterior a la aplicación de la encuesta se procedió a entrevistar a una madre o padre de una muestra seleccionada de grupos domésticos⁴ (Véase el Anexo 1-C). La muestra se seleccionó de manera no –probabilística y debía cumplir con al menos el criterio de que uno(a) o más de los niños y niñas del grupo doméstico trabajasen como jornaleros(as). Se realizaron 30 entrevistas con adultos y 11 con infantes. A diferencia de las encuestas, las entrevistas fueron detalladas respecto a la información sobre los niños y las niñas que trabajan, su historia laboral, escolar y familiar.

Cabe destacar que en varios casos se recurrió a la triangulación de entrevistas de varios miembros de la misma familia (padre y/o madre y/o hijo(a)). Ello debido a la inconsistencia de información en algunos casos y además, para retomar el mismo sujeto o percepción desde el punto de vista del padre versus el de la madre y/o madre/padre versus el de hijo/hija.

El número de entrevistas que se había decidido hacer en el diseño de la investigación fue de 20 al padre o madre. La realización de 30 entrevistas estuvo

⁴ Se trató de equiparar el número de entrevistas realizadas tanto a madres como a padres.

condicionada por la saturación teórica de uno de los objetivos en particular, ya que la dispersión de motivos y factores que empujaban a la incorporación de niños y niñas era grande, por lo que se tomó la decisión de seguir haciendo entrevistas hasta que se llegara a dicho momento.

Las entrevistas hechas a las niñas y los niños se hicieron con el consentimiento del padre o la madre. Su principal objetivo fue el de tener testimonios de su condición como jornaleros(as) y percepción de la misma para complementar la información obtenida en los talleres.

2.6.4 Talleres

El objetivo central de los talleres fue obtener información directamente de las niñas y los niños que trabajan retomando los principios de los métodos participativos con enfoque de género (Véase Anexo 1-D). Entendiendo al taller participativo con enfoque de género al proceso sistemático para reconocer una determinada situación a través de la intervención y opiniones diferenciadas de las personas que tienen que ver con esa situación. Las personas no son vistas como un grupo homogéneo, sino que se reconoce que niñas y niños tienen necesidades, percepciones y realidades diferentes según su género y edad⁵.

Los métodos participativos brindan la oportunidad de explorar cuestiones de trabajo infantil en colaboración con ellas/ellos mismos. En este caso, su puesta en marcha se llevó a cabo según las pautas prevalecientes relativas a los derechos de los niños, esto es, se permitió que se expresaran como sujetos(as) y que reflexionaran sobre sus condiciones.

Se realizaron tres talleres con niños y niñas de diferentes grupos de edad. La metodología de cada uno fue diseñada en función de las capacidades inherentes a su edad. Los talleres se encuentran enunciados en el Cuadro 6:

Cuadro 6
Grupos de edad de niños y niñas que participaron en los talleres

⁵ Adaptación del concepto de diagnóstico participativo con enfoque de equidad de género (DPEG) propuesto por Lorena Aguilar, Gustavo Briceño e Ilesie Valenciano (2002) para talleres participativos con niños y niñas.

Taller	Rangos de edad
1).- “¿Qué hacen?...¿Qué sienten?” (T.1)	7 a 12 años
2).- “Distribución de mi tiempo” (T.2)	13 a 18 años
3).- “Dibujándonos” (T.3)	3 a 6 años

Fuente: Elaboración propia, 2006

El principal objetivo de los tres talleres fue el de permitir a niños y niñas hablar, discutir y reflexionar acerca de las circunstancias y condiciones en que se desenvuelve su trabajo, la distribución del tiempo, las diferencias y similitudes entre las actividades de niños y niñas, y la de develar aquellas actividades que les agradan hacer de aquellas que no.

Se llevaron a cabo tres talleres. Fueron realizados en días sábados y domingos, días en que la población infanto-juvenil disponía de más tiempo para participar.

2.6.5 Matriz de Procesos

La matriz de procesos permite una descripción detallada de cada una de las actividades realizadas durante el ciclo productivo, para este caso de los cultivos de chile morrón, jitomate y pepino. Consiste en describir mediante la observación y registro cada paso de las tareas, indicando el uso de herramientas, número de mujeres, hombres, niñas y niños, las edades de los mismos (estableciendo grupos etarios), la forma de pago, los salarios de cada uno(a) y las posibles diferencias de pago, la duración de la jornada, indicando si existen diferencias entre las tareas que realizan; así como entre cada grupo etario. Véase Anexo 1-E.

La matriz utilizada consta de ocho columnas en las que se anotaron los siguientes elementos:

- 1).- Trabajo que realizan las mujeres
- 2).- Trabajo que realizan los hombres
- 3).- Rangos de edad (0-6, 7-12, 13-18, 19-35, 36-45, 45 y más)
- 4).- Herramientas ocupadas

5).- Horario

6).- Forma de pago (por tarea, por día, por semana, a destajo, etc.).

7).- Salario en pesos

8).- Temporada del año en que se realiza.

En la matriz de procesos de cada cultivo al menos se registró:

a).- El trabajo en invernadero (lavado de charolas, preparación de tierra, rellenado de charolas, colocación de la semilla, riego, acarreo de charolas con plántula, aclareo y aplicación de agroquímicos ya sea fungicidas, herbicidas o insecticidas).

b).- El trabajo en campo (preparación de tierras con maquinaria agrícola, acarreo de plántula, limpieza de surcos, plantación y replante, aclareo, instalación de estacas cuando es requerido, riego, fumigación, cosecha, acarreo a los camiones, supervisión, limpiado de sanitarios de las cuadrillas, vaciado, apunte y registro de trabajo).

La fase de empaque se registró a través de informantes clave ya que no se pudo entrar al mismo. Se tiene registro de:

c).- Trabajo en empaque (lavado del producto, selección, control de maquinaria, construcción de cajas de madera o armado de cajas de cartón, empaque, supervisión del empaque, etiquetado y sellado de cajas).

2.6.6 Matriz de Riesgos

El objetivo de la matriz de riesgos fue identificar, ubicar y cuantificar los peligros y riesgos existentes en relación con el tipo de trabajo, tipo de equipo y las condiciones laborales por medio de la observación de campo y su registro.

La matriz de riesgos empleada en esta investigación fue una adaptación de la diseñada por la OIT (2003) para el estudio específico de las condiciones y el medio ambiente del trabajo infantil en la agricultura. En dicha matriz se hayan resumidos todos los factores de riesgo identificados para los procesos productivos agrícolas. Incluyendo siempre el nexa que ellos tengan con los elementos del proceso de

trabajo. Se utilizó la clasificación de riesgos según su naturaleza (señalando la fuente de origen):

a).- Riesgos químicos:

- Vapores, partículas líquidas y sólidas, y aerosoles (plaguicidas, fertilizantes y preservantes, etc.).
- Polvos inorgánicos (suelos y cenizas).
- Otras sustancias químicas de uso agrícola (productos para limpieza, solventes y/o combustibles).

b).- Riesgos biológicos:

- Insectos y otros invertebrados presentes en el ambiente (arañas, escorpiones, gusanos, hormigas, avispas, etc.).
- Animales salvajes y ponzoñosos (serpientes y roedores).
- Parásitos (vía ingestión de agua o alimentos contaminados o vectores).
- Hongos (enmohecimiento de polvos vegetales y/o asociación con las condiciones termo-higrométricas).
- Virus, bacterias (fuentes de contaminación: seres humanos, animales, etc.).
- Plantas (hojas, espinas, etc.).
- Humos de la quema de maleza.
- Enfermedades transmitidas por animales.

c).- Riesgos asociados a la topografía del terreno:

- Riesgo de superficie a un mismo y distinto nivel, topografía irregular del terreno, zanjas, hoyos y/o canales.

d).- Riesgos mecánicos:

- Maquinaria y equipo agrícola (partes móviles, órganos de transmisión y de impulsión, dispositivos protectores, falta de mantenimiento, desgaste, uso inadecuado).
- Herramientas manuales (diseño, falta de mantenimiento, desgaste, uso inadecuado).
- Equipo agrícola (Tractores, sembradoras, etc.).

e).- Riesgos eléctricos:

- Riesgos generados por motores, conductores eléctricos, bandas y maquinaria.

f).- Riesgos asociados al saneamiento básico:

- Ausencia o condiciones deficientes de las instalaciones sanitarias: servicios sanitarios, agua potable, comedores, etc.

g).- Riesgos derivados del ambiente y del ecosistema:

- Condiciones termo-higrométricas.
- Climatológicas (lluvia, radiaciones solares, descargas eléctricas, vientos).
- Inundaciones, tormentas, huracanes, ciclones, tornados.
- Incendios (producido por la quema de maleza).

h).- Riesgos ergonómicos:

- Carga física estática –postural.
- Carga física dinámica.

i).- Riesgos psicosociales:

- Jornada de trabajo (duración, pausas, horas extraordinarias, etc.).
- Sistemas de remuneración y formas de contratación (según rendimiento, estabilidad en el empleo, etc.).
- Ritmo de trabajo (velocidad de ejecución de la tarea, atención, concentración).
- Contenido del trabajo (naturaleza de la tarea, responsabilidad, etc.).
- Modo de gestión de la fuerza de trabajo (precariedad de las relaciones jerárquicas, estilo de gestión, selección/reclutamiento).
- Nivel de supervisión.

j).- Organización y control del trabajo.

- Presencia o ausencia de políticas de seguridad y salud en el trabajo.
- Asignación de responsabilidades.
- Forma en las que se establecen las medidas preventivas y de protección.
- Existencia de personal de salud y seguridad.

- Entrenamiento e información.

k).- Riesgos asociados al transporte:

- Choques, vuelcos, desperfectos mecánicos (durante transporte interno en los campos y en los desplazamientos trayecto galeras-lugar de trabajo y viceversa).

La nocividad de los riesgos comprendidos en los grupos a), b), y c) depende de su concentración o nivel en el ambiente, tiempo, frecuencia y duración a la exposición, características del lugar de trabajo, la forma de exposición, sus propiedades físicas o químicas y de la capacidad patogénica del agente (biológicos, etc.).

Para llenar la matriz se indicó en la segunda columna la descripción del peligro o riesgo y en la tercera columna el potencial efecto adverso en la salud.

El tamaño de muestras por técnica utilizada así como el número de participantes en los talleres se resume en el Cuadro 7

Cuadro 7
Número de personas por técnica utilizada

Técnica	Mujeres	Hombres	Niñas	Niños	Total
Encuesta (E.T.I.J.)	41	25			66
Entrevista	15	15	6	5	41
Taller (T.1) “¿Qué hacen?...¿Qué sienten?”			6	5	11
Taller (T.2) “Distribución de mi tiempo”			4	4	8
Taller (T.3) “Dibujándonos”			6	7	13

Fuente: Elaboración propia, 2006

En el Cuadro 8 se hace una presentación cronológica del trabajo de investigación:

Cuadro 8
Cronología del trabajo de investigación

Actividad	Fechas
Consulta de reportes, libros, compendios estadísticos, etc.	enero 2005- agosto 2006 (en gabinete)
Reconocimiento y selección de empresa y campo en	julio 2005

donde se haría la fase de campo.	(en campo)
Levantamiento de datos: -Encuestas (66) - Entrevistas (41) -Talleres (3) - Matrices (2)	enero-febrero 2006 (en campo)
Análisis de datos	marzo 2006-julio 2006 (en gabinete)
Redacción y análisis	agosto- diciembre 2006

Fuente: Elaboración propia, 2006

CAPÍTULO 3 MARCO DE REFERENCIA

3.1 Contexto mundial

El trabajo infantil constituye actualmente un problema preocupante, por dos razones: el número de niños y niñas afectadas que sigue siendo elevado, y muy especialmente, por las consecuencias negativas, que sin duda ejercen las malas condiciones en que suele practicarse esta actividad a una edad prematura, sobre el desarrollo personal y sobre el desarrollo económico y social de los países que lo albergan.

La OIT (2002) estima que aproximadamente 350 millones de niños y niñas forman parte de la población económicamente activa mundial. De éstos, aproximadamente 170 millones están atrapados en las peores formas de trabajo infantil y 250 millones están considerados en condiciones que no les permiten recibir educación necesaria y obligatoria (Cuadro 9).

Cuadro 9

Niños y niñas de 5 a 17 años que realizan actividades económicas y trabajos peligrosos a nivel mundial. Por grupos de edad

	De 5 a 14 años	De 15 a 17 años	Total
Niños/as Económicamente Activos	210 800 000 (100%)	140 900 000 (100%)	251 700 000 (100%)
Niños/as que realizan trabajos peligrosos	111 300 000 (52.8%)	59 200 000 (42%)	170 500 000 (48.5%)

Fuente: OIT, 2002

La región Asia-Pacífico alberga el número más grande de niños y niñas trabajadoras en la categoría 5-14 años, 127.3 millones en total. Va seguida por África Subsahariana y América Latina y el Caribe, con 48 millones y 17.4 millones respectivamente. Las economías desarrolladas (varios países europeos, Canadá y Estados Unidos) tienen los números absolutos más bajos de trabajo infantil. Vista en términos relativos, la región de África Subsahariana tiene la más alta proporción de trabajo infantil. Las estimaciones muestran que casi un(a) infante de cada tres menor de 15 años es económicamente activo(a) en la región. La proporción de trabajo

infantil en otras regiones del mundo está por debajo del 20%. En Asia-Pacífico y América Latina y el Caribe, la incidencia es 19% y 16%, respectivamente. En Medio Oriente y África del Norte, es 15% (OIT, 2002). Las estimaciones se pueden apreciar en el Cuadro 10.

Cuadro 10
Estimados regionales de niñas y niños económicamente activos entre 5 y 14 años de edad en 2000

Región	Número de niñas y niños (en millones)	Proporción de niñas y niños que trabajan. (%)
Economías desarrolladas	2.5	2
Economías en transición	2.4	4
Asia Pacífico	127.3	19
América Latina y el Caribe	17.4	16
África Subsahariana	48.0	29
Medio Oriente y África del Norte	13.4	15
Total	211.0	18

Fuente: OIT, 2002

Un 70% del grupo infantil que trabaja en los países en desarrollo lo hace en la agricultura, la pesca, la caza y la silvicultura. Sólo 5% trabaja en la economía formal relacionada con la exportación (OIT, 2002). Véase Anexo 2- Nota 1.

La globalización afloró con mayor intensidad problemas que implican directamente a la infancia, tales como la prostitución, el tráfico de menores, la migración y el trabajo infantil en las calles (el cual también liga otros problemas como la drogadicción y la explotación sexual comercial).

La magnitud del trabajo infantil en el sector agroalimentario, probablemente sea mayor de lo que indican las estadísticas. Es en el ámbito rural donde se encuentran los mayores índices de pobreza y el mayor número de integrantes por familia para la mayoría de los países, y en especial, para aquellos considerados como en desarrollo (CEPAL, 1995). Esto refleja líneas estructurales que condicionan la situación de la población y las relaciones sociales que se presentan en su interior.

La mayoría de las personas que trabajan en el sector rural, forman parte de los segmentos más desfavorecidos de la sociedad, caracterizados frecuentemente por

condiciones de vivienda inadecuadas, un acceso inexistente o limitado a servicios de salud y posibilidades de educación restringidas. En este contexto, prevalece una relación directa entre la mitad de población mundial que labora en el sector agroalimentario y el porcentaje de niñas y niños que se encuentran laborando en él. Los sectores de presencia de trabajo infantil en el mundo se muestran en el Cuadro 11:

Cuadro 11
Sectores de presencia de trabajo infantil en el mundo

Sector	Porcentaje
Agricultura, Caza, pesca y forestal	70 %
Manufactura	8.3 %
Comercio	8.3 %
Servicios a la comunidad	6.5 %
Transporte	3.8 %
Construcción	1.9 %
Minas	0.8 %

Fuente: OIT, 2002

El nivel de preparación y desarrollo físico requerido para laborar en las diversas esferas económicas es promotor o limitante para la presencia del trabajo infantil en ellas, por ejemplo, el transporte y la construcción.

3.2 Trabajo infantil en América Latina

Desde la década de los cincuenta hasta finales de los sesenta se promovió la sustitución de importaciones como resultado de la influencia de la teoría estructuralista promovida por la CEPAL y algunos de sus teóricos como Prebisch. Este modelo pretendía la activación industrial mediante la protección al mercado interno al impedir o restringir la cantidad de bienes importados. Como efecto se incrementó la participación de fuerza de trabajo masculina y femenina.

De acuerdo a UNICEF (2005), los países de América Latina y el Caribe albergan a 193 millones de niños, niñas y adolescentes, los que representan 38% de toda la población de la región. Cerca de la mitad vive en la pobreza, lo que les expone a situaciones agravantes de riesgo y vulnerabilidad. Siendo una tercera parte de la

población latinoamericana, la infancia ha sido objeto de numerosas violaciones a sus derechos, entre ellas, la venta de su fuerza de trabajo.

En general, los sectores por país donde se concentran las esferas con mayor riesgo laboral, según la OIT (1998) en América Latina, son variados. Ellos se aglutinan con base en un orden lógico sectorial de dotación de recursos o de especialización de región o país. También se manifiestan en aquellas esferas donde existe una problemática de manejo posterior de residuos (depósitos de basura) o de problemas macroeconómicos en grandes ciudades; véase el Cuadro 12.

En América Latina el número de niñas y niños que desempeñan una actividad económica se estima en 17.4 millones, pero si se sumara el trabajo doméstico esta cifra probablemente se duplicaría (INEGI, 2004).

En América Latina, más de la mitad de los niñas(os) y adolescentes son pobres. A pesar de la tendencia creciente de sus índices de pobreza, ningún país se encuentra en el grupo de desarrollo humano bajo, con base en el Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2002). Incluso, países como Argentina, Chile, Costa Rica y Uruguay presentan Desarrollo Humano Alto (PNUD 2002), aún cuando no están exentos del trabajo infantil en su territorio. Una condición que prevalece en Latinoamérica es que sigue siendo la región más desigual del mundo, donde en promedio 20% de los más ricos obtienen 60% de la riqueza generada y los 40% más pobres, apenas 10% (PNUD, 2002).

En ciertos grupos de población como la indígena, la tasa de participación infantil es dos y tres veces más que la estimada para el conjunto de la población infantil en Latinoamérica. En algunos países, la tasa de participación indígena de 10 a 14 años alcanza 90% y la mayor parte es trabajo no remunerado dada la tradición sociocultural que prescribe la realización de trabajo comunitario y familiar; sin dejar de señalar que esto obedece a la situación económica precaria que prevalece entre estos grupos poblacionales (OIT, 1997 citada por INEGI, 2004).

Cuadro 12
Esferas de alto riesgo de trabajo infantil identificadas por IPEC por país.

Argentina

Ladrilleras, mercados, industria del cuero y agricultura.

Bolivia

Minería, construcción, trabajo en las calles y agricultura.

Brasil

Hornos de carbón, pedreras, preparación del sisal, depósitos de basura y agricultura.

Chile

Minería, agricultura y trabajo en la calle.

Colombia

Minería y agricultura.

Costa Rica

Servicio doméstico, construcción, prostitución, plataneras, maquila y procesamiento de mariscos.

Ecuador

Floricultura, trabajo en la calle y construcción.

El Salvador

Maquila, pirotecnia, construcción, cafetales, prostitución, trabajo en la calle y depósitos de basura.

Guatemala

Caleras, cafetales, minería, pirotecnia, servicio doméstico, maquila, construcción, transporte y depósitos de basura.

Honduras

Industria del cuero, panadería, maquilas, industria forestal, metalurgia, construcción, industria de fármacos e industria química.

México

Cafés y bares, talleres mecánicos, ladrilleras, trabajo en la calle y agricultura.

Nicaragua

Ganadería, trabajo en la calle y producción de tabaco, algodón, café, plátano y arroz.

Panamá

Trabajo en la calle, servicio doméstico y zafra.

Paraguay

Trabajo en la calle y servicio doméstico.

Perú

Lavaderos de oro, ladrilleras, construcción, metalurgia, procesamiento hoja de coca, pirotecnia, depósitos de basura y minería.

República Dominicana

Agricultura, servicio doméstico, depósitos de basura y prostitución.

Fuente: The hazardous child labour network, <http://www.scielo.br/pdf/csc/v8n4/a15v8n4.pdf>, citado por Becerra, 2004

La proporción de infantes que trabajan en el sector agrícola inserto en regiones agroindustriales relevantes ha sido registrada por algunas investigaciones. Para el caso de México en los estados de Sinaloa y Baja California (López, 1998, Cos Montiel, 2000 y Vargas, 2004) en cultivo de hortalizas. En Brasil para producción de cítricos (IPEC, 2002). En Colombia para la floricultura en la zona de Cundinamarca y producción cebollera en Boyacá (Díaz y Rojas, 1994, citados por Becerra 2004).

La carencia de información fehaciente sobre trabajo infantil en agricultura en Latinoamérica provoca que las políticas públicas de desarrollo rural lleven sesgos que afectan de manera negativa a la población infantil. Un elemento importante a considerar es el desagregar la información por sexo, ya que ello permite dar cuenta de las especificidades de los comportamientos económicos y demográficos de determinados grupos poblacionales. Por ejemplo, de acuerdo con datos de reestimaciones efectuadas en seis países por las y los investigadores(as) del proyecto IICA/BID “Análisis de la Política del sector agropecuario frente a la Mujer Productora de Alimentos en América Latina y el Caribe” en 1994 (Campillo, 1994) se encontró la contribución de los miembros de la familia al ingreso real con base en el número de horas trabajadas. La participación de mujeres era alta y que además niños y niñas en conjunto contribuyen en porcentajes que van del 5 al 25% del total del ingreso familiar. Véase Cuadro 13.

Cuadro 13
Contribución de los miembros de la familia al ingreso real

País/ Participación porcentual	Niñas	Niños	Mujeres	Hombres	Total
Colombia	4%	1%	47%	48%	100%
Venezuela	4%	9%	43%	44%	100%
Perú	11%	12%	59%	18%	100%
Ecuador	11%	17%	35%	37%	100%
Región andina	6%	7%	36%	51%	100%
Bolivia	11%	17%	37%	35%	100%

Fuente: Campillo, 1994

En Ecuador, en los procesos de producción de flor para exportación (OIT, 2002), se estima que aproximadamente 40,000 niños y niñas incluyendo los contratados por terceros o directamente con permiso de sus padres (entre 14 y 17 años) laboran. Así mismo, Human Rights ha estudiado las condiciones de los niños en plantaciones plataneras, dando a conocer un informe en el periódico The New York Times (12 de julio, 2002, citado por Becerra 2004) en donde se describe cómo ponen las estampillas con las etiquetas de las marcas en la fruta, cubren las plantas con plásticos tratados con insecticida y rocían con funguicidas los plátanos que serán transportados. De cómo jalan las pencas (que pesan unos 50 Kg. o más) utilizando un sistema de cables, poniéndose una especie de arnés de tiro, como a los bueyes.

Entre las comercializadoras implicadas, se encontraron grandes empresas norteamericanas como Dole y Del Monte.

El trabajo infantil está ampliamente extendido entre los países latinoamericanos productores de café. Según el Tea and Coffee Trade Journal (2002, citado por Becerra, 2004) se estima que el trabajo infantil representa de 7 a 12% de la mano de obra en las plantaciones dedicadas a la exportación.

Dado que América Latina prevalece como una de las regiones del mundo en donde la inequidad social y la violación tanto de derechos como de libertades fundamentales se trasgreden con facilidad, el fenómeno del trabajo infantil y en particular, las peores formas de trabajo infantil se consolidan como una de las problemáticas más difíciles de controlar.

3.3 Trabajo infantil en México

En México como en otras regiones del mundo el trabajo infantil es un fenómeno complejo cuya heterogeneidad socioeconómica y cultural lo redimensiona respecto a su vinculación con la economía global y las modificaciones que sufre.

De acuerdo con INEGI (2004) el trabajo infantil en México para el año 2002 ascendió a cerca de 3.3 millones de personas que se distribuyen casi por igual entre niñas y niños, dos terceras partes tienen entre 12 y 14 años y la otra tercera parte entre 6 y 11 años. En general, en el país uno de cada seis infantes con edades entre 6 y 14 años de edad desempeña un trabajo. Una cuarta parte de la población infantil que realiza alguna clase de trabajo, sea este económico o doméstico, no asiste a la escuela. Además la mayor proporción del trabajo económico infantil no obtiene remuneración o es de manera indirecta.

Cerca del 43% del trabajo infantil en el año 2002 se concentró en los estados de Veracruz, Chiapas, Puebla, México y Jalisco (INEGI, 2004). Además, de acuerdo con la misma fuente el sector primario aglutina cerca de la mitad (48.3%) del trabajo económico infantil.

3.3.1 Trabajo infantil doméstico

Knaul y Parker (1998, citadas por Robles, 2004) indican que las tasas de participación laboral femenil por grupos de edad en México sobrepasan o igualan a las correspondientes masculinas. Los quehaceres domésticos son desempeñados principalmente por las mujeres; las proporciones de mujeres rurales en estas actividades sobrepasan o igualan a sus correspondientes masculinos. Por ejemplo, en 1996, 20 y 40% de las mujeres rurales de 12 y 14 y de 15 y 17 años de edad reportó los quehaceres domésticos como su actividad principal; las proporciones correspondientes para las urbanas fueron 7 y 17% respectivamente.

Un estudio hecho por Teresa Rendón (2003), obtenido con la base de datos de la Entrau-96 realizada por INEGI, muestra el número de horas promedio dedicadas por rangos de edad. Los grupos infanto-juveniles ya presentan un promedio de varias horas dedicadas al trabajo doméstico como lo muestra el Cuadro 14:

Cuadro 14
Promedio de horas semanales dedicadas por persona al trabajo doméstico
Rangos de edad 8-11, 12- 14 y 15-19 años

Grupos de edad	Total Nacional			Localidades de más de 2,500 hab.			Localidades de menos de 2,500 hab.		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
8 a 11 años	8.3	5.5	10.7	7.1	5.0	8.8	10.7	6.5	14.8
12 a 14 años	11.0	6.1	15.1	9.3	5.9	12.2	14.3	6.3	20.9
15 a 19 años	17.3	8.0	24.6	15.5	8.2	21.3	22.3	7.4	33.3

H= Hombres M= Mujeres
Fuente: Rendón, 2003

En las áreas urbanas el trabajo infantil se concentra en la producción de bienes y servicios en el hogar (principalmente en la limpieza de la casa y en el lavado de los trastes) y en el cuidado de sus hermanos(as) menores, aunque la actividad de los niños es un poco más diversificada que la de las niñas; por ejemplo, ellos destinan una mayor parte de su tiempo a las compras para el hogar (Rendón, 2003). Como se muestra en el Cuadro15

Cuadro 15
Distribución porcentual de las horas destinadas al trabajo doméstico según actividades realizadas por grupos de edad (8-14 y 15-19 años). Total Nacional

	8 a 14 años	15 a 19 años
--	--------------------	---------------------

Actividades Realizadas	8 a 14 años		15 a 19 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Servicio de apoyo al funcionamiento del hogar.	18.8	8.5	11.8	5.6
Producción de bienes y servicios en el hogar	41.6	61.5	54.6	69.9
Abastecimiento de agua y leña	18.8	4.8	14.9	1.5
Reparación de la vivienda	1.0	0.1	4.5	0.2
Cuidado de niños(as)	17.5	24.0	9.8	21.2
Cuidado de ancianos y enfermos	2.1	1.2	4.4	1.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Rendón, 2003

3.3.2 Trabajo infantil en zonas urbanas

Con el fin de obtener información sobre el trabajo infantil en áreas urbanas en 1998 se realizó el *Estudio de niños, niñas y adolescentes trabajadores en 100 ciudades*, hasta el momento el estudio más completo realizado en México sobre la infancia urbana que trabaja en la calle, que realizan trabajos específicos o que laboran como ayudantes y empacadores en tiendas departamentales y de autoservicio, y del cual se desglosa el Cuadro 16.

Cuadro 16
Trabajo infantil urbano Marginal (TIUM)

Ciudad	Total TIUM	Niños(as) de la calle	Niños(as) en la calle y otros espacios públicos	Niños(as) de la calle/TIUM
Total	128 819	10 035	118 784	7.8%
Distrito Federal	14 322	990	13 332	6.9%
108 ciudades	114 497	9 045	105 452	7.9%

Fuente: Robles, 2000 (citado por INEGI 2004)

En el 2002 se realizó un recuento del mismo estudio, en el cual se identificó que de la población urbana trabajadora infantil 65.2% eran niños y 34.8% niñas. Con base en dicho estudio el Programa para la Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal (PROPADETIUM) separó la información en los cuatro rubros siguientes:

- 1).- Los menores acompañantes de cero a cinco años.

2).- Menores trabajadores urbanos marginales en el sector formal (cerillos) normalmente de 14 a 17 años que constituyen el grupo más numeroso concentrando 38% en el Distrito Federal y 24% en el total de las 108 ciudades (DIF-UNICEF, 2004). Siendo el grupo que tiene mejor atención y condiciones dentro del total de infantes trabajadores del medio urbano.

3).- Infantes urbano marginales trabajadores (vendedores de diversos artículos en la calle y otros espacios públicos; payasitos(as), limpiaparabrisas, lavacoches, limpiadores de calzado y voceadores, entre otros)

4).- Niñas y niños viviendo y trabajando en la calle.

3.3.3 Trabajo infantil jornalero

Como resultado de investigaciones sobre población jornalera y conforme se ha ido avanzando en su conocimiento se evidencia la participación infantil en este grupo social. De acuerdo con INEGI (2004), más de la mitad de infantes son hijos e hijas de jornaleras(os) migrantes que no asisten a la escuela y en consecuencia no terminan la educación primaria, además de que una gran parte es indígena.

La proporción de niñas y niños jornaleros en el total de la población jornalera migrante es significativa, tomando como base el índice de trabajo infantil (ITI) que resulta de dividir el total de infantes jornaleros(as) de 6 a 14 años sobre el total de la población jornalera de 15 años y más. En 1999, el ITI para México fue de 24.3%, lo que significa que por cada 100 jornaleros(as) de 15 años y más hay 24 niñas y niños de 6 a 14 años que laboran (Barreiro, 2002 citada por INEGI, 2004).

El Programa de Acción a Favor de la Infancia y la Adolescencia (PAFI), 2002-2010 menciona que entre las familias jornaleras, los niños y niñas de 6 a 11 años tiene una tasa de participación económica de 41% y el grupo de 12 a 19 años de hasta 80% (SEDESOL, 2002 citada por INEGI, 2004).

3.3.4 Marco legal

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)⁶ es un instrumento jurídico que da prioridad al desarrollo de la infancia y hace explícita la responsabilidad de los gobiernos nacionales de protegerlos contra la explotación asociada al trabajo a expensas de su educación. La CDN fue ratificada por el gobierno mexicano en septiembre de 1990 y es el marco general esencial para la protección de los derechos de la infancia. El artículo 32 de la CDN establece el reconocimiento por parte del Estado de adopción de medidas legislativas, administrativas, sociales y en educación para garantizar la protección del niño contra la explotación económica y contra cualquier tipo de trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social (UNICEF, 1990).

En cuanto a la legislación que existe para aminorar la desigualdad de género entre niños y niñas existe la Declaración del Niño promulgada por Naciones Unidas en noviembre de 1959, cuyo primer artículo establece la necesidad de que niños y niñas disfruten de todos los derechos enunciados en la Declaración sin excepción alguna, sin distinción o discriminación por características de raza o sexo, ni por motivos económicos, religiosos o de cualquier otra índole. Sin embargo, estas medidas legales han sido insuficientes para reducir la discriminación específica que sufren las niñas y que condiciona su destino como mujeres (Riquer, 1998b).

A nivel nacional, el artículo 4º constitucional reconoce, desde su reforma de 1999, el deber de preservar los derechos de las niñas, niños y adolescentes a la satisfacción de sus necesidades y a la salud física y mental, así como la responsabilidad de las instituciones públicas para apoyar su protección. Este es un mandato claro que se plasma de forma más precisa en la Ley Federal para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, promulgada en mayo de 2000.

Conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1995, citada por Becerra 2004), las y los trabajadores menores⁷ de edad deben laborar seis horas

⁶ Nombre de convención criticado por Bonfil (2002) debido a la ausencia de la perspectiva de género en su contenido al dar por sentado que el término niño incluye el de niña.

⁷ En términos legales se ocupa el vocablo "menor" que proviene del latín "minor-mineris", "pequeño" que para el derecho se refiere a todo aquel que no ha alcanzado cierta edad que para México es de 18 años, aunque esta edad no refleje un mismo desarrollo físico y mental en todas las personas (Arriaga, 1990).

como jornada máxima de trabajo. Quedando prohibidas las labores insalubres o peligrosas posterior a su jornada laboral. Así mismo, por cada seis días de trabajo, deberán disfrutar al menos de un día de descanso, cuando menos de su tiempo libre y de un periodo de vacaciones, conforme lo estipula la Ley Federal del Trabajo.

La Ley Federal del Trabajo (1998, citada por Becerra 2004) en sus artículos 5, 22,23, del 173 al 180, 362, 372 y 541, establece una serie de disposiciones en torno de condiciones que pretenden proteger a los trabajadores de entre 14 y 16 años: jornada no mayor de seis horas, prohibición de los trabajos peligrosos, insalubres o que afecten su desarrollo físico normal, derecho a vacaciones pagadas, protección de las autoridades del trabajo, derecho a formar parte de los sindicatos y castigo a los patrones que no cumplan lo establecido por la ley.

En su artículo 22 la Ley Federal del Trabajo prohíbe la utilización del trabajo de menores de 14 años y menores de 16, cuando no hayan terminado su educación básica (primaria y secundaria). Por otro lado, en su artículo 177 la misma ley estipula que la jornada laboral de menores de edad no debe de exceder de seis horas diarias y que éstas deben de estar divididas en dos periodos de tres horas además de tener derecho a una hora de reposo durante la jornada. Véase Anexo 2- Nota 2.

Como se vio en este apartado, las manifestaciones del trabajo infantil en determinadas regiones del mundo, y en particular en México, permiten entender cómo se han conformado los marcos normativos internacionales y nacionales que protegen a niños y niñas. La delimitación de espacios laborales y la consideración de factores considerados como negativos para los grupos de infantes ayudan a contextualizar al fenómeno y entenderlo desde diferentes perspectivas. De ahí la relevancia del siguiente capítulo que describe el espacio económico, productivo y social en el que se ha desenvuelto el trabajo infantil jornalero de esta tesis.

CAPÍTULO 4 ZONA DE TRABAJO

4.1 Datos generales sobre el estado de Sinaloa

Sinaloa se ubica en el noroeste del país y representa 2.9% del territorio nacional con una superficie de 58.092 km². Al norte se encuentra a 27°2' y al sur se encuentra 22°29' de latitud norte; al este se encuentra a 105°23' y al oeste se encuentra a 109°28' de longitud oeste.

La Sierra Madre Occidental lo atraviesa longitudinalmente conformando una estructura orohidrográfica que define tres regiones: Altos (sierra), Sur (con centro en Mazatlán) y los Valles (de Culiacán, Guasave y El Fuerte). Esta última región es beneficiada por una abundancia en recursos naturales, agua, suelos y clima favorable.

Sinaloa tiene 18 municipios. Los que se ubican en el valle y la costa, tienen un buen desarrollo económico-cultural y social principalmente debido al establecimiento de grandes empresas agroindustriales; sin embargo, los municipios ubicados en la parte serrana y rural tienen todavía un nivel de marginación marcada que repercute en la migración de su fuerza de trabajo hacia las zonas del valle y la costa. La altitud predominante (del nivel del mar a 1 000 m) origina que gran parte de su territorio presente altas temperaturas; mientras que el resto, con mayor altura posee temperaturas templadas.

Sinaloa es el estado con mayor extensión de tierras de riego en México, el productor más grande de hortalizas en el país y el principal exportador de éstos al este de los Estados Unidos.

4.2 Sinaloa como estado agroindustrial

Desde fines del siglo XIX y principios del XX, las transformaciones productivas que se han dado en la economía de Sinaloa son resultado de la consolidación de un sistema económico mundial, en donde la integración de un mercado global define las formas de organización productiva en las regiones. El mercado de bienes y servicios ha tomado progresivamente un papel protagónico que marca pautas de estructuración productiva, organización laboral y nichos de mercado específicos.

Aunque en Sinaloa aún existen espacios en donde la agricultura campesina subsiste, la dirigida a la exportación es la predominante. Esta última ha crecido con base en la acumulación tecnológica y disponibilidad de suelo irrigable en conjunto con un clima propicio para determinados cultivos, lo cual permite que la productividad se incremente al combinar estos elementos con una fuerza laboral flexible.

La producción orientada al mercado extranjero se inicia en pequeña escala en la década de los veinte. En particular se incrementó en el caso del jitomate ante una demanda creciente de Estados Unidos, siendo las primeras familias horticultoras extranjeras establecidas en el estado las primeras productoras. Destaca que desde un principio la producción de tomate se realizó con destino a la exportación (Roldán, 1980; Verdugo, 1987; Guerra, 1998 y Lara, 1998).

El crecimiento del sector agrícola en México en la década de los cuarenta se explica por el apoyo gubernamental y privado que se favoreció por oportunidades de crédito, riego, capital y otras infraestructuras. El fomento al desarrollo de una agricultura comercial indujo a una creciente concentración del ingreso, a la par que descuidó el desarrollo de la agricultura campesina. Frente a la progresiva merma en las condiciones de producción y de las crisis subsecuentes, una gran proporción poblacional del sector rural dejó de producir o lo hizo sólo para el autoconsumo. La necesidad de ingresos monetarios indujo al trabajo asalariado de más miembros de grupos domésticos.

Lara (1998) menciona que los principales problemas hortícolas de Sinaloa en el periodo comprendido desde inicios de siglo hasta 1959 eran tres: la adaptación de técnicas de cultivo para reducir las incertidumbres naturales, las restricciones del mercado norteamericano para la entrada de hortalizas mexicanas y el abastecimiento de la mano de obra para realizar tareas requeridas por el cultivo.

La necesidad de tener un mayor control sobre el tiempo y calidad de la producción empujó a las empresas a incorporar personal técnico especializado como ingenieros agrónomos y administradores, quienes aplicaron tecnologías agrícolas de punta (para esa época) e implementaron diseños administrativos novedosos que cumplieron un doble propósito: cubrir de manera adecuada una demanda masiva y, el de conectar la cadena de producción con la de transformación y distribución.

En la década de los sesenta se consolidan en Sinaloa grandes obras de infraestructura de riego que contribuyen al boom del sector agrícola. De acuerdo con Gaxiola (1993, citado por Guerra, 1998) así lo constatan los anuarios de importación estadounidenses donde se destaca que antes de la construcción de estas obras, a Estados Unidos se enviaba un promedio de 30, 000 toneladas mientras que para 1966, ya con el funcionamiento de las primeras presas, las exportaciones a ese país ascendían a 162, 722 toneladas.

Además, la relativa cercanía con Estados Unidos propició que la región noroeste de México fuera un área estratégica para la reducción de costos de transporte y el enclave de varias empresas distribuidoras estadounidenses. La existencia de espacios de producción, que poco a poco se extendieron hasta convertirse en grandes polos productivos, definió con mayor claridad la interdependencia y complementariedad entre regiones.

En los años setenta grandes empresas sinaloenses se establecen en San Quintín, Baja California, para hacer la producción complementaria con la de Sinaloa; mientras ésta producía durante la temporada de invierno, en el segundo se tenía una temporada de cosecha en el ciclo primavera –verano (Vargas, 2004). Ello condujo a la consolidación de polos de atracción de mano de obra en diferentes épocas del año que permitían la consolidación de una ruta migratoria para la fuerza de trabajo.

Además, dada la importancia de la horticultura, el empleo en la misma tiene gran relevancia al incorporar una gran cantidad de mano de obra en temporada de cosecha.

De acuerdo con Lara (1998) se trata de una región que se ha conformado históricamente como un polo de desarrollo agrícola empresarial orientado a la exportación de hortalizas inscrito, primero, en un proceso de producción masiva, y más tarde a una producción flexible que integra productos masivos y de lujo. La crisis en los ochenta conduce a las empresas agroexportadoras, instaladas en esta región, a una reestructuración productiva que genera importantes efectos en el empleo y las formas de trabajo.

Este estado concentra en las zonas de riego una gran parte de la mano de obra que utiliza hombres, mujeres e infantes provenientes de las zonas de agricultura campesina de temporal. Véase Anexo 2- Nota 3.

Sumado a lo anterior, los cambios en los patrones de consumo de los principales mercados nacionales y extranjeros influyeron para incrementar la demanda de productos hortícolas. Por ejemplo la importancia del tomate y otras hortalizas como materia prima en la elaboración de enlatados, salsas y alimentos preparados, así como el crecimiento de la demanda de esos productos por parte de las clases medias estadounidenses (Lara, 1998).

El control de la producción agrícola en Sinaloa se concentra en un grupo reducido de familias. En las épocas del boom hortícola, en la década de los sesenta, se llegó a hablar de 56 familias que controlaban las mejores tierras de riego, la producción y el mercado. En los últimos años son 17 familias quienes controlan 55% de los mejores campos hortícolas en Sinaloa y obtienen la mayor parte de las utilidades. En concreto son siete los empresarios agrícolas considerados como los titanes de la horticultura sinaloense (Raúl Bátiz, Alejandro Canelos, Benjamín Bon, Ángel Demerutis, Rene Carrillo, Roberto Tarriba y Rolando Andrade) que en conjunto administran 58 de los campos agrícolas más grandes de la entidad. Cinco tienen sus campos principales en el valle de Culiacán, uno (Bon) en Guasave y otro (Tarriba) en La Cruz de Eto. Sus empresas concentraron 40% de los campos hortícolas que estuvieron en operación en el ciclo 1996-1997, llegando a contratar hasta 42% de las y los jornaleros agrícolas que trabajan para la producción hortícola (Guerra, 1998).

En la última década, los cambios que ha experimentado el sector agrícola sinaloense están marcados por la consolidación de los procesos globales, el auge de empresas transnacionales agroindustriales y los cambios en el consumo.

En 1994 entra en vigor el Tratado de Libre Comercio (TLC) que generó una serie de especulaciones al interior de las élites productivas del estado. Por ejemplo, se realizó una reunión sobre trabajo infantil en horticultura que fue forzada por la presión ejercida por los medios de comunicación estadounidenses que habían presentado

imágenes de niños y niñas laborando en condiciones insalubres y riesgosas en los campos agrícolas sinaloenses (Guerra, 1997). Con el tiempo y la falta de insistencia sobre el tema, no se dio seguimiento a esta problemática. Véase Anexo2- Nota 4.

Con su entrada en vigor, el tratado estimuló considerablemente la exportación hortícola sinaloense. Además, junto con otras políticas públicas (retiro de subsidios, créditos menos accesibles, etc.) cumplió una doble función: por una parte, eliminó a pequeños y medianos productores que no sobrevivieron a los requerimientos de la competitividad internacional y por otra, benefició al segmento empresarial que sí lo hizo, permitiéndoles extenderse y ganar mercados.

Actualmente, Sinaloa es uno de los líderes nacionales productores de vegetales, frutas y granos con 32% de la producción agrícola de México (SAGARPA, 2005), sin embargo, la mayor parte de su producción se dirige a mercados internacionales.

En condiciones óptimas en el valle de Culiacán, donde existe la mayor producción de hortalizas del estado, se han llegado a utilizar 40, 000 hectáreas de riego que se distribuyen en 140 campos agrícolas (Guerra, 1998).

La industria más representativa en el estado en cuanto a valor de producción se refiere es la industria alimentaria con 56.5%. A escala nacional, la participación de las actividades agropecuarias en las exportaciones totales es de 5%. En Sinaloa alcanzan un porcentaje cercano al 50%. En 1998, las exportaciones sinaloenses sumaron 1,500 millones de dólares, representando 1.25% del total nacional. Las hortalizas participaron con 50% de la captación de divisas; la pesca con 13.3% y el turismo con 33.3% (Gobierno del Estado de Sinaloa, 2005). Es decir, aunque la producción hortícola es inferior al 10% del valor cultivado, genera más de la mitad del valor total de la producción agrícola de la entidad. Véase Cuadro 17.

Cuadro 17
Producción Hortícola (tons.) de Sinaloa y cantidad exportada

Temporada	Superficie Cultivada	Producción exportada
1985-86	38,515	618,919
1986-87	53,469	668,777

1987-88	64,051	609,582
1988-89	58,195	625,976
1989-90	52,893	606,537
1990-91	54,324	610,361
1991-92	51,147	393,886
1992-93	47,083	703,727
1993-94	44,427	620,103

Fuente: CAADES, 1996 (citado por Díaz Coutiño ,2000)

La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de Sinaloa (CAADES, 2006) señala que el Producto Interno Bruto Agropecuario del estado para el 2005 fue de 21.3% respecto de 5.9% para el resto del país. Los mercados internacionales cobran una gran importancia ya que se exporta cerca del 46% de la producción total estatal. La composición porcentual de sus principales mercados extranjeros es Estados Unidos (85%), Canadá (12%) y Japón y Unión Europea (3%) (CAADES, 2006).

La estructura agrícola del estado se integra principalmente por ocho cultivos, tanto por su extensión, como por su importancia económica y social. En granos básicos destacan: maíz, frijol, y trigo; en oleaginosas la soya; en industriales el algodón y en alimenticios los cultivos hortícolas, principalmente jitomate, chile y pepino. En algunos productos, de acuerdo con la Confederación de Asociaciones de Agricultores del Estado de Sinaloa- CAADES (2006), la producción agrícola sinaloense en participación porcentual respecto del total producido por México es relevante como en el caso del maíz (18.5%), garbanzo (53.3%), tomate (42.8%) y papa (20.3%).

Un millón trescientas mil hectáreas se destinan cada año para uso agrícola; entre ellas más de 50% producen bajo un sistema de riego (INEGI, 1993 citado por SEDESOL, 2005b). Para la temporada 2004-2005, por ejemplo, Sinaloa disponía de 820,000 hectáreas de riego y 657, 000 de temporal, con un volumen de producción que para ese año de 10 millones 756 mil toneladas (CAADES, 2006).

Conforme a la CAADES⁸ la producción de tomate conserva un lugar preponderante seguido en importancia del cultivo de chile y calabaza; los cuales mantienen una

⁸ Datos correspondientes a la producción del sector privado afiliados a la CAADES, y que en muchos casos se realiza en tierra rentada sector social (SEDESOL, 2005b)

tendencia creciente desde hace varios años, como se puede apreciar en el Cuadro 18:

Cuadro 18
Hectáreas sembradas de los principales productos hortícolas en Sinaloa

CULTIVO/ AÑO	95-96	96-97	97-98	98-99	99-00	00-01	01-02	02-03
Tomate	18,616	21,277	22,270	24,268	13,283	24,442	19,417	25,029
Chile	7,508	8,432	10,489	19,603	4,184	14,945	14,340	14,746
Pepino	5,453	3,982	4,921	6,094	4,725	4,226	4,752	3,875
Calabaza	4,620	5,179	5,971	10,602	2,500	7,495	7,176	7,635
Berenjena	1,058	886	1,321	1,261	990	1,265	1,067	1,190

Fuente: Informe estadístico de la CAADES, 2003

La incorporación de nuevas tecnologías no es ajena a Sinaloa y tiene un fuerte impacto en los niveles de competitividad del sector agroindustrial al generar diferenciales de productividad considerables. El uso de tecnología agrícola ocupada se apoya en la biotecnología, informática, riego por goteo, nivelación de suelo con rayo láser, sistemas de refrigeración, plasticultura, sistemas de empaque en campo, etcétera. Los diferenciales productivos debido al uso de tecnología van creando una brecha que posicionan a las empresas en un lugar favorable respecto a sus competidores nacionales e internacionales. Por ejemplo, para el caso de tomate y de acuerdo con Díaz Coutiño (2000) se tiene que existen grandes diferenciales productivos que van desde 100% hasta 2000% en función del sistema de riego empleado (Cuadro 19):

Cuadro 19
Productividad de los sistemas de riego en tomate maduro en Sinaloa.

Sistema Tradicional (ST)	Riego por Goteo (RG)	Diferencial (RG/ST)%	Invernadero e Hidroponía (H)	Diferencial (H/RG)%	Diferencial (H/ST)%
Bultos/ha	Bultos/ha	137.5 ó	Bultos/Ha	1,515.1 ó	2,083.3
2,400	3,300	1.4 veces	50, 000	15.15 veces	20.8 veces más

		más alto rendimiento		más alto rendimiento	alto rendimiento
--	--	-------------------------	--	-------------------------	------------------

Fuente: Banco de Comercio Exterior, Gerencia estatal de Sinaloa, 1997 (citado por Díaz Coutiño, 2000)

Las inversiones privadas y gubernamentales destinadas a dotar a la producción agrícola con infraestructura y tecnología de punta han sido cuantiosas en varias zonas del estado. Ejemplo de ello es la vasta red de sistemas de riego que es una de las más importantes del país: nueve presas irrigan una superficie de 746,077 hectáreas a través de canales. Otro ejemplo es el alto grado de mecanización, que en la entidad se traduce en el uso de un tractor por cada 60 hectáreas (el promedio nacional es uno por cada 240 hectáreas) (SEDESOL, 1997).

Los diferenciales en productividad, dados por una determinada combinación de factores productivos han definido el curso del desarrollo agrícola de la región, así como la estructura de los grupos de poder. Sin embargo, el reducido número de empresas que controlan la producción de Sinaloa confirma la concentración no sólo de grandes extensiones de tierra sino también de utilidades, obras de infraestructura y apoyos gubernamentales.

La tecnología implementada no ha sido generada en la región. Ha sido importada principalmente de Estados Unidos y adaptada a las necesidades de sus mercados de consumo agroindustrial. Es decir, no hay un desarrollo autónomo de tecnología sino que hay una marcada dependencia de la misma para la producción agrícola.

Además, la tecnología ocupada por la mayoría de las agroindustrias permanece intensiva en mano de obra. La implementación de la plasticultura y la ferti-irrigación incrementan la utilización de mano de obra por hectárea y además mantienen las actividades meramente manuales como la producción de plántula en invernadero, la colocación de estacas, las labores culturales del cultivo, la cosecha y la selección de producto en empaque.

Las estrategias para incrementar la productividad no se concentran únicamente en el plano tecnológico-productivo sino también se combinan con formas flexibles de organización del trabajo. Por ejemplo, Lara (1998) menciona que al volverse más estrictas las normas de calidad en Estados Unidos para permitir la entrada de

hortalizas, se impuso un método de embalaje que obligó a los productores a respetar normas de calidad para el empaque, implicando a su vez una mayor demanda y calificación de mano de obra que privilegió, desde entonces, la contratación de mujeres para realizar tareas de selección y empaque.

La incorporación de mano de obra migrante en la región brinda la posibilidad de ocupar mano de obra barata que estimula la tasa de ganancia de la producción hortícola altamente cotizada en el mercado nacional e internacional.

4.3 Los mercados de trabajo agrícola en Sinaloa

En Sinaloa el cultivo de la mayoría de los productos hortícolas es posible gracias a la participación de amplios contingentes de jornaleros(as) que intervienen en varias etapas del proceso productivo. De acuerdo con cifras de SEDESOL (1997) es posible afirmar que durante la etapa de alta atracción se reúnen alrededor de 200,000 jornaleras y jornaleros agrícolas (sumando locales y foráneos). Por lo que Sinaloa es considerado el tercer estado a nivel nacional en concentración de trabajadores(as) agrícolas siendo superado sólo por Veracruz y Puebla.

En cuanto a la composición Lara (1998) estima que la proporción de mano de obra infantil y femenil en campo representa 60%, en tanto que en los empaques la femenina puede significar 90%.

Las características de quienes se emplean como jornaleras(os) agrícolas son variadas y cambiantes: hay quienes viven en localidades cercanas a los campos de cultivo; otros descienden de las zonas serranas del estado; y otros más, la mayoría, llegan a Sinaloa procedentes de regiones muy apartadas. Su nivel económico también presenta algunas diferencias, pero en general, se puede decir que todas o casi todas las personas se encuentran en condiciones de extrema pobreza. Aunque a lo largo de los años ha cambiado la composición étnica y social que constituye esta fuerza de trabajo, todavía son precarias sus condiciones de vida y de trabajo, las cuales distan de ser las más adecuadas (SEDESOL, 1997).

Cuando las hortalizas se posicionaron en Sinaloa como cultivos importantes en extensión y valor productivo la mano de obra eventual proveniente de regiones

aledañas a los campos, ocupada anteriormente para la zafra, fue insuficiente para cubrir los requerimientos de fuerza laboral que necesitaba la producción hortícola.

Las primeras fuentes de abasto de mano de obra foránea fueron las regiones semidesérticas de Durango, Zacatecas y Guanajuato. Con el tiempo esta población se fue asentando de manera permanente en Sinaloa. En la década de los sesenta empezó a incrementarse la incorporación de fuerza de trabajo indígena proveniente de Oaxaca y Guerrero que actualmente son los principales estados que aportan jornaleras(os) para las labores agrícolas en Sinaloa (SEDESOL, 1997). Véase Anexo 2- Nota 5.

La existencia de grandes polos de atracción de mano de obra jornalera como Sinaloa (en producción hortícola), Sonora (en producción de algodón y granos básicos) y Baja California (en producción hortícola y frutícola) determinan actualmente la ocupación de la población jornalera migrante por casi la totalidad del año. Es decir, existe una correlación entre los centros que marcan una complementariedad (en términos de temporadas agrícolas) que permiten el control y distorsión de los mercados de trabajo agrícolas del noroeste mexicano. Como consecuencia se tiene una gran movilidad de la población jornalera que cambia regularmente de estado y campos agrícolas, y en determinados casos, de país.

De acuerdo con el último diagnóstico estadístico publicado por SEDESOL (1997), las entidades que provenían jornaleros(as) agrícolas fueron las que se indican en los Cuadros 20 y 21.

Cuadro 20
Entidades federativas de origen de más de 300 jornaleras(os)

Estado	93-94		94-95		95-96		TOTAL	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Guerrero	14,276	23.7	15,476	32.6	23,232	42.1	52,984	32.5
Oaxaca	16,491	27.4	12,467	26.2	14,200	25.7	43,158	26.5
Sinaloa	18,749	31.2	12,387	26.0	12,003	21.8	43,139	26.5
Guanajuato	2,205	3.7	1,720	3.6	1,521	2.8	5,446	3.4
Durango	1,734	2.9	1,624	3.4	893	1.6	4,251	2.6
Veracruz	1,893	3.1	1,649	3.5	612	1.1	4,154	2.5

Zacatecas	2,184	3.6	516	1.1	885	1.6	3,585	2.2
Michoacán	1,687	2.8	754	1.6	962	1.7	3,403	2.1
Chihuahua	622	1.0	555	1.2	339	0.6	1,516	0.9
Puebla	344	0.6	370	0.8	559	1.0	1,273	0.8
TOTAL	60,185	100.0	47,518	100.0	55,206	100.0	162,909	100.0

Fuente: SEDESOL, 1997

Cuadro 21
Entidades federativas que aportaron jornaleros(as) agrícolas establecidos(as)

Estado	93-94		94-95		95-96		TOTAL	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Sinaloa	4,842	63.1	3,949	62.5	3,312	72.3	12,103	65.2
Oaxaca	1,359	17.7	983	15.16	483	10.5	2,825	15.2
Guanajuato	312	4.1	306	4.8	228	5.0	846	4.5
Durango	302	3.9	327	5.2	109	2.4	738	4.0
Guerrero	193	2.5	198	3.1	157	3.4	548	3.0
Veracruz	267	3.5	195	3.1	28	0.6	490	2.6
Zacatecas	152	2.0	154	2.4	55	1.2	361	1.9
Michoacán	111	1.4	97	1.5	113	2.5	321	1.7
Nayarit	67	0.9	79	1.3	71	1.5	217	1.2
Jalisco	69	0.9	30	0.5	27	0.6	126	0.7
TOTAL	7,674	100.0	6,318	100.0	4,583	100.0	18,575	100.0

Fuente: SEDESOL, 1997

De acuerdo con estudios realizados por el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, la participación de la población indígena en los flujos migratorios rural-rural se ha incrementado de manera considerable en los últimos años. Se calcula que de 1994 a 1999, el porcentaje de jornaleros(as) agrícolas indígenas que incursionaron en los principales mercados de trabajo agrícola, prioritariamente a las zonas hortícolas y cañeras del país, pasó de 35.30% a 40.48% del total de población jornalera (Arroyo, 2003).

Los mercados de trabajo agrícola son espacios que históricamente se han caracterizado por una gran flexibilidad en el uso de la fuerza laboral debido a la inestabilidad propia de los procesos agropecuarios (Lara, 1998). Sinaloa, siendo una

entidad eminentemente agrícola, no está exenta de presentar importantes segmentaciones en sus mercados de trabajo basadas en sexo, edad y pertenencia étnica.

La creciente demanda de fuerza de trabajo en los campos hortícolas de Sinaloa en la década de los sesenta y el impulso a la migración para subsanar la escasez de mano de obra fueron las condiciones principales que permitieron que se extendiera la contratación de niños y niñas en los campos sinaloenses (Guerra, 1998).

El fenómeno migratorio de jornaleros(as) está influido, además, por la demanda y la oferta de empleo. Dicho fenómeno es atravesado por la construcción de redes sociales que se generan a través del tiempo y que condicionan el acceso y flujo del mismo. Medina (1994) menciona que algunas de las tendencias que ya se registran en la migración son: 1) la población permanece más tiempo fuera de su lugar de origen, 2) el predominio de familias trabajadoras migrantes sobre el individuo migrante y 3) la fuerte inclinación al arraigo en las zonas de atracción.

El cultivo de hortalizas en Sinaloa es diversificado en el Valle de Culiacán, Elota y Guasave. La zona sur del estado presenta una especialización en el cultivo de chile que influye en las formas de pago y contratación de mano de obra jornalera. En los valles hortícolas de la región centro y norte predomina una contratación por jornada diaria de ocho horas. Esta situación influye para emplear de manera diferenciada a la fuerza de trabajo. En los valles de Culiacán, Navolato, Elota, Guasave, Mocosito, Angostura y San Ignacio donde la producción está a cargo de grandes empresas agrícolas la contratación se da a través de una serie de figuras conocidas como contratistas (SEDESOL, 2005b).

Varias circunstancias relacionadas con el desarrollo de la región influyen en la actitud del gobierno hacia los jornaleros y su vínculo con los ámbitos empresariales. Situación que es necesario abordar debido a su estrecha relación con la implementación de organización y formas flexibles de trabajo.

Guerra (1998) menciona que, la organización de los agricultores desde la década de los treinta les permitió, desde los primeros años de la horticultura regional, tener

influencia en las decisiones políticas e incluso participar en las decisiones del gobierno.

La organización de productores resulta un arma de doble filo al privilegiar y proteger intereses privados por una parte y por otra, perjudicar y omitir derechos de la población jornalera que emplean. Guerra (1998) pone en evidencia el contraste de la organización gremial de los agricultores que incrementan su poder al sumar su fuerza económica a la fuerza de la asociación colectiva versus la población jornalera desorganizada, migrante y contratada de manera eventual.

Así mismo, ella menciona que son varios los presidentes de las asociaciones de productores hortícolas que después de su cargo han sido presidentes municipales o diputados; otros tienen relaciones de parentesco muy cercanas con quienes han ejercido las primeras posiciones de mando político en el estado. El poder económico y político que poseen los horticultores son factores importantes para inducir privilegios en las autoridades y para imponer sus programas de desarrollo estatal.

La vigilancia del cumplimiento de las leyes y convenios internacionales referentes al trabajo infantil, así como al respeto de la legislación nacional en materia de derechos laborales en general, se omite. Guerra (1998) menciona que desde mediados de los sesenta la contratación de infantes siguió una tendencia ascendente; siendo la nula vigilancia de las autoridades del trabajo y su indiferencia ante el empleo infantil lo que dio lugar a que proliferara de manera masiva. Además, los agricultores se justifican diciendo que su empleo es normal en las familias jornaleras, justificándose con argumentos que apuntan como causa a las prácticas culturales.

En cuanto a trabajo infantil los registros de SEDESOL (1997) sólo indican un grupo etario de 6 a 14 años de edad dejando a los mayores de 15 años con un segundo grupo etario de 15 a 24 años. Los datos estadísticos necesitan ser desagregados con mayor detalle separando a menores de 18 años y a su vez, dividiendo el rango de 6 a 18 años en subgrupos que permitan diferenciar claras tendencias de proporciones mayoritarias para ciertos grupos de edad infantil. El dejar rangos de edad amplios invisibiliza la mayor o menor participación de determinados grupos, lo cual obstaculiza la elaboración de políticas públicas y programas de atención específico

para niños y niñas con mayor propensión ligada a la edad para ser incorporadas(os) al trabajo jornalero asalariado.

Sin embargo, las estadísticas elaboradas por SEDESOL (1997) son importantes para conocer las cantidades aproximadas de niños y niñas de hasta 14 años de edad para las temporadas 93-94, 94-95 y 95-96. Obsérvese en el Cuadro 22 que el grupo etario de 15 a 24 años es el grupo mayoritario de jornaleras(os) y el de 6 a 14 años es el segundo mayor incluso por encima del grupo de 25 a 44 años.

Cuadro 22
Grupos etarios de jornaleras(os) mayores de 6 años según razón de quienes que trabajan de los(as) que no trabajan

Grupo Etario	93 - 94			94 - 95			95 - 96			TOTAL		
	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>R</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>R</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>R</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>R</i>
6-14	11,222	4,951	2.3	8,731	4,047	2.2	10,859	3,637	3.0	30,812	12,635	2.4
15-24	15,099	1,681	9.0	11,792	1,307	9.0	14,350	1,064	13.5	41,241	4,052	10.2
25-44	10,503	1,890	5.6	8,398	1,479	5.7	10,071	1,242	8.1	28,972	4,611	6.3
45-64	3,195	793	4.0	2,447	541	4.5	2,981	482	6.2	8,623	1,816	4.7
65 y más	355	133	2.7	274	102	2.7	342	96	3.6	971	331	2.9

R: Razón Si: Si trabaja No: No trabaja

Fuente: SEDESOL, 1997

El porcentaje de jornaleros(as) de 6 a 14 años es de 27.8% del total registrado por SEDESOL para los años anteriormente mencionados. Ello indica que casi una tercera parte de la mano de obra ocupada en procesos agrícolas en Sinaloa es cubierta por trabajo infantil. Véase Anexo 2- Nota 6.

Además, hay que considerar que el grupo etario de 6 a 14 años tiene un rango de ocho años, a diferencia del de 25 a 44 donde el rango es de 19 años; por lo que si se hiciese un cálculo de participación proporcional por año de edad, el número total de niños y niñas se triplica en relación con el número de hombres y mujeres del rango de 25 a 44.

En cuanto a diferencias de participación por sexo se tiene que para el grupo etario de 6 a 14 años son los niños quienes tienen una participación ligeramente mayor en el

trabajo jornalero (SEDESOL, 1997). Sin embargo hay que considerar que las niñas generalmente hacen trabajo doméstico que en conjunto con el trabajo doméstico de madres, hermanas y/o abuelas libera tiempo de la mano de obra masculina del mismo grupo.

4.4 La empresa en cuestión

La empresa opera en Culiacán, Sinaloa desde 1965. La visión empresarial se centra en la satisfacción de sus clientes a través de estándares de inocuidad y seguridad alimentaria. Por ejemplo, la empresa ocupa controles microbiológicos para eliminar el uso de pesticidas y otros químicos, enviando cada 15 días muestras de sus productos a laboratorios independientes aprobados por certificadoras estadounidenses para chequeos de residuos de pesticidas.

El agua utilizada para limpiar los cultivos en el empaque es monitoreada por un sistema de cómputo que mantiene los niveles de PH y además, todos los trailers y camiones se desinfectan antes de cargarse.

La tecnología aplicada a la mayoría de los cultivos incluye sistemas de irrigación avanzada, equipo en empaque y pre refrigeración. Sus empaques están certificados por auditores externos independientes aprobados por el departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) y todo lo que se cultiva en la empresa está certificado por una empresa extranjera.

Como parte de la filosofía de la empresa se encuentra la premisa de ser líderes en la industria de la producción agrícola, la cual se cumple al ser parte de las siete principales empresas del estado de Sinaloa en cantidad y calidad del producto.

Hay tres compromisos empresariales considerados como los principales: el cuidado a la naturaleza, el bienestar de las familias empleadas (más de 7, 000 personas) y la satisfacción de sus clientes.

La empresa inició en su primer año con una producción de cinco hectáreas de chile pimiento y para el segundo año con 50 hectáreas de jitomate. Establecida desde 1959, la empresa se dedica a cultivar, cosechar, empaclar y comercializar sus

productos para exportar principalmente a Estados Unidos, además de colocar en el mercado mexicano granos y productos hortícolas.

Con la definición y mejora de sus estándares de producción y la diversificación de cosechas, la empresa ha incrementado sus volúmenes de producción a 2, 500 hectáreas de producción, constituida por producción de jitomate con larga vida útil, jitomate roma, jitomate cherry, chile pimiento (verde, rojo, amarillo y anaranjado), pepino, calabaza, frijol, melón (cantaloupe, crenshaws y honeydews), berenjena y fresa. Además, la compañía siembra más de 1,000 hectáreas de frijol, maíz, soya y arroz.

El cultivo se realiza en tres diferentes áreas de siembra. El área del Valle de Culiacán que es de aproximadamente 1, 400 hectáreas de las cuales 1, 200 están preparadas para riego por goteo y donde se tienen más de 32 hectáreas de invernaderos. La superficie de cultivo de la parte norte de Sinaloa, cerca de los Mochis, con aproximadamente 500 has (de las cuales 80% están preparadas con riego por goteo). Y la nueva región de cultivos cerca de Cruz de Elota con un espacio de 600 has, de las cuales en una primera etapa, 200 están preparadas con riego por goteo. Los cultivos que la empresa produce por región en Sinaloa corresponden a los enunciados en el Cuadro 23.

Cuadro 23
Productos agrícolas por región estatal

Norte (Los Mochis)	Centro (Valle de Culiacán)	Sur (Cruz de Elota)
Jitomate Roma	Jitomate Vine Ripe	Jitomate Vine Ripe
Maíz	Jitomate Roma	Jitomate Roma
Frijol	Pepino	Pepino
	Chile pimiento	Chile pimiento
	Berenjena	
	Maíz	
	Frijol	

Fuente: Elaboración propia con ayuda de información brindada por la encargada comercial de la empresa, Culiacán (enero, 2006)

La producción agrícola de la empresa se cultiva en campo abierto o en invernadero, lo cual genera diferencias en el tipo de tecnología incorporada y fuerza de trabajo

empleada. Dichas discrepancias tienen una relación directa en las condiciones y medio ambiente de trabajo de sus empleados(as), como se discutirá más adelante. En el Cuadro 24 se aprecian los productos agrícolas por espacio productivo en esta empresa.

Cuadro 24
Productos agrícolas por espacio productivo

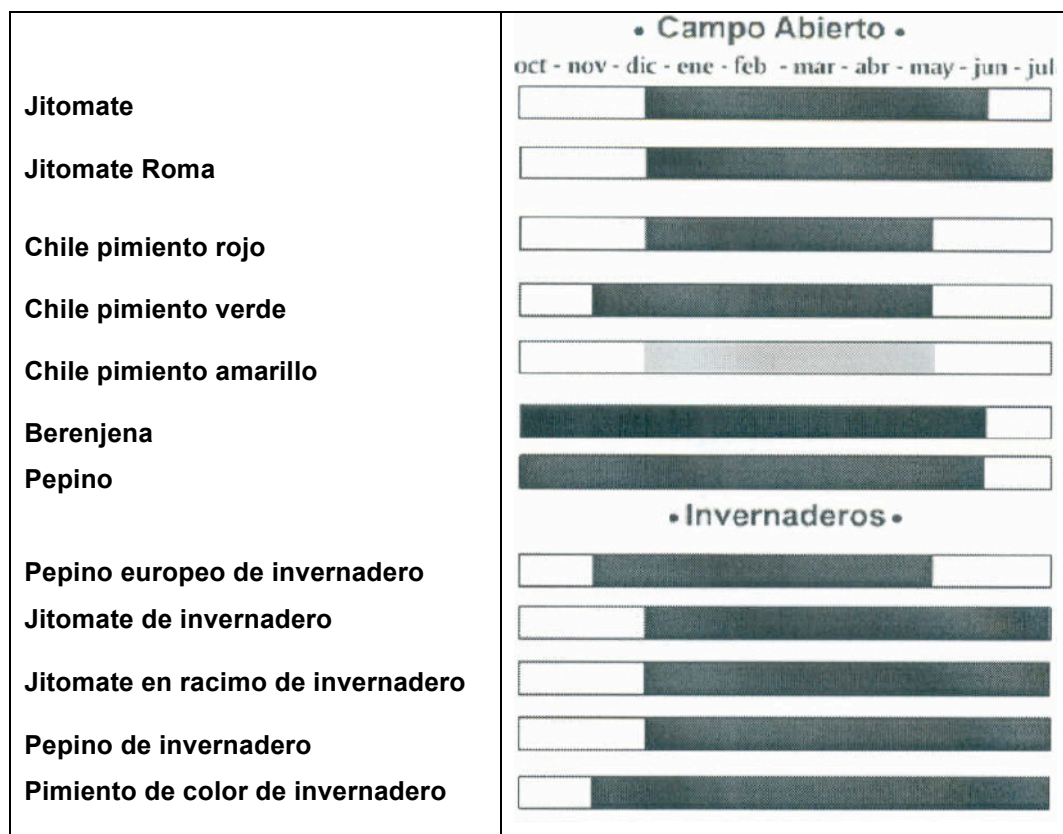
Campo abierto	Invernadero
Jitomate	Pepino europeo de invernadero
Jitomate Roma	Jitomate de invernadero
Chile pimiento rojo	Jitomate en racimo de invernadero
Chile pimiento verde	Pimiento de color de invernadero
Chile pimiento amarillo	Pepino de invernadero
Berenjena	
Pepino	

Fuente: Elaboración propia con ayuda de información brindada por la encargada comercial de la empresa, Culiacán (enero, 2006)

El centro administrativo de la empresa se encuentra al lado del empaque. Dentro de las instalaciones y en un área específica se encuentra el laboratorio para prueba de semillas y agentes patógenos y próximo a esa área se ubica el sistema de transporte compuesto por trailers, tractores y contenedores.

Las temporadas agrícolas en las que los productos se encuentran disponibles en el mercado internacional se detallan en el Cuadro 25.

Cuadro 25
Oferta productiva de la empresa por mes



Fuente: Sitio comercial de la empresa, 2006

Debido a la gran cantidad de mano de obra que se requiere cada año para las labores agrícolas, la empresa cuenta con ocho campos de galeras⁹ creados de acuerdo a la demanda particular que se ha generado con el paso de tiempo y que actualmente fluctúa entre 5,000 y 5,500 trabajadores(as) para procesos agrícolas y de empaque.

Se ubica a la mano de obra en diferentes procesos agrícolas con base en criterios diversos, entre los cuales destacan el lugar de procedencia. Este criterio también se ocupa para designar el campo de galeras en el que vivirá. Por ejemplo para la empresa en cuestión obsérvese el Cuadro 26.

Cuadro 26
Relación de campos agrícolas de la empresa

Campo	Municipio	Capacidad (personas)	Origen de la mayoría de la población

⁹ Espacio habitacional que se ubica cerca de los campos de cultivo, que fue edificado en la propiedad del productor(a) agrícola para alojar a las familias jornaleras migrantes que concurren a la zona de trabajo durante cierto periodo del año.

Realito	Culiacán	1, 200	Oaxaca
Isabeles	Culiacán	850	Oaxaca y Guerrero
El 44 (El 7)	Culiacán	1,075	Sinaloa y Puebla
Patricia	Culiacán	530	Sinaloa
Erika	Culiacán	400	Sinaloa
El Toro	Culiacán	510	Guerrero
Nota	Culiacán	670	Guerrero
El Cardal	Ahome	180	Oaxaca y Guerrero

Fuente: SEDESOL, 1997

De acuerdo con Guerra (1998) en 1997 sólo dos de los ocho campos de viviendas de la empresa contaba con letrinas, haciendo un total de 14 letrinas para los 5 600 trabajadores agrícolas que laboran cada año a su servicio. En cuanto a satisfactores de vivienda, la autora señala que las condiciones ofrecidas eran de 52 personas por cada regadera y por lavadero 47. Aunque dichas condiciones han mejorado, la infraestructura sigue siendo insuficiente para la población jornalera.

Del total de mano de obra empleada en la empresa, destaca la proveniente del estado de Oaxaca y Guerrero con casi 30% del total (cada uno) y la del propio estado de Sinaloa con aproximadamente 25% del abasto total de fuerza de trabajo. En segundo término se encuentra el empleo de población poblana con casi 10% del total.

La mano de obra sinaloense siempre ha sido la más privilegiada al ser ubicada en procesos de empaque y de cosecha con mejor remuneración respecto de la población oaxaqueña y guerrerense.

Para la empresa, niños y niñas que trabajan en las labores agrícolas se consideran estrictamente como parte de la fuerza de trabajo, se les exige las mismas obligaciones que a cualquier otro(a) trabajador(a) así como rendimientos equivalentes.

Para la empresa, el trabajo desempeñado por infantes es esencial para mantenerse como una entidad competitiva en el mercado mundial. No sólo las normas fitosanitarias, la tecnología empleada o los ajustes en los procesos productivos son

una ventaja competitiva, sino el mantenimiento del control de su personal a través de una organización de trabajo flexible apoyada en mano de obra infantil.

La estrategia de la empresa es procurarse una mano de obra dócil, con disponibilidad de aprendizaje y calificación, temporal y empujada por la pobreza a someterse a duras tareas físicas y riesgos. Reduciendo enfrentamientos causados por sindicatos y costos de operatividad al trasladar menos familias de sus comunidades de origen hacia sus campos. Al emplear a un mayor número de miembros de los grupos domésticos se ahorra costos de infraestructura y servicios. Por ende, el trabajo infantil le resulta conveniente para sus intereses privados. Por eso mismo no actúa para aminorarlo o desaparecerlo y por el contrario, ejerce poder y control directo sobre su empleo.

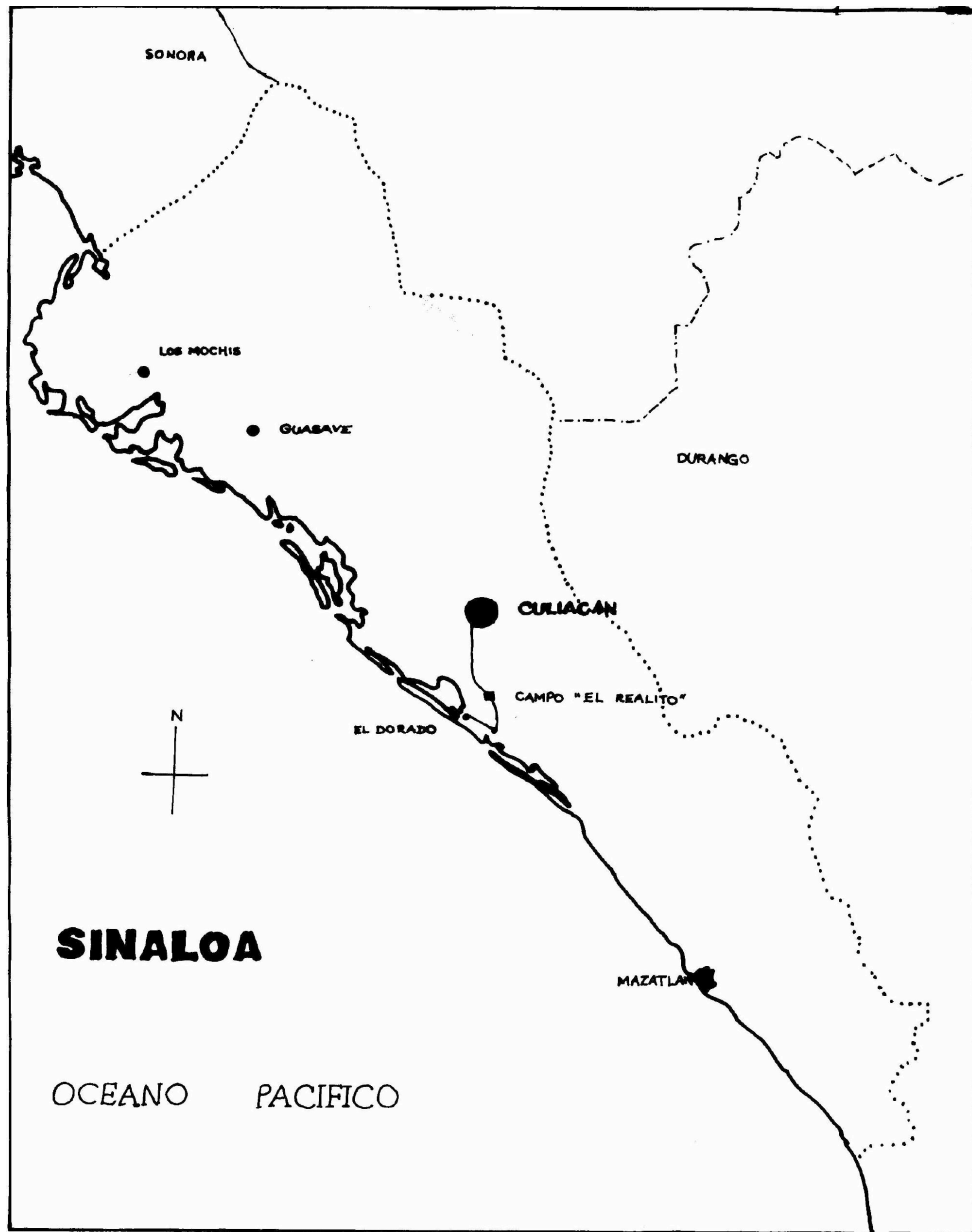
A través de la incertidumbre laboral que prevalece en los mercados de trabajo agrícola, la segmentación laboral y otros mecanismos de control sobre la fuerza de trabajo infantil reproduce a través de generaciones de trabajadores y trabajadoras agrícolas una organización flexible del trabajo.

4.5 El campo “El Realito”

El campo “El Realito” se ubica en el Km. 26 de la carretera Culiacán-El Dorado (a 45 minutos en autobús de Culiacán), sindicatura de Costa Rica, municipio de Culiacán, Sinaloa (Figura 1).

El campo está conformado por 28 galeras con un total de 285 cuartos hechos de techos y muros de lámina galvanizada y piso de concreto. Véanse Figuras 2 y 3. La energía eléctrica de las viviendas así como el alumbrado público se encuentran en buen estado (SEDESOL, 2005a).

Figura 1
Ubicación geográfica del campo



Fuente: Elaboración propia, 2006

El campo se sitúa a 200 metros de la carretera, rodeado de malla ciclónica y con una sola entrada. Justo frente a él hay naves de pollos de otra empresa, por lo que el olor de las inmediaciones es fuerte y penetrante a gallinaza y plumas. En la parte posterior se cría ganado bovino, propiedad del mayordomo general de la empresa, que genera moscas y malos olores todo el día.

Figura 2
Mapa del Campo

Figura 3
Panorámica de las galeras



Fuente: Material fotográfico de campo (julio, 2005)



Fuente: Material fotográfico de campo (julio, 2005)

De acuerdo con SEDESOL (2005a) a veces es necesario instalar a dos familias pequeñas por cuarto cuya dimensión es de 6 x 4 metros. Además, entre los techos y muros hay un espacio grande por lo que no existe privacidad y seguridad en los cuartos.

Gran parte de la población cocina con leña, y por las condiciones de las viviendas todo el humo que se genera en ella, se esparce por el módulo habitacional ocasionando que se presenten frecuentemente enfermedades de vías respiratorias y ojos, principalmente en mujeres, infantes y ancianos.

Las galeras de las familias camperas, es decir, las familias que tiene un voto de confianza de la empresa y que se quedan durante todo el año para emplearse en labores agrícolas que no requieren de mucha mano de obra, son las mejores viviendas porque están cerca de las principales instalaciones como los lavaderos, la tortillería y los sanitarios.

En la parte posterior del campo se encuentra la guardería infantil (conjunto de tres a cuatro habitaciones) con sillitas y material didáctico. La guardería esta construida con muros de block, techo de lámina galvanizada y piso de concreto. Los espacios son reducidos para el número de niños y niñas que se atienden, por lo que la mayor parte del tiempo permanecen en el patio.

Para la atención educativa se encuentran acondicionadas diez aulas de lámina galvanizada con piso de concreto. El profesorado que atiende a la población infantil es del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y proporciona servicio en turno matutino y vespertino. El servicio matutino cuenta con un grupo especial inter-

niveles para “Rezago Educativo” constituido por niños y niñas de entre 12 y 14 años. Para la educación de población adulta se tiene un aula atendida por personal del Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos (I.S.E.A).

En el campo hay un Módulo de Salud generado con apoyo tripartito al igual que su equipamiento en donde labora personal médico del Instituto Mexicano del Seguro Social –IMSS- (doctora y enfermera) quienes atienden a la población jornalera de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 hrs. (SEDESOL, 2005a). En caso de accidentes o de enfermedad grave se traslada a la persona implicada a la clínica del IMSS en la sindicatura de Costa Rica.

Preocupa la actitud pasiva del personal de gobierno frente al trabajo infantil, ya que no hay ninguna iniciativa para contrarrestarlo. Independientemente del convenio que se tenga entre SEDESOL y la empresa para fraguar las necesidades de la población en términos de salud, educación y servicios, también es de considerarse que entre sus funciones se encuentre la procuración y respeto a las leyes nacionales en materia de trabajo infantil. La complicidad por parte del personal gubernamental a ese respecto son causas importantes de que el fenómeno prevalezca en la empresa.

Existen cuatro módulos sanitarios construidos con muros de block, techo y piso de concreto con un total de 48 tasas turcas (24 para mujeres y 24 para hombres), 48 regaderas y 48 lavaderos. Los desechos de los cuatro módulos van a dar a un drenaje que se encuentra retirado del campo (SEDESOL, 2005a).

Un canal de agua sucia atraviesa el campo que conecta a dos espacios agrícolas y que muy probablemente tienen residuos de agroquímicos. Ahí se encontraron tres lavaderos improvisados con losetas de concreto, lo que refleja la utilización de esa agua para el lavado de ropa y potencialmente para llevar a cabo labores domésticas y aseo personal en temporadas calurosas. Véase Figura 4. Dicha situación ocurre debido a la insuficiencia de instalaciones para lavar ropa (lavaderos) en horas vespertinas, que es cuando se saturan y se generan conflictos para acceder a ellos.

Figura 4
Lavadero en canal de agua



Fuente: Material fotográfico de campo (julio, 2005)

Hay una planta potabilizadora de agua que consta de dos tomas, una con cuatro llaves junto a la planta y otra con tres junto a los sanitarios. Además, se instaló un tinaco elevado de rotoplás para ayudar con el abasto de agua (SEDESOL, 2005a).

La basura se deposita en costales que se ponen en los corredores de las galeras y que son recogidos posteriormente por los trabajadores(as) del campo para trasladarlos fuera de él.

Dentro del campo hay una tienda particular de abarrotes y cuatro en el exterior. En todas se venden productos básicos a precios elevados y los propietarios llevan anotadas en una libreta las deudas adquiridas por las familias. Para estas tiendas la población jornalera es un mercado de consumo cautivo. Como al llegar varias familias no traen dinero para adquirir productos básicos de consumo, se ven obligadas a endeudarse en estas tiendas. La paga de las primeras semanas se destina a saldar dichas deudas y con el paso del tiempo los precios elevados de varios productos imposibilitan el ahorro al interior de cada grupo doméstico, lo cual afecta negativamente su situación económica. Además, en estas tiendas se ofrecen otro tipo de servicios como el de llamadas telefónicas de larga distancia y el envío de dinero (a nombre de otra persona) a través sucursales en el pueblo más próximo.

En la temporada 2004-2005 se instaló una tortillería particular debido a que el equipo que se había entregado por medio del Programa Jornaleros no funciona (constantemente se descompone), por lo que la empresa decidió dar la autorización a un particular para brindar este servicio (SEDESOL, 2005).



CAPITULO 5 ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA EN EL CAMPO “EL REALITO”

5.1 Actividades productivas, reproductivas y comunales del campo

Dado que la creación del campo “El Realito” atendió al interés de mantener a la mano de obra empleada cerca de los invernaderos y los campos agrícolas, la infraestructura con la que cuenta cumple con las necesidades más básicas de la población jornalera. Es por ello que con fines de preservar el orden público y la consecución de los ritmos de vida de los grupos domésticos, las actividades productivas, reproductivas y comunitarias que se realizan son múltiples y variadas. Ellas derivan en un tipo de organización particular, por lo que en el campo existe una división del trabajo por género y generación.

Entre las principales actividades productivas destacan la agrícola, de limpieza y mantenimiento, vigilancia y preservación del orden, guardería y cuidado de menores de cinco años, preparación de alimentos a terceros (externos al grupo doméstico) y la venta de productos de diversa índole. Todas estas actividades tienen una remuneración económica, ya sea dada por la administración central de la empresa o por particulares.

La principal actividad productiva realizada en la comunidad es el trabajo agrícola. La organización del trabajo está dada con base en una división sexual, generacional y de calificación de la mano de obra sostenida por criterios discriminatorios que atienden a razones de pertenencia étnica, experiencia y relaciones cercanas con grupos de poder al interior de la comunidad, como se verá más adelante.

Las actividades agrícolas comprenden el corte de hortalizas, aclareo, amarre y desbrote de mata, apunte de personal (registro de la productividad de cada persona en listas), vaciado, riego, trabajo en invernadero (siembra, trasplante, riego de plántula, etc.), trabajo en empaque (selección, empaque, armado de cajas, etiquetado, etc.), mayordomía, supervisión de cuadrillas y chanatería (espantar aves que comen fruto). Del trabajo agrícola se desprende la mayor fuente de ingresos de la comunidad y la mayoría de la población (mujeres, hombres, jóvenes, niñas, niños y personas de la tercera edad) ejerce algún tipo de ellas.

Las actividades de limpieza y mantenimiento del campo comprenden la recolección de residuos (basura), limpieza de áreas comunes (calles, lavaderos, baños, inmediaciones del campo), llenado de tambos de agua para los sanitarios, reparaciones eléctricas y de galeras.

La organización del campo para la recolección de basura ha ido cambiando a través de las temporadas agrícolas, adaptándose y disipando conflictos provocados a causa de ella. Actualmente la recolección de basura se realiza en dos etapas. La primera involucra la organización de cada grupo doméstico para sacar la basura, trabajo delegado principalmente a mujeres, niños y niñas, quienes la colocan en costales ubicados en la calle de las galeras. La segunda es realizada por un grupo de ocho personas, tres hombres y cinco mujeres, quienes acopian los costales cada tercer día para llevarlos a los camiones recolectores.

La limpieza de las áreas comunes la realizan dos tipos de personas. El primero está conformado por las mencionadas anteriormente, en quienes recae la responsabilidad directa de su aseo, debido a su contratación y remuneración que reciben. El segundo grupo está constituido por mujeres de la comunidad, que sin ningún tipo de remuneración, recogen basura en las orillas de la malla ciclónica del campo cuando ésta rebasa los límites tolerables para la realización de trabajo doméstico (por ejemplo, lavado de ropa en el canal de agua).

Después de la evacuación en los sanitarios, consuetudinariamente las personas de la comunidad echan agua en las tasas turcas para evitar malos olores y limpiarlos, responsabilidad que recae en cada usuario(a). Sin embargo, el llenado de los tambos con agua previstos para ello es realizado por un hombre de la tercera edad, quien además se encarga de barrer y limpiar las inmediaciones de los sanitarios. Las reparaciones eléctricas, de malla ciclónica y de viviendas son responsabilidad de otro hombre que, además, realiza labores de apoyo al campero.

El trabajo de vigilancia y preservación del orden es función del campero. Entre sus principales deberes están las de asignar un cuarto a cada familia (a su llegada al campo), llevar un registro de quienes detentan la jefatura de las mismas, resguardar el equipo del campo como tanques de gas, cocinetas, etc. En él recae el llamado de autoridades policíacas (por teléfono) o empresariales (por radios) en casos de

accidentes, violencia doméstica, riñas, robos y cualquier otro tipo de situación que viole el reglamento del campo, afecte la integridad de alguien o la tranquilidad comunitaria. Lamentablemente ese llamado de auxilio no se realiza en casos que lo ameritarían, por ejemplo, cuando la violencia física del cónyuge a su pareja (mujer), tiende a ser justificada. En estos casos, una o varias mujeres de la comunidad lo denuncian en el preciso momento en que lo atestiguan¹⁰.

El trabajo en guardería es una actividad asignada exclusivamente a mujeres en edad madura. Comprende el cuidado de niños y niñas menores de cinco años que se quedan en las instalaciones designadas para ello (por la empresa y SEDESOL). El cuidado involucra darles el desayuno, organizar actividades recreativas, peinarles y procurar que no tengan accidentes durante las horas de trabajo de sus familiares (de siete de la mañana a cuatro de la tarde). Para poder trabajar en la guardería, cada mujer tiene que tener a su cuidado un mínimo de diez niños o niñas, incluyendo bebés de brazos. La guardería del campo alberga un promedio de cincuenta infantes e involucra el trabajo asalariado (por parte de la empresa) de entre cinco y seis mujeres.

El empleo de miembros de la comunidad para la atención en comercios particulares comprende el empleo de dos jóvenes (un hombre y una mujer) con nivel de estudios secundarios. Están encargados de las operaciones de las tortillerías (una dentro y otra en la parte exterior del campo).

La venta de productos en el campo tiene la particularidad de ser una actividad considerada como complementaria al ingreso personal y/o familiar. La venta de comidas preparadas la realizan unas cuantas mujeres respondiendo a la demanda de dicho servicio por parte de hombres solteros que lo solicitan, por el trabajo que realizan (por ejemplo, nocturno en el empaque) o el desconocimiento de la preparación de los mismos.

Aunque está prohibido por la reglamentación del campo, algunas familias venden pan de dulce, sopas instantáneas, palomitas de microondas o refrescos cuando poseen aparatos eléctricos como refrigeradores, hornos de microondas o

¹⁰ Durante el trabajo de campo se presencié este hecho de manera directa.

congeladoras. La venta de este tipo de productos es una actividad donde intervienen varios miembros del grupo doméstico y está reservada a familias con relativo poder en el campo en función del tiempo (prolongado) que llevan en él, por ser las familias camperas o de supervisores de los campos agrícolas. Es decir, las jerarquías en los puestos de trabajo agrícola se prolongan en las relaciones comunitarias, reflejándose en relaciones de poder ventajosas respecto del resto de la población. La oportunidad de acumular bienes duraderos respecto de la población jornalera temporal permite que sus estrategias para generar ingresos sean complementadas con este tipo de actividades económicas.

Entre las principales actividades de trabajo reproductivo se encuentran las ligadas al acondicionamiento de la vivienda, la procuración de insumos para la vida diaria, las relacionadas con la alimentación y aquellas de la economía del cuidado.

El trabajo doméstico lo realizan principalmente mujeres. Ellas barren, trapean y acomodan el cuarto y, si también realizan trabajo agrícola, lo hacen en las mañanas o al anochecer. El lavado de ropa se hace generalmente entre las cinco y las seis de la tarde, cuando las mujeres han regresado de trabajar en el campo, y comprende el lavado de ropa de ellas mismas, de sus hijos(as) y de los hombres del hogar. En este tipo de trabajo también participan niñas y un grupo reducido de hombres solteros.

Los hombres contribuyen al acondicionamiento del hogar en las primeras semanas mediante la construcción de muebles hechos de palets (bases de madera en donde se apilan las cajas con producto agrícola) o pedazos de madera. Generalmente construyen mesas, bancas y repisas, sin embargo, también las mujeres lo hacen en menor medida. Algunos palets se ocupan para hacer una base de cama y evitar dormir directamente en el piso.

En la recolección y acarreo de agua y/o leña participan todos los miembros del grupo doméstico. La leña proviene de aquellas estacas o palets que la empresa ya no ocupa y permite se ocupen para ello. Las estacas han sido tratadas con químicos que evitan se plaguen durante su empleo en la producción agrícola por lo que al momento de ser quemadas para la preparación de alimentos emiten sustancias que pueden poner en riesgo de intoxicación y enfermedad a quienes se expongan a ellas.

El agua es acarreada de una esquina del campo hasta el cuarto, siendo varias cubetas al día. Ambas actividades fueron identificadas en las entrevistas como problemáticas importantes del campo y en especial, por las mujeres, debido a que son ellas quienes las realizan y les ocupa una parte importante de su tiempo y esfuerzo en las actividades cotidianas.

La preparación de alimentos y de tortillas recae en las mujeres. El lavado de trastes se dificulta debido a la ausencia de instalaciones de agua potable en cada cuarto, por lo que las mujeres, jóvenes y niñas tienen que acarrear cubetas con agua hasta el cuarto y lavarlos en una mesa. También las actividades de cuidado recaen en ellas y comprenden la atención a niños(as), personas con alguna discapacidad física ligada a la movilidad y personas de la tercera edad.

La ayuda y asesoría escolar se da de manera limitada, debido a que muchas de ellas no tuvieron acceso a educación escolarizada. Este trabajo consiste en la supervisión directa y apoyo en la realización de tareas. También hay una mayor preocupación por parte de las madres por el avance escolarizado de sus hijos(as) y la búsqueda de apoyos por parte de otros miembros de la familia o de la comunidad para ese fin. Es decir, muchas mujeres van a la escuela y preguntan por la forma de realización de alguna tarea, indagan con las personas encargadas de la tienda o con niños y niñas de grados más avanzados.

El cuidado de niños(as) incluye el darles de comer, bañarles, cuidarles, educarles y, cuando son muy pequeños(as), también el cambiarles y lavar pañales. El cuidado de bebés hace más cansada la jornada laboral para las mujeres al tener que cargarles en brazos o rebozos durante la realización de otras labores. Destaca también el cuidado de niños(as) por niños(as) cuando éstos(as) últimos(as) son de mayor edad.

La participación mayoritaria de mujeres, jóvenes y niñas en el trabajo reproductivo, llevado a la par con actividades económicamente remuneradas, pone en evidencia la doble jornada de trabajo que generalmente realizan tanto en sus comunidades de origen como en las de llegada.

Me levanto a las cuatro de la mañana para preparar el lonche. Meto en el morral la comida y me arreglo. Después levanto a mis hijos a las cinco y media para que se

preparen para ir al corte conmigo. Ya en el campo hago mis baldes, comemos y a las cuatro ya nos venimos de regreso al cuarto. Bueno, eso si el carro no nos deja y nos tenemos que regresar caminando. Llego al cuarto a dejar los topers sucios y agarro la ropa en una cubeta para alcanzar lavadero. Si no alcanzo tengo que lavar en el canal. Después de lavar pongo mi fuego para tortear y cenar. La torteada me lleva casi dos horas y acabo cuando ya está oscuro. Como acabo cansada me duermo rápido, Y al día siguiente lo mismo. Una vez a la semana no voy a trabajar porque se me junta mucha ropa de mis hijos y, me quedo a lavar y limpiar (Ruth, 34 años, 18-02-2006).

Otro tipo de trabajo que implica tiempo y cuidado es acompañar a otro miembro del grupo doméstico al sanitario (que se ubica en muchos casos lejos del cuarto). En las mañanas y en las tardes son generalmente las mujeres quienes acompañan a sus hijos(as) pero en las noches son los hombres quienes lo hacen tanto con sus hijos(as) como con sus esposas y/o hermanas, ayudándose de una lámpara de pilas para iluminar su camino. El principal argumento para acompañar a los sanitarios a esposas y/o hermanas es el temor a casos de violencia por parte de terceras personas, sin embargo, es utilizado como una forma de control y supervisión.

Del trabajo comunitario destaca la participación de un pequeño grupo de mujeres para visitar a personas enfermas, ayudarles en la preparación de alimentos o apoyarles moralmente. El ámbito privado de las personas convalecientes se les delega a ellas. En cambio, cuando se tienen que hacer trámites, denuncias o procedimientos que impliquen papeleo son los mayordomos, supervisores o el campero quienes los realizan. En el ámbito religioso son dos las mujeres voluntarias para dar las clases de catecismo los domingos.

En el Cuadro 27 se presentan de manera resumida las actividades productivas, reproductivas y comunitarias que se describen en este apartado.

Cuadro 27. Trabajos productivos, reproductivos y comunitarios en “El Realito”

TRABAJO PRODUCTIVO	Agrícola	Mujeres, hombres, jóvenes, niñas, niños y personas de la tercera edad	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en campo (corte de hortaliza, aclareo, amarre y desbrote de mata, registro de personal, vaciado, riego, mayordomía, supervisión de cuadrillas, chanatería, etc.) - Trabajo en invernadero (siembra, trasplante, riego de plántula, corte, desbrote, etc.) - Trabajo en empaque (selección, empaque, armado de cajas, etiquetado, etc.)
	Limpieza y mantenimiento del campo	Mujeres y hombres	<ul style="list-style-type: none"> - Recolección de residuos (basura) - Limpieza de áreas comunitarias (calles, lavaderos, baños, inmediaciones del campo) - Llenado de tambos de agua para los sanitarios - Reparaciones eléctricas, de galeras y de malla ciclónica.
	Vigilancia y preservación del orden	Hombres	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo administrativo del campo (asignación de viviendas, registro de familias, llamado a autoridades -en caso de accidentes, violencia doméstica, riñas, robos, etc.- control de equipo del campo e instalaciones)
	Guardería	Mujeres	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidado de menores de cinco años (darles de desayunar, cuidarles, organización de actividades recreativas, etc.)
	Atención de un comercio	Hombres y mujeres	<ul style="list-style-type: none"> - Venta de productos.
	Vender productos	Mujeres y hombres	<ul style="list-style-type: none"> - Alimentos (comida preparada, abarrotes, pan de dulce, etc.)
TRABAJO REPRODUCTIVO	Acondicionamiento de la vivienda	Mujeres, hombres, jóvenes, niñas, niños y personas de la tercera edad	<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza - Elaboración de equipo e instalaciones - Lavado de ropa
	Ligado a la procuración de insumos	Mujeres, hombres, jóvenes, niñas, niños y personas de la tercera edad	<ul style="list-style-type: none"> - Recolección y acarreo de leña - Acarreo de agua - Compra y acarreo de insumos domésticos
	Ligado a la economía del cuidado	Mujeres, hombres, jóvenes, niñas, niños y personas de la tercera edad	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidado de niños(as), enfermos, personas con discapacidad y de la tercera edad. - Ayuda y asesoría escolar - Llevar y/o acompañar a los sanitarios a otra persona
	Ligado a la alimentación	Mujeres, jóvenes, niñas y mujeres de la tercera edad	<ul style="list-style-type: none"> - Lavado de trastes - Preparación de comida y tortillas
TRABAJO COMUNITARIO	Social	Mujeres y personas de la tercera edad	<ul style="list-style-type: none"> - Visita a personas enfermas
	Religioso	Mujeres	<ul style="list-style-type: none"> - Clases de catecismo

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo (enero-febrero 2006)

5.2 Cultivos y trabajo agrícola

Son tres los cultivos en los que la mano de obra se incorpora: pepino, jitomate en campo y jitomate de invernadero.

En los cultivos de jitomate y pepino hay tres fases principales de trabajo. La primera comprende la plantación en campo o en invernadero. La segunda es la implementación de las estructuras de apoyo al crecimiento de las matas como estacas, alambre e hilo. La tercera es la de pizca o cosecha del fruto en la cual se emplean a los contingentes más numerosos de trabajadores y trabajadoras agrícolas.

La plantación se hace entre los meses de agosto y septiembre y para ella se emplea al personal femenino y masculino local o que permanece en los campos de galeras durante todo el año. El personal masculino se encarga del barbecho con maquinaria agrícola y la mayor parte del femenino se dedica a plantar y al re-plantar. El re-plantar se hace para que se optimice la superficie cultivada sin dejar espacios libres de plántula. La colocación de estacas la realizan principalmente hombres. Las mujeres y jóvenes colocan el alambre y el hilo. Ambos trabajos se pagan por tarea.

El corte inicia entre noviembre y diciembre y termina entre abril y mayo, teniendo la época más fuerte durante los meses de enero y febrero. Las y los jornaleros llegan a finales de año y se quedan durante varios meses en labores de cosecha, desbrote, amarre y capado. A continuación se describen brevemente los puestos de trabajo para campo, invernadero y empaque.

Puestos de trabajo en campo e invernadero

- Apuntador(a): Registra el número de baldes que llena cada persona de la cuadrilla. Generalmente es quien tiene un nivel educativo mayor respecto a los demás, es decir, primaria concluida o más años escolarizados. Es la persona encargada de llevar el registro de productividad de cada cortador(a).
- Cortador(a): Busca, selecciona, corta y acarrea el fruto. Debe buscar los frutos en la mata y seleccionarlos de cierto tamaño y madurez dejando aquellos que no cumplen los criterios para ser cosechados y tratando de no dejar sin

cosechar aquellos que si los cumplan. El acarreo se hace con baldes rumbo al contenedor ubicado en el inicio del surco en una distancia comprendida desde tres hasta veinte metros a través del surco. La edad y sexo de quien corta es variable y el rango de edad va de entre los infantes de cuatro años que ayudan a sus padres y madres hasta aquellas personas que tienen más de sesenta años.

- Vaciador: Su trabajo consiste en vaciar los baldes con verdura de todos los miembros de la cuadrilla al contenedor. Generalmente hombres jóvenes o en edad madura ocupan este puesto ya que implica un esfuerzo físico considerable en brazos y espalda.
- Amarrador(a) / Desbrotador(a): Ata el hilo de las matas de jitomate que se han aflojado reanudándolas, desbrota cada mata desprendiendo los brotes que pueden atrofiar el desarrollo del fruto y “capa” la mata que consiste en desflorarla para obstaculizar la polinización y evitar que existan más frutos de los que la planta puede nutrir. También va enredando cada planta al hilo para que le sirva de guía en su crecimiento y no caiga al piso.
- Mayordomo(a): Persona encargada de la organización y asignación de surcos a los miembros de la cuadrilla. Vigila que el personal haga su labor y controla sus tiempos y ritmos de trabajo. Es quien ordena formalmente el tiempo para descansar, comer o de fin de la jornada laboral con base en criterios pre-establecidos.
- Jefe de lote: Da órdenes a los mayordomos para que envíen personal a desyerbar, desenredar hilo, etc. Este puesto es ocupado sólo por hombres.
- Supervisor: Se encargada de recorrer los diferentes puntos de corte para revisar que el personal se encuentre trabajando.
- Cargador: Lleva en camiones (conocidos como contenedores o tolvas) la verdura cosechada del campo al empaque. A su vez, del empaque tienen que llevar la verdura de segunda o de rezaga a las áreas de ganado para que se alimente con ella. Este puesto es ocupado sólo por hombres.

- Tarillero(a): Persona a quien se le da una determinada actividad por día con cantidades o especificaciones definidas. Esta actividad es mejor conocida como “tarea”. Es uno de los trabajos más intensos porque la persona tiene que salir de su vivienda más temprano. Puede ganar el doble o triple de dinero por día pero trabajando de manera más intensa que el resto de la gente. Entre las “tareas” más comunes se encuentran las de colocar estacas en los surcos y retirar el hilo de las matas secas o cuyos frutos ya han sido cosechados.
- Regador: Su trabajo no es propiamente regar sino reparar y mantener el sistema de riego que posee el campo, para ello hace recorridos en bicicleta por las calles principales que dividen las rejas (superficie cultivada) para detectar fugas. Cuando ha localizado una su labor es excavar para repararla. Este puesto implica un trabajo de horario variable que en ocasiones excede las doce horas y es ocupado sólo por hombres.
- Tractorista: Conduce el tractor con el que se jala el contenedor hasta la carretera principal para que un cargador lo lleve al empaque. Este puesto lo ocupan sólo hombres.
- Chanatero: Se ocupa de espantar, alejar o matar a todas las aves que se comen el fruto en el campo valiéndose de piedras, resorteras o cuerdas. Este puesto lo ocupan sólo hombres.
- Aguador: Su labor consiste en abastecer con agua los garrafones de todas las cuadrillas. Para ello conduce una camioneta con un tinaco de plástico lleno de agua. Esta persona no vive en el campo de galeras pero sí en otro de la empresa.
- Bombero: Se encarga de fumigar los cultivos con productos químicos para reducir o eliminar las plagas y malezas. Le dan material de protección una vez al año pero la mayor parte del tiempo quienes son bomberos no lo ocupan. Para fumigar se le proporciona una mochila de fumigación de motor de 25 litros. Este puesto es ocupado sólo por hombres.

La limpieza y el lavado de letrinas es un puesto de trabajo que es delegado a las mujeres. Los puestos que existen son pocos y generalmente lo realizan mujeres que llevan establecidas en Culiacán varios años y tienen una vivienda en la orilla de carretera o en una comunidad aledaña. Estas mujeres caminan de reja en reja buscando las letrinas para barrerlas y limpiarlas tallándolas con detergente líquido. Los puestos para este trabajo son reducidos y cotizados, muy a pesar de que implica altos riesgos de salud.

El trabajo en campo comprende la realización de las mismas labores durante toda la jornada. El trabajo está organizado en forma de cuadrillas de treinta a cuarenta personas (hombres, mujeres, jóvenes, niños, niñas y de la tercera edad).

Las cuadrillas se forman de acuerdo a cómo la gente llega de sus comunidades de origen al campo de galeras. A todas aquellas personas que llegan al final y que no alcanzan cuadrilla se les pone de tarilleros(as).

A veces se ponen a trabajar a dos cuadrillas con personas que hablaban diferente lengua indígena para reducir las conversaciones entre ellas y las posibles distracciones. Otra forma de incrementar la productividad es poner a competir a las cuadrillas entre ellas.

De todas las labores agrícolas, aquellas realizadas para la producción de pepino son consideradas como las más difíciles y cansadas. La cubeta con pepino llega a pesar entre cinco y doce kilos. En cambio la de berenjena o pimiento morrón unos cinco.

La organización del trabajo en empaque se encuentra marcada por la infraestructura automatizada de las bandas. Se procura que los procesos en el empaque tomen el menor tiempo posible para que se aproveche al máximo la vida de anaquel del producto después de trasladarlo a los puntos de distribución en Estados Unidos. Esto es resultado de la implementación de ciertos modelos administrativos como el *just-in-time* que acota los tiempos del proceso para proveer el producto en condiciones y tiempos apropiados.

Puestos de trabajo en empaque

- **Rezagadora:** Escoge los frutos en función del tamaño y color para clasificar el producto según su calidad (de primera, segunda o tercera). Este puesto lo ocupan sólo mujeres. Como la mayor parte del producto se envía al mercado internacional, la clasificación tiene que seguir normas estrictas en el tamaño, proporción y madurez. Las bandas van a una rapidez definida por lo que la selección debe de hacerse de manera eficaz a esa velocidad. En este puesto es posible observar a niñas y niños mayores de doce años que realizan su labor como cualquier otro adulto.
- **Empacadora:** Empaca el fruto de acuerdo a su calidad. En este trabajo las mujeres son una proporción mayoritaria.
- **Acomodador de caja:** Arma cajas de cartón acomodándolas en espacios indicados para llenarlas con el producto. Este puesto lo ocupan sólo hombres.
- **Etiquetadora:** Pone etiqueta con la marca a la verdura. Este puesto lo ocupan mujeres.
- **Encargada de cuadrilla de empaque:** Vigila que el personal de empaque haga su labor. Mantiene un control sobre tiempos y ritmos de trabajo. Es escogida por su experiencia. Este puesto lo ocupan sólo mujeres.
- **Estibador:** Acomoda las cajas ya empacadas en los palets.

Las especificaciones correspondientes a los puestos de trabajo descritos, se anotan en los Cuadros 28 y 29.

5.3 Tipos de trabajo infantil

Niños y niñas participan activamente contribuyendo a la sobrevivencia de los grupos domésticos de los que forman parte. Al igual que la población adulta, los grupos infantiles realizan trabajo doméstico, asalariado y comunitario. Véase Cuadro 30. Dichas actividades requieren de un esfuerzo diferenciado por sus características inherentes a la edad, etnia, género y desarrollo tanto físico como psicológico.

Cuadro 28

Especificaciones de puestos de trabajo en campo e invernadero¹¹

Puesto	♀	♂	Rangos de edad	Herramientas o implementos de trabajo	Hrs. de trabajo diarias	Unidad de medida	Salario aprox. (pesos)
Apuntador(a)	*	*	De 11 a 30 años	* Tabla para apoyarse * Bolígrafo	8 hrs.	Contabilidad y cálculo del total de baldes llenados por persona en la cuadrilla	\$95
Cortador(a)	*	*	De 8 en adelante	* Cubeta * Navaja o cuchillo * Guantes	8 hrs.	Mínimo 90 cubetas llenadas por día	\$95
Vaciador		*	De 20 en adelante	* Faja * Guantes	8 hrs.	Vaciado de todos los baldes cosechados por la cuadrilla	\$95
Amarrador(a)	*	*	De 12 en adelante	* Tijeras o navaja * Guantes	8 hrs.	7 surcos por día	\$95
Mayordomo(a)	*	*	De 40 en adelante	* Ninguno	8 hrs.	---	\$95
Tarillero(a)	*	*	De 15 en adelante	* Tijeras o navaja * Guantes	Variable (Más de 8 hrs.)	Tarea, cantidad o actividad encomendada	\$120
Regador		*	De 15 a 50 años	* Bicicleta * Botas * Selladores, equipo de reparación	Variable (Más de 8 hrs.)	---	\$120
Chanatero		*	De 15 en adelante	* Reata * Resortera	8 hrs.	---	\$120
Bombero		*	De 25 en adelante	* Mochila aspersora de motor de 25 l. * Botas y guantes	8 hrs.	Surcos	\$120

Fuente: Elaboración propia con base en la M.P (enero-febrero, 2006)

Cuadro 29

Especificaciones de puestos de trabajo en empaque¹²

¹¹ Los puestos de jefe de lote, supervisor, cargador, tractorista y aguador no son enunciados en este cuadro ya que no hay gente del campo investigado que ejerza alguno de los mismos.

Puesto	♀	♂	Rangos de edad	Herramientas	N. de hrs. de trabajo diarias	Unidad de medida	Salario aproximado (pesos)
Rezagadora	*		De 12 y más	Guantes Mandil Red para cabello	Variable (Más de 8 hrs.)	A destajo	\$110
Empacadora	*		De 14 y más	Guantes Mandil Red para cabello	Variable (Más de 8 hrs.)	Caja (80-90 centavos cada una)	De \$150 a \$200
Encargada de cuadrilla de empaque	*		De 40 y más	Guantes Mandil Red para cabello	Variable (Más de 8 hrs.)	---	Equivalente a aquella de las trabajadoras a su cargo que tuvo el mayor rendimiento de la cuadrilla. De \$150 a \$200
Etiquetadora	*		De 15 y más	Mandil Red para cabello	Variable (Más de 8 hrs.)	Caja	\$120
Estibador		*	Desconocido	Carro de palet	8 hrs.	A destajo	\$110
Acomodador de caja		*	De 20 y más	Ninguno	Variable (Más de 8 hrs.)	A destajo	\$110

Fuente: Elaboración propia con base en la M.P. (enero-febrero, 2006)

Cuadro 30
Trabajos productivos, reproductivos y comunitarios de niños y niñas

		- Trabajo en campo (corte de hortaliza, amarre y desbrote de mata, apunte de personal, riego, chanatería, etc.)
--	--	---

¹² Los puestos de jefe de lote, supervisor, cargador, tractorista y aguador no son enunciados en este cuadro ya que no hay gente del campo investigado que ejerza alguno de los mismos.

TRABAJO PRODUCTIVO	Agrícola	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en invernadero (siembra, trasplante, corte, desbrote, etc.) - Trabajo en empaque (selección, empaque, armado de cajas, etiquetado, etc.)
TRABAJO REPRODUCTIVO	Acondicionamiento de la vivienda	<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza - Lavado y tendido de ropa
	Procuración de insumos	<ul style="list-style-type: none"> - Recolección y acarreo de leña - Acarreo de agua - Compra y acarreo de insumos domésticos
	Economía del cuidado	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidado de niños(as), enfermos y personas de la tercera edad. - Llevar y/o acompañar a los sanitarios a otra persona
	Ligado a la alimentación	<ul style="list-style-type: none"> - Lavado de trastes - Preparación de comida y tortillas
	Social	<ul style="list-style-type: none"> - Llevar mandados y recados entre personas

Fuente: Elaboración propia con base en observaciones de campo, 2006

Son las niñas quienes llevan a cabo la mayor parte de trabajo doméstico -después de las mujeres adultas- y los niños intervienen sólo en algunas de ellas.

Algunas instalaciones de uso común no están adaptadas para el uso de niñas y niños. Por ejemplo, es común que las niñas laven ropa o trastes desde los siete años, sin embargo, como no hay lavaderos a su medida se ven obligadas a subirse a una cubeta para poder hacerlo.

La incorporación de las niñas al trabajo jornalero no les releva de realizar trabajo doméstico sino que viene a constituirse como una doble carga de trabajo.

Cuando regreso del corte me toca lavar mi ropa mientras mi mamá hace la comida, luego le dejo el lavadero y voy a comer, me baño y me cambio. Luego hago mis trastes, los meto en una cubeta y me voy a los lavaderos para poder hacerlos bien. De regreso me toca ayudarle a hacer tortillas y ayudar a que se duerma mi hermanito (Carolina, 10 años, 16-02-2006).

Como ayudantes o como ejecutoras totales de labores domésticas, poco a poco las niñas van desarrollando un sentido de responsabilidad hacia el trabajo que realizan.

Existen diferentes valoraciones por parte de los adultos. Las actividades agrícolas son mucho más apreciadas que las domésticas, a pesar de que muchas actividades domésticas requieren de más tiempo.

El acarreo de agua es la actividad en la que se vio la mayor participación de miembros infantiles pequeños, ya que gran parte de las familias carecen de botes para el acarreo de agua, y se hace a través de recipientes con capacidad variada. Hay recipientes de un litro o de litro y medio para los niños y niñas más pequeños (tres a cinco años). Como la capacidad es poca, el acarreo de agua se prolonga a lapsos de hasta una hora de ir y venir.

La preparación de alimentos y el lavado de ropa son actividades realizadas predominantemente en compañía de la madre, y por el contrario, el lavado de trastes y el aseo del cuarto son labores que se hacen de manera individual.

Cuando hay hermanos(as) más pequeños(as) son las niñas de entre cinco y ocho años quienes se encargan de cuidarlos, de que no caminen lejos del cuarto, de que no se ensucien, de cambiarles el pañal y de peinarles.

Cuando todavía no llegan las cuadrillas del trabajo y llegan cargamentos de palets para leña al campo son los niños, niñas y personas de la tercera edad quienes acarrear la leña. Como los palets son pesados, se escogen los que son más pequeños, los trozados y además se intentan romper antes de acarrearlos al cuarto.

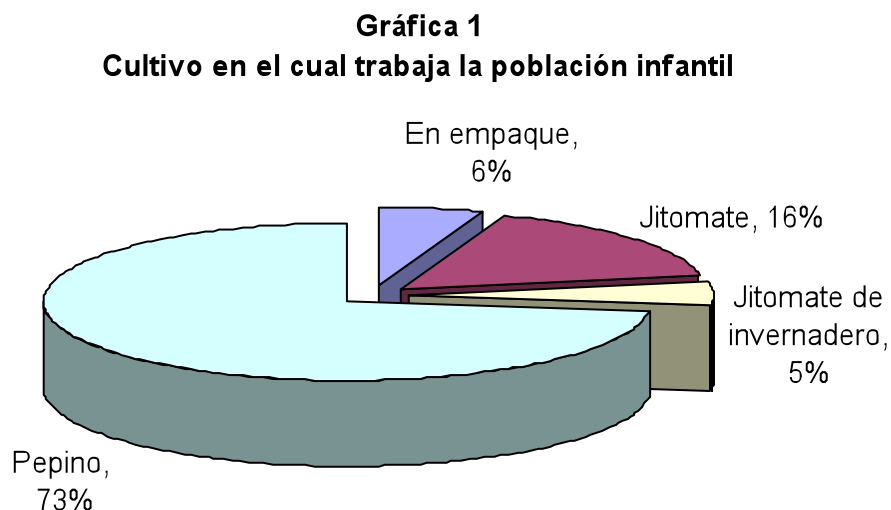
Al regresar del trabajo a niñas y niños les toca cargar la bolsa o costal con los trastes vacíos de la comida, ya que de ida-cuado van llenos- las mujeres los cargan.

Las niñas interiorizan más la apropiación de ciertas labores como “obligación natural” por el simple hecho de ser niñas. Así, se les oye decir con frecuencia -tengo que lavar mis trastes, tengo que barrer mi cuarto o tengo que lavar mi ropa- aún cuando ciertas labores impliquen el trabajo que podría realizar alguien más o constituirían parte de la responsabilidad de otras personas del grupo. El trabajo es apropiado como una responsabilidad individual.

De este modo el trabajo doméstico se empieza a concebir como obligatorio. Es decir, se convierte en un deber con poca posibilidad de transferencia y mucho menos

cuestionable. Sin embargo, la aceptación de responsabilidades, la experiencia y/o toma de conciencia de lo que dichas actividades implica va generando relativos niveles de independencia y libertad en la toma de decisiones en determinados niveles.

La participación infantil en el trabajo agrícola se distribuye en función del cultivo como se indica en la Gráfica 1:



Fuente: Elaboración propia con base en la E.T.I.J., 2006

La mayor proporción de infantes trabaja en labores de corte. Para ello se les proporciona una cubeta con una capacidad aproximada de cinco a diez kilos que ocupan como unidad de medida para la cosecha del fruto.

Las formas en que las niñas y los niños acarrean las cubetas varían en función de la edad, sexo y hora de la jornada laboral. Por la mañana, se lleva en hombros y a medida que avanza el día y se va acumulando cansancio y desgaste físico, es más difícil tener fuerzas para subirla al hombro por lo que se lleva a dos manos o con una. Los infantes pequeños, entre cinco y siete años, generalmente la llevan con las dos manos. Entre ocho y más años la suben a uno de sus hombros. Las niñas la cargan con una mano inclinándose para compensar el peso con su cuerpo.

Los infantes pequeños (de seis a nueve años) cuentan con un balde para llenar y acarrear, a diferencia de los mayores que cuentan con dos. No todos cuentan con guantes. A la mayoría los guantes les quedan grandes, además de que les hace sudar las manos impidiendo la realización de su trabajo.

Un 94% de los niños y niñas que trabajan como jornaleros(as) lo hacen junto a uno o varios de sus familiares. El 6% restante lo hace de manera independiente o en grupos de amigos o amigas.

Niños y niñas no sólo participan en el mercado de trabajo jornalero sino también en actividades en el ámbito doméstico y comunitario. Como se vio en el presente capítulo, el mercado de trabajo rural en Sinaloa es un elemento técnico-productivo central de la agroindustria. A su vez, el mercado de trabajo se desenvuelve bajo condiciones de flexibilidad laboral que permiten que las empresas agrícolas sean competitivas en el mercado internacional de productos agrícolas. La organización del trabajo refleja un grado de especialización productiva controlada por los gremios empresariales, que a su vez, definen la forma en la que el trabajo se distribuye entre las comunidades y los miembros de los grupos domésticos jornaleros. Siendo este apartado un punto de referencia para entender el ámbito socio-espacial en el cual se desenvuelve el trabajo infantil jornalero como fenómeno social.



CAPÍTULO 6 FLEXIBILIDAD CUANTITATIVA

Como se discutió en el marco teórico, los cambios en la organización laboral fueron un efecto de la flexibilidad productiva que pusieron en marcha varias empresas y corporaciones agroindustriales. Situación que sumada a la necesidad económica de los grupos domésticos, permitió que la organización del mercado de trabajo rural jornalero adaptara el trabajo infantil como un componente importante que permite precarizar aún más las condiciones laborales y la reproducción de una fuerza laboral especializada y flexible.

Es decir, aunque el trabajo infantil es un fenómeno antiguo y complejo, la flexibilidad laboral como estrategia de competitividad empresarial lo redimensiona al institucionalizarlo, como se podrá apreciar en este estudio de caso.

La flexibilidad laboral cuantitativa, expresada a través de la forma de contratación, salario, variabilidad de horarios, eventualidad en el empleo y exposición a riesgos a la salud son condiciones bajo las cuales se desenvuelve el empleo de niñas y niños jornaleros, de ahí su importancia para que se analicen con mayor profundidad.

6.1 Eventualidad en el empleo.

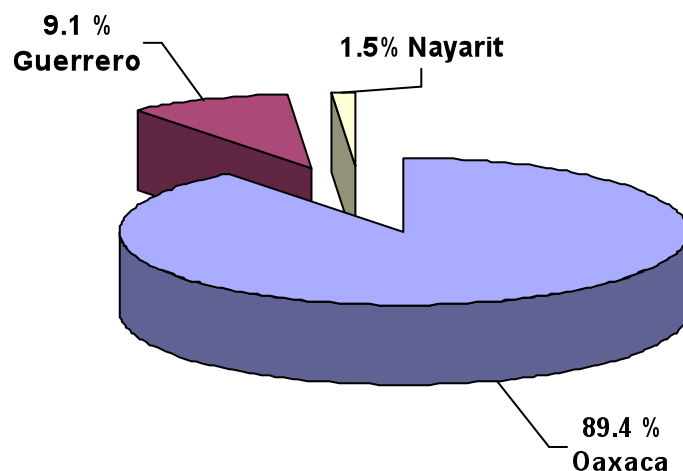
La corta temporalidad del empleo de la población jornalera adulta durante el año empuja al trabajo familiar. Niños y niñas se emplean durante periodos de tres a cinco meses en calidad de jornaleros(as) para compensar los meses en los que sus padres y madres se encuentran desempleados(as).

Para la población adulta la posibilidad de incorporarse a otros mercados de trabajo se ve reducida. La encuesta refleja que el analfabetismo de padres y madres es alto, ya que cuatro de cada diez es analfabeta; y a su vez, dos de cada tres personas que no saben leer son mujeres, siendo el nivel de estudios promedio de dos años escolarizados (segundo año de primaria).

Esta situación condiciona el tipo de trabajo al que tienen acceso, el cual se halla circunscrito principalmente al trabajo físico, en donde las habilidades y experiencia cobran importancia central respecto de los conocimientos adquiridos en el sistema

escolarizado, enfrascándolos(as) en un abanico muy reducido de posibilidades de empleo. La composición de la mano de obra esta influenciada por su carácter temporal definida por su condición de migrantes. (Véase Gráfica 2).

Gráfica 2
Origen de la población del campo "El Realito"



Fuente: Elaboración propia con base en la E.T.I.J., 2006

Las causas de la migración de estas familias son diversas pero se encuentran ligadas a factores estructurales de acceso a recursos productivos, pertenencia étnica, dotación y situación de los recursos naturales de las comunidades de origen, oportunidades de empleo, entre muchas otras.

Las condiciones de producción agrícola a pequeña escala con beneficios marginales, bajos niveles de infraestructura y tecnología productiva, deficientes servicios públicos y el deterioro de los recursos naturales locales contribuyen a que cada vez más esta población migre. De acuerdo con las encuestas realizadas, la principal causa por la que las familias migraron fueron las que se anotan en el Cuadro 31.

Cuadro 31
Principal causa por la que el grupo doméstico migró hacia Culiacán, Sinaloa

CAUSA	PORCENTAJE	Número
Pobreza ¹³	39.4	26
No hay trabajo en su comunidad de origen o no todos los días.	31.8	21
Mejor remuneración	9.1	6
Por curiosidad, tener experiencia de migrar o experimentar.	6.1	4
Por el tipo de trabajo (agrícola)	4.5	3
Ya es costumbre para el grupo migrar	1.5	1
Grupo doméstico monoparental	1.5	1
No tienen tierra en su comunidad de origen	1.5	1
En su comunidad de origen no hay trabajo para mujeres, sólo para hombres	1.5	1
Es un lugar de paso porque su destino final es Estados Unidos	1.5	1
Tuvieron que huir de su pueblo por delitos cometidos	1.5	1
TOTAL	100.0 %	66

Fuente: Elaboración propia con base en la E.T.I.J. , 2006

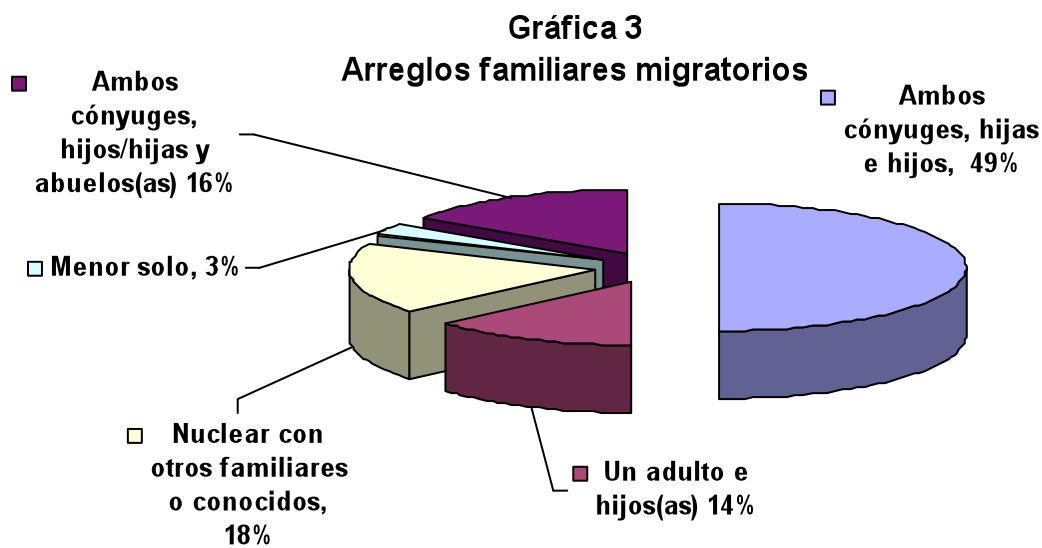
Mediante la migración, jornaleros agrícolas (hombres y mujeres) pierden sus propias garantías de subsistencia (tierras de cultivo, apoyo sociales de familias y comunidades) y quedan a merced de las fuerzas del mercado laboral dictados por compañías trasnacionales (Bonfil, 1999). Lo que los coloca un una situación de alta vulnerabilidad y sujetos a condicionamientos de trabajo flexible, omisiones de prestaciones de ley y contrataciones ilegales como las de infantes.

Además, como trabajadores(as) temporales el tipo de servicios públicos a los que tienen acceso se ven limitados, situación que se abordará con mayor amplitud en el capítulo ocho.

¹³ Dicha categoría se denominó así debido a que las personas respondían que eran pobres.

Se distinguen dos tipos de familias en función de sus patrones migratorios. Las primeras son todas aquellas que se desplazan en el inicio y término de la temporada agrícola (78%), las segundas son aquellas que tienen más de tres años habitando en el campo y que viven ahí permanentemente (22%).

El tipo de arreglo migratorio preponderante es el de tipo nuclear en donde ambos cónyuges junto con sus hijos e hijas se trasladan de sus comunidades de origen hacia la región oferente de trabajo. Los miembros del grupo doméstico con los que se migró fueron los que se indican en la Gráfica 3¹⁴:



Fuente: Elaboración propia con base en la E.T.I.J., 2006

La migración en grupo permite mantener la distribución del trabajo al interior del núcleo, lo que conlleva incrementos significativos en tiempo de trabajo realizado por los miembros femeninos. La posibilidad de incorporar a los infantes al trabajo asalariado repercute de manera directa aumentando el ingreso total por familia.

La ausencia física de la madre tiene implicaciones importantes en la forma en la que se distribuye el trabajo doméstico entre los miembros que se hallan en Sinaloa. En

¹⁴ Recordando que uno de los criterios para aplicar el cuestionario de la encuesta fue que al menos un niño o niña del grupo doméstico trabajara de jornalero(a). Por lo que prevalece este sesgo en la información que aquí se presenta.

este caso aunque la figura adulta es masculina es a los miembros femeninos a quienes se les delega la mayor parte de las tareas domésticas.

Se observó un caso en el que una niña indígena de diez años era la encargada de la limpieza del cuarto y de la preparación de alimentos de sus cuatro hermanos y padre además de realizar trabajo como jornalera. Aparentemente la niña presentaba un deterioro físico general, dificultad para asistir a la escuela y una contundente doble jornada de trabajo. Además se mostraba temerosa y reflejaba gran inseguridad para manifestar sus sentimientos. Estos arreglos temporales que duran de cuatro a seis meses son aparentemente los mejores para los adultos del grupo, sin embargo, son los que se apoyan más en el trabajo infantil femenino con dobles jornadas de trabajo, en detrimento de su bienestar y desarrollo.

Otro motivo para la migración en grupo es la imposibilidad de dejar a hijos e hijas al resguardo de otra persona en las comunidades de origen o la falta de confianza para hacerlo. Por ello, la migración trae como consecuencia que niños y niñas tengan que dejar inconcluso el ciclo escolar para migrar junto con sus progenitores.

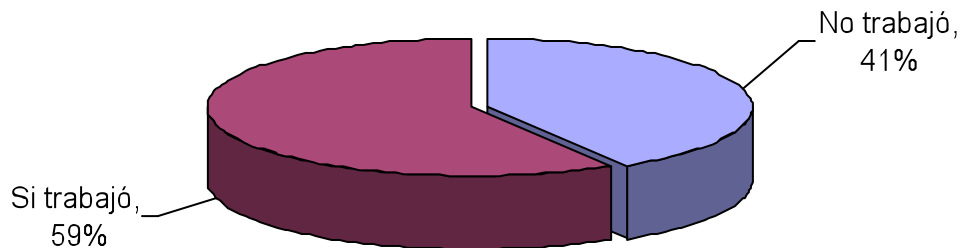
Se encontraron varios casos de padres y madres que en su infancia fueron jornaleros migrantes, lo que pone en evidencia la recurrencia del recurso de la migración y el trabajo agrícola como medio de sobrevivencia a través de generaciones.

Soy originario de Oaxaca pero cada año vengo a trabajar a Culiacán. [...] Empecé a trabajar desde los 12 años porque mis papás también venían y me tocaba trabajar con ellos (Fidel, 40 años, 22-01-2006).

La salida de la comunidad de origen rumbo a Sinaloa es variable siendo una al año la más frecuente (73% de los casos), ya que gran parte de las familias siguen una ruta migratoria dada por la complementariedad de regiones agroindustriales en México. Estas regiones se ubican en la zona noroeste del país y comprenden los estados de Baja California, Chihuahua y Sonora Sinaloa, así como varias regiones agrícolas del estado de Sinaloa como Guasave, Elota y Navolato. El 59% de las niñas y niños de

la muestra trabajaron como jornaleros(as)¹⁵ en el año precedente a este estudio de caso (Gráfica 4).

Gráfica 4
Porcentaje de infantes que trabajaron o no en la temporada 2005



Fuente: Elaboración propia, 2006

Las proporciones porcentuales entre ambos sexos muestran tendencias similares. Por cada niño(a) indígena que trabajó la temporada anterior hay otro nuevo en esta temporada. Y por cada dos niños(as) no indígenas que trabajaron en el 2005, hay uno(a) más en el 2006, es decir, 33% más.

Mi hija trabaja desde que tenía ocho años y mi hijo desde que tenía diez. Entraron a trabajar en el mismo año. En donde trabajaron por primera vez a los niños los ponían a desyerbar. Eran los que se encargaban de quitar las malezas de los surcos...agachaditos. Sólo la gente adulta cortaba pero los niños, aun desyerbando, ganaban lo mismo que la gente grande (Leticia, 38 años, 15-02-2006).

Del total de infantes que trabajaron en 2005, 97% lo hizo en cultivos hortícolas (pepino, chile pimiento morrón, jitomate, brócoli y/o cebollín) y 3% en procesos productivos de frutales (fresa, uva y/o manzana).

Esto supone una adquisición de habilidades para el trabajo, así como calificación para determinados puestos que generalmente se omiten o desvalorizan en el mercado de trabajo agrícola. La experiencia y capacidades adquiridas con el paso

¹⁵ En cualquier parte de la república mexicana o en el extranjero

del tiempo se ignoran al momento de una nueva contratación, y en el caso de niños y niñas se cuestionan e invisibilizan muy a conveniencia de las empresas.

Un mercado flexible de trabajo permite que sean empleados(as) temporalmente en condiciones precarias durante varios ciclos agrícolas bajo el argumento de que no están calificados(as) por su corta edad, sin embargo, difícilmente con el paso de los años ésta se les reconocerá. Con el tiempo, se minimizará su calificación al combinarse con criterios discriminatorios de género y etnia.

6.2 Forma de contratación y salario

En ninguno de los casos hay un contrato laboral. Es decir, hay una ausencia de un documento legal que especifique las obligaciones y responsabilidades del empleador para con el o la trabajadora infantil.

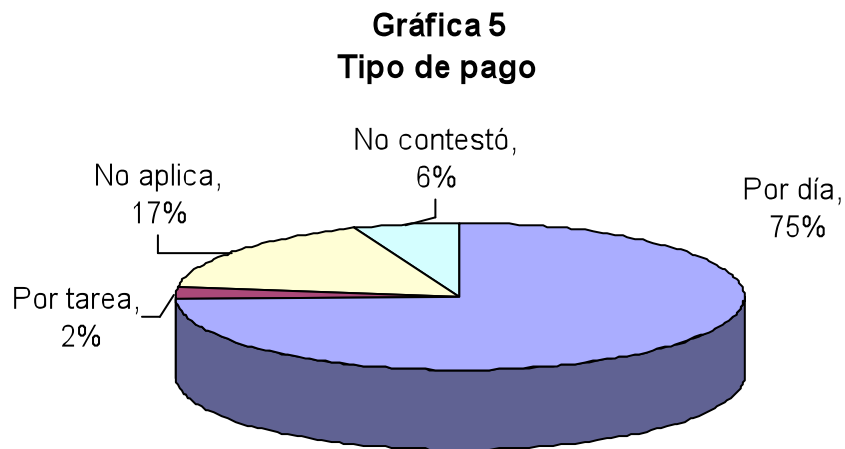
El único comprobante con el que el personal cuenta es una credencial de empleado(a). En ésta se encuentra la fotografía de la niña o el niño, su nombre completo, su lugar de procedencia y su fecha de nacimiento. Todas las credenciales de la población infantil observadas tenían una fecha de nacimiento que indica que tenían una edad mínima de 14 años, aún cuando a quienes correspondía no coincidiese. La diferencia con la edad real era hasta de cinco o seis años. La encuesta indica que 77% de las niñas y niños poseía una credencial de empleado(a)¹⁶.

En la credencial no se especifica el cultivo en el cual trabajarán ni su puesto. Para los niños y niñas esto supone una mayor incertidumbre respecto al tipo de labores que se les puede exigir. Para la empresa esto significa la libertad de trasladarlos(as) a diferentes áreas productivas o puestos dependiendo de sus necesidades.

A quienes reciben una remuneración económica se les paga los días sábado después de llegar del trabajo, es decir, entre las cuatro y las siete de la tarde. Para cobrar se presentan físicamente llevando consigo su credencial de empleados(as). El tipo de pago es por tarea o por día dependiendo del puesto que tengan. La

¹⁶ Un 16.9% no recibe remuneración económica por su trabajo y 3% no contestó a ésta pregunta.

proporción de niños y niñas a quienes se les paga por tarea o día se muestra en la siguiente Gráfica 5.



Fuente: Elaboración propia con base en la E.T.I.J. (2006)

Al 100% de las y los niños que trabajan de manera asalariada se les paga en efectivo, siendo el salario promedio por día de \$97 pesos. Dicha cantidad está dada por los rendimientos reportados por la persona que apunta en la cuadrilla -cuando es trabajo en campo- o por quien supervisa en empaque. No se pagan días de descanso o por enfermedad, únicamente los efectivos trabajados.

El dinero no dura mucho tiempo en su posesión, ya que después de cobrar le entregan el dinero a su papá o su mamá quienes acopian el ingreso de los miembros asalariados del grupo doméstico.

El padre -a veces en conjunto con la madre- separa el dinero que se va ahorrar y el que se destina para gastos de alimentos y otros insumos para la semana. Por eso, la gran mayoría de los niños y niñas dijeron que la mayor parte de sus ingresos eran destinados a ayudar a su familia.

El día de cobro hay mucha actividad en el campo. De los poblados aledaños llegan personas a vender comida, trastes, ropa de segunda mano, cobijas, implementos para el trabajo agrícola, aparatos eléctricos (televisores, estéreos y grabadoras) y artículos de aseo personal. Es en este día cuando algunos padres o madres les dan

un poco de dinero a sus hijos e hijas. El monto es muy pequeño y no rebasa más del 15% de lo que ganan por su trabajo como jornaleros(as).

Cuando rayo¹⁷, ese día me dan \$5 pesos para gastar y me compro pura chuchería como dulces y Sabritas® (Carolina, 10 años, 16-02-2006).

Otros tantos ya deben dinero a quienes comercian regularmente en el campo:

Desde que empezó a trabajar mi hija acostumbra pedir fiado un pan de dulce o un tamal todos los días. Y cuando le llega el día sábado ya debe entre \$100 y \$150 pesos (Susana, 45 años, 20-02-2006).

Otra situación es cuando el padre o la madre dan una cantidad diferente a cada uno de sus hijos y/o hijas. Las inequidades se dan principalmente porque éstos(as) tienen distinta edad o realizan un trabajo diferente.

A mi hijo y mi hija les doy casi siempre \$20 pesos para gastar, pero como mi hija trabaja en el empaque...por más tiempo pues le doy más dinero (Francisco, 48 años, 22-01-2006).

Muchas niñas y niños son conscientes de que han ganado más dinero y que gran parte del mismo se destina para cubrir las necesidades de la familia, sin embargo, también creen merecer más de lo que se les da.

A mí me dan sólo \$35 pesos para gastar. Yo siento que me deben de dar más porque yo gano más que eso (América, 12 años, 08-02-2006).

Hay diferencias de género, por ejemplo, una de las profesoras del campo señaló:

Principalmente a las que les quitan el dinero es a las niñas porque los niños lo agarran o se los dan a su papá a que se lo cuiden y les están pidiendo nada más (Inés, profesora de primer grado de primaria, 18 años, 18-02-06).

El dinero que se les da como “dinero para gastar” lo ocupan para comprar principalmente alimentos que no consumen cotidianamente y son considerados como un lujo (ceviche, tamales y tacos). También se emplea para entretenimiento como

¹⁷ Entre la población del campo, a la acción de cobrar se le denomina comúnmente “rayar” porque para hacerlo se tienen que formar en la fila o raya.

maquinas de videojuegos por parte de niños en edades entre los diez y trece años y, de esta edad en adelante, se destina para comprar ropa, accesorios de trabajo como relojes y gorras, entre otros productos.

Las máquinas de videojuegos acopian gran parte del dinero que llegan a tener, convirtiéndose en un medio efectivo por parte de los propietarios del campo para seguir generando ganancias a expensas de la población infantil.

A uno de cada tres infantes no le dan dinero, ya que los adultos aseguran que mientras se les provea de comida, vestido y vivienda no hay ninguna obligación de darles dinero para otras cosas.

6.3 Aporte económico al ingreso familiar

Para varias familias jornaleras la contribución económica de la mano de obra infantil es crucial para su sobrevivencia, ya que constituye una gran proporción de su ingreso total. Es decir, desde edades tempranas las niñas y niños jornaleros asumen un papel económico.

Actualmente los bajos salarios y las condiciones de flexibilidad laboral que prevalecen en los mercados de trabajo agrícola impiden que las necesidades básicas de todos sus miembros sean cubiertas por los adultos. Esto empuja al grupo a ocupar al máximo posible la fuerza de trabajo disponible, ya sea a través de trabajo asalariado y/o doméstico, lo que deriva en incrementos considerables y desiguales de tiempo de trabajo de sus integrantes.

En este apartado la muestra total de infantes (n=165) se reduce a todo aquél que reciba una remuneración económica (n=132).

La proporción de fuerza de trabajo infantil asalariada en las familias jornaleras es alta y alcanza a equiparar a la fuerza de trabajo adulta empleada como puede observarse en el Cuadro 32.

Cuadro 32
Importancia económica del trabajo infantil por tipo de familia

	a).- 1 a 4 miembros	b).- 5 a 8 miembros	c).- 9 y más miembros
--	----------------------------	----------------------------	------------------------------

Categorías	a).- 1 a 4 miembros			b).- 5 a 8 miembros			c).- 9 y más miembros		
	Promedio de personas	Promedio de ingresos diarios		Promedio de personas	Promedio de ingresos diarios		Promedio de personas	Promedio de ingresos diarios	
		Real	(%)		Real	(%)		Real	(%)
Mano de obra adulta	1.06	\$105.68	41.78	2.11	\$210.36	49.72	4	\$398.8	56.66
Mano de obra infantil	1.53	\$147.29	58.22	2.21	\$212.75	50.28	3.17	\$305.17	43.34
Total promedio	2.59	\$252.97	100%	4.32	\$423.11	100%	7.17	\$703.97	100%

a).- 18 familias + b).-36 familias + c).- 12 familias = 66 familias

Fuente: Elaboración propia con base en la E.T.I.J., 2006

Para estos grupos domésticos la participación laboral infantil es importante, ya que sus ingresos no sólo representan una gran proporción del ingreso de la familia, sino que también su participación en la realización de actividades domésticas permite liberar tiempo de la mano de obra adulta del grupo y resistir las crisis temporales de capacidad de compra.

El trabajo infantil jornalero bajo el estatus de auxiliar contribuye a disminuir la carga de trabajo de la mano adulta asalariada junto con la que labora. Aunque no existe una remuneración económica directa para el mismo, existe una valoración a nivel familiar a través de su reconocimiento y actitudes de afecto en función del desempeño mostrado.

El trabajo se visibiliza a través de un sueldo. La niña o el niño reconocido como jornalero(a) tiene un número de empleado(a) y una cantidad o trabajo definido; por ende, las y los niños que ayudan a sus padres/madres y que no perciben un salario no son considerados como trabajadores(as). Así como el trabajo doméstico, ciertas labores del trabajo infantil jornalero son minimizadas por el hecho de no implicar un valor monetario directo en el ingreso de las familias pero que definitivamente influye en su sostenimiento.

El análisis de la contribución económica de niñas y niños jornaleros a sus familias, así como el tiempo considerable que dedican a la realización de labores domésticas remite al cuestionamiento de los argumentos teóricos que establecen que son los mayores sueldos en los polos agroindustriales y la seguridad de trabajo diario durante la temporada agrícola los que confieren un carácter atractivo a estos mercados de trabajo para las familias jornaleras migrantes para emplearse ahí, ya que además de estas ventajas comparativas, la permisibilidad de empleo de sus hijos e hijas en estos mercados de trabajo se suma como una ventaja estratégica que los grupos domésticos aprovechan ante el panorama de pobreza y flexibilidad laboral a los que se enfrentan cotidianamente.

De ahí que la viabilidad económica de los grupos domésticos jornaleros no sólo depende de los mayores sueldos a los que tienen acceso en los mercados de trabajo agrícola del noroeste del país, sino también de la oportunidad de incorporación de la fuerza de trabajo infantil con la que cuenta que, a su vez, permite el incremento en el ingreso total del grupo.

6.4 Jornada laboral

El trabajo en campo inicia a las siete y en empaque a las ocho de la mañana. El puesto de trabajo que tiene tiempos establecidos -de manera informal- es el trabajo en corte, ya que en empaque, riego y chanatería se hacen a destajo y el de amarre-desbrote y capado se hacen por tarea (siete u ocho surcos por día dependiendo del cultivo). El trabajo de apunte de personal tiene tiempos formales establecidos.

En corte los tiempos de trabajo están marcados por “tantos”, que son cantidades fijadas por las personas para poder descansar entre periodos prolongados sin perder el ritmo ni los rendimientos que se les demanda.

En la mañana los tantos son de 30 a 40 baldes. Es decir, se corta y llena con fruto 40 baldes seguidos que se acarrearán. A esta tarea le sigue un breve descanso de cinco a diez minutos y posteriormente continúan con una tarea de 30 baldes. La población infantil ocupa tantos de 30-20-20 por la mañana, es decir, hace dos descansos

matutinos. Por la tarde la población adulta hace 30 o 40 baldes con un descanso al final mientras que las niñas y niños hacen “tantos” de 20-20 o 20-15.

La existencia de niveles mínimos de rendimientos permite controlar la productividad de cada niño o niña para equiparlos con los de la población adulta. Además, la empresa se asegura márgenes mínimos salariales y la libertad de poderlos(as) despedir cuando así lo desee.

Mi día de trabajo inicia a las seis menos diez minutos. Me visto y trabajo. En el trabajo en la mañana hago sesenta baldes y en la tarde hago treinta [...] Cuando me canso me siento un rato pero luego sigo cortando para acabar mi tanto (Carolina, 10 años, 16-02-2006).

Esto indica que la población infantil tiene rendimientos equivalentes a los de la población adulta, pero que para cubrirlos requiere de un mayor número de pausas para descansar. Esto es predecible debido a que niñas y niños no se han desarrollado físicamente como para tener la energía y fuerza de un adulto por lo que se cansan con mayor rapidez. De acuerdo con las encuestas 97% de las niñas y niños tiene descansos durante su jornada de trabajo.

Niñas y niños aprenden diferentes estrategias para aminorar su carga de trabajo y maximizar su esfuerzo al no llenar al tope la cubeta y guardar dos o tres pepinos para la siguiente vuelta.

El 100% de las niñas y niños que trabajan de ayudantes (sin remuneración económica) lo hacen en el corte de pepino con un promedio de 2.7 horas trabajadas.

En las observaciones de campo se identificaba a las niñas y niños no asalariados como agentes participativos y activos del trabajo que desempeñaba su padre o madre. Mientras cargaban a sus hermanos(as), les peinaban, les daban su biberón, cortaban e intentaban acarrear baldes con frutos alternaban el juego y la plática. Esto hace muy difícil la estimación exacta del tiempo efectivo que dedican niñas y niños a las labores de trabajo agrícola o doméstico. En primer lugar, muchas de estas actividades no son consideradas como trabajo y en segundo, varias de ellas se hacen de manera simultánea por lo que se invisibiliza la una con la otra.

Un 7% de la población infantil realiza trabajo al oscurecer, compuesto principalmente por quienes trabajan en empaque (rezagadoras y empacadoras) o en trabajos sin horario fijo como el de regadores. Sus horarios de trabajo son irregulares y varían de acuerdo a la temporada.

La empresa opera bajo el supuesto de que todas las personas que laboren en dichos puestos tienen que adaptarse a sus necesidades y afrontar las situaciones en que se requiera que trabajen por varias horas extras (las cuales se remuneran a destajo). En estos casos la flexibilidad laboral le permite a la empresa hacer uso ilimitado del tiempo de sus empleadas y empleados obligándoles a soportar largas jornadas de trabajo a ritmos intensos.

La diferencia en número de horas entre grupos de infantes de diferente edad muestra que aquellos que pertenecen al grupo de los 13 a los 18 años realizan en promedio casi una hora más de trabajo respecto de quienes tienen entre 7 y 12 años. Esta diferencia se debe a que en los grupos domésticos se tiende a delegar más responsabilidades a los miembros de mayor edad.

El 60% de los niños y niñas no tienen un día semanal de descanso, es decir, trabajan todo los días de la semana de lunes a domingo. El día de descanso no es pagado.

La disposición de tiempo libre, aunque existente, es reducida si se habla de jornadas de trabajo de entre ocho y trece horas de trabajo diario para quienes reciben una remuneración económica y/o realizan trabajo doméstico; y de hasta cinco horas para quienes trabajan en calidad de ayudantes o en el ámbito doméstico exclusivamente. A las condicionantes anteriores debe agregarse el tiempo de educación escolarizada que dedica casi un tercio de la población infantil.

A continuación se presentan dos cuadros (33 y 34) que se llenaron durante los talleres participativos por los propios niños y niñas (de entre siete y doce años). El primero corresponde a las actividades que les agrada o desagrada hacer a las niñas, y el segundo a los niños. Las actividades fueron listadas primero de manera individual para posteriormente listarlas en orden de importancia a través de la votación y mayor frecuencia de las mismas por del grupo.

Cuadro 33
Actividades que las niñas dijeron que les agradan o desagradan realizar (7-12 años)

"A mi me gusta"	"A mi no me gusta"
<ul style="list-style-type: none"> - Jugar - Ver televisión - Ir a la escuela* - Cantar - Dibujar - Bañarme - Comer dulces - Trabajar* - Ir al catecismo - Bailar - Ayudar a hacer la comida 	<ul style="list-style-type: none"> - Levantarme temprano - Andar sucia después del trabajo - Lavar mi ropa - Lavar trastes - Trabajar* - Que me peguen mis hermanos - Que me pegue mi papá o me regañen - Ir a la escuela* - Enfermarme - Escuchar grabadora - Hacer mi tarea - Ir a la tienda

* Fueron mencionadas en ambas columnas

Fuente: Elaboración propia con base en T.2, 2006

Cuadro 34
Actividades que los niños dijeron que les agradan o desagradan realizar (7-12 años)

"A mi me gusta"	"A mi no me gusta"
<ul style="list-style-type: none"> - Ver televisión - Jugar - Jugar fútbol - Nadar en el canal de agua - Andar en bicicleta - Tener dinero para gastar - Trabajar* - Ir a la escuela* - Bañarme - Comer dulces - Correr - Hacer mandados 	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer tarea - Levantarme temprano - Trabajar* - Ir a la escuela* - Pelearme - Cortar jitomate - Traer agua

* Fueron mencionadas en ambas columnas

Fuente: Elaboración propia con base en T.2, 2006

Aunque el campo cuenta con espacios destinados al esparcimiento no todos son ocupados necesariamente por la población infantil. La cancha de fútbol la utiliza la población masculina adulta. El aro de básquetbol lo usan los jóvenes varones. Y los juegos recreativos en las inmediaciones de la escuela lamentablemente ya no están en buenas condiciones debido a que están oxidados, con rebabas de metal y piezas faltantes. En general hay pocas oportunidades de recreación:

A mi me gusta jugar a la comidita con juguetes pero aquí no tengo juguetes, ni allá en Oaxaca. Por eso me pongo a jugar a la comidita con los trastes de mi mamá y por eso luego ella me regaña y me pega (Carolina, 10 años, 16-02-2006).

Por ello, la televisión pasa a ser una de la principales destinatarias de tiempo de las niñas y los niños del campo.

En sus ratos libres mi hijo se mete a ver la tele y mi hija se pone a platicar con sus amigas (Roberto, 40 años, 15-02-2006)

Los niños ven la televisión de la tienda después de llegar del trabajo y de haber comido, lo hacen con mayor frecuencia porque les dan permiso, se dan una escapada de las labores domésticas, no las tienen o ya las han acabado. Las niñas que ven televisión no lo hacen en un espacio público como el de la tienda sino en su cuarto (cuando su familia tiene una). La forma diferenciada en que se construye socialmente a las niñas y a los niños repercute en que las niñas casi nunca tengan tiempos libres para jugar, entretenerse o divertirse. El poco tiempo con el que cuentan lo dedican a reponerse de las jornadas de trabajo.

A las niñas y jóvenes, el día domingo y después del trabajo, les gusta ponerse la mejor ropa que tienen, bañarse tranquilamente y dejarse el cabello suelto. Se les ve sentadas platicando o paseando por entre los galerones del campo al caer la tarde. También les gusta ir a las afueras del campo a ver que se vende en los puestos, pero casi nunca tienen dinero para comprarse algo y el poco del que disponen lo ocupan principalmente para comprarse comida preparada.

La forma en la que invierten su tiempo libre las niñas y niños jornaleros es muy variable. En el Cuadro 35 se pueden apreciar las respuestas dadas por padres y

madres de familias en las encuestas respecto a las actividades que sus hijos (as) realizan durante sus tiempos libres.

Cuadro 35
Actividad en la que invierten las niñas y niños su tiempo libre.

Actividad	Porcentaje		
	♀	♂	% Total
Jugar	16.8	24.6	41.8
Ver televisión	6	13.2	19.4
Ayudar en labores domésticas	11.4	0.6	12.1
Descansar	3	3	6.1
Estudiar o hacer tareas	2.4	2.4	4.8
Platicar	2.4	0	2.4
Escuchar música	0.6	1.2	1.8
Hacer deporte	0	1.8	1.8
Jugar “maquinitas”	0	1.8	1.8
Pasear	0	1.2	1.2
<i>No aplica</i>	4.8	1.8	6.7
Totales	48	52	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la E.T.I.J., 2006

El cuadro anterior refleja que las tres principales actividades a las que dedican el tiempo libre niños y niñas son el juego, la televisión y el descanso.

El ayudar en las labores domésticas es una actividad que es cuestionable como actividad de recreación o descanso, ya que se estaría cayendo en una invisibilización de trabajo doméstico. Dicha actividad la realizan en una proporción muy alta las niñas, así como platicar. El hacer deporte, jugar “maquinitas” y pasear son actividades que realizan exclusivamente los varones.

Los juegos que se practican se dan a través de la dramatización del trabajo de los adultos, se construyen objetos o herramientas que simulan las verdaderas y se juega

a ser quien realiza un oficio. También hacen avioncitos de papel, figuritas de lodo o juegos populares como “avión”, correteadas o escondidillas.

6.5 Riesgos a la salud

En el ambiente en donde se desarrolla la actividad laboral hay riesgos y peligros que pueden provocar efectos negativos en la salud y bienestar de niñas y niños exponiéndolos a lesiones y enfermedades. Como el trabajo que realizan es principalmente manual y físico, el desarrollo de la actividad está estrechamente relacionada con la capacidad de trabajo (Becerra, 2004). Además, las diferencias en términos de desarrollo fisiológico respecto de la población adulta los hace más vulnerables de correr ciertos riesgos. En el Cuadro 36 se indican los riesgos de trabajo y el potencial efecto adverso en niños y niñas en los cultivos de jitomate y pepino¹⁸. Véase Anexo 2- Nota 7.

Durante el trabajo de campo se observó que las fumigaciones hechas con avioneta se hacían mientras las cuadrillas se encontraban trabajando en los surcos. Aunque no había una interrupción formal de las tareas muchas familias corrían a las orillas del campo para protegerse de los agroquímicos que se esparcían. Se observó que algunos padres y madres llevaban a sus hijos(as) a los límites del campo tapándoles el rostro con sus chamarras o playeras y esperaban a que la avioneta fumigara - pasando más de tres o cuatro veces por el mismo lugar- para poder continuar su labor. Sin embargo, no todas las personas hacían esto y mucho menos las niñas o niños por iniciativa propia, ya que preferían no perder el ritmo de trabajo (para acabar sus “tantos”) que protegerse.

El camión que jala el contenedor se coloca muy cerca de la calle central (donde nacen los otros), por lo que el apoyo cuando se entrega el balde no es firme y potencialmente puede acarrear caídas y torceduras de tobillos.

Cuadro 36

¹⁸ En trabajo de campo se hizo una matriz por cultivo pero los riesgos identificados fueron similares.

Matriz de riesgos en cultivo de pepino y jitomate

Tipo de factor de riesgo	Descripción del peligro o riesgo	Potencial efecto en la salud
<p align="center">Químicos <i>Agroquímicos</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inhalación de gases por combustión (tractores y camiones) - Contacto con agroquímicos. - Exposición a los agroquímicos que se aplican con avioneta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alergias e irritaciones en ojos y piel - Dolores de cabeza - Mareos, náusea y vómitos. - Intoxicaciones - Desarrollo de enfermedades crónicas degenerativas si hay una exposición prolongada
<p align="center">Biológicos <i>Insectos</i> <i>Gusanos</i> <i>Arañas</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Picadura de abejas ocupadas para polinización de mata - Picaduras de arañas, avispas, hormigas y/o mosquitos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inflamación y alergias - Infecciones - Parasitismo - Malestar por aguates¹⁹
<p align="center">Mecánicos <i>Cuchillos</i> <i>transporte</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ritmos de trabajo sostenidos con cuchillos o navajas - Transporte de ida y de regreso al trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> - Heridas y cortes - Fatiga física - Lesiones generales o muerte por atropellamiento, choque, volcadura o caída por vehículos en movimiento. - Cortaduras con los rebabas de los asientos que pueden acarrear tétanos.
<p align="center">Topográficos <i>Terreno irregular</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desplazamientos sobre superficies irregulares 	<ul style="list-style-type: none"> - Lesiones en rodillas - Torceduras de tobillo - Caídas
<p align="center">Saneamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de instalaciones para lavarse las manos y agua potable. - Exposición a virus y bacterias por malas condiciones sanitarias en las letrinas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deshidratación y enfermedades relacionadas con el calor. - Enfermedades gastro-intestinales

Fuente: Elaboración propia con base en la M.R. (2006)

**Cuadro 36
(2da parte)**

¹⁹ Nombre coloquial con el que es conocida la pubescencia de los tallos y el envés de las hojas de la planta de pepino.

Matriz de riesgos en cultivo de pepino y jitomate

Tipo de factor de riesgo	Descripción del peligro o riesgo	Potencial efecto en la salud
<p>Ergonómicos</p> <p><i>Trabajo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - de pie - de rodillas - en posición inclinada <p><i>Carga física dinámica y estática.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Adopción de posiciones forzadas de trabajo para cosecha - Movimientos repetitivos de hombros y brazos - Manejo de cargas pesadas por levantamiento y transporte - Esfuerzo físico - Acarreo de cargas pesadas - Carga física estática antes del vaciado en contenedor 	<ul style="list-style-type: none"> - Dolores de espalda (en ocasiones crónicos) - Dolores de pecho. - Sobreesfuerzo físico por cargas pesadas - Dolor de cuello, hombros, brazos , piernas y rodillas - Fatiga por posturas y desplazamiento - “Engarrotamiento” o calambres de brazos y/o piernas
<p>Psicosociales</p> <p><i>Jornada de trabajo prolongada</i></p> <p><i>Ritmos fuertes de trabajo</i></p> <p><i>Responsabilidad de la tarea y atención</i></p> <p><i>Abuso y violencia</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acoso laboral (violaciones, chantajes) - Chismes que deriven en desprestigio, rechazo o marginación - Discriminación - Excesivo a de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrés - Aislamiento - Agotamiento físico y mental - Depresión - Ansiedad - Irritabilidad - Traumas psicológicos
<p>Organización y control del trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ritmos intensos de trabajo²⁰ 	<ul style="list-style-type: none"> - Cortaduras - Dolor en cuello - “Engarrotamiento” o calambres de brazos y/o piernas - Riesgo de absorción de plaguicidas.

Fuente: Elaboración propia con base en la M.R. 2006

En el campo agrícola la ingesta de alimentos se hace generalmente sin lavarse previamente las manos lo que les expone a intoxicaciones, ya que muchas personas trabajan sin guantes y sus manos están en contacto directo con las plantas fumigadas. Aquellas personas que llevan guantes tampoco se las lavan, ya que como realizan su trabajo con esta protección, pareciera que con sólo quitarlos es suficiente para poder iniciar la comida.

²⁰ Según la OIT (1998), está establecido que toda actividad que provoque el aumento del ritmo respiratorio, o de la permeabilidad del tejido cutáneo o de las membranas, aumenta el riesgo de absorción de los plaguicidas.

Los problemas de salud y los accidentes de trabajo se deben en gran medida a la exposición alta de las y los trabajadores a los riesgos de trabajo mencionados anteriormente. Los malestares físicos son comunes por las cargas de trabajo y la duración de la jornada. Véase Anexo 2- Nota 8.

Cuando termino de trabajar de lo que termino más cansada es de la cintura y los brazos (Cintia, 13 años, 08-02-2006).

A mi me gusta cortar jitomate pero pepino no porque tiene mucho aguante y como los guantes me quedan grandes me lastima mucho las manos (Javier, 12 años, 23-01-2006).

También hay cambios en actitudes en niñas y niños debido a factores sociales en los que se envuelve la actividad laboral.

Llego cansada del pescuezo, los pies y la cabeza. El otro día me corte la mano y en otro la vena del pie [...] Me he vuelto más peleonera porque mi primo quiere que le cargue sus cosas. También ya no platico tanto [...] Cuando regreso del trabajo hay muchos muchachos que me molestan y me hacen sentir incomoda (América, 12 años, 08-02-2006).

Por su parte, las enfermedades más frecuentes se ligan a las condiciones medio ambientales bajo las cuales la mayoría de la población desarrolla su trabajo como enfermedades respiratorias y de exposición a calor, humedad o frío. Los malestares físicos señalados como los más recurrentes fueron dolores de piernas, brazos, espalda, cuello y cabeza. Los principales accidentes identificados se asocian a los ritmos de trabajo y a las herramientas con las que éste se realiza.

De lo que más me enfermo es de tos y dolor de cabeza [...] Cuando trabajaba de cortador nunca tuve accidentes con la trucha (cuchillo). Cuando me dan truchas o algo para cortar siempre trato de cuidarme las manos. Otras personas si se lastiman porque le echan muchas ganas y quieren cortar muy rápido (Genaro, 14 años, 11-02-2006).

Cuando trabajé en invernadero tenía que cuidarme mucho. Es peligroso porque si uno no pone bien su banco o si está entretenida viendo las matas se cae (Aranza, 14 años, 25-01-2006).

Todos aquellos niños y niñas que trabajan en calidad de ayudantes tienen una menor protección por accidentes de trabajo lo que los sitúa en el máximo nivel de vulnerabilidad ya que no son reconocidos(as) por la empresa como trabajadores(as).

Un día me llevé a mi hijo cuando estaba pequeño a la labor y me dijeron que si había un accidente, yo sí tendría derecho a seguro pero mi hijo no. Por eso ya no me lo llevé (Rosa, 36 años, 18-02-2006).

También se encontraron testimonios de madres que señalaron que sus hijos(as) en edad de lactancia llegaban a comer tierra y se les enfermaban del estómago. Esto es otro riesgo que corre la población infantil más pequeña, ya que la tierra del cultivo ha sido fumigada por avioneta o por bombeo en esa temporada- y en otras anteriores- lo que implica que la tierra haya acumulado niveles de toxicidad considerables.

En síntesis, la gran demanda de trabajo por parte de los contingentes de población rural, empujados por la pobreza, desempleo e inequidad en el acceso a servicios públicos, es aprovechada por la empresa para establecer patrones de flexibilidad laboral cuantitativa. Las niñas y niños jornaleros constituyen casi la mitad de la fuerza de trabajo jornalera de la empresa, permitiéndole a ésta última reforzar las estrategias flexibles de trabajo para maximizar sus ganancias y mantener costos de producción competitivos. Esto se manifiesta a través de jornadas de trabajo intensas, horarios variables, ausencia de contratación formal, remuneración precaria y exposición a riesgos de salud y accidentes. Condiciones que adquieren tamicos específicos en la población infantil debido a su desarrollo físico y psicológico, la forma en la que se incorpora al trabajo jornalero y las condiciones en las que se desenvuelve.



CAPÍTULO 7 FLEXIBILIDAD CUALITATIVA

Además de la flexibilidad cuantitativa la empresa ocupa la segregación laboral como otra estrategia que precariza las condiciones de trabajo de la población jornalera. El empleo basado en dicha discriminación confiere a la organización laboral un tipo de flexibilidad que atañe a grupos sociales específicos cualidades resultado de estereotipos socioculturales.

La segregación laboral infantil se expresa en primera instancia por el reconocimiento social de ser o no jornaleros(as). Un niño o niña es jornalero(a) si y sólo si “raya”, es decir, percibe un pago por el trabajo que realiza en el campo. De este modo se encuentra legitimada socialmente su condición de niño o niña trabajadora. Estos infantes tienen sus propias herramientas de trabajo (trucha²¹, cubeta y guantes) y se encuentran inscritos(as) de manera formal en el registro de empleados y empleadas.

Sin embargo, existe trabajo infantil informal en los grupos de edad más pequeños que por su condición y edad no son adheridos al padrón. Este trabajo no es ni formal ni socialmente reconocido y es identificado como un momento de socialización para el trabajo por parte de padres y madres, es decir, el periodo durante el cual el niño o la niña aprenden el oficio y las actividades que involucra.

Este tipo de labor contribuye a reducir las cargas de trabajo de los demás miembros de la familia. Se da cuando la madre o el padre se los llevan al campo agrícola de manera intencional o forzada (aludiendo la ausencia de alguien que les cuide). Los niños y niñas en un principio cortan algunos frutos con la mano y los meten en las cubetas desde la edad de tres o cuatro años. De esta manera, para los siete u ocho años son llevados al campo para aminorar de manera directa la tarea de su padre o madre, aunque ello no implique un sueldo directo por su trabajo. Esto también se da debido a que los infantes pasan una gran parte del tiempo en el campo agrícola y al observar a sus padres realizar tareas de corte y acarreo se involucran en las mismas mediante dinámicas de juego e identificación.

²¹ Así se le denomina a la herramienta para cortar el fruto consistente en una navaja, lámina para cortar o cúter.

También existe trabajo infantil disimulado a través de la alternancia entre trabajo sumergido y trabajo de cuidado a terceros. Niñas y niños que cuidan a sus hermanitos(as), que lavan los trastes en campo, que hacen pequeños mandados de recados, etc. ayudan a maximizar los rendimientos de su padre o madre.

7.1 Segregación genérica

La discriminación genérica se da por el tipo de trabajo para el cual se contrata a un niño o una niña tomando como uno de los criterios centrales su sexo. En este ámbito, la división sexual del trabajo a nivel de adultos se trasmina hasta los grupos de edad infantiles y juveniles, reproduciendo límites en los espacios y actividades que les son permitidos por el hecho de pertenecer a determinado sexo.

En las primeras experiencias de trabajo las y los niños trabajan al lado de sus progenitores, por lo que muchas niñas se incorporan directamente a los procesos de empaque, amarre, desbrote o trabajo en invernadero al lado de sus madres y los niños con sus padres en corte de hortaliza. Por ejemplo, en una familia en donde había gemelos de diferente sexo (niño y niña) se observó una clara inserción diferenciada basada en el sexo al incorporar al hijo en las actividades del corte y a la niña en trabajo de empaque. En este caso, aunque fuese el mismo grupo doméstico y hubiese igualdad en términos de edad, el sexo fue el principal criterio que los ubicó en una u otra esfera de la producción.

Esta situación reproduce los estereotipos de género para ciertas actividades consideradas como femeninas o masculinas en los procesos agrícolas. Aquellas actividades identificadas como demandantes de paciencia, delicadeza en el manejo, detalle y mayor concentración les son asignadas a las niñas al igual que a sus homólogas adultas. Cuando un trabajo requiere de esfuerzo físico o de riesgos se delega a los niños y jóvenes. Sin embargo, también se empiezan a dar rompimientos en las estructuras de la división sexual del trabajo, las cuales generan cambios desde la infancia debido principalmente al mayor acceso a la educación escolarizada de las niñas y mujeres, lo cual les permite incorporarse a determinados puestos como el de apuntadoras y mayordomas.

La discriminación basada en el sexo se mantiene latente y forma parte implícita de los criterios de contratación. Además, cuando se integran a trabajar, las niñas jornaleras continúan realizando trabajo doméstico que se les asigna por el hecho de ser niñas. Es decir, la discriminación genérica forma parte indisoluble de los ámbitos domésticos y públicos en los que se involucran de manera directa. La discriminación bajo lineamientos de género se reproduce y se recrea a sí misma en función de las condiciones de flexibilidad laboral que la empresa va demandando.

Las niñas se concentran principalmente en labores de corte, amarre, desbrote y capado, así como labores en invernadero y empaque. Se privilegia su empleo en labores culturales de cosecha del jitomate porque requiere de un mayor control de calidad en su manejo, por lo que con base en criterios que atañen cualidades de delicadeza a mujeres y niñas se las ubica ahí con el propósito de asegurar un trato suave al fruto. En este estudio de caso, el total de la mano de obra infantil en cultivo de jitomate de invernadero fue femenino.

En el trabajo en empaque también se encontraron incorporadas principalmente a niñas. Destaca que la actitud de padres y madres es muy abierta para con el tipo de flexibilidad laboral (en términos de horarios) que se les demanda a sus hijas. El grupo doméstico no ve de mala manera que una niña o joven lleguen hasta avanzadas horas de la noche de su trabajo en el empaque. A este hecho se le concibe de manera normal, como una peculiaridad inherente de ese puesto de trabajo. Esto supone ciertos cambios en los hábitos y costumbres de familias campesinas o indígenas que se caracterizan por detentar un control considerable en las actividades, horarios y espacios en los que sus hijas pueden desempeñarse.

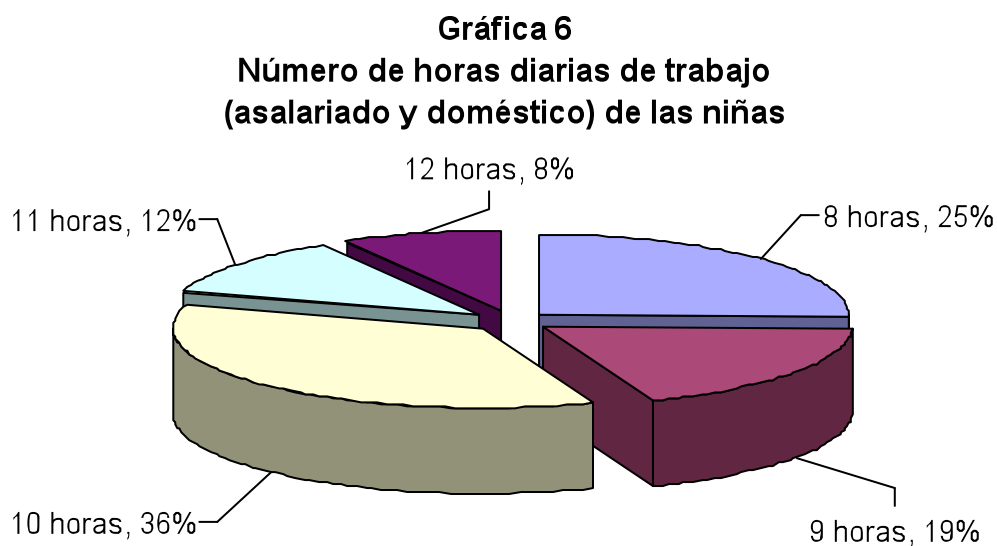
Mi hija se va a las ocho de la mañana en el camión que recoge a la gente que trabaja en el empaque. Sus horarios son muy irregulares porque en función de la verdura que haya, será la hora a la que regrese a dormir. En ocasiones regresa a las nueve, a las diez, once, doce o una de la mañana. Ella casi no tiene tiempo libre y el poco que tiene pues se duerme (Francisco, 48 años, 22-01-2006).

La división sexual de las labores permite y reproduce la valoración diferenciada del trabajo asalariado y del doméstico (no asalariado y reproductivo). No sólo el trabajo

doméstico se desvaloriza sino también ciertos puestos que son mal remunerados o que son considerados “exclusivos” del sexo femenino porque requieren de determinadas destrezas manuales, concentración o manejo del producto.

Aunque muchas de estas actividades parecen ser repetitivas y monótonas requieren de un nivel de concentración relevante. En el corte de jitomate y pepino se trabaja con un cuchillo o navaja por lo que cualquier descuido conduce a cortaduras; en el desbrote y capado se tienen que dejar las cantidades justas de brotes que se estipulan como adecuadas; en el empaque, ya sea de rezagadora o empacadora, la concentración se dirige a la vigilancia en la clasificación y selección de los frutos para que tengan el color, tamaño y cualidades físicas que el mercado exige.

En promedio las niñas dedican 9.6 horas diarias al trabajo asalariado y/o doméstico. En el caso particular de niñas trabajando en empaque sus jornadas llegaban a un máximo de diez horas y su remuneración es por unidad (caja) llenada o etiquetada. Véase Gráfica 6.



* En esta gráfica no se contabilizó a niñas que realizan exclusivamente trabajo doméstico o son ayudantes de sus padres/madres en el corte

Fuente: Elaboración propia con base en la E.T.I.J., 2006

A diferencia de los niños, las niñas no pueden andar retozando por entre los surcos y se les limita más en el tipo de juegos que pueden emprender durante los ratos de

descanso. Los juegos que se les permiten son generalmente más pasivos y solitarios. A las niñas les ponen más atención respecto al surco en el que están, a diferencia de los niños que son más libres de moverse o desaparecerse de la vigilancia paterna o materna.

Además, también se manifiestan percepciones por parte de la población infantil en cuanto a diferencia de cargas de trabajo entre géneros.

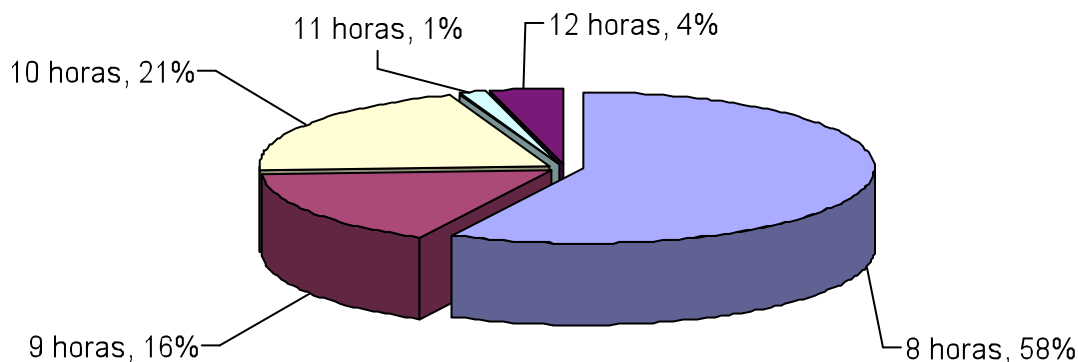
En el trabajo se cansan más las niñas que los niños porque las niñas son más débiles y hacen más esfuerzo. Las mujeres siempre están trabajando mientras que los hombres pueden descansar [...] A mí sí me hubiera gustado ser hombre porque como mujer tiene uno que estar trabajando en la casa y si trabaja en el corte al llegar tiene uno que irse a lavar la ropa mientras que el hombre descansa. Después de lavar hay que hacer la cena. Y los hombres no...llegan del trabajo, escogen su ropa, se bañan, dejan la ropa sucia como si nada, piden de comer y dejan sus trastes donde comieron y uno tiene que ir a levantarlos. Por eso me hubiera gustado ser hombre (Consuelo, 11 años, 06-02-2006).

Para muchas niñas esta afirmación se confirma diariamente ya que las actividades domésticas giran alrededor del horario de trabajo agrícola. A partir de las cuatro de la tarde, que marca el término de la jornada, las mujeres y niñas prosiguen su jornada de trabajo con labores domésticas como lavar, hacer comida y cuidado de terceras personas. Los hombres, en cambio, al llegar del trabajo pueden disponer de un tiempo para descansar, prepararse para salir a trabajar al día siguiente y asearse. Las niñas se percatan desde edades tempranas de su doble jornada de trabajo.

Independientemente del tamaño del grupo doméstico, son las niñas quienes tienen jornadas más largas de trabajo ya que 54% de ellas realiza tanto trabajo doméstico como asalariado, versus 26% de los niños que también los realizan.

Los tiempos que los niños dedican al trabajo son menores y se avocan principalmente al trabajo asalariado siendo la media de 9 horas.

Gráfica 7
Número de horas diarias de trabajo
(asalariado y doméstico) de los niños



* En esta gráfica no se contabilizó a niños que realizan exclusivamente trabajo doméstico o son ayudantes de sus padres/madres en el corte

Fuente: Elaboración propia con base en la E.T.I.J. 2006

7.2 Segregación por grupos de edad

El trabajo infantil permite que la empresa tenga una provisión continua de mano de obra calificada y joven con habilidades adquiridas a través de la experiencia. Es decir, tiene un ejército de mano de obra que se inserta diferenciadamente en función de las necesidades del mercado de trabajo.

Hay diferencias de edad en la incorporación de niños y niñas al trabajo jornalero. La edad de once y doce años coincide como una de las más frecuentes.

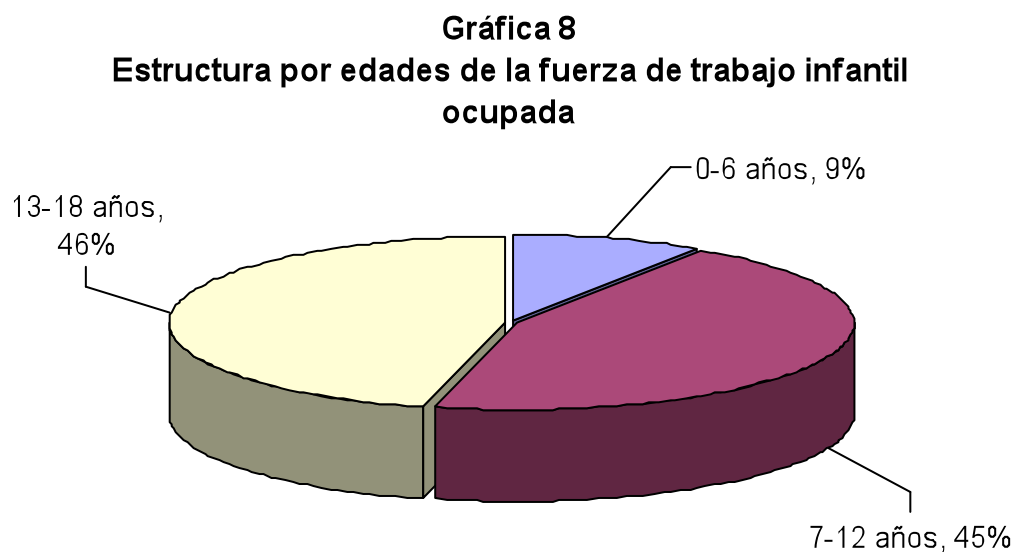
Se observa que la edad de incorporación ha traspasado a rangos de mayor edad. Es decir, haciendo una diferenciación entre las niñas y niños que trabajaron en el 2006 por primera vez, respecto de quienes lo hicieron en años anteriores (1998-2001), se tiene que antes se incorporaban en edades de 6 y 7 años respecto de aquellos que lo hicieron entre los 9 y 13 años en el 2006. Es decir, actualmente se incorporan niños y niñas relativamente a una mayor edad. Esto puede deberse al incremento en el nivel educativo de algunos padres y madres.

Para el análisis de las proporciones de la mano de obra infantil empleada se tomó en cuenta el rango de cero hasta dieciocho años que por definición establece a una persona como niño o niña, de acuerdo con UNICEF (1990).

Las frecuencias absolutas muestran una presencia mayoritaria de infantes con 12, 13 y 14 años. Es decir, los repuntes se manifiestan en la edad en que se inicia la pubertad. Esta etapa se identifica en muchas sociedades como el periodo o lapso de transición de la infancia hacia la juventud, etapa en donde se adquieren responsabilidades y actitudes de un(a) adulto.

La mayor o menor participación de niñas(os) con ciertas edades no sólo es resultado de la concepción que una sociedad tiene de la etapa de la infancia, y por ende de su incorporación o no al ámbito laboral; sino también de la situación macro-estructural que prevalece alrededor del núcleo familiar que empuja su inclusión a éste ámbito.

El rango que marca UNICEF se dividió, para este estudio, en tres categorías que son grupos de infantes de a).- de 0 a 6 años, b).- de 7 a 12 y c).- de 13 a 18 años. Por lo que la proporción porcentual de la fuerza de trabajo de cada categoría es como se presenta en la Gráfica 8:



Fuente: Elaboración propia con base en la E.T.I.J. 2006

La proporción mayoritaria de niñas (51.89%) se encuentra en el rango de los 7-12 años y la de niños (51.16%) en la de 13 -18 años.

La estructura por edad del grupo de infantes que trabaja de manera sumergida o disimulada indica que poco más de la mitad (57.1%) están en el grupo de 7 a los 12 años y el resto (42.9%) al grupo de edad de los cero a los seis años.

Los niños y niñas de 7 a 10 años trabajan en el corte; quienes tienen entre 10 y 15 años en la elaboración de las listas del personal y registro de su productividad diaria y a las niñas en esas edades en trabajo de invernadero y empaque. El trabajo de riego y cuidado de aves para que no se coman los frutos están reservados a jóvenes con una edad mínima de entre 15 y 17 años, ya que se consideran como actividades que implican una mayor responsabilidad o esfuerzo físico.

7.3 Segregación étnica

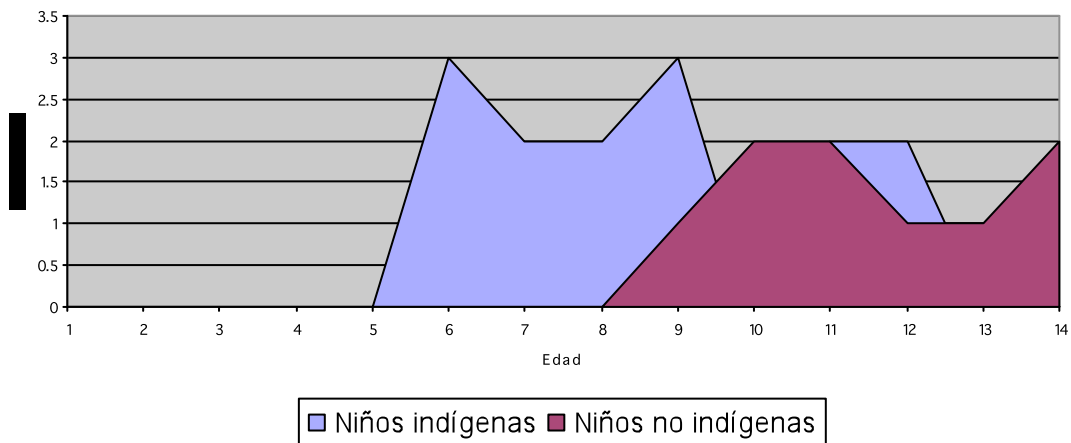
La dimensión étnica de la organización del trabajo de la población infantil es una de las cosas más interesantes de este estudio de caso, ya que la segregación de las niñas y niños indígenas hacia las actividades más precarias es evidente.

Del total de la población muestreada, 37.9% pertenece a algún grupo indígena (zapoteco, mixteco, tlapaneco y mazahua). En estos grupos domésticos, se observó una tendencia de incorporación infantil al trabajo jornalero en edades más tempranas respecto de los grupos no indígenas, como se indica en las Gráficas 9 y 10.

A niños y niñas indígenas les es más difícil acceder a puestos de trabajo mejor remunerados ya que se les asignan las tareas más duras como el corte de pepino. Los bajos niveles de escolaridad del padre y/o la madre, sumados con el propio, así como la discriminación y la segregación laboral por su condición de indígenas los mantiene por generaciones sin alternativas de acceso o movilidad a otros puestos.

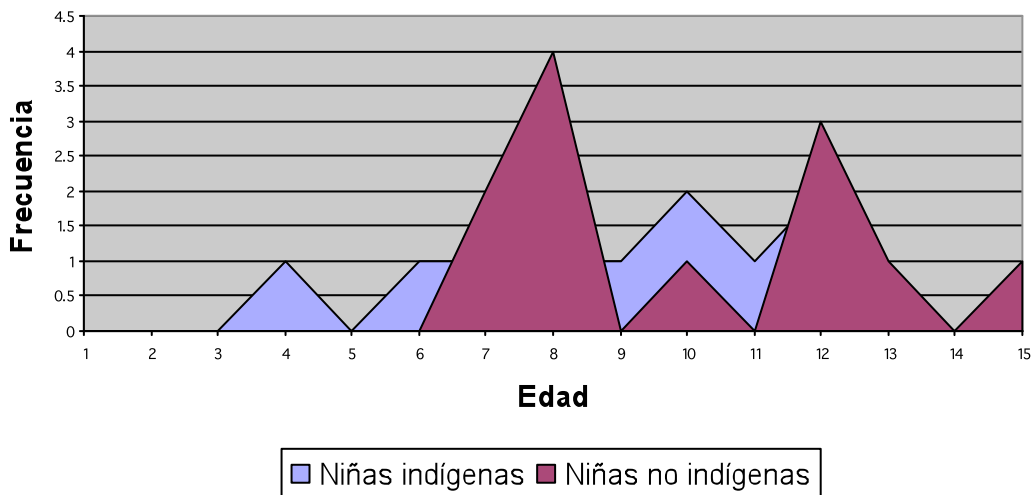
Como se mencionó en el marco teórico revisado en este documento, la situación de los grupos indígenas aparece sensiblemente más deteriorada respecto al resto de la población jornalera. La situación de pobreza, condición nutricional y de salud, así como los altos niveles de analfabetismo contribuyen a que se ejerza un mayor control y ejercicio de poder en la forma en la que se insertan al mercado laboral.

Gráfica 9
Edad de incorporación al trabajo jornalero según
pertenencia étnica- niños



Fuente: Elaboración propia con base en la E.T.I.J., 2006

Gráfica 10
Edad de incorporación al trabajo jornalero según
pertenencia étnica- niñas



Fuente: Elaboración propia con base en la E.T.I.J., 2006

El trabajo agrícola delegado a las niñas y niños indígenas tiene un carácter subordinado frente al conjunto de relaciones laborales que se establecen dentro de la organización del trabajo. Esto permite la reproducción de situaciones de desigualdad

mediante la segregación étnica desde la infancia y su encasillamiento o atribución de cualidades específicas. Véase Anexo 2- Nota 5.

Se les asigna el trabajo físico intenso ya que se considera que las capacidades y habilidades de las labores agrícolas son un conocimiento cultural propio, por el cual no tuvieron que calificarse y por ende se desvaloriza en el mercado agrícola.

El tipo de trabajo asignado y su relación con concepciones sociales culturalmente aceptadas le permite a la empresa reproducir y mantener a grupos específicos en las tareas menos remuneradas y con mayor desgaste físico.

La contratación de mano de obra indígena es fundamental para mantener control sobre el mercado de trabajo rural, ya que se ocupa su monolingüismo, bajo nivel educativo y pobreza extrema para violar sus derechos laborales, discriminarlos y mantener un modelo organizativo laboral excluyente.

A lo largo de este capítulo se han revisado las diversas manifestaciones de la flexibilidad laboral cualitativa en el trabajo infantil jornalero. Todas son ocupadas para mantener control sobre el mercado de trabajo y precarizar las condiciones de vida de la población jornalera. La segmentación laboral étnica, genérica y por edad son claras y se mantienen como reflejo de una organización laboral flexible que reproduce estereotipos culturales y limita la movilidad laboral de grupos específicos a otros puestos de trabajo y mejores condiciones de vida.



CAPÍTULO 8 ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS

8.1 Acceso educativo

El acceso educativo por parte de los niños y niñas jornaleras es reducido. Su asistencia a la escuela se ve limitada por las condiciones de vida y de trabajo.

Una gran proporción ha visto interrumpida su trayectoria académica debido a su migración rumbo a los diferentes polos productivos agrícolas a los que se trasladan junto con sus familiares. Las colonias a las que llegan carecen de un servicio educativo de calidad, con infraestructura adecuada y personal calificado. Así mismo, la movilidad supone dificultades entre la institución educativa receptora y la institución educativa de la cual proceden, provocando controversias respecto a las unidades cursadas y los métodos de evaluación utilizados.

El porcentaje de inasistencia escolar es alto no sólo en Sinaloa. La encuesta reflejó que 35% no asiste a la escuela en su comunidad de origen (Gráfica 11).



Fuente: Elaboración propia con base en la E.T.I.J., 2006

Cuatro de cada diez niñas y tres de cada diez niños no asisten a la escuela en sus comunidades de origen. Esto remite a la inequidad en el acceso educativo entre niños y niñas dejando en desventaja a estas últimas. Las y los niños indígenas constituyen 43.1% del total de infantes que no asisten a la escuela en sus localidades de origen.

Estas cifras revelan que los problemas de asistencia escolar no sólo se dan en Sinaloa, sino que forman parte de una situación más compleja que se presenta desde las comunidades de origen de las familias jornaleras.

En el campo de galeras del presente estudio de caso, el tipo de educación escolarizada es de nivel primaria. No existe servicio de educación pre-escolar, secundaria y mucho menos de nivel preparatoria. El principal obstáculo para el adecuado funcionamiento de la escuela es su subordinación -como una de las actividades centrales que debe realizar la población infantil del lugar- a la dinámica laboral.

Frente a las condiciones laborales en las que se encuentran las y los niños en Sinaloa las cifras de inasistencia y deserción escolar se vuelven alarmantes. Se observa que los porcentajes se invierten respecto de los existentes en sus comunidades de origen (Gráfica 12):



Fuente: Elaboración propia con base en la E.T.I.J. 2006

Seis de cada diez niñas y siete de cada diez niños no asiste a la escuela. 45.5% del total son indígenas.

La escuela como medio de socialización para las y los infantes cumple determinadas funciones que repercuten en su desarrollo y madurez. La escuela permite el contacto entre infantes en las aulas, la interacción en el espacio escolar y con las personas adultas, especialmente con su profesor(a). Es ahí en dónde aprenden los comportamientos básicos esenciales para su vida futura, tales como los hábitos

sociales, a jugar, a trabajar en equipo, establecer y acatar normas, respetar y aprender a ser respetados(as), a expresarse, entre otros (Becerra, 2004).

La existencia de una escuela y la asistencia de niños y niñas del campo a ésta, no asegura la calidad educativa. Padres y madres desconfían de la calidad del servicio y prefieren enviar a sus hijos e hijas al trabajo en vez de asistir a una escuela de calidad deficiente, hecho que se comprobó en varias entrevistas.

El año pasado no fui a la escuela porque el maestro que mandaron me ponía a hacer puros dibujos y bolitas, y para hacer eso después del trabajo y dizque para aprender en quinto año, como que no (Consuelo, 11 años, 06-02-2006).

No mando a mis hijos a esta escuela porque no dan bien clases. Los maestros están bien jovencitos y quien sabe si son maestros. Además mi hijo mayor terminó la primaria ahí y apenas y sabe leer. Por eso mejor mando a los otros a trabajar (Leticia, 38 años, 15-02-2006).

La escuela del campo opera en dos turnos. Al turno matutino asisten infantes que no realizan trabajo agrícola (aunque sí doméstico). La población de este turno se caracteriza por ser numerosa para los tres primeros años de enseñanza. Además, se les ofrecen desayunos escolares consistentes en leche y galletas vitaminadas del DIF. Los horarios de este turno equivalente a los de una escuela primaria de la SEP.

La población infantil del turno vespertino es menos numerosa, aunque mantiene similitud con el turno matutino al tener a su población mayoritaria en los primeros tres ciclos de enseñanza primaria.

Las clases del turno vespertino se desarrollan de las 5:30 p.m. a las 7:00 p.m., es decir, únicamente se tiene hora y media de clases por día que, multiplicada por el número de días escolares oficiales, es inferior respecto del número de horas que normalmente necesitarían para cubrir los programas oficiales de enseñanza primaria.

Yo siento que a diferencia de los maestros de la mañana a nosotros nos toca trabajo más difícil porque nuestros niños ya llegan cansados. Los niños que llegan por la mañana, la mayoría no trabajan a mediodía y entonces vienen más activos. (Gabriela, profesora de segundo y tercer año de primaria, 19 años, 18-02-06).

No necesariamente todos los infantes que asisten al turno vespertino trabajan como jornaleros(as), ya que hay varios casos, especialmente de niñas que asisten en la tarde porque por las mañanas realizan trabajo doméstico para remplazar a la madre durante su ausencia.

Como hijas o hijos de padres y madres jornaleras, quienes asisten a la escuela carecen de útiles escolares básicos, limitándose a tener únicamente una pluma o un lápiz y un cuaderno para todas sus materias. Se observa que en muchos casos se procura el traslado de los libros de texto de la escuela en sus comunidades de origen. El profesorado no ocupa los libros de texto debido a que no todo el grupo los posee y por ende propone actividades y tareas que pueda realizar cualquier alumno(a).

El alumnado carga los útiles escolares en bolsas de mandado (en el mejor de los casos), en bolsas de plástico o en los brazos. La actitud que mantiene para con sus libros y útiles escolares es de cuidado y aprecio.

Al entrar al ámbito laboral, los y las niñas se relacionan con normas de funcionamiento social, de relaciones de poder, de valores y valorizaciones tangibles y simbólicas que llegan a contraponerse con las dadas en el sistema educativo. Especialmente en un trabajo que se caracteriza por actividades rutinarias -pero que implican determinados niveles de concentración y ritmos de trabajo intensos- el desarrollo de determinadas capacidades cognitivas y de lógica no se estimula de manera adecuada. La imaginación, la creatividad, la participación y el diálogo son capacidades que no se fomentan en el ambiente laboral y que por el contrario, son reprimidas o socialmente desvalorizadas. Por ende, en varias ocasiones se ve a los infantes retraídos, tristes o apáticos cuando ya tienen algunos años trabajando en los procesos agrícolas.

Sin embargo, también se desarrollan algunas capacidades de destreza mental como lo indica este profesor:

Respecto a los niños de su edad estos niños tienen un mejor desempeño en matemáticas y mentales. Por el mismo trabajo que tienen que estar llevando: cuánto llevan, cuántas cubetas, cuántos surcos y todo eso. Van pura memoria porque no lo

pueden estar apuntando. Hay veces que los ponen por surcos, hay veces que por tablas, por cubetas, javas y así [...] Las materias que más les cuestan trabajo son aquellas en las que tienen que estar leyendo: historia, español, etc. (Jacinto, profesor de cuarto, quinto y sexto de primaria, 18 años, 18-02-06).

El desarrollo de habilidades matemáticas que tienen sus alumnos(as) frente a grupos infantiles que no trabajan es la principal ventaja identificada por el profesorado. El hecho de sumar y restar durante las jornadas de trabajo les permite el aprendizaje a través de la práctica constante.

Dependiendo del tipo de temática que se aborde en los procesos de enseñanza-aprendizaje, las actitudes de niños y niñas se manifiestan como un producto del contraste entre la teoría y su realidad cotidiana.

Yo siento que estos niños aprenden mucho del contexto que los rodea: el trabajo, la tienda, los juegos, la diversión...pero de la escuela yo siento que no tiene el papel central que debería tener para ellos. Aquí en la escuela trabajamos por proyectos en donde les hablamos de las fiestas, la familia, los derechos de los niños, cómo son ellos mismos, la salud. Un módulo que es importante que trabajemos con ellos es el de los derechos de los niños para que ellos se den cuenta a lo que tiene derecho: a la educación, a estar alimentados, a tener una casa, a tener un nombre, etc. La reacción de ellos es diferente, dicen –A mí no me dan eso (Inés, profesora de primer grado de primaria, 18 años, 18-02-06).

Cuando llegan las familias no se les da información adecuada respecto a los servicios educativos con los que se cuenta, los turnos ni las condiciones de incorporación de miembros infantiles a ellos. Tampoco se les habla de las despensas otorgadas por SEDESOL a todo infante que asista regularmente en los turnos matutinos. Esto genera que la información recibida se obtenga de terceras personas.

Las jornadas de trabajo implican un gran desgaste físico que impide un adecuado rendimiento escolar. Por ende, los tiempos de aprendizaje escolar se ven reducidos y la asistencia se vuelve irregular.

En inicio de semana andan más activos pero poco a poco van disminuyendo su energía y andan aguitadones. El lunes llegan bien desastrosos y ya el jueves quieren jugar más y andan más distraídos [...] Se nota inmediatamente cuando andan cansados. Simplemente se nota cuando no andan jugueteando. Cuando vienen cansados no les podemos dejar muchos trabajos y ya mejor que se vayan a descansar. Porque ellos se van a trabajar tempranito. Ellos se levantan a las cuatro o cinco de la mañana, salen a las cuatro de la tarde de trabajar, llegan a su casa a comer, lavar y todo eso, y ya cuando llegan aquí ya me llegan muy cansados [...] Llegan cansados y como que sí da pena dejarles tanto trabajo. Y ya cuando casi todos están como durmiéndose o algo así les digo: -Bueno, terminamos esto y nos vamos a la casa. Y ya en cuanto terminan se van de volada [...] Nosotros no le podemos decir que no vayan al trabajo porque ellos necesitan trabajar. Necesitan estar trabajando pero también necesitan el estudio, entonces tienen que estar en las dos cosas al mismo tiempo y pues se les hace muy pesado. Es pesado para nosotros pero a ellos les resulta más todavía porque están trabajando y no tienen la misma capacidad para estar pensando en el trabajo y concentrarse. Porque nosotros a la edad de ellos en las comunidades así, normales, pues nada más pensamos en jugar. Hay veces que hasta te cansabas de jugar cuando eres niño pero aquí no. Aquí los juegos nada más son cuando los sacamos a educación física. Los sacamos a jugar fútbol o jugar cualquier cosa que ellos quieren. Por eso no es muy divertida la vida de ellos: nada más el trabajo, la escuela y a su casa. Y las niñas tienen que ayudarle a su mamá -que a limpiar las cosas, que a lavar y como que da cosa verlas (Jacinto, profesor de cuarto, quinto y sexto de primaria, 18 años, 18-02-06).

Su condición de migrantes limita la consecución de ciclos escolares, así como incertidumbre respecto a su término exitoso. La escolaridad es cubierta de manera parcial y definitivamente hay quienes nunca han asistido a la escuela. A todo esto se suma el rezago educativo que va desde un año hasta la totalidad de la educación primaria. Véase Anexo 2- Nota 5.

La doble jornada de trabajo que realizan las niñas las coloca en una situación de desventaja. Se les impone la realización de labores domésticas como una condición previa para asistir a la escuela. Muchas dejan de ir en ciertos días de la semana por

tener que lavar ropa o ir a juntar leña. En situaciones temporales de enfermedad de algún familiar son ellas las que generalmente tienen que ceder el tiempo de escuela para ayudar en su rehabilitación y cuidado. Además, aquellas que asisten a la escuela no disfrutan de ningún tiempo de descanso entre el fin de su jornada laboral en el campo agrícola y el inicio de clases, incluso muchas tienen que realizar más labores domésticas a la salida de clases. El bajo rendimiento escolar deviene de las duras jornadas de trabajo diario. Quienes asisten a la escuela llegan cansados(as) y en muchas ocasiones sin haber comido.

Lo más triste no es cuando se nos duermen en la clase o andan cansados sino cuando nos dicen que tienen hambre. Ahí es cuando les decimos que ya nada más nos estamos quince minutos más y los dejo ir (Gabriela, profesora de segundo y tercer año de primaria, 19 años, 18-02-06).

La incapacidad de las familias de cubrir el gasto que supone el envío de las y los hijos a la escuela y el “costo de oportunidad” que representa dejar de percibir el ingreso su trabajo constituyen causas centrales de abandono escolar.

Algunos testimonios hacen referencia a condiciones de vida que influyen en el desempeño académico y de actitudes hacia la escuela:

Unos nos llegan tarde pero comidos y hay otros que sin comer porque los papás dicen –Ay, si no quieren comer, que no coman (Inés, profesora de primer grado de primaria, 18 años, 18-02-06).

Generalmente nos llegan más niños que niñas...pero los niños son bien canijos. Los niños nos dicen: –“Ay maestra estás bien buena”. ¡Que bárbaros! Y hasta parecen grabadora porque se ponen a cantar: –“Ay la maestra está bien buena, está bien buena. (Inés, profesora de primer grado de primaria, 18 años, 18-02-06).

La inclusión al mundo laboral genera conflictos en las relaciones sociales que se establecen en el aula. Muchos de los infantes no ven al profesorado con respeto o con mayor jerarquía. De ahí que existan diferencias en las actitudes y formas de manejarse de niños y niñas durante las horas de escuela. Quienes trabajan muestran actitudes más ventajosas y de mayor madurez respecto de quiénes todavía no se

han vinculado de manera directa al ámbito laboral. También los puestos de trabajo de los padres y madres trasminan hasta el espacio escolar generando actitudes ventajosas por parte de sus hijos e hijas.

Quienes son hijos de mayordomos o camperos se sienten más seguros de todo. Sienten mayor jerarquía que los demás. De todo quieren estar hablando y participando aunque no sepan ni de qué se trata realmente (Jacinto, profesor de cuarto, quinto y sexto de primaria, 18 años, 18-02-06).

Se puede hablar de un cuestionamiento del trabajo y la escuela como instancias importantes en su vida presente y futura. Se asocia a la escuela como un espacio de infancia y al laboral como uno adulto. Existen contraposiciones entre ambos espacios, los tiempos escolares y los de trabajo que se manifiestan en las actitudes del infante frente a ellas. Niñas y niños jornaleros adoptan dos actitudes antagónicas respecto de la escuela:

1).- La valoran y la identifican como un medio de superación personal para acceder a mejores puestos de trabajo, en donde tienen un menor desgaste físico y/o una mejor remuneración.

2).- Minimizan su potencial tratando de abandonarla lo antes posible para dedicar todos sus esfuerzos al trabajo jornalero. Esto se da principalmente porque entre la población infanto-juvenil se empiezan a generar expectativas e ilusiones para ganar dinero, entrar a un espacio adulto, aprender un oficio y adquirir experiencia, llevar la contra a los padres y madres, etc.

A partir de las encuestas se presentan en el siguiente Cuadro 37, las principales causas identificadas por el padre o la madre por la cual su hijo o hija no van a la escuela.

Cuadro 37
Principal causa identificada por padre o madre para que su hijo(a) no vaya a la escuela

Causa	Porcentaje		
	♀	♂	% Total
Porque tiene que trabajar en el campo	10.9	19.4	30.3

Le cuesta mucho trabajo/ no le gusta la escuela	3.6	3.6	7.2
Llega cansado(a) del trabajo	3.0	3.6	6.6
No hay posibilidad de terminar el año escolar	3.6	2.4	6.0
Ya esta grande para estudiar	1.2	3.6	4.8
Tiene que trabajar en el campo y hacer labores domésticas	4.2	0	4.2
Es pequeño(a) en edad	1.2	2.4	3.6
No hay secundaria	1.8	1.2	3.0
No sabe hablar español	0.6	0.6	1.2
Está embarazada	1.2	0	1.2
Por discapacidad	0	0.6	0.60
Sale tarde del empaque	0.6	0	0.60
* No aplica porque sí va a la escuela	15.7	14.6	30.3
Total	47.6%	52%	99.6 %

Fuente: Elaboración propia con base en la E.T.I.J., 2006

Al dejar la escuela las posibilidades de acceder a un mejor empleo se ven limitadas por completo, lo que sin duda alguna reproduce los niveles de pobreza por generaciones.

Existe también una alternativa ofrecida por la empresa consistente en trasladar a los infantes a otra escuela en mejores condiciones ubicada a algunos kilómetros del campo. Esta opción la toman cuatro niños y tres niñas cuyos familiares les han procurado el permiso, tiempo e implementos educativos que requieren, ya que a diferencia de la escuela del campo, esta escuela solicita un uniforme y útiles escolares específicos obligatorios. Una camioneta pick up de la empresa se encarga de recogerlos(as) por las mañanas y de traerlos(as) de regreso cuando las clases concluyen. Este servicio no es atractivo para muchas familias ya que sus hijos e hijas trabajan durante el turno matutino, además de implicar gastos que su condición económica no puede cubrir.

Se puede decir que este grupo de infantes es el más privilegiado del campo, en cuanto a educación escolarizada se refiere, ya que la escuela a la que asisten posee instalaciones adecuadas y personal normalista. Además, en ella se les otorgan libros de texto gratuitos que sí utilizan durante las clases y los horarios escolares son los estipulados oficialmente por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Ninguno de estos niños o niñas trabaja de manera asalariada en los procesos agrícolas de la empresa y todos detentan una trayectoria académica aparentemente normal.

Este grupo está conformado por hijos o hijas de mandos medios del personal de la empresa (mayordomos y supervisores) o en su defecto, de padres o madres que residen de manera permanente en el campo bajo el estatus de “familias camperas”. Es decir, son integrantes de familias con un mayor poder jerárquico respecto del resto de la población del campo, que están más informados de los servicios que ofrece la empresa y que vislumbran de manera diferente a la educación como un medio de superación a mediano y largo plazo para sus hijos e hijas.

8.2 Servicios y bienestar social

Las condiciones de vida de las familias jornaleras tienen un impacto diferenciado en cada uno de sus miembros. Dicho impacto está dado por el tipo de actividades que cada uno de ellos realiza cotidianamente, el acceso a servicios básicos y bienes productivos. La carencia de servicios sanitarios, el deficiente abasto de agua potable, así como la inadecuada infraestructura educativa y de guardería infantil repercute negativamente en la población infantil del campo.

Este grupo poblacional está expuesto a altos riesgos de accidentes ya que la misma habitación sirve para varios fines. En el mismo cuarto se da la preparación de alimentos que les expone a accidentes por quemaduras o intoxicación con productos que se dejan a su alcance. Varias son las familias que dejan en el piso la ropa y las cobijas lo que les pone en riesgo ante picaduras de insectos.

La mayoría de las familias tienen que cambiar sus hábitos de consumo durante su estadía en Culiacán, ya que ciertos productos son inaccesibles y los tienen que sustituir por otros más baratos y no necesariamente nutritivos.

Las sopas instantáneas se usan frecuentemente para alimentar a los infantes ya que no cuestan mucho, son rápidas de preparar y alcanzan para dos niños(as) pequeños(as). Este tipo de alimentos tiene pocos nutrimentos que ofrecerles en una etapa crucial de su desarrollo como lo es la infancia. Además, el desgaste físico al que están sometidos regularmente por el trabajo agrícola y doméstico hace que la cantidad y calidad de los alimentos que reciben puedan no ser suficientes para mantener un buen estado de salud. Si generalmente para desarrollarse necesitan de una cierta cantidad de consumo calórico, éste se hace más necesario para éste grupo infantil específico, pues trabaja.

Niños y niñas consumen regularmente tortillas de maíz, frijoles, papas, sopa de pasta, arroz, pan y huevo. Ocasionalmente consumen pollo o carne de cerdo o res. La leche está destinada principalmente a los menores de tres o cuatro años pero se deja de consumir regularmente a falta de un refrigerador para que se conserve, por lo que se les da té. Las verduras que consumen regularmente se reducen a pepino y jitomate (ambos traídos de los campos en donde trabajan) y algunas otras como nopales, elotes, rábanos y zanahorias.

Como algunas familias reciben la despensa de SEDESOL por enviar a uno o varios de sus hijos(as) a la escuela en el turno matutino, la dieta la complementan con atún, sardinas, cereal, leche en polvo y otros alimentos; pero este es un grupo infantil reducido respecto del total.

Dado que la mayor parte de la población del campo estructura sus actividades de acuerdo a los horarios de trabajo agrícola, hay tiempos de saturación para ciertos servicios como los lavaderos, los sanitarios y las regaderas. Estas instalaciones se congestionan después de las cuatro de la tarde y son causales de conflicto para acceder a su uso. Las niñas y los niños llegan a ser violentados verbal y/o físicamente por la población adulta ante la competencia por dichos recursos cuando acuden solos(as) a los mismos. Se les deja entrar al último al baño, se les deja el lavadero más cercano al canal (donde hay más mosquitos), se les esconden los implementos con los que se ayudan a alcanzar los lavaderos (cajas de refresco, piedras, tabiques, etc.), entre otras acciones que dificultan la realización de labores

domésticas y de aseo personal. Ante la lucha por los recursos de infraestructura escasa la población infantil sale perdiendo. Las relaciones desiguales de poder y una menor capacidad de negociación les impiden un acceso equitativo a este tipo de servicios.

La guardería es poco popular entre las familias del campo. Alrededor de este servicio hay algunos testimonios que desprestigian su labor. Varias de las familias entrevistadas mencionaron que tenían desconfianza en dejar a sus hijos e hijas en este lugar debido a varias razones entre las que se encontraban:

- 1.-Cantidad de infantes mayor a la capacidad de las instalaciones y personal a cargo.
- 2.- Personal no calificado.
- 3.- Otros niños o niñas van enfermos y contagian a sus hijos(as), o les pasan piojos.
- 4.- No se les da el alimento que las madres dejan a sus hijos(as), por lo que se quedan en ayuno hasta la hora en que regresan sus familiares.

Al chiquito, que tiene siete años, me da lástima verlo durmiendo y levantarlo. En la guardería no lo dejo. Su papá se lo lleva a la labor en el pepino. El año pasado me lo llevaba yo a los invernaderos pero ahora no nos dejan. Lo mandaba con su comida pero no comía nada. Y como los niños tenían piojos mi hijo se pasaba todo el día con el gorrito de su chamarrita puesto para que no se los pasaran. Son como pollitos, con uno que se enferme...todos! Lo difícil es la levantada porque en el campo de volada se despabila [...] El año pasado le pegaron la varicela y les dio a mis dos hijos. Entonces yo me tenía que quedar a cuidarlos y el único que iba a trabajar era mi esposo (Esperanza, 38 años, 20-02-2006).

Cuando eran más chicos yo no los llevaba a la guardería. Los dejaba metidos en el cuarto y nada más les dejaba comida preparada para que pudieran comer (Rosa, 36 años, 18-02-2006)

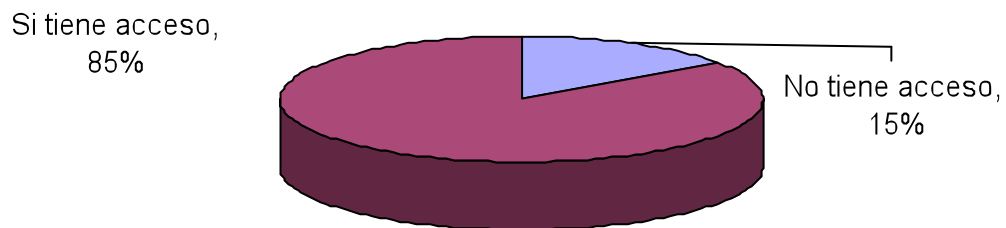
Este último testimonio indica que algunas familias dejan a sus hijos o hijas en la vivienda sin ningún cuidado o vigilancia de personas adultas. Por lo que el riesgo de

sufrir accidentes, violaciones o agresiones por parte de terceras personas se incrementa.

En lo que respecta al acceso de servicios médicos por parte de la población infantil, las encuestas revelaron que 98% recibe servicio médico del IMSS, declarando únicamente 2% no recibirlo.

En cuanto a la atención hospitalaria los padres y madres declararon que sus hijos e hijas tenían acceso a la misma en 85% de los casos. Véase Gráfica 13.

Gráfica 13
Porcentaje de infantes cuyo padre o madre declaró que tenían acceso a atención hospitalaria



Fuente: Elaboración propia con base en la E.T.I.J., 2006

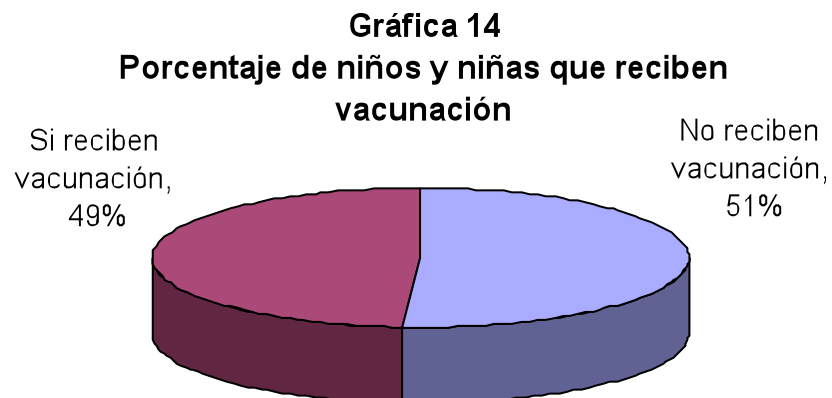
Manifestaron que cuando se les da atención médica a sus hijas(os), ésta se haya condicionada a estudios sin profundidad, tanto para diagnosticar como para tratarlos. También que no se les da la cantidad de medicamento necesario, ya que generalmente éste se acaba antes de que se curen. Esto último también puede deberse a que los cuidados que la familia brinda no sean los más adecuados para una recuperación adecuada. Varios testimonios evidenciaron una mayor frecuencia de enfermedades de sus hijos(as) en los lugares de trabajo que en sus comunidades de origen.

En varias entrevistas las niñas y niños indicaron que no eran tratados(as) con medicamentos cuando se enfermaban y que la mayor parte de las veces eran ellas(os) mismos quienes iban a la clínica de salud sin la compañía de algún familiar.

La vez que me acuerdo que me dio calentura más fuerte fue el año pasado durante dos días. Me fui solito a la clínica a pedir medicinas (Javier, 12 años, 23-01-2006).

Cuando me enfermo no hago nada. Casi siempre ando enferma de gripa...pero nada más espero a que se me quite con el tiempo (Carolina, 10 años, 16-02-2006).

La aplicación de vacunas entre la población infantil, especialmente en los primeros años de vida, es de gran relevancia. Aunque en el momento en que se realizó la fase de campo, la trabajadora social y el personal médico del campo se encontraban en plena campaña de vacunación, la aplicación no se hacía de forma general (Gráfica 14) ya que muchas familias no habían traído consigo la cartilla de vacunación de sus hijos e hijas, lo que dificultaba la identificación del tipo de vacunas que ya habían sido recibidas y su registro.



Fuente: Elaboración propia con base en la E.T.I.J., 2006

Como se pudo apreciar en este capítulo, el acceso a servicios de protección social y educación escolarizada por parte de la población infantil es limitado. En la mayoría de los casos no sólo se encuentra subordinada a la infraestructura y personal que los procura, sino en gran medida a la forma en la que se encuentran supeditadas por las actividades productivas y domésticas de la población. Es alarmante que dos tercios

de la población infantil jornalera no asistan a la escuela debido a su condición de trabajadores. Por ello, es importante remarcar que mientras niños y niñas no tengan la oportunidad de recibir educación escolarizada de calidad, acceso a servicios de salud adecuados y los cuidados pertinentes durante los primeros años de vida, el círculo de la pobreza se verá reproducido de nuevo en futuras generaciones.

9. CONCLUSIONES

Los ajustes derivados de la hegemonía de un modelo neoliberal de desarrollo surtieron efectos importantes en la organización de la fuerza de trabajo de los grupos domésticos. Como resultado se reacomodó paulatinamente la participación de sus miembros en las actividades reproductivas y productivas. En muchos casos apoyándose en la doble jornada de trabajo de las mujeres y/o en algunos otros en el trabajo infantil asalariado.

Las grandes empresas agroexportadoras no ignoraron dichos cambios y los adaptaron empleándolos a favor de sus intereses.

De ahí que el funcionamiento del mercado de trabajo agrícola estudiado se apoye en dos condiciones. La primera es el aprovechamiento de la situación de vida (pobreza, acceso a servicios, a recursos productivos, educación y oportunidades) de la población de la que se compone y la segunda, el valerse de la posición específica de cada persona respecto a otros grupos (posición de género, etnia, edad y estatus migratorio). Ambas condiciones resultan adecuadas para mantener una organización flexible de la fuerza laboral que le permite al gremio agroindustrial cumplir con las exigencias del mercado internacional.

El trabajo infantil se institucionaliza como un componente muy flexible de la fuerza laboral de la empresa. Le es rentable porque la población infantil jornalera desempeña actividades equivalentes a las de la mano de obra adulta, carece de prestaciones y se le relega las actividades más desgastantes

Niñas y niños se desempeñan en los peores puestos de la organización laboral jornalera, es decir, en procesos de cosecha (corte, selección y manejo en campo) y selección en empaque. Aunque dichos puestos son considerados como no calificados, implican un esfuerzo físico importante y jornadas de trabajo intensas que mediante mecanismos de flexibilidad laboral precarizan sus modos de vida.

Desde esta perspectiva, los tamices de la flexibilidad laboral tanto cualitativa como cuantitativa no deben ser entendidos como atribuciones independientes de la organización del trabajo al interior de la empresa, sino complejas estrategias que combinadas permiten por un lado, maximizar los rendimientos generados por la

fuerza de trabajo infantil y por el otro, mantener y reproducir condiciones precarias de trabajo por generaciones.

La condición de alta vulnerabilidad de padres y madres (migrante, analfabeta (40%), indígena (38%), segundo año de primaria como nivel de estudios promedio, con ingresos marginales y frecuentes periodos de desempleo) contribuyen a que sus hijos e hijas se incorporen al mercado laboral bajo duras condiciones de trabajo.

Subrayando que dicha incorporación se hace violando francamente la Ley Federal del Trabajo y convenios internacionales firmados y ratificados por México como el Convenio N° 182 de la Organización Internacional del Trabajo que hace referencia a las Peores Formas de Trabajo Infantil.

Debido a la ausencia de un contrato laboral, a niñas y niños se les asigna su puesto con base en las necesidades productivas de la empresa que atienden claramente a una organización flexible del trabajo. Siendo la remuneración en promedio de \$ 97 pesos por día, se les paga únicamente los días efectivos trabajados. Además, la empresa queda en completa libertad de prescindir de su trabajo cuando así lo deseé, ya que elude cualquier responsabilidad contractual para con ellos(as).

El control de la productividad se hace mediante la existencia de niveles mínimos de rendimientos, los cuales son idénticos a los de la población jornalera adulta. El tiempo libre, aunque existente, es reducido si se habla de jornadas de entre ocho y trece horas de trabajo diario.

Como el trabajo que realizan es manual y físico están expuestos(as) a diferentes riesgos que tienen efectos nocivos en la salud. Entre los principales malestares identificados se encuentran la exposición directa a agroquímicos, ritmos intensos con navajas o cuchillos, fatiga física, lesiones, torceduras, calambres, dolores (en espalda, cuello, hombros y brazos), manejo de cargas pesadas y estrés. Las enfermedades más frecuentes son respiratorias ligadas a la exposición al calor, humedad o frío.

Existe una clara división sexual del trabajo que se genera por las prácticas organizativas de la empresa. Dichos patrones condicionan los puestos a los que las niñas o niños tienen acceso por el hecho de pertenecer a determinado sexo. En

todas las labores de selección y cosecha de jitomate tanto en campo como en invernadero se privilegia el empleo de niñas, ya que al igual que a la mano de obra femenina adulta, se le confiere cualidades de delicadeza en el trato del fruto. Esta situación también se presenta en el trabajo en empaque. El trabajo de los niños se concentra en el corte de pepino y chile morrón.

La proporción mayoritaria de niñas (51.8%) se encuentra en el rango de los 7 a 12 años y la de niños (51.16%) en la de 13 a 18 años. La estructura por edad del grupo de infantes que trabaja de manera sumergida o disimulada indica que poco más de la mitad (57.1%) está en el grupo de 7 a 12 años y el resto (42.9%) en el grupo de los tres a los seis. Ello refleja la calificación para el trabajo jornalero que adquieren desde temprana edad y que en continuas ocasiones se descalifica a través de un modelo laboral excluyente.

A niñas y niños indígenas les atribuyen habilidades en las labores agrícolas como un conocimiento cultural propio, por lo que su segregación hacia los trabajos de corte de pepino es evidente.

La subordinación de las actividades cotidianas al trabajo jornalero incide en que el acceso educativo por parte de los niños y niñas jornaleras sea reducido. La inasistencia escolar es alta no sólo en Sinaloa (68%), sino también en su comunidad de origen (35%).

El tener que ir a trabajar (30.3%), el llegar cansado(a) de la labor (6.6%) y la imposibilidad de terminar el año escolar por migrar (6%) fueron identificadas como las principales causas por las que no se asiste a la escuela. La doble jornada de trabajo que realizan las niñas las coloca en una situación de desventaja, ya que se les impone la realización de labores domésticas como una condición previa para poder ir a la escuela.

A lo anterior se agrega el hecho de que difícilmente los grupos domésticos a los que pertenecen prescindan de su trabajo, ya que su contribución salarial es crucial para la sobrevivencia del grupo. Su aporte económico al ingreso total es de 43.3% (en grupos domésticos de 9 y más miembros), 50.2% (en grupos de 5 a 8 personas) y del 58.2% (en grupos de 1 a 4 integrantes).

De ahí que la viabilidad económica de los grupos domésticos jornaleros no sólo depende de los mayores sueldos a los que tienen acceso en los mercados de trabajo agrícola del noroeste del país, sino también de la oportunidad de incorporación de la fuerza de trabajo infantil con la que cuenta que, a su vez, permite el incremento del ingreso total del grupo.

Por lo que esta investigación refleja que la mano de obra infantil es parte medular de la fuerza de trabajo jornalera de la empresa y también de la de sus grupos domésticos. Siendo las consecuencias de este fenómeno relevantes para entender la reproducción de la pobreza en el sector, los ajustes en los modelos organizativos de los mercados de trabajo rural y la permanencia de niños y niñas en este contexto; dando pie a nuevas líneas de investigación en donde no se escatime la participación de ningún grupo social y quede de manifiesto su importancia coyuntural.

10. BIBLIOGRAFÍA.

- Aguilar Lorena, Briceño Gustavo, Ilse Valenciano “Quien busca...encuentra: elaborando diagnósticos participativos con enfoque de género”, Unión Mundial para la naturaleza, Fundación Arias para la paz y el progreso humano e Instituto Nacional de las Mujeres, México, primera reimpresión, 2002.
- Altvater Elmar y Birgit Mahnkopf “Las limitaciones de la globalización: economía, ecología y política de la globalización”, Siglo XXI, México, 2002.
- Angón Torres María del Pilar, “La chiquillada. El trabajo no remunerado de niños y niñas en el medio rural, estudio de caso en la Tierra Caliente de Michoacán”, Tesis de maestría en Estudios Rurales, Colegio de Michoacán, México, 2002.
- Arriaga Becerra Hugo Alberto, “La necesidad económica del trabajo de menores y sus consecuencias en el derecho laboral con jurisprudencia”, Orlando Cárdenas Editor S.A. de C.V., México, 1990.
- Arroyo Sepúlveda Ramiro “Migración y apropiación productiva entre los jornaleros agrícolas indígenas”, México Indígena, Vol. 2 Núm. 6, México, diciembre de 2003, pp.64-66.
- Asakura Hiroko “Cambios y continuidades: el empoderamiento de las mujeres mixtecas en la sexualidad y la maternidad en el contexto migratorio transnacional”, Tesis de doctorado, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, México, 2005.
- Astorga Lira Enrique, “El mercado de trabajo rural en México: la mercancía humana”, Ed. Era, México, 1985.
- Atilano Flores, Juan José, “Entre lo propio y lo ajeno: la identidad étnico local de los jornaleros mixtecos”. Serie Migración indígena. Estado de desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México. Instituto Nacional Indigenista, México, 2000.
- Becerra Pedraza Itzel Adriana “Estudio comparativo del trabajo infantil el comercio exterior agroalimentario de Brasil, Costa Rica, Guatemala y México” Tesis de Licenciatura de la Universidad Autónoma Chapingo. México, 2004.
- Barrón Pérez María Antonieta y Rello Fernando, “La agroindustria del tomate y las regiones pobres en México”, en Comercio Exterior, vol. 49, núm. 3, México, 1999.

- Barrón Pérez María Antonieta, "Los mercados de trabajo rurales, el caso de las hortalizas en México", Universidad Nacional Autónoma de México, Tesis de Doctorado en Economía, México, 1993.
- Barrón Pérez, María Antonieta, "Migraciones internas e internacionales. Mercados primarios, condiciones de trabajo secundarias. Jornaleras a San Quintín, Baja California, México y a Niagara on the Lake, Ontario, Canadá". (2000) <http://168.96.200.17/ar/libros/lasa98/Barron.pdf>, consultada el 17 de septiembre 2005.
- Bartra Roger, "Estructura agraria y clases sociales en México", Ed. Era, México, 1974.
- Bonfil Sánchez Paloma y Del Pont Lalli Raúl Marcó, "Las mujeres indígenas al final del milenio", FNUAP-CONMUJER y Secretaría de Gobernación, México, 1999.
- Bonfil Sánchez Paloma, "Niñas indígenas: la esperanza amenazada" de la serie La niña de hoy es la mujer del mañana, GIMTRAP –UNICEF, México, 2002.
- Campillo Fabiola- IICA "Productoras de alimentos: Políticas públicas frente a las mujeres productoras de alimentos en América Latina y el Caribe" Costa Rica, 1994.
- CAADES Sinaloa A.C. y Fundación Produce A.C., "Memoria-Programa de Conferencias: Concentración de cadenas de valor y agronegocios", Expo Agro Sinaloa del 25 al 28 de enero 2006, México, 2006.
- Comisión Económica para América Latina CEPAL, "Las mujeres rurales latinoamericanas y la división del trabajo", 1980. pp. 20- 22.
- CEPAL, "Panorama Social de América Latina", 1995.
- Cos Montiel Francisco, "Sirviendo a las mesas del Mundo: Las niñas y los niños jornaleros agrícolas en México". Universidad Autónoma Metropolitana-UNICEF, 2000.
- Díaz Coutiño Reynol, "La cuenca hidrográfica y la agricultura de exportación", Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 2000. http://www.us.es/ciberico/archivos_acrobat/sevilla2diaz.pdf, consultada el 20 de septiembre 2005.
- DIF-UNICEF, "Informe ejecutivo: segundo estudio en cien ciudades de niños, niñas, adolescentes trabajadores en México, 2002-2003", México, 2004.

- Dornbusch Rudiger y Fischer Stanley, “Macroeconomía”, Séptima Edición. Ed. Mac Graw Hill, España, 1998. pp. 74-102.
- Folbre Nancy, “The invisible Heart. Economics, Family and Values”. Nueva York, 2001.
- García Brígida, “Reestructuración económica y feminización del mercado de trabajo en México”, CIEAP/UAEM Papeles de Población No. 27, enero/marzo 2001, pp. 46-61.
- Grammont Hubert, “El sector agroexportador de frutas y hortalizas frescas mexicano en el contexto de la apertura comercial: reestructuración productiva, productividad y remuneración del trabajo”, Ponencia presentada en el *IV Congreso de IRSA*, abstract n° 01142, mesa 41. Río de Janeiro, Brasil, 31 de julio- 5 de agosto 2000, publicada en 2003 por la División de Política Social del Servicio de Investigación y Análisis de la H. Cámara de Diputados, LVIII Legislatura, en <http://www.cddhcu.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polisoc/pdf/dpsiss0203PDF.pdf>, Consultada el 5 de Agosto del 2005.
- Grammont, Hubert C. “Asalariados agrícolas y sindicalismo en el campo mexicano”, Juan Pablos Editores, México 1986.
- Guerra Ochoa María Teresa, “Los trabajadores de la horticultura sinaloense”, Universidad Autónoma de Sinaloa, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Sinaloa, México, 1998.
- Guerra Ochoa María Teresa, Revista “Derechos Humanos en Sinaloa”, Año 4, N. 5. Segunda Época, Culiacán, Sinaloa, Agosto, 1997.
- Hartmann I. Heidi, Navarro Marysa y Stimpson Catherine (compiladoras)- “La familia como lugar de lucha política, de género y de clase: el ejemplo del trabajo doméstico”, Cambios Sociales, económicos y culturales, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
- Hobbs Sandy, Mc Klechnie Jim y Lavalette Michael, “Child Labour: a world history companion”, Ed. ABC.CLIO, Inglaterra, 1999.
- Hernández Neri Miriam, “Los grupos domésticos microempresariales de Tenango de las Flores, Estado de Puebla: un estudio desde la visión de género” Tesis de Maestría en Desarrollo Rural, Colegio de Postgraduados, México, 2001.

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), El trabajo infantil en México (1995- 2002), Primera edición, 2004.
- Instituto Nacional Indigenista-SEDESOL, “Zapotecos de los valles centrales”, Colección Pueblos Indígenas de México, México, 1994a.
- Instituto Nacional Indigenista-SEDESOL, “Mixtecos”, Colección Pueblos Indígenas de México, México, 1994b.
- Instituto Nacional Indigenista-SEDESOL, “Tlapanecos” Colección Pueblos Indígenas de México, México, 1994c.
- Inzunza Rodríguez Patricia, “Atención Psicopedagógica a Niños y Niñas Migrantes” Reporte final de la Subsecretaría de Educación Básica. México, 2002 <http://basica.sep.gob.mx/dgdgie/evalinv/fondosectorial/proyectos/25.htm> consultada el 20 de septiembre del 2005.
- Lara Flores Sara María, “Análisis del mercado de trabajo rural en México en un contexto de flexibilización” en la revista *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Argentina, 2001. pp.363-382. <http://168.96.200.17/ar/libros/rural/flores.pdf> consultada el 25 de octubre del 2005.
- Lara Flores Sara María, “Desigualdad de género y flexibilidad productiva en la agricultura de exportación mexicana”, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000 en <http://www.alast.org/PDF/Benencia1/MyTR-Lara3pag.PDF>
- Lara Flores Sara Maria, “Las obreras agrícolas, un sujeto en movimiento”, en Nueva Antropología, Vol.11, numero 39, junio de 1991, pp.101.
- Lara Flores, Sara María, “Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana”, Procuraduría Agraria-Juan Pablos Editor,México 1998.
- Liebel Manfred, “Infancia y trabajo: para una mejor comprensión de los niños y niñas trabajadores de diferentes culturas y continentes”, Instituto de formación para Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños trabajadores de América Latina y el Caribe “Mons Germán Schmitz” (IFEJANT), Perú, 2003.

- López Calva Luis Felipe (Compilador), "Trabajo infantil: teoría y lecciones en América Latina", Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
- López Limón Mercedes Gema, "El trabajo infantil: fruto amargo del capital", Universidad Autónoma de Baja California, México, 1998.
- Medina Melgarejo Patricia, "Propuesta pedagógica para niños jornaleros migrantes en campamentos y albergues", Consejo Nacional de Fomento Educativo, México, 1994.
- Morett Sánchez Jesús C., "Los jornaleros agrícolas de México", Coedición Universidad Autónoma Chapingo y Editorial Diana, México, 2004.
- OIT, Bequale, Assefa, y Boyden, "Combating Child Labour", Ginebra, 1998, p. 10
- OIT, "Dimensiones y tendencias del trabajo infantil", 1997.
- OIT, "El trabajo infantil: lo intolerable en el punto de la mira", Ed. Alfaomega, México, 2000.
- OIT, "La mujer y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe". Informe y conclusiones del Seminario Regional Tripartito Latinoamericano de la OIT sobre la Mujer y el Desarrollo Rural, Patzcuaro, México del 24 al 28 de Agosto de 1981, Suiza, 1983.pp. 33-36.
- OIT, "Las buenas prácticas: Integrando el género en las acciones contra trabajo infantil", Anexo 1, 2002b.
- OIT, "Metodología de investigación sobre condiciones y medio ambiente de trabajo infantil en la agricultura", Oficina Subregional de San José, Costa Rica, 2003.
- OIT, "Seguridad y Salud en la Agricultura", 1998
- OIT, "Un futuro sin trabajo infantil", Ginebra, 2002a.
- OIT-Programa de duración determinada en Ecuador, "Una nueva estrategia para erradicar las peores formas de trabajo infantil", Ecuador, 2001.
- OIT, "What is to be done?". Documento preparatorio de la Reunión tripartita informal a nivel ministerial, Ginebra, 1996.
- Paré Luisa, "El proletariado agrícola en México ¿campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?". Siglo XXI-Universidad Nacional Autónoma de México. Octava Edición, aumentada. México 1988.

- Pozas y Horcacitas, R. "Los indios en las clases sociales de México", Ed. Siglo XXI, México 1971.
- Preston P.W., "Una introducción a la teoría del desarrollo", Ed. Siglo XXI. Primera Edición, México, 1999.
- Red del sistema de las Naciones Unidas sobre el desarrollo rural y seguridad alimentaria 2000 [_http://www.rdfs.net/themes/agriculture_es.htm](http://www.rdfs.net/themes/agriculture_es.htm) consultada en julio, 2004.
- Rendón Gan Teresa, "Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX", Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)- Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) y Programa Universitario de Estudios sobre Género (PUEG), México, 2003.
- Riquer Fernández Florinda, "Relatoría del taller: La niña de hoy es la mujer de mañana".DIF- GIMTRAP y UNICEF, México 1998.
- Riquer Fernández Florinda, "Estado de la discusión sobre la niñez mexicana".DIF- GIMTRAP y UNICEF, México 1998.
- Rivera Ávila Cristina "El entorno escolar y familiar de los niños y niñas que asisten al proyecto educativo primaria para niños migrantes: estudio de caso en dos comunidades de Oaxaca, ciclo escolar 1998", Tesis de maestría en Estudios del Desarrollo Rural, Colegio de Postgraduados, México, 1999.
- Roldán Martha- OIT, "Subordinación genérica y proletarización rural: un estudio de caso en el noroeste mexicano". México, 1980.
- Robles Vásquez Héctor V., "El trabajo infantil en México, 1984-2000", Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Centro regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México, 2004.
- Rubio Blanca, 2000. Conferencia Magistral "Neoliberalismo y exclusión rural en América Latina". En apuntes del curso DES- 602 Sociología y Desarrollo Rural, 2do cuatrimestre, Colegio de Postgraduados, 2005.
- Rubio Blanca, "Reestructuración productiva en la agricultura latinoamericana: las nuevas tendencias hacia la globalización". En "Empresas, reestructuración productiva y empleo en la agricultura mexicana", Plaza y Valdés Editores-Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, 1999.

- SAGARPA, Delegación Sinaloa en <http://www.sin.sagarpa.gob.mx> consultada el 30 de Agosto del 2005.
- Salmona Michèle, "Les paysans français : le travail, les métiers, la transmission des savoirs ", Capítulo 3 "L´education non formelle chez les enfants paysans en France", Paris X, Nanterre, L´Harmattan, Francia, 1994.
- Sánchez Saldaña Kim, "La experiencia de niños y niñas en la migración estacional de jornaleros agrícolas en México"- Capítulo 16 en Agricultura latino-americana: Novos arranjos e velhas questões, Universidade Federal Do Rio Grande do Sul (UFRGS), Brasil, 2005.
- SEDESOL, "Diagnóstico Estadístico de Jornaleros migrantes en campos agrícolas de Sinaloa: temporadas 93-94, 94-95 y 95-96" del Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas (PRONAJ), Coordinación Estatal de Sinaloa, México, 1997.
- SEDESOL, "Diagnóstico situacional del campo "El Realito"- Enero 2005" del Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas (PRONAJ), Coordinación Estatal de Sinaloa, México, 2005a.
- SEDESOL, "Panorámica de la Horticultura en Sinaloa-Diagnóstico 2005" del Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas (PRONAJ), Coordinación Estatal de Sinaloa, México, 2005b.
- SEDESOL, "Programa de Atención Integral a Hijos de Jornaleros Agrícolas (PAIHJA)- Reglas generales de Operación", Representación estatal de Sinaloa, México, 2004.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Memoria del seminario "Estrategias públicas y políticas para la generación de empleo rural". México, 2001.
- Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social-Ciudad de México, "Voces de la infancia trabajadora en la Ciudad de México", Desarrollo Integral de la Familia-Distrito Federal, México, 1997.
- Stavenhagen, Rodolfo, "Las clases sociales en las sociedades agrarias", Ed.Siglo XXI, México,1969.
- Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano de SEDESOL, Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, Coordinación Sinaloa, 2002.

- Tarrés María Luisa (Coordinadora), “Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) -Colegio de México (COLMEX) -Ed. Porrúa, México, primera reimpresión, 2004.
- Trueba Urbina Alberto y Trueba Barrera Jorge, “Ley Federal del Trabajo”, Ed. Porrúa. México, 1998.
- UNICEF-DIF, “Hacia una política de erradicación de trabajo infantil en México”, México, en <http://www.unicef.mx> consultada el 30 de Agosto del 2005.
- UNICEF, Los niños primero. “Declaración mundial y plan de acción de la cumbre mundial a favor de los derechos del niño. Convención sobre los derechos del niño”. Nueva York, 1990.
- Vargas Evaristo Susana, “Familias indígenas y formas de inserción de niños y niñas al trabajo agrícola en el Valle de San Quintín, B.C.” Tesis de maestría de El Colegio de la Frontera Norte, México, 2004.
- Veerman Philip E., “The rights of the child and the changing image of the childhood in human rights”, Martines Nijhoff Publishers, Internacional Studies in Human Rights. Volumen 18, Holanda, 1992.
- Verdugo Rentería, Miguel, “La producción y comercialización de tomate en el Valle de Culiacán”, Tesis de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), México, 1987.



11. ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de investigación de la fase de campo

Anexo 1A Encuesta	181
Anexo 1B Informantes clave	186
Anexo 1C Entrevista	188
Anexo 1D Talleres	190
Anexo 1E Matriz de procesos	193

Anexo 2: Notas periodísticas alusivas al trabajo infantil jornalero.

Nota 1 (15 de septiembre de 2006). Trabajan 3.5 millones de menores en el país	196
Nota 2 (11 de abril de 2007). Vigilan campos agrícolas apenas 13 inspectores	198
Nota 3 (16 de enero de 2007). Alarma aumento de menores jornaleros	201
Nota 4 (26 de marzo de 2007). Obligan a agricultores a prescindir de menores	202
Nota 5 (12 de febrero de 2007). Migran y dejan su niñez en el campo	204
Nota 6 (15 de agosto de 2006). Son los niños la mitad de los jornaleros agrícolas en México	208
Nota 7 (26 de febrero de 2007). Reclaman justicia por niño jornalero atropellado en Sinaloa	210
Nota 8 (primero de mayo de 2007). Enfrenta niñez jornalera explotación, accidentes y enfermedades	212

ANEXO 1 -A

CUESTIONARIO

Hoja 1

Encuesta N. _____

Fecha: _____

Encuestadora Itzel Adriana Becerra Pedraza

A. DATOS PERSONALES

- 1.- Estado de origen _____ X1 ()
- 2.- Municipio _____ X2 ()
- 3.- Localidad _____ X3 ()
- 4.- Sexo (1) Femenino (2) Masculino X4 ()
- 5.- Edad ____ años X5 ()
- 6.- ¿Pertenece usted a algún grupo indígena? X6 ()
- (1) No (2) Sí
- Cuál _____ X6a ()
- 7.- ¿Habla usted alguna lengua indígena? X7 ()
- (1) No (2) Sí
- Cuál _____ X7a ()
- 8.- ¿Sabe leer y escribir en español? X8 ()
- (1) No (pase a pregunta 11) (2) Sí
- 9.- Número de años escolares cursados _____ X9 ()
- 10.- Usted es: X10 ()
- (1) Soltera(o) (2) Casada(o) (3) Viuda(o) (4) Separada(o)

B. PERFIL MIGRATORIO

- 11.- ¿Por qué migra? _____ X11 ()
- 12.- ¿Tiene usted parcela en su pueblo? X12 ()
- (1) No, (pase a la pregunta 15) (2) Sí
- Superficie ____ hectáreas X12a ()
- 13.- La tenencia es X13 ()
- (1) Ejidal (2) Comunal (3) Vecindado (4) Traspatio
- 14.- El trabajo de la parcela es: X14 ()
- (1) Familiar (2) Pagado (3) Combinación (4) Otro:
- Especifique _____ X14a ()

Hoja 2

15.- Si es familiar, en la parcela trabajan: 15 ()
(1) Esposa(o) (2) Hijo (3) Hija (4) Otro:

Especifique _____ X15a ()

16.- ¿En que estados han trabajado? X16 (, , , ,)

17.- ¿Cada cuanto salen usted y su familia de su comunidad en busca de trabajo? X17 ()

(1) Tres veces (2) Dos veces (3) Una vez (4) Esporádicamente

18.- ¿Cómo se enteró de la oferta de trabajo para esta temporada? X18 ()

(1) Enganchador(a) (2) Pariente (3) Otro

Especifique _____ X18a ()

19.- ¿Quién la/lo acompaña? X19 ()

(1) Esposa(o) (2) Hijas(os) (3) Padres (4) Otro

Especifique _____ X19a ()

20.- Número de personas _____ X20 ()

21.- ¿Para esta temporada fueron contratados(as) en su localidad? X21 ()

(1) No (2) Sí

22.- ¿Quién las/los contrata? X22 ()

(1) Enganchador(a) (2) Otro

Especifique _____ X22a ()

C. PERFIL LABORAL

23.- ¿A qué edad empezó usted a trabajar como jornalera(o)? _____ X23 ()

24.- ¿Cuál es el monto que se le paga a usted?

a).- Por día \$ _____ X24a ()

b).- Por tipo de trabajo \$ _____ X24b ()

D. ÁMBITO DOMÉSTICO

25.- ¿Cuántas personas viven con usted en el cuarto de la galera? _____ X25 ()

26.- ¿En qué duerme usted y su familia? X26 ()

(1) cama

(2) hamaca

(3) sobre el piso

(4) Otro

Especifique _____ X26a ()

Hoja 3

27.- ¿Limpian la vivienda diariamente? X27 ()

(1) No (2) Sí (3) Lo ignora

28.- ¿Quién o quiénes la limpia(n)? _____ X28 ()

E. ÁMBITO COMUNITARIO

29.- Por favor, enumere los cinco principales problemas que a su consideración son los principales como jornaleras(os).

1.-

2.-

3.-

4.-

5.-

F. TRABAJO INFANTIL

Para cada una(o) de sus hijas(os) podría decirme:

N O M B R E	31.- Sexo (1) F (2) M	32.- Edad (1) 0 -6 (2) 7 -12 (3) 13-18 (4) 18-35 (5) 35-45 (6) 45 y más	33.- Trabajos que realiza (1) Domés- tico (2) Asalaria- do	34.- ¿Cuán- tas horas diarias trabaja aproxí- mada- mente.?	35.- ¿Realiza labores al oscure- cer o durante la noche? (1) No (2) Sí	36.- ¿Tiene descan- sos durante la jornada ? (1) No (2) Sí	37.- ¿Tiene un día sema- nal de des- can- so? (1) No (2) Sí	38.- Ese día es (1) Paga do (2) No Paga do	39.- El tipo de contra- to que se hizo fue: (1) Verbal (2) Por escrito	40.- El tipo de pago es: (1) Por día (2) A destajo (3) Por tarea (4) Otro	41.- La forma de pago es (1) En efectivo (2) Vales (3) En especie (4) Otro	42.- ¿Cuán- to le pagan? a).- Por día b).- Por tipo de trabajo	43.- Existe alguna actividad que realicen y no sea pagada? (1) No (2) Sí *Especifica
I													
li													
lii													
IV													
V													
Vi													
Vii													
Viii													
Ix													
X													

- (1) En el campo
 (2) En el servicio sanitario disponible en el campo
 (3) Otro Especifique _____ Y8a ()
- 9.- ¿Tiene agua disponible para beber en el lugar de trabajo? Y9 ()
 (1) No (pase a la pregunta 44) (2) Sí
- 10.- ¿De dónde es captada el agua? Y10 ()
 (1) Cañería
 (2) Canal de agua
 (3) Pipa
 (4) Otro Especifique: _____
- 11.- ¿Durante el horario de trabajo en dónde comen? Y11 ()
 (1) En el campo (2) Otro
 Especifique: _____ Y11a ()
- 12.- ¿Antes de la comida su familia acostumbra lavarse las manos? Y12 ()
 (1) No (pase a la pregunta 47) (2) Sí
- 13.- ¿Qué tipo de agua se utiliza para lavarse las manos? Y13 ()
 (1) Agua de pozo
 (2) Agua de canal
 (3) Agua de tanque o depósito dispuesto
- 14.- Se reutilizan envases vacíos de agroquímicos para almacenar
 a).- Comida Y14a ()
 (1) No (2) Sí
 b).- Agua Y14b ()
 (1) No (2) Sí
- 15.- ¿Existe botiquín de primeros auxilios en los lugares de trabajo? Y15 ()
 (1) No (2) Sí
- 16.- ¿Con qué cocina normalmente? Y16 ()
 (1) Gas (2) Parrilla eléctrica (3) Carbón o leña (4) Combustible
- 17.- ¿De dónde viene al agua que consumen en la vivienda? Y17 ()
 (1) Pipa
 (2) Canal de agua
 (3) Otro Especifique _____ Y17a ()

ANEXO 1- C
GUÍA DE ENTREVISTA

Datos de Identificación.	
Familia:	
Nombre de quien se entrevista (estrictamente confidencial):	Sexo: Edad:
Lugar de realización de la entrevista:	Fecha de realización:

I. PERFIL MIGRATORIO

- 1.- ¿A qué se dedica usted cuando está en su pueblo?
- 2.- ¿Cómo es su pueblo?
- 3.- ¿Por qué decidió venir a trabajar aquí?
- 4.- ¿Cómo fue el viaje de venida?
- 5.- ¿A qué edad empezó usted a trabajar como jornalera(o)?

II. ÁMBITO DOMÉSTICO

- 1.- ¿En qué labores del hogar le ayudan sus hijos e hijas?
- 2.- Generalmente ¿Qué es lo que comen?
- 3.- ¿Qué tan difícil o tan fácil fue que le dieran trabajo a su(s) hija(s) o hijo(s)?
- 4.- ¿Qué dificultades ha tenido para adaptarse a las costumbres de acá en Sinaloa?

III. ÁMBITO LABORAL**a).- Preguntas Generales**

- 1.- ¿Por qué se los/las trae a trabajar?
- 2.- ¿La empresa pone alguna restricción para que trabajen?
- 3.- ¿Con base en qué criterios se les paga?
- 4.- ¿Cuáles cree usted que son los problemas más importantes que tienen ustedes como jornaleras(os)?

GUÍA DE ENTREVISTA**b).-Preguntas Específicas para cada hija o hijo**

(prellenado con base en la encuesta en donde se hallan los nombres de cada una(o), llenado por orden de nacimiento))

Hija/o 1:	Hija/o 6:
Hija/o 2:	Hija/o 7:
Hija/o 3:	Hija/o 8:
Hija/o 4:	Hija/o 9:
Hija/o 5:	Hija/o 10:

- 6.- ¿Desde que edad trabaja?
- 7.- En los campos a los que ha llegado, ¿a qué se dedica su hija/o?
- 8.- ¿El dinero que ella/él gana trabajando a qué se destina?
- 9.- ¿Qué cambios ha notado usted en ella/él a partir de que empezó a trabajar?
- 10.- ¿De qué se enferma con mayor frecuencia?
- 11.- ¿Qué tipo de accidentes ha sufrido mientras trabajaba?

IV. PERFIL ESCOLAR

a).- Preguntas Generales

- 1.- ¿Cuáles son los principales problemas que a su consideración existen en la escuela?
- 2.- ¿Cuál es su principal preocupación respecto a que su(s) hija/o (as/os) no estudie(n)?

b).-Preguntas Específicas para cada hija o hijo

- 3.- ¿Qué día de la semana descansa su hija/o?
- 4.- Generalmente ¿Cómo invierte _____ la mayor parte de su tiempo libre?

V. OTROS

- 1.- ¿Hay algún otro comentario que desee agregar?

GRACIAS

ANEXO 1- D

CARTA DESCRIPTIVA

TALLER: ¿Qué hacen?...¿Qué sienten?

OBJETIVO GENERAL:

Las y los participantes al finalizar la sesión habrán vertido su opinión acerca del trabajo infantil ejercido en diversos sectores, habrán reflexionado acerca de las circunstancias y condiciones en que se desenvuelve y los efectos en quien los realiza al verse indirectamente reflejados(as) en el material de apoyo.

Sesión: 1 sesión de 2 horas.

Número de participantes mínimo: 10

Fecha: Domingo disponible.

Dirigido a: Niños y niñas **Rango de edad:** 7-12

Contenido	Objetivo Particular	Duración	Procedimiento	Recursos	Material de Apoyo	Acciones de Análisis
<i>Tipos de trabajo infantil.</i>	Los y las participantes al finalizar el taller habrán reflexionado sobre el trabajo infantil, sus características, condiciones y particularidades inherentes a edad, sexo, actividades y espacios	2 horas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se forman grupos por sexo de tres y cuatro personas. 2. A cada grupo se le asignarán tres imágenes. 3. Una vez asignadas las imágenes las personas del grupo tratarán de contar la historia de las mismas. 	<p>3 Plumones de colores.</p> <p>Papelógrafo en pliegos de papel bond</p> <p>Cinta adhesiva</p>	Fotografías e imágenes.	<p>Lluvia de ideas.</p> <p>Diálogo</p> <p>Discusión</p>
<i>Espacios y actividades.</i>						
<i>Condiciones y riesgos</i>						
<i>Diferencias de edad género.</i>						

CARTA DESCRIPTIVA

TALLER: Distribución de mi tiempo

OBJETIVO GENERAL:

Las y los participantes al finalizar la sesión habrán discutido acerca de la distribución de su tiempo y la realización de diversas actividades, reflexionando en las diferencias y similitudes entre las actividades de niños y niñas.

Sesión: 1 sesión de 2 horas.

Número de participantes mínimo: 8

Fecha: Domingo o día disponible.

Dirigido a: Niños y niñas.

Rango de edad: 13-18

Contenido	Objetivo Particular	Duración	Procedimiento	Recursos	Material de Apoyo	Acciones de Análisis
Actividades escolares, domésticas, económicas, recreativas y sociales de niños y niñas.	Los y las participantes al finalizar el taller habrán reflexionado sobre las actividades que realizan cotidianamente, así como la cantidad de tiempo que le asignan a cada una.	2 horas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se forman equipos de dos personas (una niña y un niño). 2. En un pliego de papel bond cada uno(a) dibujará al menos tres actividades que realiza durante dos momentos del día (mañana y tarde). 3. Posteriormente se discutirá y comparará en plenaria con las(los) demás. 	<p>Colores y crayones.</p> <p>Sacapuntas</p> <p>Papelógrafo en pliegos de papel bond</p> <p>Cinta adhesiva</p>	N.A.	<p>Diálogo</p> <p>Discusión</p>

--	--	--	--	--	--

CARTA DESCRIPTIVA

TALLER: Dibujándonos!

OBJETIVO GENERAL:

Las y los participantes al finalizar la sesión se habrán dibujado a sí mismos(as) haciendo la cosa que más les gusta hacer, la que menos les agrada y las que les agradaría hacer.

Sesión: 1 sesión de 1 hora.

Número de participantes mínimo: N.A.

Fecha: Tiempo disponible.

Dirigido a: Niños y niñas. **Rango de edad:** 3- 6

Contenido	Objetivo Particular	Duración	Procedimiento	Recursos	Material de Apoyo	Acciones de Análisis
Percepción personal sobre trabajo infantil, aspiraciones y tiempo libre.	Los y las participantes al finalizar el taller compartirán las similitudes y diferencias de sus dibujos.	1 hora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se le entrega una hoja a cada niño y niña. 2. Se les pide que se dibujen a sí mismos(as) haciendo la cosa que más les gusta hacer, la que menos les agrada y las que les agradaría hacer. 3. Al finalizar compartirán similitudes y diferencias de sus dibujos en una plenaria-concurso en donde ellos y ellas decidirá cuáles son los dibujos mejor hechos. 	<p>Colores y crayones.</p> <p>30 Hojas de papel blanco predivididas en tres secciones.</p>	N.A.	<p>Lluvia de ideas.</p> <p>Diálogo</p>

- aplicación de agroquímicos																				
Otras Actividades																				

MATRIZ DE PROCESOS

Cultivo: _____

Hoja 2

TRABAJO EN CAMPO	Trabajo que realizan ♀	Trabajo que realizan ♂	Rangos de edad	Herramientas	Horario	Forma de pago	Salario	Temporada
- preparación de tierras c/maq.								
- acarreo de plántula								
- limpiado de surcos								
- riego de traspaso								
- riego de auxilio								
- plantación y replante								
- deshaje								
- instalación de estacas								

NOTA 1
15 DE SEPTIEMBRE 2006

http://www.eluniversal.com.mx/nacion/vi_142907.html



Trabajan 3.5 millones de menores en el país

Julián Sánchez
El Universal
Viernes 15 de septiembre de 2006
Nación, página 19

Muchos laboran en actividades peligrosas, alertan FAO y OIT

Un 70% del trabajo infantil en todo el mundo tiene lugar en la agricultura, y muchos niños, de los cuales los mexicanos no son la excepción, laboran en actividades peligrosas, indicaron la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

De acuerdo con este último organismo, además del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en México existen unos 3.5 millones de menores laborando y son cuatro grandes sectores donde se encuentran: la agricultura, las calles de las grandes y medianas ciudades, el servicio doméstico y los pequeños talleres en la periferia de las ciudades.

La FAO destaca que en el campo los menores muchas veces son obligados a laborar en horarios prolongados, utilizan instrumentos afilados fabricados para adultos, cargan un peso excesivo para su cuerpo -que no ha terminado de desarrollarse- y operan maquinaria peligrosa.

Los menores que realizan labores agrícolas también están expuestos a plaguicidas tóxicos, enfermedades y condiciones de trabajo insalubres, resaltó el organismo internacional en un documento derivado de una reunión que se realizó en Roma, Italia.

Junto con la OIT, la FAO, señaló que la agricultura es el sector económico en el que hay una mayor proporción de trabajo infantil, pues en este año más de 150 millones de menores de 18 años laboran en este sector, lo que representa casi 70% del total mundial.

Por separado, información de la UNICEF destaca en el caso de México que las raíces del trabajo infantil hay que buscarlas en las formas que adoptó el desarrollo. Es decir, en los desequilibrios regionales, desigual distribución del ingreso, crecimiento urbano explosivo, dispersión y aislamiento de la población rural.

También en nuevos procesos sociales, como corrientes migratorias que incorporan cada vez más a

crecientes contingentes de menores y mujeres, la desintegración familiar y el crecimiento de hogares uniparentales.

Según las conclusiones de la reunión de Roma, la agricultura es uno de los tres sectores laborales más peligrosos, junto con la minería y la construcción, desde el punto de vista de las muertes y lesiones relacionadas con el trabajo.

"Algunas actividades agrícolas -como la preparación y aplicación de plaguicidas o el uso de algunos tipos de maquinaria- son tan peligrosas que se debería prohibir totalmente que las realicen los menores", de acuerdo con Parviz Koochafkan, director de la División de Desarrollo Rural de la FAO.

Sin embargo, asegura que no todas las actividades de trabajo que realizan los niños son nocivas para su desarrollo y su bienestar.

"En la agricultura de subsistencia y doméstica, la participación de los niños en las actividades agrícolas de la familia les ayuda a obtener conocimientos valiosos, a adquirir autoestima y contribuir a la producción de ingresos para la familia, lo que repercute positivamente en sus propios medios de subsistencia. Se trata de un tema muy complejo que es necesario tomar caso por caso a fin de evitar generalizaciones", destacó el especialista.

La OIT define que no todas las formas de trabajo que realizan los niños se consideran trabajo infantil, pues a partir de los 12 años de edad se permite el trabajo ligero que no interfiere con la escolarización, así como las labores de menores desde los 15 años, que no estén clasificadas como peligrosas.

En tanto, la FAO precisa que el trabajo agrícola infantil tiene su origen en la forma en que se obtienen los medios de subsistencia rurales y en la vulnerabilidad económica de las familias.

© 2006 Copyright El Universal Online México, S.A. de C.V.

NOTA 2

11 DE ABRIL 2007

'Vigilan' campos agrícolas apenas 13 inspectores

Noroeste.com

Imprimir

'Vigilan' campos agrícolas apenas 13 inspectores

Justifica director del Trabajo falta de aplicación de ley que prohíbe trabajo de niños.



Eduardo Valdez

Familias enteras trabajan de 7:00 a 16:00 horas.

Fotos: Noroeste/Luis Brito

Aun cuando la Dirección del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado es la responsable de vigilar que no se contraten niños en los campos agrícolas, ésta destina a dicha tarea apenas 13 inspectores, quienes además tienen bajo su responsabilidad diversas labores más.

Hilario Gastélum Galván, titular de la Dirección estatal del Trabajo, dijo que no se pueden inspeccionar todas las empresas hortícolas del estado, por lo que se limitan a visitar una parte de los muchos campos que hay en la entidad.

"Son inspectores generales", mencionó, "se tienen que especializar en muchas áreas; tenemos 13 inspectores que no nada más ven esto (trabajo infantil en campos), sino todas las empresas de otras áreas".

Noroeste realizó un recorrido de cinco horas por los campos Pénjamo, La Esperanza, San Juan, San Rafael y San Joaquín, donde se constató que desde las 7:00 hasta las 16:00 horas niños y niñas de diversas edades laboran al mismo ritmo que sus padres, con un sólo receso para comer, que es de 12:00 a 13:00 horas.

En dichos campos se observa que cientos de niños desde 5 a 12 años de edad recogen las cosechas sin que la Dirección del Trabajo del Gobierno del Estado lo evite o sancione a los propietarios de los campos donde esta práctica se permite.

Gastélum Galván rechazó que se queden de brazos cruzados en lo que al trabajo infantil se refiere, ya que de 32 empresas que han revisado en la presente temporada, 12 se encuentran en proceso de ser sancionadas.

"Se revisan entre 30 y 40 cada año, y sí se sancionan, lo que ocurre es que la sanción que establece la Ley Federal del Trabajo es por la violación, no por cada menor trabajador y es de 3 a 155 salarios mínimos", explica, "en todo caso, tendría que haber una reforma para que las sanciones sean superiores a lo que marca la ley".

Señaló que el trabajo de inspección se vuelve especialmente complicado, ya que se debe acreditar mediante una inspección de trabajo y un procedimiento administrativo la existencia de los menores jornaleros.

"Tienes que citar a la empresa previamente, porque de acuerdo a la Constitución, no puedes establecer un mecanismo de revisión o de inspección si no le das garantías al inspeccionado", explica.

"Se tiene que citar a la parte patronal cuando menos con 24 horas de anticipación y decirle que se hará una revisión en condiciones generales de trabajo en su empresa, no podemos hacerlo de sorpresa".

Admitió que al estar en alerta los propietarios de los campos o su personal, se puede dar el caso que se revise una empresa que no tiene menores el día en que van los inspectores, pero puede ser que al día siguiente sí se encuentren en las parcelas.

"En ese citatorio le tenemos que definir a la empresa cuál es el alcance y los aspectos a revisar y qué documentación se pedirá, y para sancionar se tiene que acreditar jurídicamente el hecho".

LA OBLIGACIÓN

De acuerdo a su reglamento interior, éstas son las obligaciones de la Dirección del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado en materia de trabajo infantil.

RESPONSABILIDADES

ARTÍCULO 5. Corresponde al Director del Trabajo y Previsión Social:

http://www.noroeste.com/web/ver_imp_notas.php?IDPub=250905

11/04/2007

'Vigilan' campos agrícolas apenas 13 inspectores

Dirigir y vigilar la organización y el funcionamiento de la Dirección.
Cuidar que se cumplan las leyes y reglamentos y ejecutar las órdenes del Gobernador del Estado y demás autoridades superiores que correspondan a su ramo.

ARTÍCULO 9. Corresponde al Departamento de Previsión Social:
Aplicar y vigilar en los centros de trabajo, el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias en materia de previsión social, seguridad industrial, protección a las mujeres y menores trabajadores y comisiones mixtas de seguridad e higiene.

Hacen productores
trabajo del gobierno

Eduardo Valdez

Para Juan Enrique Habermman Gastélum, los productores de Sinaloa están haciendo el trabajo que le corresponde al gobierno, ya que en los campos en los que no se permiten el trabajo infantil se construyen guarderías y escuelas.

El presidente de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa subrayó que las autoridades oficiales deben integrarse con los productores para trabajar juntos en contra del trabajo de los menores en los campos.

"Aquí lo que se tiene que hacer es ponernos a trabajar todos en este sentido", advirtió, "no nomás los productores, sino las instituciones, los gobiernos, desarrollo social, (porque) nosotros estamos haciendo mucha labor de gobierno en este sentido.

"No veo en dónde se les pongan guarderías, escuelas, se está haciendo mucha labor que le corresponde al gobierno".

Habermman Gastélum aclaró que ni los productores ni la CAADES promueven el trabajo infantil y que ni lo quieren.

"Desgraciadamente, hay unos campos en los que se da y no por unos podemos llevarla todos, porque está en riesgo la producción", dijo.

Habermman destacó que la gran mayoría de los horticultores sinaloenses está cumpliendo con el acuerdo de no contratar a niños menores de 14 años, pero, hay algunos que no lo hacen y por eso se señala a todos los campos por igual.

"Yo los invitaría a hacer un recorrido real por todos los campos donde no hay niños, porque desgraciadamente lo bueno no es noticia, nada más lo malo; no se vale que por unos poquitos la llevemos todos, porque le hemos metido muchas ganas a esto", dijo.

El dirigente de CAADES señaló que sí ha habido sanciones en contra de algunos campos y que se debe trabajar mucho en este sentido ya que el problema no es privativo del sector agrícola en Sinaloa.

Víctimas de la impunidad

Así como han perdido el derecho a jugar y a ir a la escuela, los niños jornaleros han perdido el derecho a disfrutar de lo que obtienen con el esfuerzo de sus tiernas espaldas, mientras que los funcionarios responsables disfrutan de cómodas oficinas y autos.

Eduardo Valdez

La impunidad tiene sus víctimas.

Por no "meter a raya" a aquellos productores que permiten el trabajo infantil en sus campos, la Dirección del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado va dejando una estela de menores que pierden su infancia en los surcos.

Niños cortando tomate, pepino o chile morrón. Niños "desbrotando" plantas. Niños con los pies descalzos, con capas duras de lodo entre los dedos. Niños bajo una sombra que sus madres improvisan con sábanas o toallas roídas.

Niños recién nacidos sobre la espalda de sus madres. Niños de 5, 6, 7 y 8 años que en los surcos apenas si se ven, pero que en la lista de raya representan un salario más para sus padres. Ellos ni siquiera ven el dinero que ganan.

Así como han perdido el derecho a jugar y a ir a la escuela, han perdido el derecho a disfrutar de lo que obtienen con el esfuerzo de sus tiernas espaldas, mientras que los funcionarios responsables disfrutan de cómodas oficinas y autos.

Como sus padres, no saben leer ni escribir. Si siguen perdidos entre la hortaliza nunca

'Vigilan' campos agrícolas apenas 13 inspectores

aprenderán. Son niños anónimos, condenados a repetir el círculo de quienes los parieron. Niños que medio año lo viven en Guerrero, Oaxaca o Chiapas, y el otro medio año en los ricos valles sinaloenses. Niños que a las 6 de la mañana ya están en pie no para ir al kínder o a la primaria, sino para llenar el mayor número de cubetas con hortalizas.

Recorren el plantío como hormiguitas, en un ir y venir que nada tiene que ver con los juegos que a su edad deberían estar practicando.

Hay quienes tienen la creencia errónea de que por ser indígenas son resistentes al rudo clima de los valles, pero no. La mayoría trae tos, mocos, raspones, moretones, cortadas y voluminosos estómagos que contrastan con la delgadez del resto de su cuerpo.

Son niños morenos que se confunden con el color de los terrones que lastiman sus pies. Niños que orinan y defecan entre las plantas, y que al mismo tiempo se comen un tomate o un pepino recién fumigado con agroquímicos.

Niños como Juan de la Cruz Ximón, que apenas si habla algunas palabras en español. Tiene cuando mucho 9 años y carga una cubeta con 10 kilos de pepino. A unos cuantos metros, su mamá y su papá le lanzan en su lengua lo que parece un regaño o una advertencia.

Le urgen para que se esconda de la cámara fotográfica. De repente donde estaba Juan, sólo queda la cubeta. Ya no sale. Él como el resto de los niños que están en el surco, sabe que no deben estar ahí y menos dejarse ver por extraños...

NOTA 3
16 DE ENERO DE 2007

http://www.noroeste.com/web/ver_imp_notas.php?IDPub=243303

Noroeste.com

Alarma aumento de menores jornaleros

En el campo de Ceuta, además de contar con escuelas y guarderías, se han implementado medidas como otorgar despensas a las familias para desincorporar del campo a los menores.

Magdalena Rodríguez

LA CRUZ, Elota._ Como alarmante calificó Ignacio Paredes Gárate, promotor de Derechos Humanos en el municipio, las altas cifras de menores de 14 años que encontró trabajando en cinco de las 10 agrícolas que ha visitado.

Aunque no pudo dar un número exacto de los menores que trabajan señaló que del 100 por ciento que están en los cinco campos agrícolas, un 60 por ciento sigue laborando en igual de recibir educación.

"Esto (el 60 por ciento) es un porcentaje alarmante, lo que queremos nosotros es que si no se desincorpora a los menores de edad (del trabajo) en un 100 por ciento, mínimo sea un 20 por ciento los que estén trabajando", dijo Paredes Gárate.

Cinco de los 10 campos agrícolas que han visitado son la Agrícola Agrobo, de Armando Guerrero; Campo Nueva Florida, de Abraham Lister; el campo de Pueblo Nuevo; El Guamuchilito, de Alfredo Benítez Victoria; y Ceuta Produce, de Tarriba.

En el campo de Ceuta, además de contar con escuelas y guarderías, se han implementado medidas como otorgar despensas a las familias para desincorporar del campo a los menores, señaló el presidente de la Comisión Municipal de Derechos Humanos.

Agregó que esta medida se pretende sea tomado por el resto de las agrícolas, además de que se prevé implementar una campaña de concientización con los jornaleros sobre el riesgo que corren los pequeños al trabajar en el campo.

"Tenemos que platicar y hacer reuniones con estas gentes (jornaleros) y decirles que los niños no son negocio porque se les puede venir (un problema) algo grave", dijo.

Paredes Gárate manifestó que principalmente están haciendo las visitas con los encargados de los campos, y en segundo término invitarán al Director de Trabajo y Previsión Social para que constate la situación y se tomen medidas.

Estiman que trabajan 60% de hijos en jornaleros.



Los campos agrícolas de Sinaloa están en plena actividad.
Noroeste

NOTA 4



Obligan a agricultores a prescindir de menores

JAVIER CABRERA MARTÍNEZ / CORRESPONSAL

El Universal

Lunes 26 de marzo de 2007

Ante el temor a revivir una guerra comercial con sus colegas de EU, buscan que empresarios de Sinaloa asuman el programa de eliminación de mano de obra infantil

CULIACÁN, Sin.- El temor a revivir una guerra comercial para el tomate de origen mexicano, que pasa por un periodo de tregua con Estados Unidos, obliga a los agricultores de Sinaloa, principales exportadores, a ser los primeros en asumir el programa de eliminación de mano de obra infantil a través del Proyecto Monarca, lanzado la semana pasada en el estado.

El Proyecto Monarca fue establecido para la atención de menores jornaleros agrícolas migrantes, que trabajan en el estado de Sinaloa, con el fin de inducir a sus padres para que los envíen a las escuela a través de un estímulo económico de hasta 300 pesos mensuales y la entrega de útiles escolares, uniformes y despensas.

Las siembras de legumbres y vegetales de invierno en una superficie de hasta 70 mil hectáreas irrigadas con agua controlada por presas en los valles de Culiacán, Elota, Guasave y Los Mochis, Sinaloa, que dan ocupación a poco más de 200 mil jornaleros, representa un negocio de hasta 900 millones de dólares por temporada.

Desde hace al menos tres décadas, un ejército de menores de edad se observa cada temporada de invierno entre los surcos, auxiliando a los adultos en la preparación de las tierras, así como en el cultivo y recolección de tomate, chile, pepino, calabacita y berenjena, entre otros vegetales.

Ese ejército, integrado por 14 mil niños de entre seis y 14 años de edad, procedentes de 10 estados, en su mayoría de Oaxaca y Guerrero, trabaja junto a sus padres en agotadoras jornadas de hasta 12 horas diarias, y sus salarios son parte del ingreso familiar.

A mediados de los 80 del siglo pasado, los productores mexicanos de tomate rojo fueron acusados por sus colegas de Florida y California, Estados Unidos, de prácticas comerciales desleales, lo que llevó a una larga y dura pelea en los tribunales estadounidenses para evitar sanciones.

En febrero pasado, una inspección de funcionarios del Fondo Internacional de Naciones Unidas para la Atención a la Infancia, Salud y Educación (UNICEF) a varios campos de cultivos de exportación en Sinaloa, donde observaron la mano de obra infantil, alertó a los agricultores sobre la amenaza de revivir esa guerra del tomate.

Juan Enrique Habberman Gastélum, presidente de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del estado, dice que la mano de obra infantil es prohibida por la Ley Federal del Trabajo, pero que la situación de marginación y pobreza que viven los jornaleros los lleva a utilizar a sus hijos para obtener ingresos adicionales.

El dirigente indicó que el Proyecto Monarca, puesto en marcha el miércoles 21 de marzo en Sinaloa, mediante un convenio firmado por la directora general de programas de UNICEF, Theresa Kilbane, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), el gobierno del estado y los productores agrupados en la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa, sólo es parte de la solución del problema.

Habberman Gastélum indicó que en el pasado, los jornaleros llegaban solos y esperaban en las estaciones del tren a que se les contratara, pero ahora son *enganchados* en sus lugares de origen y condicionan su traslado a los campos de cultivo si se contrata a toda la familia, sin importar edades.

Legislación

Para el gobernador de Sinaloa, Jesús Alberto Aguilar Padilla, el problema del trabajo infantil en los campos agrícolas es muy complejo, pues tiene implicaciones culturales, económicas y sociales, por lo que se requiere que las becas del programa federal Oportunidades que se otorgan a los infantes en entidades expulsoras de mano de obra, se mantengan, sin importar la zona donde los menores se desplazan.

El director de Trabajo y Previsión Social del Estado, Hilario Gastélum Galván, asegura que aunque es casi imposible visitar los 170 campos agrícolas donde laboran más de 200 mil jornaleros, en el cultivo de legumbres en invierno -de fines de septiembre a los últimos días de marzo-, se aplican sanciones a los productores por tener niños trabajando en los surcos.

El funcionario añade que la Ley Federal del Trabajo establece que para emplear adolescentes de 14 a 17 años de edad se requiere del consentimiento por escrito de los padres o tutores, y acreditar con un certificado médico que es apto, lo que en ningún caso se cumple.

Además, la ley fija sanciones económicas que van de tres a 155 veces el salario mínimo, sin importar el número de menores que trabajen en los campos, por lo que a los propietarios no les inquieta cubrir la multa que puede llegar a 7 mil 400 pesos.

"Son más productivos"

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Óscar Loza Ochoa, dijo que niños de entre seis y 14 años de edad son incorporados a los trabajos en el campo por su agilidad en el corte y recolección, debido a su corta estatura, lo que los hace más productivos que los adultos.

Los salarios en los campos agrícolas sinaloenses van de los 45 a 70 pesos diarios por jornada, según el tipo de cultivo y el volumen de la cosecha. Por ello, familias completas integran cuadrillas para obtener el mayor ingreso económico posible.

Loza Ochoa, quien acompañó a la directora de programas de UNICEF en un recorrido por los campos agrícolas, dijo que lo que vio la funcionaria no dejó dudas sobre violaciones a los derechos de los niños, por lo que hay preocupación entre los productores por consecuencias de tipo comercial que puedan surgir en los mercados internacionales.

© 2007 Copyright El Universal-El Universal Online

NOTA 5

12 DE FEBRERO DE 2007

http://www.eluniversal.com.mx/nacion/vi_148358.html

Migran y dejan su niñez en el campo

BELÉN MERINO

El Universal

Lunes 12 de febrero de 2007

Cada año un número indeterminado de menores, en su mayoría indígenas de Guerrero, Oaxaca y Veracruz, llega con sus padres a trabajar en zonas fértiles de Sinaloa. Los pequeños abandonan los estudios, ponen en riesgo su salud, e incluso algunos de ellos pierden la vida

CULIACÁN, Sin.- "Puedo más fácil que otros que se cansan de sus pies. Yo no me canso", asegura José Cruz, un adolescente de 13 años original de Zacatecas, que vive su primera temporada como jornalero en el fértil valle de Sinaloa.

La jornada comienza al alba y termina cuando se pone el sol, todo depende de las fuerzas de cada uno, ya que se paga por tarea. En esta ocasión, toca la recogida del pimiento Calidad México Suprema, bajo las casa sombra, invernaderos fabricados de polietileno que empiezan a proliferar en la zona y que sirven para proteger de las plagas y conseguir un alimento de primera calidad.

Dentro, el sol es menos fuerte, pero se suda a pesar de que es invierno. Cada cubeta de pimientos se paga a 1.40 pesos. En una jornada se pueden conseguir hasta 50 baldes; hay quien llega a 70.

José Cruz camina ágil entre las plantas con su camiseta de las Chivas, pero su sueño no es que gane su equipo, sino "trabajar lo máximo posible para ayudar a su familia". Como cada año, José llegó junto con su hermano y sus padres para la temporada de recolección, que comenzó en septiembre y se prolongará hasta el final de la primavera.

Este año es diferente, pues ha comenzado a trabajar, a pesar de que aún no tiene los 14 años cumplidos. José quiere contribuir con los gastos familiares y ayudar a ahorrar para vivir los meses en los que regresan a Zacatecas, donde también ayudará a cortar frijol, maíz y chile que "apenas alcanza para comer tortilla y frijol". Terminó la primaria pero ni hablar de cursar secundaria, "no hay dinero, ni escuela allá donde yo vivo. Además yo prefiero trabajar", afirma.

Como él, otros 260 mil jornaleros se desplazan cada año a Sinaloa procedentes de los estados de Guerrero, Veracruz y Oaxaca, principalmente, pero también de Nayarit, Hidalgo y Zacatecas, para trabajar en alguno de los cerca de 200 campos agrícolas donde se cultiva papa, berenjena, calabaza, jitomate, pepino y maíz, entre otros productos.

Según la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (Caades), en el estado hay 65 mil hectáreas de hortalizas, distribuidas en unos 160 campos agrícolas, que representan un volumen de negocio de unos 800 millones de dólares.

Los contratistas se desplazan hasta las comunidades de los estados exportadores para "enganchar" la mano de obra. La mayoría de los jornaleros llegan solos, pero muchos otros viajan con todo y sus familias, esposas e hijos menores de 14 años, que también trabajan, a pesar de que la Constitución Mexicana y la Ley para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes prohíbe el trabajo de menores de 14 años.

"Los hijos de los jornaleros migrantes son uno de los grupos más excluidos en México porque se ven privados de la educación, de la salud, y de falta de oportunidades. Y en muchos casos comienzan a trabajar a los 12 ó 13 años", señala Luz María Chombo de la asociación Más Válidos y excoordinadora del Programa Nacional de Jornaleros.

Temor de los patronos

La muerte de David Salgado, de nueve años, en el campo Los Pinos de Sinaloa, ha vuelto a poner sobre la mesa la realidad del trabajo infantil en los campos agrícolas, a pesar de que muchos patronos rechazan contratar a menores de 14 años para evitar problemas con las autoridades ante el aumento de la presión social.

Lorena Romero es trabajadora social del campo Costa Rica, donde laboran unos 600 jornaleros "todos mayores de 14 años", afirma. En esta empresa se cultiva pimiento morrón y pepinos de calidad suprema, lo que exige un código de buenas prácticas de los trabajadores y los menores no están capacitados.

Las leyes permiten trabajar a los menores de 16 años siempre que exista un permiso de los padres, haya autorización de las autoridades laborales y un certificado médico de que el trabajo no supone un riesgo para su salud y seguridad.

El ingeniero Eduardo Leyson, un agricultor de Caades, con 600 jornaleros a su cargo, especializado en el cultivo de la berenjena, se enorgullece de su campo en el que hay guarderías, becas para que los niños puedan cursar secundaria y buenos sueldos, aunque reconoce que hace unos años no pensaba igual. "Los tratábamos como animales", dice.

Leyson piensa que la dura competencia mundial es la que va a hacer cambiar a los agricultores. "Nuestros compradores son el 90% de Estados Unidos y Canadá y exigen responsabilidad social, seguridad en los productos y, por supuesto, rechazan las empresas en las que hay niños trabajando", señala.

Aún así, en el campo se encuentran muchos adolescentes de 14 y 15 años con las cubetas de los pimientos al hombro.

Toda una vida

María Neri recuerda toda su vida residiendo la mitad del año en Sinaloa trabajando en los campos y la otra mitad, en Zacatecas, con sus cinco hijos, que poco a poco han ido contribuyendo a la economía familiar. "No hay de otra", asegura.

Sus dos hijas, Nereida, de 17, y Viridiana, de 16, trabajan desde los 13 y 12 años, respectivamente. "A nosotros nos gustaría que estudiaran, pero no se puede", explica la madre. Ninguna de sus dos hijas ha finalizado la secundaria por la falta de certificación de los ciclos escolares y porque en los campos no hay centros.

Nereida hizo un curso de estética un fin de semana, pero dice que era malo, cuenta su mamá, así que va a seguir trabajando en los campos. "Hay que trabajar", afirma Nereida sin mucha tristeza, mientras se cubre del sol con un pañuelo. "El 90% de los niños de hijos de migrantes jornaleros están destinados a continuar siendo jornaleros agrícolas", apunta José Manuel León del Centro Estatal de Derechos Humanos. "Es mínima la posibilidad de cursar una primaria de calidad y la

secundaria es imposible porque no existe en los campos", agrega.

Por ejemplo, en los campos Lagunes, San Antonio y Buen Año, hay seis maestros para 300 niños en edad escolar, y apenas si se dan dos o tres horas de clase. Y muchos niños ni siquiera entienden porque no hablan español.

Rezago educativo

La Secretaría de Educación Pública (SEP) reconoce que menos del 10% de estos niños y niñas asiste a la escuela. Muchos de ellos suspenden sus estudios debido a complicaciones administrativas por cambiar de lugar de residencia. El absentismo escolar está directamente relacionado con el inicio de las actividades laborales de los menores.

Para muchos la SEP está eludiendo su responsabilidad "porque no acredita los ciclos escolares y tampoco hay ningún tipo de evaluación de resultados", señala María Luz Chombo.

"Ausencia de educación completa y real, falta de espacio para el esparcimiento y el juego, condiciones de insalubridad de los albergues, además del riesgo de su integridad física son algunas de las desventajas de estos niños hijos de migrantes jornaleros. Este fenómeno constituye una de las principales causas que provocan que los niños, niñas y adolescentes no accedan a la escuela y no concluyan su educación, perpetuando así el estado de exclusión y marginación en el que se encuentran", afirma José Manuel Soto del Centro Estatal de Derechos Humanos.

Niños indígenas

"La realidad es que hay niños de 10 y 12 años trabajando en los campos de Sinaloa, la mayoría indígenas, aunque no hay cifras por la propia naturaleza de la actividad ilegal", explica Óscar Loza Ochoa, presidente del Centro de Derechos Humanos de Sinaloa. Casi la mitad de los hijos de los jornaleros agrícolas son indígenas, alrededor de 42% padece algún grado de desnutrición; muchos trabajan en los campos agrícolas y otros acompañan a sus papás a los campos porque no quieren desprenderse de ellos, con el consecuente riesgo para su salud y desarrollo.

Está cayendo la tarde y Nicolasa Jiménez camina a prisa al lado de su esposo Felipe Modesto, quien lleva en brazos a Miguel Ángel, que aún no ha cumplido los dos años. El bebé presenta signos de descamación de la piel por el sol.

Al lado corre descalza Martina, de ocho años. "No quiere quedarse en la guardería", explica la mamá. La familia indígena procede de Guerrero y se dirige al campo agrícola de la empresa Buen Año, donde recibirán 42 pesos por cada cinco cajas de cilantro que consigan llenar.

Martina llega al campo, agarra el cuchillo y enseña a esta reportera a cortar el cilantro, "es sencillo" comenta. Martina no va a la escuela y dice que no tiene amigos.

En el surco de al lado, Francisca de 10 años se afana por completar una caja de cilantro. Junto a ella, su hermana Valeria de 6 años sonríe y corretea entre las plantas y de vez en vez ayuda a su hermana. Valeria no habla español, sólo habla Náhuatl y ese día no fue a la escuela porque, según dice Francisca, no llegaron los maestros.

Más allá Bonifacio, y José, de 12 años, se aplican en la misma tarea. Son todos indígenas de Tlapa, Guerrero.

"Hay factores culturales que explican que los padres permitan el trabajo infantil, pero al final es una cuestión de necesidad, de conseguir fondos para la subsistencia y de pobreza en sus lugares de

origen", argumenta Luz María Chombo.

Según esta ex coordinadora del Programa Nacional de Jornaleros, el gobierno federal "ha reducido de forma considerable el presupuesto" para la promoción social. La mayor parte de la inversión se está dedicando a infraestructuras, "lo que es importante, pero se están perdiendo algunos de los logros alcanzados", critica.

Al finalizar la década de los 90, había 300 trabajadores sociales del gobierno que diseñaron un programa integral de apoyo a los trabajadores. Se fomentó la construcción de guarderías, se capacitó a las mismas mujeres para que las atendieran con remuneración y se trabajó con las mujeres indígenas para convencerlas de que no tuvieran miedo de dejar a sus hijos en las guarderías y que era mejor para ellos que no las acompañaran a los campos.

"Los niños que acompañan a las mamás están más expuestos a riesgos para la salud. Las mamás demoran la consulta al doctor entre tres y cuatro días cuando sus hijos están enfermos, para evitar perder días de trabajo", señala el doctor del IMSS Néstor Inzunza Castro, que labora en los campos de la empresa Buen Año. Las enfermedades de las vías respiratorias, gastrointestinales y dermatológicas son las más comunes en estos infantes.

Además, los hijos de papás jornaleros migrantes suelen nacer con bajo peso y están malnutridos.

"Durante la década de los 90 tuvimos una alta incidencia de nacimientos con pie equino y labio leporino", apunta Luz María Chombo, quien ahora trabaja en Más Válidos, una organización de Culiacán dedicada a la atención de los discapacitados, que incluye al grupo de migrantes.

Ahora, según Chombo, hay un retroceso, aunque se ha logrado mucho. "Hay campos con muy buenas condiciones para los trabajadores, otros son regulares y en otros, se les trata muy mal".

Acuerdo contra el trabajo infantil

En Sinaloa, la muerte del menor migrante al inicio de año ha hecho reaccionar a muchos. La semana pasada el Centro Estatal de Derechos Humanos logró sentar a la mesa a los agricultores y ponerlos de acuerdo para que firmen un documento en el que reconozcan que existe el trabajo infantil y lo reprueben. El presidente del Centro, Óscar Loza, espera "que se comprometan a desincorporar a menores en el campo con un programa de compensación".

El acuerdo está previsto que se firme esta semana con el apoyo del Fondo Internacional de las Naciones Unidas para la Ayuda a la Infancia (UNICEF) e incluye la petición a la SEP para que diseñe un programa escolar de 128 días efectivos y certificados para los hijos de los jornaleros migrantes. Por último se espera que aumente el número de inspectores laborales que en estos momentos es de ocho.

EL PAÍS

Son los niños la mitad de los jornaleros agrícolas en México

Los menores aportan hasta 30 por ciento del ingreso familiar pese a resistir jornadas de más de ocho horas

NOTIMEX

Distrito Federal-- Del total de jornaleros agrícolas del país la mitad son niños de entre seis y 14 años de edad, quienes son explotados en jornadas superiores a las ocho horas con una paga de casi 20 pesos, aseguró la Confederación Nacional Campesina (CNC). En un documento, la referida central destacó que en México existen seis millones de jornaleros que se emplean en los campos agrícolas, de los cuales casi tres millones son menores de edad, quienes realizan actividades semejantes a las de los adultos sin ninguna protección laboral.

El estudio realizado por la CNC destacó que con base en información recabada en los centros agrícolas del país, fundamentalmente en el noroeste de la República, la explotación de los menores de edad se realiza por las grandes empresas transnacionales y productores privados.

En algunas regiones agrícolas del noroeste, dedicadas a los cultivos de exportación, la cuarta parte de la fuerza laboral son niños y adolescentes, quienes aportan hasta 30 por ciento del ingreso familiar pese a resistir jornadas de más de ocho horas y salarios inferiores al ingreso mínimo de la zona.

Según la CNC, en los estados de atracción de jornaleros ubicados en el norte y noroeste del país, del total de trabajadores agrícolas 27 por ciento son niños de entre seis y 14 años de edad, de los cuales 53 por ciento son varones y 47 por ciento niñas y adolescentes, sin contar con los otros campesinos que existen en el país.

En este caso, mencionó la CNC, 500 mil niños que son jornaleros agrícolas inmigrantes o que viven en alguna de las 98 mil localidades apartadas del país, no pueden ser atendidos por el sistema escolar y no se ha encontrado la forma de incorporarlos a los sistemas de enseñanza.

Por tal motivo, es urgente reconocer la realidad de los niños y adolescentes que trabajan en los campos agrícolas, y realizar las tareas pertinentes para incluirlos dentro del sistema escolar y para erradicar la explotación que sufren de las grandes compañías y productores privados.

Martes, 15 de Agosto de 2006

NOTA 7

26 DE FEBRERO DE 2007

CIMAC Noticias: 07022608 - Reclaman justicia por niño jornalero atropellado en Sinal...



Van 3 infantes muertos en 2007

Reclaman justicia por niño jornalero atropellado en Sinaloa

México DF, 26 febrero 07 (CIMAC).- El relator especial de la Organización de Naciones Unidas para los Derechos Humanos de los Migrantes, doctor Jorge Bustamante, junto con representantes del Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan" y los padres del niño David Salgado, atropellado y muerto hace 50 días en un campo de cultivo donde trabajaba como jornalero, exigieron justicia por la muerte del pequeño y denunciaron las pésimas condiciones laborales bajo las que se ven obligados a laborar cerca de 10 mil jornaleros, de los cuales el 46 por ciento son niñas y niños menores de 15 años.

David Salgado Aranda, de 9 años de edad, trabajaba para la empresa Agrícola Paredes, que se niega a indemnizar a la familia del menor, accidentado en el horario y lugar de trabajo, argumentando que el deceso ocurrió en la vía pública y que sin contrato escrito nada la obliga a resarcir el daño.

La indemnización correspondiente, según la Ley Federal de Trabajo, es de 700 días de salario y la familia del niño sólo recibió 2 meses de salario más los gastos funerarios, que incluyeron la transportación del cuerpo del niño y la de sus padres a su lugar de origen, la comunidad de Ayotzinapa, municipio de Tlapa de Comonfort, en Guerrero, denunciaron en la conferencia de prensa.

Esta ley, dijeron, también señala con la misma validez los contratos escritos y los verbales, por lo cual, la empresa Agrícola Paredes, propiedad de Sergio Paredes Verdugo, está obligada a cumplir con sus obligaciones para con sus trabajadores.

Además de la compensación económica que por ley les corresponde, los padres exigen que el culpable reciba el castigo por la muerte de su hijo, ya que el conductor del tractor que dejó sin vida a David sólo fue trasladado a otro campo, señaló la Maestra Margarita Nemesio, encargada del Programa de Jornaleros Agrícolas del Centro de Derechos Humanos de la montaña "Tlachinollan".

3 NIÑOS HAN MUERTO EN CAMPOS AGRÍCOLAS

David Salgado era uno de los más de 10 mil jornaleros que salieron de la montaña de Guerrero a los campos de Sinaloa, Sonora y Baja California, en busca de mejores condiciones de vida.

Partió de Guerrero junto con sus padres, sus cuatro hermanas y su hermano mayor, Silvestre, de 15 años de edad. La tarde del 6 de enero, David cumplía con su jornada de trabajo, caminaba entre los surcos y al tropezar con una cuerda, fue atropellado por un tractor y falleció, relató Agustina Aranda, la madre del menor.

Éste fue el primero de tres decesos de niños migrantes registrados en lo que va del año, según datos del Centro de Derechos Humanos de la montaña "Tlachinollan", de Tlapa, Guerrero.

"Nos fuimos a trabajar de jornaleros por la necesidad de comer, por eso perdí mi familia, no por gusto", mencionó con indignación.

MAYORÍA DE MANO DE OBRA INFANTIL

La empresa Agrícola Paredes, ubicada en el municipio de Costa Rica, en Culiacán, Sinaloa, se dedica a la siembra de jitomate, pepino, berenjena y chile manzano, principalmente. Cuenta con cuatro campos, que ocupa para albergar a los jornaleros.

Se estima que la cifra de jornaleros, provenientes de Guerrero, Chiapas y Oaxaca, supera a las 3 mil mujeres, niñas, niños y hombres, de los cuales hasta un 90 por ciento son menores de 15 años, mencionó la Maestra Nemesio, durante la conferencia.

La razón por la que la mano de obra infantil es mayoritaria, se debe a que los menores de edad resultan ser más ágiles en el momento de recoger la cosecha, y duplican o triplican su fuerza de trabajo en una sola jornada.

CIMAC Noticias: 07022608 - Reclaman justicia por niño jornalero atropellado en Sinal...

Las y los jornaleros, independientemente de su sexo y edad, están expuestos al sol por jornadas que rebasan las 8 horas de trabajo, sin ningún tipo de protección especializada, sólo cuentan con los paliacates, gorras, camisas de manga larga y pantalones comunes.

Además de la sobreexposición al sol en zonas donde la temperatura rebasa los 30 grados centígrados, las y los niños jornaleros, todos menores de 15 años, están en contacto directo con pesticidas y fertilizantes que merman su salud o terminan con sus vidas. En 2006, se registraron 12 decesos de menores migrantes que laboraban en los campos de la frontera norte de México.

Las principales causas del fallecimiento fueron el atropellamiento, la intoxicación, debido al uso de pesticidas y fertilizantes. Y por ahogamiento, pues las y los jornaleros no tienen acceso suficiente al agua potable y recurren a los canales de riego para asearse, lo que representa un peligro para la salud de las y los trabajadores por la contaminación del agua y la posibilidad de ahogarse cuando no saben nadar, según el informe anual del Programa de Jornaleros Agrícolas y Migrantes Internacionales del Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan".

Violando los convenios nacionales e internacionales que demandan a los contratistas, que ningún trabajador debe ser menor de 14 años, año tras año las fronteras de nuestro país, en la temporada alta de trabajo de migración, de septiembre a diciembre, reciben a cerca de cinco mil niñas y niños para trabajar jornadas de más de 8 horas. Esta situación impide que los menores de edad tengan acceso a la educación.

El antropólogo Abel Barrera Hernández, director del Centro de Derechos Humanos de la montaña "Tlachinollan", señaló que es preciso velar por los derechos básicos de la infancia como la educación, pues en las escuelas no hay infraestructura pero tampoco hay niños.

Por su parte el doctor Jorge Bustamante mencionó que ya ha solicitado una invitación a la ONU para hablar del caso, el cual dijo será abordado en el transcurso del año.

07/GCJ/GG

Atención:

Información producida por CIMAC, Comunicación e Información de la Mujer; disponible para periodistas y medios de comunicación impresos y electrónicos, **por favor citen la fuente.**

El servicio informativo se realiza gracias al apoyo

brindado por las siguientes instituciones:



brindado por las siguientes instituciones:

John D. and Catherine T. MacArthur Foundation,
Fundación Friedrich Ebert, Fundación Heinrich Böll,
The William and Flora Hewlett Foundation,
The Global Fund for Women

NOTA 8 1 DE MAYO DE 2007

<http://www.cimacnoticias.com/site/07050101-Explotacion-accide.17427.0.html>



En México

Enfrenta niñez jornalera explotación, accidentes y enfermedades

Por Narce Santibáñez y Guadalupe Cruz

México, DF, 1 mayo 07 (CIMAC).- Los miles de niñas y niños mexicanos que trabajan en los campos agrícolas del país como jornaleros, a donde llegan con sus familias procedentes de las llamadas zonas de expulsión, están expuestos a pesticidas y abonos químicos aplicados a los cultivos, cuyos efectos pueden ocasionarles hasta la muerte.

Sobre el número de niñas y niños que se encuentran en esta situación no hay datos precisos, pero la Comisión de Desarrollo Rural del Senado de la República indica que existen un millón, y la Secretaría de Desarrollo Social asegura son 620 mil, con edades desde los 6 hasta los 17 años.

Procedentes principalmente de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz e Hidalgo, a la niñez jornalera se les puede ver laborando en los campos de Baja California, Durango, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Tamaulipas, San Luis Potosí, Sonora y Sinaloa, principalmente.

Las y los niños se levantan en la madrugada, como toda la familia, porque inician su labor a las 6 ó 7. Se cubren la cabeza y la boca con trozos de tela, para protegerse del calor, del polvo y, dicen, para evitar que los agroquímicos que los empresarios ponen a los cultivos no los dañen.

Pero esta protección no es efectiva, pues muchos padecen dermatitis, intoxicaciones, quemaduras, anemias. Además de las insolaciones, deshidratación y los accidentes, que no son raros y les llegan a ocasionar mutilaciones o la muerte.

Martha Zárate, integrante de la Unión de Grupos Ambientalistas, dice que los pesticidas a los que se exponen las niñas y los niños en los campos agrícolas contienen piretroides, sustancias que atacan el sistema nervioso central, que puede causar parálisis e incluso la muerte.

Zárate enfatiza que para las niñas el riesgo por estas sustancias es grave, pues a largo plazo, cuando lleguen a ser madres el producto tiene la posibilidad de nacer con algún tipo de malformación genética debido al contacto con los venenos de los plaguicidas. Los niños podrían sufrir trastornos reproductivos, como esterilidad.

La especialista comentó que los pesticidas pueden producir diversos tipos de cáncer: en la piel, en la sangre y en el hígado.

Nashiely Ramírez, de la Red por los Derechos de la Infancia, indica que hay diferentes tipos de efectos a los plaguicidas, según la exposición.

Los efectos inmediatos son la intoxicación aguda y la hipersensibilidad. Y los efectos a largo plazo son la intoxicación crónica, problemas cardiovasculares, respiratorios, gastrointestinales, renales y oftalmológicos.

“Todos los plaguicidas son tóxicos y requieren de un manejo adecuado, pues los efectos se pueden adquirir a través del agua, aire, alimentos, ropa contaminada y por el tránsito de los campos en tratamiento”, puntualizó Nashiely Ramírez.

Desde hace más de una década, Patricia Díaz Romo alertó sobre la grave amenaza de los agroquímicos en las y los jornaleros agrícolas, incluidos los menores de edad, específicamente en Nayarit.

La exposición a estas sustancias es permanente, dijo, porque no sólo es el contacto que tienen con ellas en los sembradíos, sino a través del agua y los alimentos, pues reutilizan los envases.

Sin embargo, sus estudios y sus amplios esfuerzos por visibilizar el problema, aunque difundidos a través de diversas organizaciones, no han incidido en la situación de la niñez amenazada en su salud por los agroquímicos.

¿MÁS FUNCIONALES Y PRODUCTIVOS?

Nashiely Ramírez dice que es común que mujeres, niñas y niños sean contratados en las hortalizas porque “tienen las manos más pequeñas y funcionan mejor para la recolección más delicada”.

Además, según el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Óscar Loza Ochoa, por su edad, entre 6 y 14 años, son más ágiles en el corte y recolección, debido a su corta estatura, y son más productivos que a los adultos.

Los menores de edad, igual que los adultos ganan de 45 a 71 pesos diarios por jornada, según el tipo de cultivo y el volumen de la cosecha. Pero en muchos campos les pagan la mitad.

“Trabajan como esclavos, dice Ramírez, de la Red por los Derechos de la Infancia. Aunque, cuando no van a los campos se quedan inactivos, porque no hay propuestas integrales de protección y educación que eviten el aumento de adicciones, abusos sexuales y embarazos adolescentes.

MÁS NIÑAS JORNALERAS

La Encuesta Nacional de Empleo de 1999 (ENE 99) dice que en México existían 170 mil niñas y niños de entre 12 y 14 años de edad trabajando en los campos agrícolas. Eran niñas 37.861.

La Encuesta Nacional a Jornaleros Migrantes y del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (ENJM/PRONJAG) dice que 3 de cada 7 niños (entre 6 y 11 años) y 5 de cada 8 niñas que llegan se suman al trabajo asalariado en los campos.

LEYES INCUMPLIDAS

La Ley Federal del Trabajo establece que para emplear adolescentes de 14 a 17 años de edad se requiere el consentimiento por escrito de los padres o tutores, y un certificado médico de las niñas y los niños; lo cual generalmente no se cumple.

Además, la Ley fija sanciones económicas que van de tres a 155 veces de salario mínimo, sin importar el número de niñas y niños que trabajen en los campos, por eso a los propietarios no les inquieta cubrir la multa que puede llegar a 7 mil 400 pesos.

Recientemente, la Cámara de Senadores exhortó a la Secretaría de Desarrollo Social y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a atender las causas que originan la migración indígena campesina, así como prohibir la explotación laboral infantil.

Pero a pesar de leyes y acuerdos nacionales e internacionales que deberían proteger a la niñez mexicana de la explotación laboral, existe.

Una realidad que sólo se hace visible cuando algún niña o niño sufren las consecuencias del trabajo en su salud o cuando mueren.

Situación Nacional

350,000 abandonan cada año sus comunidades

50 por ciento son indígenas

45 por ciento registran desnutrición

90 por ciento no asiste a la escuela

50 por ciento de los que sí asisten a la escuela están en primero o segundo grado de primaria.

Fuente: Unicef

07/NS/GC/GG/CV

Atención:

Información producida por CIMAC, Comunicación e información de la Mujer; disponible para periodistas y medios de comunicación impresos y electrónicos, por favor citen la fuente.

El servicio informativo se realiza gracias al apoyo
brindado por las siguientes instituciones:

John D. and Catherine T. MacArthur Foundation,
Fundación Friedrich Ebert, Fundación Heinrich Böll,
The William and Flora Hewlett Foundation,
The Global Fund for Women